



La Infancia Cuenta en el Distrito Federal 2011

Red por los Derechos de la Infancia en México



FICHA TÉCNICA



La Infancia Cuenta en el Distrito Federal 2011 (Reedición de La Infancia Cuenta en el Distrito Federal 2008)

Coordinación y Estadística:
Josué Sauri García

Colaboración de:
Valeria Geremia
Juan Martín Pérez García
Mónica Ramírez García

Asistencia técnica, diseño de contraportada y portada:
Verónica Morales González

Fotografía de portada:
Santiago Llobet
Flickr, CC

La Infancia Cuenta en el Distrito Federal 2008
Red por los Derechos de la Infancia en México
(Derechos Infancia México AC)
S. Patricia Carmona Hernández
Ma. Aurora Cuevas Trejo
Georgina García Vilchis
Tüline Gülgönen
Mónica Alicia Rodríguez Mandujano
Nashieli Ramírez Hernández
Gerardo Sauri Suárez
Autores

Con la colaboración de:
Valeria Geremia
Maribel Luna Martínez

Diseño gráfico y formación
Martha Delia Gómez Dueñas

Red por los Derechos de la Infancia en México
Av. México Coyoacán no. 350
Col. General Anaya
C.P. 03340. México, D.F.
buzon@derechosinfancia.org.mx
indicadores@derechosinfancia.org.mx
Primera edición 2008
Reedición 2011

ISBN

© Se autoriza la reproducción total o parcial de esta obra siempre y cuando sea para fines no lucrativos y se cite a la fuente
Impreso y hecho en México

Pág.	Contenido
7	Prólogo
11	Sobre La Infancia Cuenta en el Distrito Federal 2011
15	La necesaria construcción de un Sistema Integral de protección de los derechos de la infancia en el Distrito Federal
78	Indicadores clave
83	Niños y niñas en el Distrito Federal
117	Niños y niñas en sus delegaciones
150	Anexos
	Anexo 1 Criterios de selección de indicadores
	Anexo 2 Agrupación de indicadores por dominios
	Anexo 3 Fichas técnicas
177	Bibliografía
182	Abreviaturas

PRÓLOGO



En 2010 se cumplieron 20 años de que México ratificó la Convención de los Derechos del Niño. Desde hace dos décadas, hace falta reafirmar lo que la Convención establece en su preámbulo, pues las niñas y niños deben contar con las condiciones necesarias para el desarrollo de una vida en sociedad, para lo cual se debe forjar en ellos un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad.

Los niños y niñas son sujetos de derechos. Esto quiere decir que el ejercicio de sus derechos humanos tiene que ver con las condiciones en las cuales ejercen su libertad, asumen responsabilidades y participan de las decisiones de su comunidad, siendo también partícipes de las acciones que afectan su vida. Siguiendo esta lógica, es prioritario atender, de manera integral, las condiciones estructurales en las que las y los niños se desarrollan, crecen y maduran a su vida adulta.

En un encomiable esfuerzo de la *Red por los Derechos de la Infancia*, este libro logra integrar una serie de indicadores que brindan información para comprender las condiciones y características del entorno en que habitan y transitan las y los niños del Distrito Federal; al mismo tiempo, nos ofrece una radiografía de cómo se compone esta población a lo largo y ancho de nuestra demarcación territorial.

Una de las ventajas de contar con estos datos es que se pueden identificar las problemáticas más urgentes que acompañan el desarrollo de la niñez en la ciudad, incluso medir en el tiempo los riesgos de no atender estas situaciones con oportunidad y determinar si éstas se van agravando o mejorando en correlación con las medidas que se tomen al respecto, lo cual brinda la posibilidad, también, de diseñar nuevos indicadores a partir de la información recabada.

Entre las virtudes que se aprecian en esta publicación, destaca la desagregación de la información por localidad, por grupo de edad, por condición socioeconómica. Ello, abre mejores opciones para atender de manera transversal las necesidades de la infancia con una perspectiva de derechos humanos.

Cabe mencionar que el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal establece 149 líneas de acción para garantizar los derechos humanos de la infancia en la Ciudad de México. Éstas se refieren a temas de legislación y políticas públicas integrales para la infancia en cuanto al derecho a un medio ambiente sano, a la educación, al trabajo, a la salud, a una vida libre de violencia, al acceso a la justicia, a la integridad, a la libertad y a la seguridad personal

PRÓLOGO



de la infancia, así como a sus derechos humanos laborales, a sus derechos como víctimas de trata y explotación sexual infantil, a sus derechos sexuales y reproductivos, y a sus derechos políticos. En este contexto, los datos vertidos en *La infancia Cuenta en el Distrito Federal* contribuyen significativamente a alcanzar los objetivos del Programa, en concreto a lo relacionado con el diseño, evaluación e instrumentación de leyes, políticas públicas y presupuesto para la infancia que habita y transita en el Distrito Federal con enfoque de derechos humanos.

Esta labor de sistematización y análisis invita a que todas las instituciones y organizaciones de la sociedad civil a considerar esta información en la toma de sus decisiones y acciones relacionadas con las y los niños, sin perder de vista la imperiosa necesidad de considerar la perspectiva de las y los niños en su adopción. También, es una invitación para profundizar en el diseño de indicadores de impacto que permitan medir el grado de satisfacción y ejercicio de los derechos humanos de la infancia, así como de los contenidos educativos y de formación en derechos humanos.

Por estos motivos, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal se congratula por

el trabajo realizado por la *Red por los Derechos de la Infancia* e insta a otras organizaciones e instituciones a aprovechar este esfuerzo en beneficio de las y los niños, al tiempo que reitera su compromiso de seguir apoyando iniciativas como ésta que abonan a una mejor defensa y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Dr. Luis Armando González Placencia
Presidente

Comisión de Derechos Humanos del Distrito
Federal

**SOBRE LA INFANCIA CUENTA EN
EL DISTRITO FEDERAL 2011**

La Infancia Cuenta en el Distrito Federal 2011

Una de las principales inquietudes que precedieron a la publicación de La Infancia Cuenta en el Distrito Federal fue generar un primer reporte que sirviera como base para el monitoreo de los derechos de niños y niñas en la Ciudad de México.

Durante la elaboración del reporte de 2008, se identificaron problemas como la falta de indicadores de la situación de las niñas y niños, esto como un reflejo de carencia no sólo de un sistema de monitoreo, si no la falta de reconocimiento sobre la importancia del tema de la infancia para las instancias gubernamentales. Sin duda, el reconocimiento de estos derechos, así como su efectivo cumplimiento, beneficiaría a todas las personas, grupos y colectivos sociales que se encuentran en el Distrito Federal. La continuación del proyecto, permite ampliar el número de receptores de la información estadística que da muestra del estado de los derechos de niños y niñas en el Distrito Federal.

La edición de La Infancia Cuenta en el Distrito Federal 2011, contiene una actualización de 46 indicadores de los 69 iniciales; información clave para dar continuidad al monitoreo del estado de la infancia en la capital del país.

El objetivo de la edición 2011, es brindar información comparativa cuyos datos impulsen a la generación de propuestas que mejoren las condiciones de vida de niñas y niños, es importante destacar que las decisiones basadas en indicadores fortalecen las propuestas, la incidencia y los programas de las instituciones.

La Introducción de la versión 2008 continúa en ésta edición como una forma de introducir al lector al sistema en la Infancia Cuenta en México, modelo basado en el de la Fundación Annie E. Casey, a quien agradecemos el apoyo brindado para la realización del proyecto Infancia Cuenta en nuestro país, publicación que se realiza anualmente desde 2005 para el monitoreo de los derechos de niños y niñas en el ámbito nacional. De la introducción se renovaron tablas y datos de información actualizada disponible.

La Infancia Cuenta en el Distrito Federal 2011, incluye además, un análisis del índice de medición de la calidad de las leyes sobre infancia, cuya medición cambio a partir de éste año.

Los indicadores actualizados para la Edición 2011 son los siguientes:

Dominio Demográfico

1. Población de 0 a 17 años por grupos de edad y delegación 2010
2. Población de 0 a 17 años por sexo y delegación, 2010
3. Porcentaje de la población de 0 a 17 años por delegación 2010
4. Tasa de crecimiento anual de la población de 0 a 17 años por delegación, 2010
5. Población de 12 a 17 años no soltera por delegación, 2010
6. Población de 0 a 17 años con alguna discapacidad, 2010



Dominio Ciudadanía

7. Porcentaje de registro de la población menor de 1 año en el Distrito Federal por delegación de residencia habitual de la madre, 2009

Dominio Salud

8. Tasa de mortalidad infantil por delegación, 2009

9. Tasa de mortalidad preescolar por delegación, 2009

10. Tasa de mortalidad escolar por delegación, 2009

11. Porcentaje de madres de 15 a 17 años, 2009

12. Porcentaje de la población de 0 a 17 sin derechohabencia 2010

13. Tasa de mortalidad por enfermedades respiratorias de la población de 0 a 4 años, 2009.

14. Tasa de mortalidad por causa externa de la población de 5 a 14 años, 2009

15. Tasa de mortalidad por causa externa de la población de 15 a 17 años, 2009

Dominio Educación

16. Porcentaje de atención a la población de 3 años en educación preescolar, 2009/2010

17. Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de español aplicado para la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, 2010

18. Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de matemáticas aplicado para la Evaluación Nacional

del Logro Académico en Centros Escolares, 2010

19. Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de español aplicado para la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, 2010

20. Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de matemáticas aplicado para la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, 2010

21. Porcentaje de población de 5 a 17 años que no trabaja ni asiste a la escuela, 2009 y 2010

22. Tasa neta de cobertura en educación preescolar, 2009/2010

23. Probabilidad de avance normativo en primaria, 2005/2006 a 2009/2010

24. Tasa de absorción en secundaria, 2009/2010

25. Probabilidad de avance normativo en secundaria, 2004/2005 a 2009/2010

26. Tasa de absorción en educación media superior, 2009/2010

Dominio Económico

27. Tasa de participación económica de la población de 12 a 17 años por sexo, 2006 y 2010

28. Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años por sexo, 2010

29. Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años sin remuneración por sexo y por delegación 2006 y 2010

30. Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años con ingresos de hasta 2 salarios mínimos por sexo y por delegación, 2006 y 2010

31. Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años con jornada laboral de más de 48 horas por sexo y por delegación, 2006 y 2010
32. Porcentaje de población económicamente no activa de 12 a 17 años dedicada a los quehaceres del hogar por sexo y por delegación, 2006 y 2010

Dominio Seguridad

33. Tasa de mortalidad de la población de 0 a 4 años por homicidio, 2006 y 2009
34. Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por homicidio, 2006 y 2009
35. Tasa de mortalidad de la población de 5 a 14 años por accidentes de tránsito, 2006 y 2009
36. Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por accidentes de tránsito, 2006 y 2009
37. Tasa de mortalidad de la población de 10 a 14 años por suicidio, 2006 y 2009
38. Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por suicidio, 2006 y 2009
39. Porcentaje de personas menores de edad puestos a disposición en instituciones de función jurisdiccional, 2004 y 2005
40. Porcentaje de casos comprobados de maltrato infantil presentados ante el Ministerio Público, 2004 y 2010

Hábitat

41. Población de 12 a 17 años no soltera 2010
42. Población de 0 a 17 años en hogares sin agua dentro de la vivienda, 2010
43. Población de 0 a 17 años en hogares sin drenaje

- conectado a la red pública, 2010
44. Población de 0 a 17 años en hogares sin energía eléctrica, 2010
45. Población de 0 a 17 años en hogares con piso de tierra, 2010
46. Población de 12 a 17 años en hogares unipersonales

Dominio Legislativo

47. Índice de medición de calidad de leyes en materia de derechos de infancia, 2011

La necesaria construcción de un Sistema Integral de protección de los derechos de la infancia en el Distrito Federal

La ciudad de México continúa representando el centro económico y político del país. Su nivel de influencia es tan alto que es posible definirla como «ciudad proyectada», es decir, las políticas sociales y económicas que se desarrollan en la capital generalmente son replicadas en los Estados de la República; en ocasiones conservando el mismo sentido y en otros casos oponiéndose radicalmente. Dos ejemplos de ello son: el programa de transferencias económicas a las y los adultos mayores de 70 años, modelo que se repitió en al menos siete Estados del país. En sentido adverso, la aprobación de la interrupción legal del embarazo antes de las doce semanas de gestación, desencadenó que 16 Entidades federativas modificaran sus constituciones para impedir una legislación de salud parecida a la aprobada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y avalada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En el escenario antes planteado, la Ciudad de México logra sentar un precedente de gran nivel al ser la primera ciudad que cuenta con un espacio de articulación y diálogo para la construcción del Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal con la participación de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, de organizaciones sociales, universidades y el acompañamiento de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. En

este espacio se logró un largo proceso de reflexión y diversas propuestas como base para el diseño de políticas públicas.

Así pues, esta ciudad que se proyecta, aún mantiene distintos desafíos por el rezago hacia distintos grupos poblacionales, en especial a niños y niñas capitalinos. Un factor determinante, son sin duda las representaciones sociales y patrones culturales dominantes en la sociedad mexicana respecto a la infancia, que limitan el ejercicio de sus derechos, ya que sigue predominando una visión tutelar; es decir, se les mira y trata —en el mejor de los casos— como objetos de protección, sin posibilidad de que su voz sea considerada en la toma de decisiones. Es básico recordar que en noviembre de 1989 en el pleno de Naciones Unidas se firmó la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) como un salto cualitativo para superar la noción tradicional de la niñez que la consideraba ‘objetos de protección’ para abrir paso a un enfoque que ubica a niñas y niños como ‘sujetos de derecho’. Es decir, esto ha representado un largo tránsito entre una visión basada en necesidades hacia un enfoque de derechos humanos; un camino que demanda entender que el objetivo no es la escuela, si no el derecho a la educación diversa, científica y participativa. Es una invitación a aceptar que los «niños-decoración» usados en eventos y actos públicos sólo los convierten en una pésima caricatura de la participación, pues ser parte de un proyecto es un proceso que puede llegar hasta la propia organización de niños y niñas, más allá de los temas de agenda asignados por el mundo adulto.

Es pertinente agregar que cuando el Estado Mexicano ratificó en septiembre de 1990 la Convención de los Derechos del Niño (CDN) asumió el compromiso vinculante de este instrumento internacional, el cual obliga a su cumplimiento como ley suprema de la nación. Desde su firma se han logrado avances en la armonización legislativa en todo el país: diez años después de ratificar la Convención, en mayo del 2000, el legislativo mexicano concluyó con la «Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes» a nivel federal y se avanzó en el desarrollo de legislaciones locales. En 2011, sólo el Estado de Chihuahua carece de una ley local de proyección de derechos de niñas y niños.

Sin embargo, la existencia de una ley en sí misma carece de sentido ante la ausencia de un Órgano o una Institución que de pleno seguimiento, monitoreo y una visión integral sobre la infancia, desde un enfoque de derechos humanos.

La ausencia de un sistema integral de protección de los derechos de la infancia en el Distrito Federal

Una de las recomendaciones planteadas por el Comité de los Derechos del Niño (CRC, por sus siglas en inglés) de Naciones Unidas al Estado Mexicano, es el referido a garantizar el acceso a mecanismos de defensa socio-jurídicos para la infancia, que deberían de ser diseñados e implementados en armonía con la Convención sobre los Derechos del Niño. Un Sistema de Protección Integral de los Derechos de la Infancia supone la exigibilidad y justiciabilidad de los derechos de niños y niñas a través de órganos administrativos y judiciales.

La Ciudad de México, al igual que la Federación, carece aún de un Sistema integral de protección de los derechos de la infancia y por ende, de un conjunto de planes y programas que garanticen la transversalidad del enfoque de derechos de la infancia en las acciones del Gobierno del Distrito Federal (GDF), sus poderes legislativo y judicial. En particular, la Ciudad de México carece de un sistema de información sobre infancia que se construya a partir de indicadores que permitan medir el nivel de cumplimiento de sus derechos, ello ha dificultado el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas, debido a que la información que se genera no es sistemática y en ocasiones no cuenta con una metodología que muestre la realidad en materia de derechos de niños y niñas.

A partir de la firma y vigencia de la CDN, se adoptaron distintos argumentos y enfoques de tránsito para la «protección» de la infancia. Uno de ellos, impulsado en nuestro país en la década de los años sesenta, fue el denominado como «tutelar» o de la «situación irregular», que ubica a la infancia como «objetos» o «menores» sobre los cuales el adulto e institución tenía responsabilidad y por ende, poder de decisión, a través de diversos mecanismos de control. Las y los niños abandonados y delincuentes son disciplinados a través de las instancias jurídicas e instituciones de encierro. En contraste, la Convención reconoce al niño y la niña como «sujeto de derecho», y al Estado como garante de «la protección integral» de los derechos.

Es posible afirmar que a más de veinte años de entrada en vigor de la Convención se logró generar

las bases para un nuevo discurso sobre la infancia y sus derechos. Entre los principales avances está el tránsito discursivo para reemplazar el enfoque tradicional tutelar con elementos del enfoque de derechos humanos. En algunos países se ha logrado cambiar la institucionalidad con nuevos estándares: descentralización, coordinación inter-agencias y municipalización. En algunas experiencias se dio cabida a la presencia de representantes de la sociedad civil y a niñas y niños.

Legislación en el Distrito Federal que reconoce y garantiza los derechos de la infancia¹

La I Legislatura de la Asamblea aprobó el 21 de diciembre de 1999 la Ley de los Derechos de las Niñas y Niños en el Distrito Federal, promulgada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de enero de 2000. Esta ley ha sido registrada como una de las primeras en su tipo, y el Distrito Federal es la segunda entidad del país en legislar en la materia. La ley del Distrito Federal es, además, contemporánea de la reforma y adición del artículo 4° constitucional y precedió a la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de carácter federal. Su trascendencia se entiende en el contexto nacional e internacional, ya que el CRC, en sus observaciones de 1994, 1999 y más recientemente en 2006, ha insistido en la necesidad de fortalecer el proceso de reformas legislativas que tanto en el plano nacional como en el local afectan el cumplimiento de los derechos de la infancia.

La Ley de los Derechos de Niños y Niñas en el Distrito Federal ha sido una ley pionera en el país, y ha sido tomada como base para otras leyes, sin embargo, a más de 10 años de vigencia, requiere de una serie de reformas integrales que fortalezcan su capacidad de enmarcar políticas públicas y procesos jurídicos que hagan efectivo el cumplimiento de los derechos establecidos.

El desafío mayor está en alcanzar una nueva institucionalidad, es decir, actualmente la infancia capitalina carece de un ente articulador de políticas públicas y una defensoría de derechos de la infancia, es decir órganos especializados y autónomos, capaces de atender las violaciones a los derechos de la infancia, a través de la vigilancia y defensoría, además de realizar investigaciones y emprender procesos judiciales.

Situaciones ocurridas en la Ciudad de México, como «Casitas del Sur», «Elegidos de Dios» y «Adulam» expresan claramente los vacíos institucionales para garantizar la protección de los derechos infantiles en la ciudad; en estos casos paradigmáticos se expresa la ausencia de coordinación, supervisión de las condiciones de niñas y niños en desventaja social, grandes vacíos legislativos y escasa inversión pública en la infancia. Ahora estamos en un momento histórico que puede llevar nuevamente a la ciudad a ser vanguardia en la promoción y defensa de los derechos, ahora, de la niñez. Un medio para lograrlo está en el cumplimiento del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal (PDHDF) donde se definen líneas de acción a cumplimentar en el corto y mediano plazo.

¹Extracto del Capítulo Infancia del Programa Derechos Humanos del Distrito Federal (PDHDF)

El Distrito Federal en un gran momento para decisiones estratégicas

La Ley de los Derechos de las Niñas y Niños en el Distrito Federal (LDNNDF), pese a las recientes modificaciones, aún mantiene deficiencias respecto a los mecanismos establecidos para la conformación de un Sistema Integral de Protección de los Derechos de la Infancia, que articule las acciones que las dependencias realizan y garantice que su enfoque sea basado en los derechos humanos. El Comité de los Derechos del Niño (CRC) de Naciones Unidas, en sus últimas recomendaciones a México, subrayó la importancia de armonizar las legislaciones desde un marco de derechos humanos. Asimismo, en relación a la coordinación, monitoreo y evaluación de políticas públicas recomendó contar con mecanismos de supervisión independientes, crear un sistema de información basado en indicadores, implementar el programa de acción establecido en la ley, aumentar el gasto social destinado a la infancia, mejorar la coordinación entre y con la sociedad civil e incluir la participación de niñas y niños en la toma de decisiones.

En el pasado 28 de abril 2010, varias y varios legisladores avanzaron con la idea del Instituto de promoción y defensa de los derechos de la infancia en el DF (compromiso del PDHDF en línea 1519 inciso b) pero el consenso alcanzado sólo permitía llegar a una Defensoría dentro del DIF local. Si bien, esto es interesante, no representa el cabal cumplimiento del programa, ya que responde parcialmente a las líneas de acción del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal PDHDF cuando se refiere a las Defensorías (línea 1519-c) las cuales necesitarán

tener su expresión delegacional, además de una defensoría central.

Otro problema identificado es la falta de datos oficiales desglosados, confiables y sistematizados que permitan tener información y la construcción de indicadores. Es necesario que existan mecanismos para recopilar, sistematizar y analizar datos estadísticos sobre niños y niñas, para la realización del actual documento, destacamos la falta de datos sobre los niños y las niñas con discapacidades, niños y niñas indígenas y la infraestructura con la que cuentan para su vida diaria, tanto en las escuelas como es su vivienda. Por lo cual resulta urgente la integración de un sistema de información que abarque todas las áreas que afectan la vida de niños y niñas; sólo será a través de la información que contaremos con elementos para proponer cambios sustanciales y políticas públicas que mejoren la calidad de vida de la infancia.

La inclusión de la participación infantil y ciudadanía en consejos, organismos de vigilancia, y/o defensorías, debe de ser un mecanismo esencial para su construcción, pues ya han existido diversos sistemas de protección para la niñez, tradicionalmente, contruidos desde una mirada asistencial, por lo cual plantear un sistema integral, supone así nuevas formas de inclusión y funcionamiento. Una mirada holística a partir del enfoque de derechos de la Infancia, permitirá una mejor gestión en la atención a niños y niñas.

Juan Martín Pérez García
Director Ejecutivo

Red por los Derechos de la Infancia en México

Reunión de datos, análisis y elaboración de datos

La reunión de datos suficientes y fiables sobre los niños, desglosados para poder determinar si hay discriminaciones o disparidades en la realización de sus derechos, es parte esencial de la aplicación. El Comité recuerda a los Estados Partes que es necesario que la reunión de datos abarque toda la infancia, hasta los 18 años. También es necesario que la recopilación de datos se coordine en todo el territorio a fin de que los indicadores sean aplicables a nivel nacional. Los Estados deben colaborar con los institutos de investigación pertinentes y fijarse como objetivo el establecimiento de un panorama completo de los progresos alcanzados en la aplicación, con estudios cualitativos y cuantitativos. Las directrices en materia de presentación de informes aplicables a los informes periódicos exigen que se recojan datos estadísticos desglosados detallados y otra información que abarque todas las esferas de la Convención. Es fundamental no sólo establecer sistemas eficaces de reunión de datos, sino también hacer que los datos recopilados se evalúen y utilicen para valorar los progresos realizados en la aplicación, para determinar los problemas existentes y para informar sobre toda la evolución de las políticas relativas a la infancia. La evaluación requiere la elaboración de indicadores sobre todos los derechos garantizados por la Convención.

Observación General no. 5: Medidas Generales de Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño

CRC/GC/2003/5, p. 48, 27 de noviembre de 2003.

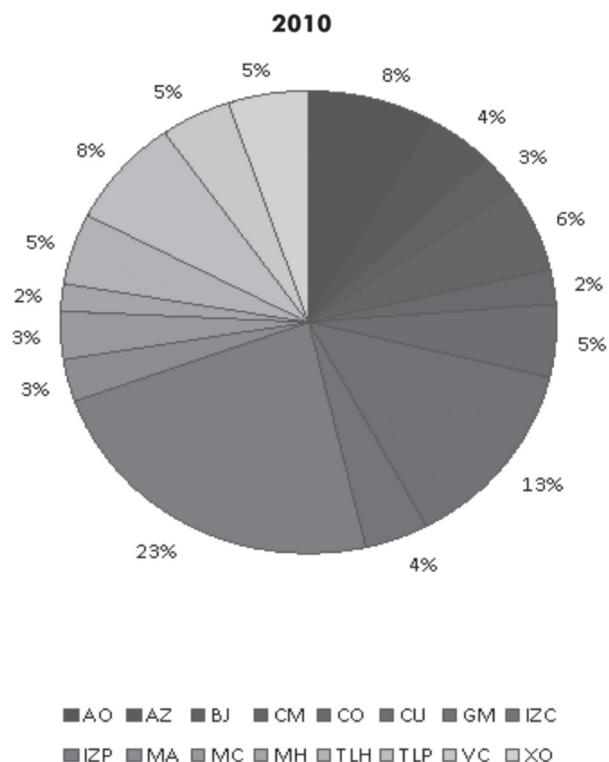
DISTRITO FEDERAL CIUDAD DE MÉXICO
ENTIDAD: CAPITAL
PAÍS: MÉXICO
SUBDIVISIONES: DELEGACIONES 16
SUPERFICIE TOTAL: 1.485 KM²
POBLACIÓN TOTAL: 8,851,080 HABITANTES.
POBLACIÓN DE 0 A 17 AÑOS: 2,363,748
DENSIDAD: 5.862 HAB/KM²
PIB PER CÁPITA USD 25,258
LEYES EN VIGOR A FAVOR DE LA INFANCIA:
LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN EL DISTRITO FEDERAL
ENTRADA EN VIGOR: 1 DE FEBRERO DE 2000
ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH): ALTO 0.8837[3]
HUSO HORARIO: CENTRO, UTC -6



Dominio Demográfico

Los países en vías de desarrollo son caracterizados como países jóvenes. México no es la excepción, y es así que por cada diez de sus habitantes casi cuatro son niños y niñas². Sin embargo, esta proporción es menor que en años anteriores debido al aumento de esperanza de vida de los mexicanos

Distribución de la población por delegaciones



Fuente: REDIM, estimaciones a partir del XIII Censo General de Población y Vivienda 2010, INEGI

y su tendencia a formar familias con menor número de hijos.

Esta tendencia es más acentuada en las ciudades, de acuerdo con el Censo General de Población y Vivienda 2010, en el Distrito Federal habitan dos millones 363 mil 748 niños y niñas de los 39 millones 226 mil 744 que viven en México. Esta cifra representa 26.7 por ciento de la población del Distrito Federal, es decir al menos uno de cada 4 habitantes son niñas y niños, colocando al Distrito Federal como la entidad con menor proporción de población infantil, contrastando con Chiapas con una porcentaje del 41.1 por ciento.

De acuerdo a las estimaciones de Instituto Nacional de Geografía y Estadística, la mayor parte de los niños y las niñas residen en las delegaciones Iztapalapa y Gustavo A. Madero. Milpa Alta es la delegación con menor número de niñas y niños (45,225) sin embargo tiene la mayor proporción de población infantil de su población total con un 34.6% , esta situación, como bien fue señalada en la publicación de Infancia Cuenta en el Distrito Federal 2008, no sorprende por las características rurales de la delegación. La delegación Benito Juárez es la que presenta menor proporción de población infantil (16.8%), debido a que la habitan mayoritariamente personas de clase media, quienes recurren con más frecuencia a la planificación familiar. En primer lugar el Distrito Federal ya no es polo de atracción para la migración nacional como entidad con mejor desarrollo sociodemográfico (Alba, Banegas, Giorguli y Oliveira, 2006). Se calcula que el 21.2 por ciento de la población total del Distrito Federal nació en otra entidad de la república, proporción menor a la de 1990 y 1980, 28.7 y 24.2 por ciento respectivamente (Dirección de Política Poblacional del

Los problemas en mi familia son...que mis papás se pelean mucho por muchas cosas.

José Guillermo, 8 años, Iztapalapa.

² De acuerdo a la Convención sobre los Derechos del Niño se entiende como niño a toda persona menor de 18 años de edad.

GDF, s/f).³ Además de ello, esta entidad ya expulsa más población de la que atrae, migrando sobre todo al Estado de México e Hidalgo. En cuanto a

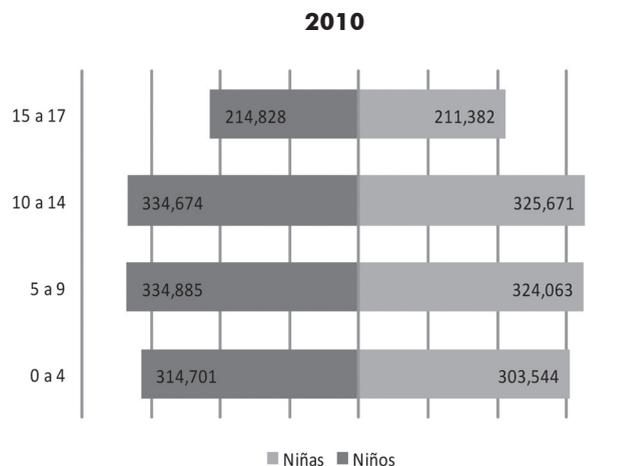
la migración interna de la entidad, la zona céntrica ha visto disminuida su población -concentra 20% de la población- debido al despoblamiento y a los cambios en el suelo, adquiriendo relevancia las zonas periféricas (Ariza, s/f).

En cuanto a las características de la población infantil en el Distrito Federal por grupos de edad y sexo, la pirámide de población comienza a mostrar la transición de la estructura poblacional; la distribución por grupos de edad muestra una leve, pero ya notable disminución en el porcentaje de niñas y niños menores de cinco años, que conforman poco más del 26 por ciento de la población infantil, mientras que los grupos de cinco a nueve años de edad y de diez a catorce años, representan un porcentaje del 28 por ciento. Por su parte, los adolescentes de quince a diecisiete años, representan el estrato más pequeño de la población infantil con sólo 18 por ciento. En lo referente al sexo de la población infantil, en todas las delegaciones se observa una superioridad

Los problemas en mi familia son...que siempre están de malas y no me hacen caso.

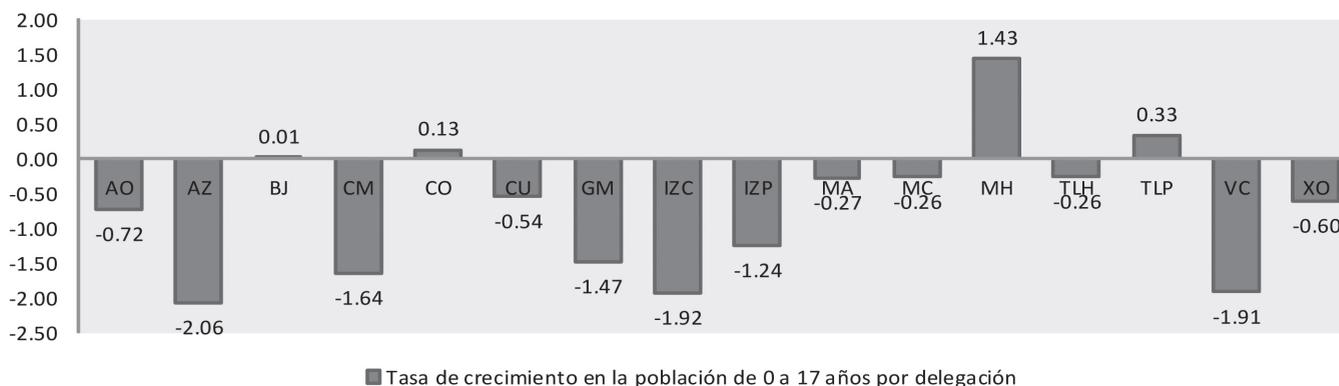
Alan Alejandro, 10 años, Xochimilco.

Estructura de población por grupos de edad y sexo



Fuente: REDIM, Estimaciones a partir del XIII Censo General de Población y Vivienda 2010, INEGI

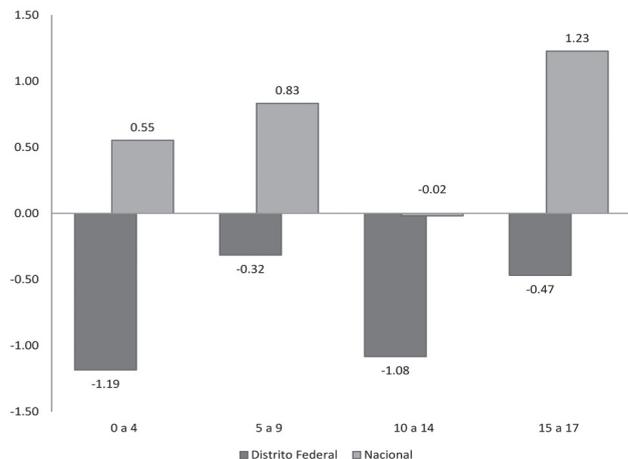
Tasa de crecimiento de 2005 a 2010 de la población de 0 a 17 años por delegación



Fuente: REDIM, Estimaciones a partir del XIII Censo General de Población y Vivienda 2010, INEGI

³ De ahora en adelante, DPP/GDF. GDF son las siglas de Gobierno del Distrito Federal, se usarán alternativamente en lo subsecuente en las referencias dentro del texto.

Tasa de crecimiento de 2005 a 2010 de la población de 0 a 17 años por grupo de edad

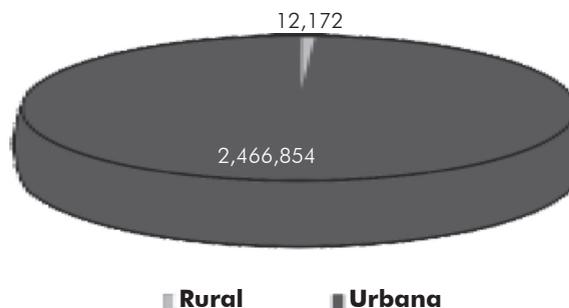


Fuente: REDIM, Estimaciones a partir del XIII Censo General de Población y Vivienda 2010, INEGI

numérica de los hombres que disminuye conforme aumenta la edad de los grupos edad. Este proceso refleja la mayor motilidad de los espermatozoides con cromosoma Y, y la mayor mortalidad del sexo masculino (British Medical Journal, 2005).

De acuerdo con el censo de 2010 del INEGI, la tasa de crecimiento anual de la población de 2005 a 2010 en el Distrito Federal fue -0.95, con lo que se ha mantenido como la tasa de decremento más alta del país. A nivel delegacional, sólo cuatro delegaciones presentaron una tasa de incremento: Benito Juárez (0.01), Cuajimalpa (0.13), Tlalpan (0.33) y Milpa Alta (1.43); cabe destacar que para el reporte de 2005, la delegación Benito Juárez tuvo la tasa de decremento mas alta. Por otra parte, las delegaciones que mostraron una tasa con mayor decremento de 2005 a 2010 fueron Azcapotzalco (-2.06), Iztacalco (-1.91) y Venustiano Carranza (-1.91). En lo referente

Distribución de población según localidad



Fuente: Censo General de Población y Vivienda, 2010.

a los grupos de edades son las niñas y niños de menos de cinco años la población con mayor decremento. La tasa de crecimiento de este grupo es de -1.19, la tasa con menor decrecimiento corresponde a la población infantil de cinco a nueve años. Todos los grupos de edad muestran una tendencia de decrecimiento en el Distrito Federal, en contraste, a nivel nacional, sólo el grupo de edad de diez a catorce años mostró un muy ligero decremento en el periodo 2005-2010.

El proceso de urbanización en México ha desacelerado desde las últimas décadas del siglo XX (Ariza, s/f). En el Distrito Federal, la proporción de hogares rurales y urbanos se ha conservado en 0.5 por ciento y 99.5 por ciento en el período del 2005 al 2010. De las dieciséis delegaciones, únicamente siete cuentan con población infantil habitando en localidades rurales. Milpa Alta es la delegación con mayor número de niñas y niños viviendo en una localidad rural, representando 9.4 por ciento de la población total infantil. Xochimilco, Tlalpan y

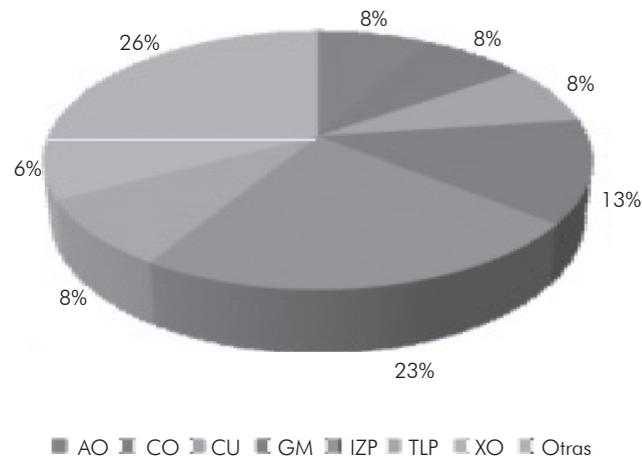
Si yo fuera presidente... Haría cosas para hacer sobrevivir a las personas.

Emiliano, 5 años, Distrito Federal.

Los problemas en mi familia son...que me regañan porque no hago mis tareas.

Julio, 8 años, Iztapalapa.

Distribución de la población indígena

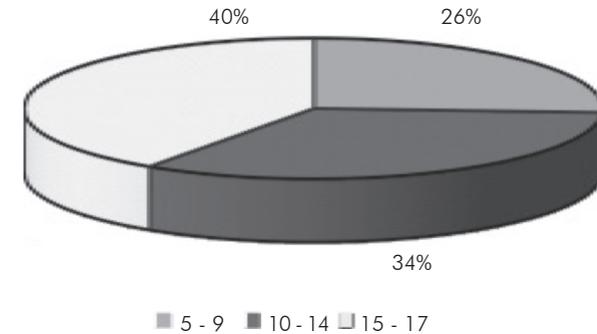


Fuente: Según el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Tláhuac son las otras tres delegaciones que tienen una población superior a los mil habitantes en localidad del tipo rural. El mayor número de población rural en estas delegaciones coincide con la actividad agrícola y con el asentamiento de pueblos que se reconocen como originarios.⁴

La población indígena que habita en el Distrito Federal es étnicamente y culturalmente diversa. Está compuesta por pueblos originarios y migrantes indígenas provenientes de comunidades rurales. “Según el XII Censo General de Población y Vivienda levantado en el año 2000, la Ciudad de México concentra 117 pueblos y 174 barrios, distribuidos en las 16 delegaciones que la componen” (Mora, s/f). El náhuatl, el otomí, el mixteco y el zapoteco son las lenguas que predominan en esta entidad federativa (DPP/GDF, s/f). Los pueblos originarios

Población de 5 a 17 años hablante de lengua indígena según grupo de edad



Fuente: Según el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

continúan conservando su nombre y sus costumbres, sin embargo las comunidades establecidas en el centro de la entidad como lo sería el pueblo Mixcalco, sufren mayores consecuencias negativas (Mora, s/f). 4.6 por ciento de la población infantil habita en hogares donde alguna persona habla alguna lengua indígena. Sin embargo, sólo 0.47 por ciento de las niñas y niños entre cinco y diecisiete años hablan alguna lengua indígena.

Las delegaciones de Gustavo A. Madero e Iztapalapa son las únicas que cuentan con una población infantil superior al millar de hablantes de lenguas indígenas, siendo de 1,507 y 2,700 respectivamente. Milpa Alta y Cuajimalpa son las delegaciones con menor número de niñas y niños de entre cinco y diecisiete años que hablan alguna lengua indígena, con una población de 184 y 191 respectivamente. Ninguna de las delegaciones cuenta

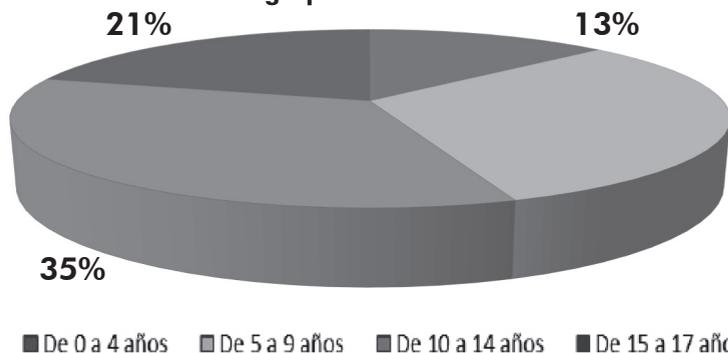
⁴ “Por pueblos originarios debemos entender a los hijos, padres y abuelos nacidos en la ciudad que tienen un territorio y una estructura organizativa.” (Mora, s/f).

con una población de niños y niñas hablante de lengua indígena que represente el uno por ciento de su población infantil total. Esta proporción se encuentra muy por debajo de la representación nacional donde 6.21 por ciento de la población infantil total de entre cinco y diecisiete años habla alguna lengua indígena. En cuanto a la distribución por grupos de edad, son los adolescentes de quince a diecisiete años los que más hablan alguna lengua indígena, y son las niñas y niños de cinco a nueve años quienes lo hacen menos. Esta tendencia es contraria a lo que sucede a nivel nacional donde los adolescentes representan 22.3 por ciento de los hablantes de alguna lengua indígena, mientras que los niños y niñas de diez a catorce representan 41.6 por ciento.

La discapacidad es la “pérdida o disminución de las facultades físicas, intelectuales o sensoriales de una persona que, debido a ello, requiere de apoyos y adecuaciones que favorezcan su independencia y su plena integración social” (Unicef y GDF 2006). A pesar de esta definición, la discapacidad es vista frecuentemente como anomalía por lo que el individuo y su familia no disfrutan de las mismas oportunidades que el resto de la población.

En el caso de los niños y niñas con alguna discapacidad existe una doble discriminación. De acuerdo con un estudio realizado por UNICEF y el Gobierno del Distrito Federal (2006) más de uno de cada cuatro niños y niñas con discapacidad no asiste a la escuela, y más de la mitad viven en condiciones de alta marginación. Sólo 0.5 por ciento de la población infantil con discapacidad recibe toda la atención que precisa. Debido a la situación en la que se encuentran, es necesario conocer sus

Población de 0 a 17 años con discapacidad según grupos de edad



■ De 0 a 4 años ■ De 5 a 9 años ■ De 10 a 14 años ■ De 15 a 17 años

Fuente: Según el XII Censo General de Población y Vivienda, 2010.

características para proporcionarles la atención más adecuada.

De acuerdo con datos del Censo de 2010, en el Distrito Federal habitaban 31,737 niñas y niños menores de 15 años con discapacidad. Iztapalapa y Gustavo A. Madero son las delegaciones con mayor número de población con discapacidad con 8,676 y 4,156 respectivamente. La delegación con menor número de habitantes con discapacidad es Benito Juárez con 554 niñas y niños con esta característica. Cabe destacar que la población con discapacidad en 2010 representa el 1.6 por ciento de la población infantil de 0 a 14 años, porcentaje fuertemente incrementado desde el 2000 debido a el menor porcentaje por delegación. De acuerdo a Unicef y GDF (2006) las principales causas de discapacidad son el nacimiento, la enfermedad y los accidentes. El nacimiento representa 70 por ciento de la causa de origen de la discapacidad y tiene como factores de riesgo la genética, la prematuridad y el retardo en el crecimiento intrauterino. “Las discapacidades que

Los problemas en mi familia son...que mi papá tiene deudas y no las puede pagar.

Jorge Luis, 10 años, Milpa Alta.

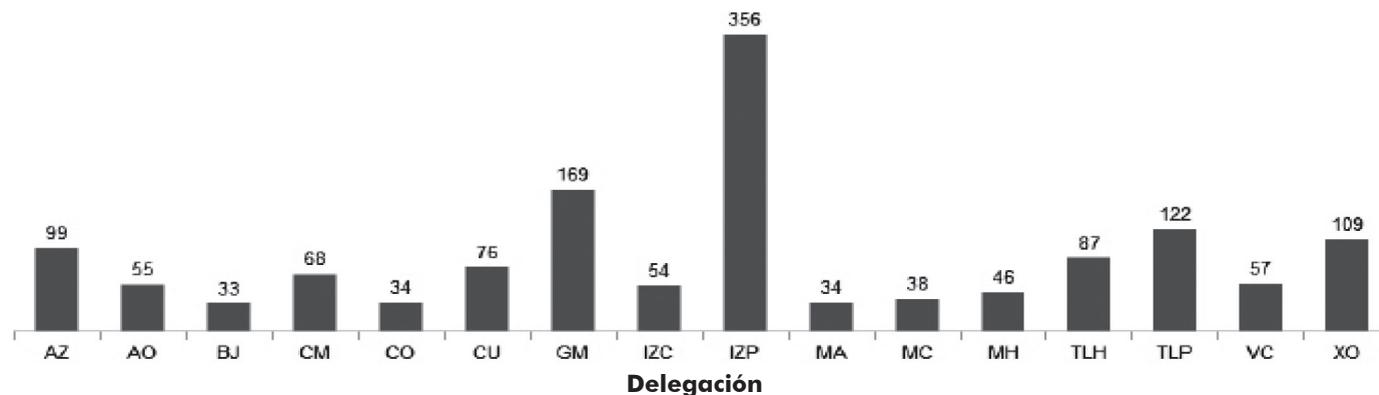
tienen su origen al nacimiento son, en primer término la intelectual (81,8%), la mixta (74.5%) la motora (75.1%), la auditiva (71.3%), la visual (61.8%) y la de lenguaje (100%)” (Unicef y GDF, 2006). Las

enfermedades como segunda causa de discapacidad (16%) hacen clara la necesidad de aumentar la medicina preventiva y atender oportunamente las enfermedades infecciosas que causan fiebre. Respecto

.....
Los problemas en mi familia son...que a ellos [mis padres] les falta modernizarse un poco.

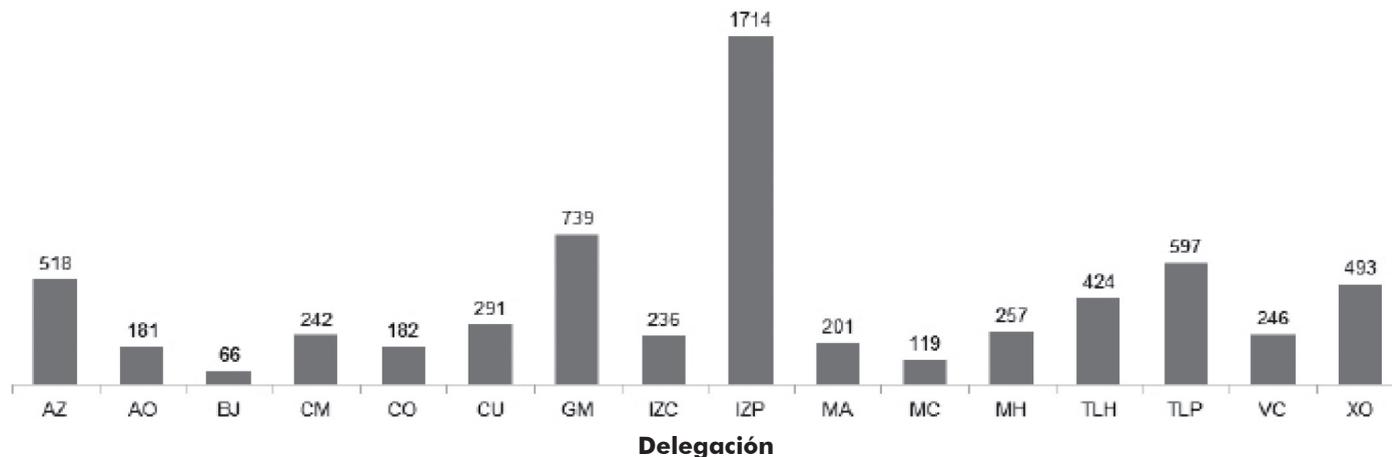
Mercedes, 11 años, Álvaro Obregón.

Población de 12 a 14 años que no es soltera por delegación 2010



Fuente: INEGI, XIII Censo General de Población y Vivienda 2010

Población de 15 a 17 años que no es soltera por delegación 2010



Fuente: INEGI, XIII Censo General de Población y Vivienda 2010

a los accidentes, los golpes y las caídas son causas de la discapacidad intelectual. Estas causantes, junto con el atropellamiento, son las causas para la discapacidad motora. Las caídas y accidentes son los causantes de la discapacidad visual. (Unicef y GDF, 2006)

Hasta hace unos años, la gran mayoría de los hogares mexicanos eran nucleares, es decir, conformados por la jefatura de familia, el cónyuge e hijos en caso de haberlos (INEGI, s/f). Sin embargo este arreglo se ha ido diversificando a través del tiempo. El hogar en este sentido hace referencia a las personas que de manera habitual residen en la misma vivienda y comparten gastos pudiendo compartir lazos de parentesco o no (DPP/GDF, s/f). Las niñas y los niños del Distrito Federal viven en su mayoría en hogares familiares del tipo nuclear (68%). La delegación Venustiano Carranza tiene el menor porcentaje (62%) de este tipo de hogar con respecto a su población total, mientras que Cuajimalpa tiene el mayor porcentaje (75%). En cuanto a los hogares no familiares, éstos representan 0.11 por ciento de los hogares. Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc son las delegaciones con mayor proporción de este tipo de hogar (0.14%). Con respecto a las niñas y niños que ya han formado su propio hogar, representan 2.3 por ciento de la población infantil entre los doce y diecisiete

años. El grupo más numeroso es el de los casados o en unión libre que representa 67 por ciento para las niñas y niños de doce a catorce años, y 92 por ciento para los de quince y diecisiete años. Cuajimalpa es la delegación con mayor proporción de población infantil de doce a diecisiete que está casada. En cuanto a la población entre doce a diecisiete años que se encuentra divorciada o separada, la mayor proporción se encuentra en Tláhuac, donde dos de cada mil niños es divorciado. El porcentaje más alto de población infantil viuda se encuentra en la Iztapalapa (0.31%) para el grupo de edad de doce a diecisiete años.

Dominio Ciudadanía

El Estado es el garante de los derechos humanos, sin embargo, para que esto sea posible es indispensable que exista un vínculo entre ambos. Esta relación es establecida a través de diversos documentos que tienen validez oficial; siendo el acta de nacimiento el primero de ellos, y a partir del cual se instrumentan muchos de los derechos.

El acta de nacimiento no sólo otorga un nombre o personalidad jurídica a las personas, también

Lo que más me gusta del lugar donde vivo es...que me siento seguro.

Marcos Jaciel, 8 años, Iztapalapa.

Porcentaje de registro de la población menor de 1 año por entidad federativa de residencia habitual de la madre 2003-2009

	2003		2004		2005		2006		2007		2008		2009		Lugar
	Total	%													
Distrito Federal	140,836	88.1	143,872	86	139,952	85.7	135,160	86.8	139,478	86.8	137,671	85.8	132,841	86.7	16
Nacional	1,952,396	73.5	1,960,470	74.7	1,947,310	75.8	1,925,824	76.9	2,039,232	76.8	2,059,738	78.1	2,081,501	80.8	

Fuente: La Infancia Cuenta en México

.....
Cuando estoy con mi familia me siento... Feliz y contento por yo si tengo una familia, que es mi mamá, mi papá y mi hermanito.

Heriberto, 11 años, Distrito Federal.

establece relaciones de parentesco y brinda derechos patrimoniales y familiares. En México, el acceso a servicios de salud y educativos está vinculado a presentar el acta de nacimiento, en este sentido el registro civil permite que las personas accedan a los beneficios que el Estado otorga, pues si no están registrados, para el Estado son inexistentes.

El artículo séptimo de la Convención de los Derechos del Niño (CDN) dice que:

1. El niño será inscrito inmediatamente después de su nacimiento y tendrá derecho desde que nace a un nombre, a adquirir una nacionalidad y, en la medida de lo posible, a conocer a sus padres y a ser cuidado por ellos.

La ausencia del registro de nacimientos es una violación del derecho humano inalienable, el cual permite recibir una identidad desde que se nace y a ser considerado como integrante de la sociedad (Unicef, 2002). La nacionalidad, si bien vincula a los Estados con su población, se limita a un vínculo legal; la ciudadanía implica identidad y pertenencia (Kymlicka, 2002).

La ciudadanía también es ejercida por niños y niñas, la CDN considera a los niños y niñas como ciudadanos independientemente del grupo social, entorno cultural o condición económica. Se le brinda importancia a la identidad de niñas y niños al reconocérseles dentro de la sociedad y grupos que la conforman (Artículos 7 y 8); al considerar la importancia de que su opinión sea tomada en cuenta en todos los asuntos que les conciernan (Artículo 12),

o el derecho de asociarse de acuerdo a sus intereses (Artículo 15).

Registrar a niñas y niños a temprana edad, permite proteger a la población infantil de situaciones de trata y adopciones ilegales, además de facilitar el monitoreo y protección de la migración infantil dentro y fuera del territorio nacional.

En México, de acuerdo a La Infancia Cuenta en México 2007 (Ramírez y García, 2007, p. 57) no existe un estado en el que todos los registros

El Comité recomienda que el Estado Parte intensifique sus esfuerzos por lograr que se inscriban gratuitamente los nacimientos de todos los niños, prestando atención especial a los niños que no fueron inscritos al nacer, los niños indígenas y los niños que viven en zonas remotas, y empleando métodos innovadores y accesibles. El Comité recomienda también que el Estado Parte adopte medidas especiales e innovadoras para sensibilizar a la población de la importancia de registrar el nacimiento de los niños para que éstos puedan disfrutar plenamente de sus derechos.

Comité de los Derechos del Niño, Observaciones Finales al tercer informe periódico de México en virtud del artículo 44 de la Convención, CRC/ONU, Ginebra, 8 de junio de 2006, 42º período de sesiones, p. 7 párrafo 32. [CRC/C/MEX/CO/3]

realizados sean de niños y niñas menores a un año, no existe un estado con cobertura al cien por ciento del registro de población menor a un año. En el caso del Distrito Federal el porcentaje de registros de los menores de un año de edad, era del 88.1 por ciento en 2003, disminuyendo a 86.7 por ciento de acuerdo a estimaciones de 2009.

Se tiene la percepción de que el No Registro está relacionado con prácticas culturales, especialmente las indígenas, ya que en el país los estados con menor cobertura en este indicador corresponden a aquellos con alto porcentaje de población indígena; a esto se suma la idea de que el servicio implica un alto costo, y la distancia hasta las oficinas del Registro Civil.

En el DF, sólo 4.58 por ciento de niños y niñas son indígenas, y 0.49 por ciento de población total de niños y niñas viven en zonas rurales⁵, por lo que se puede deducir que el rezago no es exclusivo de estas causas, ya que inclusive en el Distrito Federal se reconocen las constancias de origen o identidad étnica para acreditar la identidad.

La delegación con mayor cobertura en el registro de nacimiento en su población menor a un año es Cuajimalpa de Morelos con 91.6 por ciento, en contraste con 77.8 por ciento de la Delegación Cuauhtémoc de acuerdo a los datos de 2009.

En el caso del Distrito Federal, desde 2002 se expide el Certificado de Nacimiento, que es un documento más amplio, ya que contiene los datos de las actas de nacimiento más otros datos importantes en la identificación de la persona; en total cuenta con 32 campos de información: datos de la madre (nombre completo, derechohabencia, estado civil, residencia habitual, edad, nivel educativo, número de hijos y si sobrevivió en el parto), así como datos del

Con arreglo al artículo 12 de la Convención, el Comité recomienda que el Estado Parte:

- a) Intensifique sus esfuerzos por promover, dentro de la familia, en las escuelas y en otras instituciones, el respeto a las opiniones de los niños, en especial de las niñas, y facilitar su participación en todos los asuntos que los afecten;*
- b) Enmiende los códigos de procedimientos civiles para asegurar que los niños sean escuchados en las actuaciones judiciales que los afecten;*
- c) Refuerce las campañas nacionales de sensibilización para cambiar las actitudes tradicionales que limitan el derecho de participación de los niños;*
- d) Examine periódicamente hasta qué punto los niños participan en la formulación y evaluación de leyes y políticas que los afectan, tanto en el plano nacional como en el local, y evalúe en qué medida se tienen en cuenta las opiniones de los niños, incluso su repercusión en las políticas y los programas pertinentes.*

Comité de los Derechos del Niño

Observaciones Finales al tercer informe periódico de México en virtud del artículo 44 de la Convención, CRC/ONU, Ginebra, 8 de junio de 2006, 42º período de sesiones, p. 7 párrafo 28. [CRC/C/MEX/CO/3]

recién nacido (fecha y hora de nacimiento, sexo, edad gestacional, talla, peso al nacer, nacimiento único o múltiple, prueba Apgar, tamizaje y enfermedades o lesiones), la huella plantar derecha del recién nacido, huella digital del pulgar derecho de la madre, sello de la institución y fecha de certificación, por mencionar algunos.

El registro extemporáneo se considera a partir de los seis meses posteriores al nacimiento, y a los

.....
Lo que más me gusta del lugar donde vivo es...que hay mercado, tiendas y no hay muchos carros en las calles.

Elizabeth, 9 años, Benito Juárez.

.....
⁵ Cálculos a partir de los datos aportados en La Infancia Cuenta en México 2007 (Ramírez y García, 2007, pp. 46, 50, 52)

.....
Siento que la ley me protege cuando...hay muchos rateros en la escuela y los policías van.

Ana Laura, 10 años, Iztapalapa.

requisitos se agrega la constancia de inexistencia y documentos públicos que acrediten el uso del nombre.

De acuerdo a los datos presentados en esta publicación se puede observar que el rezago registral es considerable y que todavía falta implementar políticas públicas que logren concientizar a la población en general de la importancia del registro de nacimiento, ya que sin éste el resto de los derechos son vulnerados.

Participación Infantil

La participación es un proceso en el que se comparten decisiones que afectan la vida propia y la vida de la comunidad, sirve para construir la democracia y, al mismo tiempo, la ciudadanía (Hart, 1992, p.5). De acuerdo a Steve Mokwena, la participación es parte del crecimiento humano, permite el desarrollo de competencias, es un método efectivo para facilitar el logro de objetivos, de asumir compromisos, de apertura al diálogo, al aprendizaje, a la resolución de problemas, al ejercicio de la creatividad y la iniciativa (citado en Sauri y Márquez, 2005, p. 117).

La participación infantil es un sustento básico para la construcción de ciudadanía y se convierte en un elemento nuevo e importante en la formación de la población infantil (Van Dijk, 2006, p.65).

A partir de la firma y entrada en vigor de la CDN, el tema de la participación infantil ocupa un espacio en las políticas públicas dirigidas a la niñez y también entre los especialistas y las organizaciones que trabajan directamente con los grupos de niños y niñas.

La participación infantil concibe a los niños y

niñas como sujetos actores de su propio desarrollo, las organizaciones e instituciones públicas y privadas ven en la participación la posibilidad de mejorar los servicios y programas que se centran en trabajar con ellos, especialmente aquellos que trabajan con grupos de niños y niñas en condiciones de alta vulnerabilidad.

Considerar a los niños y niñas en la toma de decisiones ayuda a desarrollar dos aspectos: el ejercicio cotidiano de los derechos de la niñez y el despertar en niños y niñas el interés por asumir responsabilidades o compromisos como ciudadanos de su comunidad.

La participación infantil se constituye, desde el punto de vista metodológico, en un indicador de impacto de los programas, se convierte en un mecanismo eficaz para medir alcance y contenido de los mismos.

La Ley de los Derechos de las Niñas y Niños en el Distrito Federal incluye el tema de participación infantil, sin embargo los alcances de esta ley presentan limitaciones en los mecanismos contemplados para su ejercicio⁶.

Las diferentes instancias de gobierno buscan la manera de lograr la participación infantil. En el caso del Distrito Federal, la Asamblea Legislativa junto con la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, el Instituto Electoral del Distrito Federal, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal convocaron al Primer Parlamento Infantil del Distrito Federal que se realizó del 9 al 11 de marzo de 2006.

La convocatoria, a diferencia de otros estados que es a partir de estructuras escolares, fue lanzada a niños y niñas de 12 a 14 años que vivieran en el DF.

.....
⁶ Véase capítulo del dominio Legislativo.

Éstos realizaron diferentes trabajos para expresarse como cuentos, ensayos, carteles, videos, maquetas, collages y graffitis. En esta primera parte del ejercicio se recibieron mil trabajos. Los temas que más interesaron a las y los niños para participar en el parlamento fueron los de inseguridad, violencia intrafamiliar, adicciones y medio ambiente.

El jurado calificador, quien seleccionó a los participantes, optó por tener una representación incluyente considerando trabajos de niñas y niños con diferentes características, como los que viven en situación de riesgo y calle, albergues y casas hogar; los que asisten tanto a escuelas públicas como privadas, indígenas y aquellos que viven con alguna discapacidad.

En el Primer Parlamento participaron 132 niños y niñas quienes trabajaron en seis mesas, cuyos temas fueron la educación, la salud y el medio ambiente, los valores de la convivencia, las adicciones, los derechos de la infancia, la seguridad, la protección y la no violencia ("Primer Parlamento Infantil del Distrito Federal, un ejercicio de participación", 2006).

El Segundo Parlamento se efectuó con apoyo de la Asamblea Legislativa y el Instituto Electoral del Distrito Federal en junio de 2007, con un ejercicio de menor participación, 66 niños y niñas; y dónde se difundieron poco los resultados de la misma.

Como parte de las políticas públicas se ha considerado que los ejercicios de educación cívica son parte de la participación infantil y en procesos electorales se incluyen consultas infantiles y juveniles. La consulta más reciente donde participaron niñas y niños del D.F. fue en 2006, donde participaron

198,643 niños, niñas y adolescentes de esta ciudad (IFE, 2006).

Dominio Salud

El artículo 24 de la Convención sobre los Derechos del Niño hace constar la obligación del Estado de proveer a niños y niñas del "más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y rehabilitación de la salud" (Asamblea General de la ONU, 1989). En este mismo artículo se menciona la necesidad de hacer especial énfasis en la atención primaria de la salud, la atención prenatal y posnatal apropiada para las madres, el desarrollo de atención preventiva a la salud.

Del mismo modo, la CDN puntualiza la importancia de que la comunidad, las familias y niños y niñas tengan información referente a su salud, nutrición e higiene y reciban apoyo en aplicar estos conocimientos.

Sistema de atención a la salud en el DF

La situación de salud en el Distrito Federal tiene varias particularidades, la ciudad aloja un gran número de hospitales generales y de especialidades, lo que tiene como consecuencia que muchos niños y niñas que no son originarios del DF reciban atención médica en el Distrito Federal, y eso se refleje en cifras como la tasa de mortalidad.

La ciudad goza de una oferta de servicios de salud mayor que en la mayoría de las entidades federativas. De acuerdo a estadísticas del INEGI⁷, mientras que en el Distrito Federal existen 124.8 camas por cada cien mil pacientes, en el Estado de México existen 44.4.

Siento que la ley me protege cuando...casi nunca porque la policía no es muy buena y a veces es muy violenta.

Elizabeth, 9 años, Benito Juárez.

⁷ Principales indicadores de recursos materiales en instituciones del Sistema Nacional de Salud por entidad federativa, 2002 a 2005. (INEGI, s/f)

El gobierno se preocupa por los niños y niñas cuando...pasa un accidente.

Viridiana, 9 años, Xochimilco.

Infraestructura física por tipo y delegación 2009 ¹

	Total de Unidades	Consulta externa										Hospitales				
		Centros de salud	Clínicas comunitarias	Clínicas de especialidad	Centros dermatológicos	Centros psiquiátricos	Unidades de Atención Toxicológica	Medibuses	Caravanas de salud	Comunidades para adolescentes	Agencias ministerio público	Especialidades	Generales	Pediatrícos	Materno Infantiles	Reclusorios
Total	322	204	2	8	1	1	2	8	6	6	51	1	9	10	8	5
AO	21	16	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	1	0	0	0
AZ	18	14	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	1	1	0
BJ	10	4	0	0	0	0	0	0	0	2	3	0	1	0	0	0
CO	17	12	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	1	0	0
CU	13	11	0	6	1	0	0	0	0	1	10	0	0	1	1	0
CO	25	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GM	45	31	0	0	0	0	0	1	1	0	6	0	2	2	1	1
IZC	8	5	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	2
IZP	42	22	1	1	0	0	0	4	3	0	7	1	1	1	0	0
MC	11	9	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
MH	11	5	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	1	0	0	0
MA	13	11	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	2	0	0
TLH	16	12	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0
TLP	29	21	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	0	1	1
VC	25	14	0	1	0	0	1	2	0	0	4	0	1	1	1	0
XO	18	12	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	1

¹ Información al mes de julio.

² Incluye Clínica Comunitaria santa ctarina y Mixquic.

³ Incluye Clínicas de Especialidad de la No. 2 a la 5, Clínicas especializada Condasa y Clínica de Displacias Santa Maritza

⁴ Centro Dermatológico Dr. Ladislao de la Pascua

⁵ Centro Psiquiátrico Varonil del Reclusorio Sur (CEVAREPSI)

Fuente: REDIM, con base en el tercer informe de gobierno de Marcelo Ebrard Casaubón.

Principales causas de mortalidad en edad preescolar 2008 en el Distrito Federal

No.	Causa	Defunciones
	Total	289
1	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	64
	-Malformaciones congénitas del sistema circulatorio	39
2	Accidentes	40
	-Caídas	11
3	Tumores malignos	25
	- Leucemias	7
4	Influenza y neumonía	20
5	Enfermedades infecciosas intestinales	15
6	Agresiones	10
7	Enfermedades del corazón b/	9
	-Enfermedades de la circulación pulmonar y otras enfermedades del corazón	9
8	Epilepsia	7
9	Septicemia	6
10	Infecciones respiratorias agudas	6
	-Bronquitis y Bronquiolitis agudas	6

Fuente: INEGI/ SSDF

b/ Se excluye paro cardíaco

Principales causas de mortalidad por residencia habitual, grupo de habitantes de 1 a 4 años de edad.

.....
Cuando me enfermo, el lugar a donde me llevan es... A un homeópata en Iztapalapa.

Cassandra, 10 años, Distrito Federal.

.....
**Mi escuela sería mejor si...
tuviera computación y no
tiráramos basura en el patio.**

Ana Laura, 10 años, Iztapalapa.

De acuerdo a la CDN todos los niños y niñas tienen derecho a beneficiarse de la seguridad social. En el Distrito Federal, de acuerdo con el Censo de 2010 del INEGI, el 43.3 por ciento de niños y niñas de 0 a 14 años no tiene acceso a este servicio, Miguel Hidalgo es la delegación con menor porcentaje de los sin derechohabiencia (23%), seguida de una de las delegaciones con mayor riqueza Benito Juárez (24.6). Por otro lado, Xochimilco se posicionó como la delegación con mayor número de niños sin derechohabiencia (55.9%).

La cobertura de vacunación es, en comparación al resto de las entidades federativas, una de las peores en el país. En 2006 en el Distrito Federal, fue vacunado 91.7 por ciento de los niños y niñas menores de un año, mientras que en Campeche y San Luis Potosí 100 por ciento de la población menor de un año fue vacunada.

Lo anterior llama la atención pues el Distrito Federal es una entidad con más recursos y menos rezago que las dos anteriores. De ahí la importancia en el seguimiento de los esfuerzos realizados en programas como el de vacunación, pues uno de los componentes más importantes en la erradicación y prevención de enfermedades virales es la continuidad de los esfuerzos realizados.

Mortalidad

La tasa de mortalidad infantil es un indicador reconocido de la calidad de vida. "La mortalidad infantil se considera uno de los indicadores clave del nivel de salud de una población, es una medida ampliamente usada de la efectividad del sistema de atención de salud de un país. Abarca el efecto de las

condiciones económicas, sociales y culturales, así como la eficiencia de los servicios curativos y preventivos. Es un verdadero indicador del grado de desarrollo de una comunidad en su totalidad y es espejo de su civilización. Por ello, siempre que fallezca un recién nacido constituye un problema de salud que tiene vital importancia, por lo que está sometido constantemente al análisis y seguimiento de sus etiologías" (Díaz et al, 2008).

La mitad de las delegaciones del Distrito Federal presentan una tasa de mortalidad infantil más alta que la media de la entidad (17.0), llegando hasta 22.4 decesos por cada mil niños y niñas menores de un año.

Al relacionar los datos del número de centros de atención a la salud con las cifras de las tasas de mortalidad infantil puede inferirse que mientras que la alta tasa de mortalidad en la delegación Cuauhtémoc puede ser causada por los hospitales localizados en esta delegación, el mismo dato en Milpa Alta, donde solamente se encuentran once centros de salud y un hospital general (GDF, 2008) podría obedecer a otras causas.

Respecto a la tasa de mortalidad preescolar, tres delegaciones: Benito Juárez, Coyoacán e Iztapalapa estaban sobre la media de la entidad (0.6) en 2008. Azcapotzalco, que tenía la tasa más alta en 2007, 1.0 por cada cien mil, la redujo a 0.4.

La tasa de mortalidad escolar en 2008, periodo que comprende de los 5 a los 14 años, ha mantenido una media sin variaciones en la mayoría de las delegaciones, pero cabe destacar que ninguna delegación se ubicó por debajo la media (de 0.2 por cada cien mil).

VIH/Sida

La Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoce como prioridad la prevención del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) en niños y jóvenes. En Intervenciones prioritarias: prevención, tratamiento y atención del VIH/Sida en el sector de la salud (2008), la OMS señala las responsabilidades del sector salud. Entre ellas asegurar información acerca de la infancia y el VIH, lo que requiere de información desagregada por edad y por sexo que sirva como insumo para las políticas públicas y los programas.

Lamentablemente, en el Registro Nacional de Casos de Sida no existen datos desagregados por entidad federativa acerca de los casos de SIDA en personas menores de 18 años. Sin embargo sí es posible saber que el Distrito Federal es la entidad con mayor incidencia en casos acumulados (Secretaría de Salud/Dirección General de Epidemiología) aunque otras entidades detectaron considerablemente más nuevos casos durante 2007.

Entre las experiencias exitosas en la prevención de VIH entre niños y jóvenes llevadas a cabo en la Ciudad de México puede contarse el proyecto “Prevencia Callejero: modelo de salud reproductiva especializado en niños, niñas y jóvenes de la calle”, implementado por El Caracol (Uribe et al, 2000).

También merece mencionarse el trabajo realizado por Ririki Intervención Social, que en el marco de los proyectos efectuados por la Mesa de Educación Sexual, conformada por organizaciones de la sociedad civil e instancias gubernamentales del sector salud y educación, produjo “Juego y Aprendo con mi Sexualidad” un proyecto en el que se

reunieron elementos lúdicos y la participación infantil para la realización de un material didáctico para la educación sexual y prevención del VIH/Sida.

Al respecto, el Comité de los Derechos del Niño de la ONU (CRC por sus siglas en inglés) también comenta acerca de la discriminación sufrida por niños y niñas con VIH/SIDA: “La discriminación es la causante del aumento de la vulnerabilidad de los niños al VIH y el SIDA, así como de los graves efectos que tiene la epidemia en la vida de los niños afectados” (2003).

Nutrición

De acuerdo con datos de 2005, cero por ciento de los niños y niñas de 0 a 14 años del Distrito Federal viven en delegaciones con riesgo nutricional alto, muy alto o extremo. Para otorgar un parámetro de comparación, la media nacional es de 11.8 por ciento en riesgo alto, y 19.3 por ciento en municipios con riesgo muy alto o extremo.

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia(SNDIF) realizó en 2004 el segundo censo de talla baja, donde midió el crecimiento de niños y niñas de 6 a 8 años que cursaban primero de primaria en el año del estudio. El Distrito Federal, con 3.2 por ciento de niños con talla baja, se encuentra por debajo de la media nacional de 8.9 por ciento. Sin embargo al analizar los datos delegacionales pueden verse marcadas diferencias, la mitad de las delegaciones están arriba de la media de la entidad. Esta diferencia se hace patente al comparar las delegación Benito Juárez, que tiene 2.0 por ciento, con Xochimilco, que tiene 4.8 por ciento.

La adopción de nuevos estilos de vida

**Mi escuela sería mejor si...
todos los maestros no tuvieran
consentidos.**

Fernanda, 10 años, Álvaro Obregón.

.....
**Cuando me enfermo, el lugar
 donde me llevan es...el parque
 acuático.**

Sarahi, 10 años, Iztapalapa.

Inventario de áreas verdes urbanas, 2009

Delegación	Área 2/ km2	Total áreas verdes km2	Áreas verdes Superficie %	Áreas verdes por habitante m2
Álvaro Obregón	61.12	24.59	40.2	35.8
Azcapotzalco	33.52	4.28	12.8	9.7
Benito Juárez	26.51	1.19	4.5	3.3
Coyoacán	54.01	20.13	37.3	24.1
Cuajimalpa de Morelos	15.08	5.55	36.8	17
Cuauhtémoc	32.67	1.82	5.5	2.6
Gustavo A. Madero	87.29	14.26	16.3	5.4
Iztacalco	23.12	2.25	9.7	3
Iztapalapa	113.37	18.32	16.2	2.8
La Magdalena Contreras	14.08	1.82	12.9	5.7
Miguel Hidalgo	47.69	8.89	18.6	14.4
*Milpa Alta	0	0.316	0	0
Tláhuac	19.17	2.27	11.8	0.3
Tlalpan	48.29	11.8	24.4	18
Venustiano Carranza	33.87	5.23	15.4	2.7
Xochimilco	22.9	5.89	25.7	9.7
Total	632.66	128.59	20.4	8.4

1/ Los datos del inventario corresponden al año 2003. 2/ En las Delegaciones con Suelo de Conservación en su territorio, estas cifras de área no se incluyen; salvo los casos de Gustavo A. Madero e Iztapalapa cuyo porcentaje de suelo de conservación es poco significativo. *Datos proporcionados por la Delegación en 2009

Fuente: REDIM, con base en el tercer informe de gobierno de Marcelo Ebrard Casaubón.

Emisiones más comunes de contaminantes tóxicos en el Distrito Federal y sus efectos nocivos en seres humanos

Contaminante	Distrito Federal		Efectos nocivos de estos contaminantes					
	(ton/año)	%	SNC	RES	DIG	PIEL	OJOS	SANGRE
Tolueno	21,312	29	X					
Metanol	7,024	10	X					
1,1,1-Tricloroetano	6,288	9				X		
Xilenos	5,402	7	X		X		X	
n-Hexano	3,990	5	X					
Tricloroetileno	3,064	4	X					
Formaldehido	2,743	4		X			X	
Metil Terbutil Éter	2,480	3	X	X				
Benceno	2,467	3	X	X		X	X	X
2,2,4-Trimetilpentano	2,117	3				X		
Metil Etil Cetona	1,320	2	X	X		X	X	
Bromuro de Metilo	1,286	2	X	X		X	X	
Etilbenceno	1,248	2	X	X			X	
Metales	324	1	X					
Otros	11,832	16						
Total	72,897	100						

Fuente: Inventario de emisiones de contaminantes tóxicos de la zona metropolitana del Valle de México 2006, SMA-DF

.....

Los problemas del lugar donde vivo son...que tiran basura y la queman.

Eder, 11 años, Álvaro Obregón.

Emisión de contaminantes tóxicos en la ZMVM, 2008

Fuente	Distrito Federal	ZMVM	
	Ton/año	Ton/año	%
Puntuales	9,458	23,996	13
Área	43,475	101,913	56
Móviles	26,691	50,030	24
Naturales	2,116	7,147	4
Total	81,740	183,086	100

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal.

sedentarios, la modificación de la dieta, la falta de espacios recreativos entre otras cuestiones han hecho de la obesidad infantil y la malnutrición problemas emergentes. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Coberturas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) 2007, uno de cada cuatro niños entre cinco y once años de edad tiene sobrepeso u obesidad.

Salud medioambiental infantil

Una de las afecciones que causan mayor impacto en la mortalidad de niños y niñas de 0 a 4 años son las enfermedades respiratorias. Las actividades económicas demandadas por un centro urbano con tal concentración de habitantes y los medios de transporte encargados de movilizarles⁸ son las mayores fuentes de sustancias contaminantes en la

Ciudad de México (Secretaría del Medio Ambiente - DF, 2007).

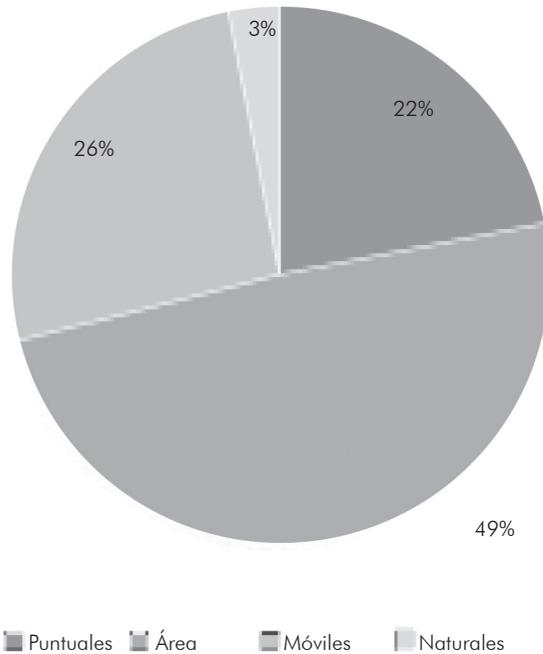
Estas sustancias, aunque perjudiciales para todos y todas, causan más consecuencias negativas en la infancia. Niños y niñas son más sensibles a las sustancias y partículas tóxicas en el ambiente, por tener mayor exposición a estas sustancias. Por ejemplo, un recién nacido respira 60 veces por minuto, mientras que un adulto solamente lo hace 12 veces en el mismo periodo de tiempo (Comission for Environmental Cooperation of Northamerica, 2002).

Además, comparando la masa corporal de adultos y niños, los segundos beben más líquidos y consumen más comida, lo que aumenta

.....

⁸ Las fuentes puntuales, corresponden a la industria; las de área, corresponden otras actividades económicas; las móviles, son emitidas por los medios de transporte; y las naturales, como su nombre lo dice son emitidas por fuentes naturales, resultado de procesos de la vegetación y el suelo.

Fuentes de contaminantes en el Distrito Federal 2006



Fuente: Inventario de emisiones contaminantes tóxicos de la zona metropolitana del Valle de México 2006.

proporcionalmente el riesgo de exposición a sustancias contaminantes.

No solamente están más expuestos, sino que las consecuencias de la exposición a estos agentes tiene más implicaciones en la salud. Los sistemas vitales de niños y niñas y adolescentes, como el nervioso, inmune, reproductivo, gastrointestinal y el respiratorio, están en desarrollo y no pueden metabolizar y excretar las toxinas con la misma eficiencia que los adultos.

43.2 de cada cien mil niños y niñas de 0 a 4

años morían a causa de enfermedades respiratorias en el Distrito Federal en 2009. Esta cifra incrementó respecto al 2008, y se encuentra muy por encima de la media del país, que pasó de 36.1 en 2008 a 31.5 en 2009. Al hacer el desagregado por delegaciones, en Milpa Alta la tasa se eleva casi al doble, llegando a 82.8 muertes por cada 100 mil habitantes.

Salud mental

De acuerdo con la Observación General no. 4 (2003), el Artículo 24 de la Convención comprende la obligación de los Estados Partes de: “proveer tratamiento y rehabilitación adecuados a los adolescentes con perturbaciones mentales para que la comunidad conozca los primeros indicios y síntomas y la gravedad de estas enfermedades y sea posible proteger a los adolescentes de indebidas presiones, como la tensión psicosocial”.

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS) advierte la importancia de la salud mental en niñas, niños y adolescentes. En este sentido, la OMS desarrolla un programa compuesto de tres elementos: desestigmatizar los desórdenes mentales sufridos por los jóvenes; el desarrollo de políticas para el desarrollo de programas de atención en salud mental integrados a la atención primaria; y el diagnóstico de la brecha de tratamiento asociada con los desórdenes mentales.

Los trastornos psiquiátricos que inician en la infancia tienen, en algunos casos, persistencia hasta la edad adulta, además de que durante la adolescencia pueden favorecer conductas de riesgo como el uso de sustancias, el suicidio, y los embarazos precoces. Por esta razón es de gran importancia la identificación de síntomas en una etapa temprana,

Si yo fuera presidente... quitaría toda la delincuencia, venta de órganos, la venta de toda la droga, y tuviera miles de escuelas para todos los niños sin educación, y daría a ver al respeto a los mayores como ancianos y adultos, también quitaría el maltrato a los menores y la violencia.

Sandra, 12 años, Milpa Alta.

.....

Cuando me enfermo, el lugar donde me llevan es...el doctor, una clínica u hospital dependiendo de la gravedad.

Víctor Hugo, 10 años, Álvaro Obregón.

sin embargo, niños, niñas y adolescentes dependen de algún adulto para recibir atención. Las concepciones culturales de las enfermedades mentales en México también dificultan que se atienda a las personas que sufren estos padecimientos.

Los síntomas por los que más se busca atención médica psicológica son manifestaciones de externalización, como la hiperactividad, y las que más demoran en recibir tratamiento son las manifestaciones de internalización, como los estados alterados del ánimo. En un estudio realizado en 1995 a una muestra representativa de niños y niñas de entre 4 y 16 años en las 16 delegaciones del Distrito Federal, encontraron que al preguntar a los padres de niños y niñas sintomáticos si estimaban necesaria la atención médica, ocho de cada diez no creyeron que fuera necesario. Además, se registró que la búsqueda de atención cuando llegaba a suceder, llegaba de manera bastante tardía. (Caraveo, 2002)

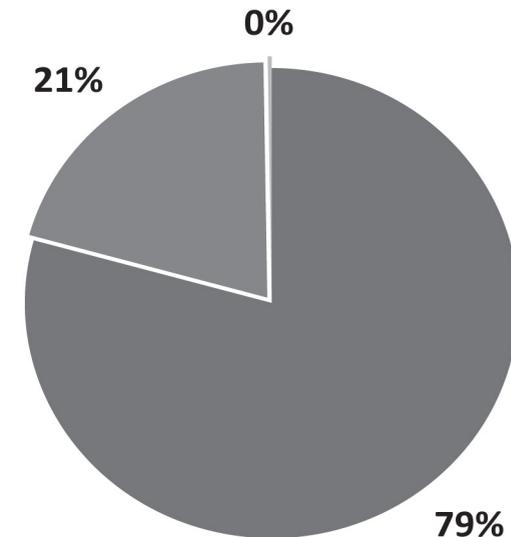
En la Observación General no. 4 acerca de la salud de los adolescentes, el Comité de los Derechos del Niño (CRC por sus siglas en inglés) expresa su preocupación por varias cuestiones relacionadas a la salud mental de los jóvenes, especialmente por el suicidio. De 2005 a 2008, la tasa de suicidio de niños y niñas de 10 a 14 años en el Distrito Federal se ha mantenido en el mismo nivel (2.0 y 1.9 respectivamente).

Entre las posibles estrategias para disminuir la incidencia de suicidios en este grupo de población se menciona crear programas en conjunto con los adolescentes, dando énfasis a la prevención tanto primaria, para evitar la conducta suicida antes de que suceda, como secundaria, si ya ocurrió un intento

suicida, para evitar la reincidencia. (González et al, 2002).

El CRC (2003) vincula la existencia de estos desórdenes, entre otras causas, con "la violencia,

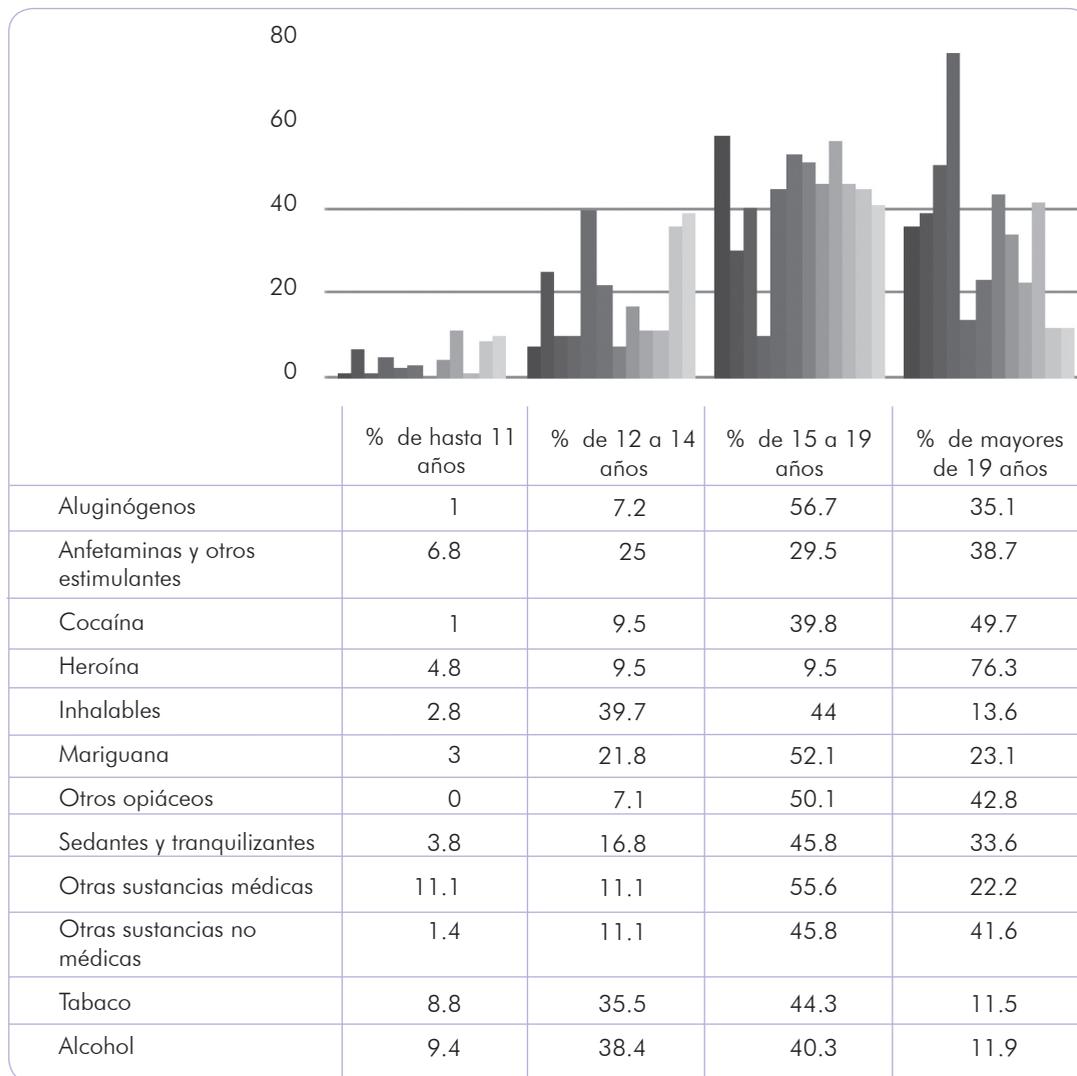
Porcentaje de casos captados de consumo de drogas en menores de 20 años por grupos edad 2009 (n=1251)



■ 15 a 19 años ■ 12 a 14 años ■ 0 a 11 años

Fuente: Ortiz A., Martínez R., Meza D. Junio de 2009. Grupo Interinstitucional para el desarrollo del Sistema de Reporte de Información en Drogas. Resultados de la Aplicación de la Cédula: «Informe Individual sobre Consumo de Drogas». Tendencias en el área metropolitana No. 46. Ed. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz

Distribución de la edad de inicio por tipo de sustancia 2009
(n=1251)



Cuando me enfermo, el lugar donde me llevan es...el hospital y a comer dulces.

Luz Elena, 10 años, Álvaro Obregón.

Fuente: Ortiz A., Martínez R., Meza D. Junio de 2009 .Grupo Interinstitucional para el desarrollo del Sistema de Reporte de Información en Drogas. Resultados de la Aplicación de la Cédula: «Informe Individual sobre Consumo de Drogas». Tendencias en el área metropolitana No. 46. Ed. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz

.....

Cuando me enfermo, el lugar donde me llevan es...la marina de mi papá.

Wendy, 9 años, Xochimilco.

los malos tratos, los abusos y los descuidos, con inclusión de los abusos sexuales, las expectativas disparatadamente elevadas y/o la intimidación y las novatadas dentro y fuera de la escuela”.

Adicciones

Las adicciones son un problema de salud pública. De acuerdo a un estudio realizado por el Instituto Nacional de Psiquiatría junto con otras instancias en el Distrito Federal, entre los casos captados cuyas edades eran de 0 a 19 años en 2009, el porcentaje más numeroso fue el de 15 a 19 años con 31 por ciento; seguido por el de 12 a 14 años con 8 por ciento y por último el de 0 a 11 años, con 0.1 por ciento. Por cada diez usuarios de todas las sustancias, ocho son hombre y dos mujeres.

En lo que respecta a las sustancias usadas de acuerdo a la edad de inicio, en la franja de edad de hasta 11 años la sustancia más utilizada fueron otras sustancias médicas (fármacos sin prescripción); en la franja de 12 a 14 años fueron los inhalables; y en la de 15 a 19 años, alucinógenos.

Salud sexual y reproductiva

En la Observación General no. 4, el CRC demanda a los Estados Partes “garantizar que todos los adolescentes puedan disponer de instalaciones, bienes y servicios sanitarios con inclusión de servicios sustantivos y de asesoramiento en materia de salud mental, sexual y reproductiva de cualidad apropiada y adaptados a los problemas de los adolescentes” (2003).

De acuerdo con cifras de 2008, el Distrito Federal es una de las entidades con menor porcentaje

de embarazos de niñas de 15 a 17 años a nivel nacional con un 4.1 por ciento, sin embargo, es también una de las entidades que de 2000 a 2008 ha aumentado el porcentaje de madres adolescentes, aumentando de 3.6 a 4.1 por ciento.

En el análisis de los datos delegacionales, resalta el alto porcentaje de embarazos en Milpa Alta (7.5%), casi cinco veces mayor que en Benito Juárez (1.8%).

Debe mencionarse, en el marco de los derechos sexuales y reproductivos, la interrupción legal del embarazo (ILE). El 24 de abril de 2007, las reformas a la Ley de Salud y del Código Penal del Distrito Federal llevadas a cabo por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, dieron lugar a la ILE hasta las doce semanas de gestación. En agosto de 2008, la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró constitucional la ILE.

Dominio Educación

El Distrito Federal se ubica con los mejores indicadores de atención educativa a nivel nacional. Entre otros cuenta con el mayor número de investigadores(as) incorporados al Sistema Nacional de Investigadores en el país, con 54.8 por cada 100 mil habitantes, en contraste con 15 de Nayarit, que ocupa el último nivel nacional. También es el mayor productor de artículos científicos y técnicos con 489 por cada mil habitantes contra 29 de Nayarit (CONACYT, 2004). Cuenta con la tasa de matriculación en educación terciaria de 48.9 por ciento en contraste, Tamaulipas es el estado con el nivel más bajo, con una tasa de sólo 12.4 por ciento y concentra a una tercera parte de los alumnos de posgrado a nivel nacional (ANUIES, 2003).

Alumnos, escuelas e índices de deserción y no promoción en educación primaria por delegación

Delegación	2006/2007				2007/2008			
	Alumnos	Escuelas	Deserción	Reprobación	Alumnos	Escuelas	Deserción	Reprobación
Álvaro Obregón	74,529	248	3.38	1.22	30,488	87	6.23	15.16
Azcapotzalco	42,577	170	3.68	1.15	21,158	67	6.26	16.93
Benito Juárez	36,326	170	3.08	0.55	19,438	91	4.33	13.12
Coyoacán	57,088	228	3.72	0.64	29,213	104	4.93	13.44
Cuajimalpa de Morelos	24,283	78	2.81	1.50	12,906	43	3.90	10.98
Cuauhtémoc	50,152	229	4.31	1.61	27,507	119	8.02	16.99
Gustavo A. Madero	133,957	521	4.55	1.05	74,434	218	5.69	14.43
Iztacalco	42,558	161	3.88	0.89	24,730	68	6.39	18.27
Iztapalapa	203,183	628	2.91	1.70	99,033	210	9.35	18.10
La Magdalena Contreras	24,582	73	3.03	1.00	11,893	29	6.22	17.35
Miguel Hidalgo	34,726	156	3.74	1.11	19,632	78	5.98	15.13
Milpa Alta	15,421	44	4.44	1.13	7,187	18	4.88	10.38
Tláhuac	42,331	115	5.82	1.16	20,516	41	5.80	16.94
Tlalpan	70,894	230	3.81	1.58	31,443	99	5.28	15.62
Venustiano Carranza	45,956	196	4.24	0.88	21,928	73	6.49	15.04
Xochimilco	45,752	132	4.85	1.65	22,626	50	6.76	13.63
Total	954,941	3,379	3.81	1.27	484,132	1,395	6.64	15.71

Fuente: REDIM con datos del Numeralia Educativa del DF del Centro de Geoestadística, Informática y Documentación (CEGID) y Panorama Educativo 2007. INEE.

.....
**Mi escuela sería mejor si...
 hubiera un gimnasio y salones
 más grandes.**

Acatein, 8 años, Iztapalapa.

.....
Cuando me enfermo, el lugar donde me llevan es...al doctor, el doctor se llama Marco Antonio y me cura súper bien.

Mercedes, 11 años, Álvaro Obregón.

Sin embargo este tipo de análisis comparativo a escala nacional no nos permite visualizar a una ciudad que presenta de importantes contrates y retos en esta materia. La propia administración local afirma que se requiere una profunda transformación de un sistema que caracteriza como “excluyente, diferenciador, que desescolariza y que manda enormes sectores de la población fuera del

sistema escolar con una lógica de inequidad y desigualdad” (Didriksson, 2007).

Inicial

El servicio educativo escolarizado reconocido por la Secretaría de Educación Pública, sólo atiende a alrededor de 31 mil niños y niñas menores de cuatro años. Casi seis de cada diez centros se

Alumnos, escuelas e índices de deserción y no promoción en educación preescolar por delegación, 2006/2007

Delegación	Alumnos	Escuelas	Indicadores	
			Deserción	No promoción
Álvaro Obregón	26,321	214	4.85	6.29
Azacapozalco	17,947	140	6.54	5.63
Benito Juárez	15,582	207	5.61	16.97
Coyoacán	22,785	240	6.98	10.02
Cuajimalpa de Morelos	8,981	74	4.11	4.16
Cuauhtémoc	20,461	159	7.76	19.62
Gustavo A. Madero	43,971	413	6.21	7.06
Iztacalco	15,983	150	7.67	7.06
Iztapalapa	63,986	864	3.63	0.10
La Magdalena Contreras	8,732	80	5.00	4.64
Miguel Hidalgo	15,484	126	6.06	15.63
Milpa Alta	4,909	35	4.53	7.74
Tláhuac	14,348	120	6.18	3.50
Tlalpan	24,247	246	5.67	6.09
Venustiano Carranza	16,415	145	7.17	15.74
Xochimilco	15,866	123	5.43	4.17
Total	336,018	3,336	5.68	7.33

Fuente: REDIM con datos de Numeralia Educativa del DF del Centro de Geoestadística, Informática y Documentación (CEGID) y Panorama Educativo 2007. INEE.

Alumnos y escuelas de educación inicial por delegación, 2006/2007

Delegación	Alumnos	Escuelas
Álvaro Obregón	1,642	40
Azcapotzalco	1,109	24
Benito Juárez	4,076	68
Coyoacán	2,292	48
Cuajimalpa de Morelos	425	10
Cuauhtémoc	5,469	97
Gustavo A. Madero	3,190	85
Iztacalco	1,130	26
Iztapalapa	2,350	60
La Magdalena Contreras	657	11
Miguel Hidalgo	3,270	62
Milpa Alta	113	8
Tláhuac	364	10
Tlalpan	2,287	31
Venustiano Carranza	2,013	51
Xochimilco	748	17
Total	31,135	648

Fuente: REDIM con datos del Panorama Educativo 2007. INEE.

Promedios 2011

Delegación	Primaria	Secundaria
Álvaro Obregón	552.45	509.73
Azcapotzalco	534.30	474.70
Benito Juárez	590.11	544.17
Coyoacán	559.56	506.09
Cuajimalpa de Morelos	556.77	524.99
Cuauhtémoc	519.36	502.33
Gustavo A. Madero	549.59	492.05
Iztacalco	550.77	491.55
Iztapalapa	536.35	495.90
La Magdalena Contreras	533.39	486.29
Miguel Hidalgo	542.76	503.37
Milpa Alta	517.05	487.42
Tláhuac	526.43	503.50
Tlalpan	559.74	523.96
Venustiano Carranza	556.46	473.58
Xochimilco	538.49	498.47

Fuente: REDIM estimaciones a partir de la prueba ENLACE 2009

Si yo fuera presidente...daría mejor educación y un mejor gobierno, una ciudad limpia sin rateros y secuestradores.

Jennifer Vanessa, 11 años, Xochimilco.

.....
Cuando me enfermo, el lugar donde me llevan es...el IMSS, con un acupunturista o a emergencias cuando me da asma.

Carlos, 13 años, Benito Juárez.

ubican en las delegaciones Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Benito Juárez, Miguel Hidalgo e Iztapalapa.

Adicionalmente, y sin registro oficial de la SEP, operan 277 Centros de Desarrollo Infantil (Cendis) en los que son atendidos 15,715 lactantes y preescolares, a cargo de madres cuidadoras y con esquemas de trabajo conocidos como vecinales y comunitarios. 1,070 personas atienden a esta población, y de ellas, 60 por ciento no tiene la certificación oficial como técnica en asistente educativa o licenciada en educación preescolar. Sumado a lo anterior buena parte de ellas presentan una inadecuada infraestructura (SE-DF, 2008).

Preescolar

Para el ciclo escolar 2006/2007, se contaban alrededor de 336,000 niños y niñas, en 3,336 escuelas. A pesar de que 65 por ciento de los planteles son privados, 69.7 de ellos y ellas se atienden en el sector público. El índice de deserción es de 5.7, pero en las delegaciones de Cuauhtémoc, Iztacalco y Venustiano Carranza es superior a 7.

La tasa de crecimiento de la matrícula de preescolar privado entre 1994 y 2007 ha sido de 29.44, y del público del 13.03, en contraste con el crecimiento negativo que en ese periodo tuvieron las primarias, y 5.23 por ciento de las secundarias (SE-DF, s/f). Aunque es importante señalar que la matrícula de cinco años de edad entre los ciclos escolares 1999/2000 y 2004/2005, en Milpa Alta, Iztapalapa y Gustavo A. Madero decreció (SE-DF).⁹ Esto en buena parte debido al cierre de oferta de

Indicadores de Rezago educativo por delegación, 2010

Delegación	% Población analfabeta de 15 años o más	% Población sin primaria completa de 15 años o más
Álvaro Obregón	2.09	2.67
Azcapotzalco	2.16	2.97
Benito Juárez	1.62	2.02
Coyoacán	0.56	0.78
Cuajimalpa de Morelos	1.54	2.00
Cuauhtémoc	2.35	3.00
Gustavo A. Madero	1.42	1.74
Iztacalco	2.15	2.77
Iztapalapa	1.77	2.22
La Magdalena Contreras	2.78	3.31
Miguel Hidalgo	2.60	4.19
Milpa Alta	1.20	1.99
Tláhuac	4.03	4.01
Tlalpan	2.44	2.88
Venustiano Carranza	2.23	3.32
Xochimilco	1.57	2.04
Distrito Federal	2.71	3.00

Fuente: REDIM estimaciones a partir de I XIII Censo General de Población y Vivienda 2010, INEGI

.....
⁹ La Reforma de Preescolar en el Distrito Federal. Secretaría Educación del DF.

servicios derivados de la normatividad aplicable a la Reforma de Preescolar.

Primaria

Ocho de cada diez niños y niñas que cursan la primaria, lo hacen en alguna de las 2202 escuelas públicas que hay en el Distrito Federal. Los mayores índices de deserción se presentan Tláhuac y en contraparte los menores se reportan en Cuajimalpa. El promedio para el Distrito Federal es de 3.81

Secundaria

Cerca de medio millón de adolescentes cursan la educación secundaria en 1,395 planteles, de los cuales, 66 por ciento son públicos. El indicador de reprobación se dispara de manera significativa en comparación al nivel educativo anterior, pasando de 1.27 a 15.71. Este crecimiento exponencial debe entenderse en el marco de que los controles administrativos para no exceder cuotas de reprobación son menos estrictos en secundarias que en las primarias. Iztacalco, Iztapalapa y La Magdalena Contreras reportan los mayores niveles de reprobación, mientras que Milpa Alta y Cuajimalpa, los más bajos. En lo que toca a la deserción, duplica la que se presenta en la primaria, alcanzando 6.64 como promedio de la entidad, y para los casos de Iztapalapa y Cuauhtémoc, llega al 9 y 8 por ciento respectivamente.

Solamente 49 de las escuelas son telesecundarias. En esta modalidad se atiende un promedio de 73 alumnos. La mayoría de las telesecundarias no se diseñaron como escuelas, sino que son adaptaciones, con las limitaciones que esto conlleva.

Rezago

Según datos del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), la población analfabeta en el Distrito Federal asciende a 169,079 personas; la población sin primaria a 491, 222, y sin secundaria a 1'254,734.

Si realizamos un análisis territorial, en 2010 la delegación que concentra la más grande proporción de población analfabeta mayor a 15 años es Tláhuac, con 4 por ciento, que representa poco menos del doble del promedio de la ciudad. Mientras, la delegación Miguel Hidalgo presenta el mayor porcentaje de población sin primaria completa, seguida por Tláhuac y La Magdalena Contreras.

Al menos 16 de cada 100 jóvenes que ingresan a secundaria van a abandonarla, y 38 de cada 100 que logre ingresar al nivel medio superior, no lo concluirá. El índice de inasistencia escolar muestra esa misma tendencia pasando a los quince años de edad, de 18.3 por ciento a 35 por ciento a los diecisiete.

Todo parece indicar que el contexto socioeconómico debe considerarse en el análisis de la exclusión educativa. Es así como en una encuesta aplicada en el 2001 a alumnos y padres de familia de primarias y secundarias de la Delegación Tláhuac, se encontró que 61 por ciento de los padres encuestados no pueden asegurar la educación de sus hijos, colocando a sus hijos en riesgo de desertar a partir del nivel medio superior (Segura, 2003). Por otra parte 20.4 por ciento de los niños de cinco

.....
Si yo fuera presidente...no le subiría a los alimentos.

Alan Alejandro, 10 años, Xochimilco.

años que habita zonas con muy altos índices de marginación en Gustavo A. Madero no asiste a la escuela, porcentaje casi seis veces mayor al de unidades territoriales con menor pobreza de la misma delegación, y el doble en comparación con la media del Distrito Federal.

Un análisis elaborado por UNICEF en 2006 arroja que los grupos más vulnerables a la

exclusión educativa son las madres adolescentes, los niños y niñas indígenas y la población infantil con discapacidad (Unicef y GDF, 2006).

Más de la mitad de los niños y niñas con discapacidad viven en condiciones de alta marginación, y sólo 0.5 por ciento reciben toda la atención que precisan. En el año 2000 se estimaba que poca más de 64,500 niños y niñas de entre 5 y 14 años no asistían a la escuela, es decir, alrededor de uno de cada cuatro (Unicef y CDHDF, 2006).

En lo que toca a la población infantil indígena, se estima que no asisten a la escuela 15.9 por ciento. Es importante considerar que la dispersión de la población indígena en la ciudad plantea un gran reto para su inclusión. Por ejemplo, en la delegación Álvaro Obregón, existen 2,533 niños indígenas de cero a 14 años, y se tienen registradas 49 lenguas; en Iztapalapa, 53 lenguas, y en la Benito Juárez, 45 lenguas.

Calidad educativa

El Distrito Federal se coloca invariablemente dentro de los cinco primeros lugares de logro en las diferentes evaluaciones que se aplican en el país: PISA, EXCALE y Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), entre otras.

De acuerdo con los resultados de prueba ENLACE, de 2006 a 2011 el Distrito Federal han disminuido ligeramente los promedios obtenidos, sin embargo, continúan siendo los mas altos a nivel nacional. Es importante destacar, que

Artículo 27 de la Convención de los Derechos del Niño

- 1. Los Estados Partes reconocen el derecho de todo niño a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.*
- 2. A los padres u otras personas encargadas del niño les incumbe la responsabilidad primordial de proporcionar, dentro de sus posibilidades y medios económicos, las condiciones de vida que sean necesarias para el desarrollo del niño.*
- 3. Los Estados Partes, de acuerdo con las condiciones nacionales y con arreglo a sus medios, adoptarán medidas apropiadas para ayudar a los padres y a otras personas responsables por el niño a dar efectividad a este derecho y, en caso necesario, proporcionarán asistencia material y programas de apoyo, particularmente con respecto a la nutrición, el vestuario y la vivienda.*

tanto en primaria como en secundaria los puntajes más elevados se presentan en la modalidad de educación privada. Es así como mientras el resultado en español para telesecundarias es de 475.9, las secundarias privadas de la ciudad promedian 600.8. Los resultados también muestran, que 15

de las 100 primarias cuyos alumnos tuvieron los mejores resultados se ubican en el Distrito Federal y 12 son particulares.

También se presentan diferencias a nivel delegacional, los resultados de la

Lo que más me gusta del lugar donde vivo es...la calle cuando hay un atardecer, se mezclan los colores claros y oscuros.

Tania Judith, 11 años, Álvaro Obregón.

Resultados de la prueba ENLACE 2011

	Año	Español. Primaria				Global
		Modalidad				
		CONAFE	General	Indígena	Particular	
Nacional	2007	423.8	504.6	413.7	598.3	507.8
	2009	440.4	516.5	431.8	607.9	520.4
	2011	448.7	539.2	466.8	623.8	542.6
Distrito Federal	2007	459.7	536.4	.	621.1	554.1
	2009	.	530.2	.	625.4	549.1
	2011	.	549.2		642.2	566.7
	Año	Español. Secundaria				Global
		Modalidad				
		General	Particular	Técnica	Telesecundaria	
Nacional	2007	519.3	611.6	512.5	462.1	513.7
	2009	502.2	579.6	501.2	481.5	504.5
	2011	479.4	554.5	480.5	478.0	485.6
Distrito Federal	2007	540.6	638.0	544.3	491.7	557.2
	2009	512.7	600.8	521.0	475.9	528.7
	2011	475.5	566.9	483.5	445.2	491.6

Fuente: REDIM estimaciones a partir de la prueba ENLACE 2011

Los puntajes se calculan en una escala Rash 200-800 (Media = 500 y Desviación Estándar = 100), se estandarizan para cada asignatura (Español, Matemáticas y asignatura complementaria) y grado escolar (tercero, cuarto, quinto y sexto) de primaria y a partir de 2009 se incluyen en secundaria (primero y segundo grado), además del tercero que ya se evaluaba.

.....

Los problemas del lugar donde vivo son...agua, luz y el piso hay mucha tierra y cuando llueve se hace lodo.

Cassandra Lizeth, 12 años, Xochimilco.

prueba Enlace 2009, nos muestran que los puntajes promedios obtenidos en español por las primarias públicas en Tláhuac alcanzan 591.92, mientras que Tlalpan solo alcanza los 521.92.

Finalmente padres y madres de familia de la metrópoli, parecen ser los más críticos hacia el sistema educativo. Dos de cada diez consideran que sus hijos(as) tienen algún problema con sus estudios, y una cuarta parte perciben problemas en la escuela en donde asisten sus hijos(as). En ambos casos la Zona Metropolitana de la Ciudad de México se ubica por arriba de la media nacional. Uno de cada cuatro menciona que el problema son los profesores, y en proporción similar, mencionan mantenimiento de los planteles o mobiliario en mal estado (IFIE, 1998).

Infraestructura

La infraestructura educativa básica en el Distrito Federal cuenta con 2,781 inmuebles con graves problemas de obsolescencia y vulnerabilidad. El gobierno de la ciudad estima que se requiere la edificación de 8,143 espacios educativos (aulas, laboratorios, talleres, etc.), con un costo estimado de 3,431.8 millones de pesos, a lo que se deben sumar 3,337.2 millones para 39,934 acciones de mantenimiento y 6000 millones para suministro de equipo y mobiliario escolar (SE-DF, presupuesto).

En lo que toca a infraestructura ligada a las nuevas tecnologías de la información, hacia finales de 2007, 92 por ciento de las escuelas primarias públicas, es decir 2,120 centros, no tenían conectividad. En el caso de las secundarias, a pesar de que se reporta 96 por ciento de cobertura de equipos, la mayoría son obsoletos y no cuentan con conexión a Internet. Esto representa que alrededor de 700 mil niños y

niñas de primaria, y 15 mil de secundaria tienen acceso a nuevas tecnologías de la información (calculado tomando como base que el número promedio de estudiantes en escuelas primarias es de 331, mientras que en secundarias es de 429) (SE-DF, 2007).

Dominio Económico

Situación económica

Para conocer el bienestar de los niños y niñas es importante conocer la situación económica de la zona. La seguridad económica es fundamental para el desarrollo de la infancia: la pobreza, los bajos ingresos y la falta de oportunidades tienen consecuencias negativas en las familias, afectando principalmente a niños y niñas.

El Artículo 2 de la CDN obliga a los Estados a tomar todas las medidas necesarias para reducir o eliminar las condiciones que generan desigualdad, mientras que en su Artículo 27 se garantiza el derecho de todo niño y niña a un nivel de vida adecuado para su desarrollo.

El Distrito Federal es considerada como una entidad con alto índice de desarrollo humano. Sus delegaciones se encuentran con un desarrollo alto, teniendo incluso la delegación con el mejor índice de desarrollo en el país, Benito Juárez con un índice superior al promedio de los países pertenecientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Milpa Alta es la única delegación que se encuentra por debajo de este nivel, considerándose con un nivel medio de desarrollo, se ubica en el lugar número 627

de 2,454 municipios de acuerdo al Índice de Desarrollo Humano Municipal en México 2000-2005 (PNUD,2008).

A pesar de que las delegaciones tienen un buen desarrollo humano, las diferencias entre ellas son notables si se compara el ingreso per cápita anual de los habitantes de cada delegación; la mejor posicionada es Benito Juárez con un ingreso calculado en 27,824 dólares PPC¹⁰ anuales, mientras que los habitantes de Milpa Alta tienen un

ingreso de 7,689 dólares PPC, la brecha por persona es de más de 20,000 dólares anuales (PNUD, 2008).

El índice de desigualdad de ingreso monetario en México mostraba en 2000, que el Distrito Federal presentaba las mayores desigualdades en el país: 20 por ciento de los hogares más ricos acumulaban 63.9 por ciento de los ingresos monetarios, mientras que el 20 por ciento de los hogares ni siquiera obtenían 3 por ciento.

.....
Cuando estoy en mi colonia me siento... Triste porque veo muchos niños de mi edad sin ir a la escuela y se drogan.

María José, 11 años, Distrito Federal.

Índice de Desarrollo Humano en las delegaciones

Nombre de municipio	Ingreso per cápita anual (dólares PPC) 2000	Ingreso per cápita anual (dólares PPC) 2005	Índice de ingreso 2000	Índice de ingreso 2005
Benito Juárez	31,182	27,824	0.9584	0.9394
Miguel Hidalgo	21,290	21,549	0.8947	0.8968
Coyoacán	20,911	19,724	0.8917	0.8820
Cuajimalpa de Morelos	14,179	25,407	0.8269	0.9243
Cuauhtémoc	16,446	15,117	0.8517	0.8376
Azcapotzalco	13,387	15,096	0.8173	0.8374
Tlalpan	15,677	15,375	0.8437	0.8404
Iztacalco	13,042	12,998	0.8130	0.8124
Venustiano Carranza	12,737	12,773	0.8090	0.8095
Álvaro Obregón	14,816	13,651	0.8342	0.8206
Gustavo A. Madero	11,849	12,920	0.7969	0.8114
La Magdalena Contreras	13,183	11,747	0.8147	0.7955
Xochimilco	10,246	11,158	0.7727	0.7869
Tláhuac	8,851	10,155	0.7482	0.7712
Iztapalapa	10,078	10,481	0.7699	0.7765
Milpa Alta	6,272	7,689	0.6908	0.7248

Cálculos de la Oficina Nacional de Desarrollo Humano (ONDH). 2008. Índice de desarrollo humano municipal 2000-2005. PNUD México.

.....
¹⁰ El Dólar PPC es una unidad monetaria hipotética que tiene el mismo poder adquisitivo que el dólar estadounidense tiene en los Estados Unidos en un momento dado en el tiempo. Esta unidad muestra cuánto vale una unidad de una moneda local dentro de las fronteras del país. Las conversiones a dólares internacionales son calculadas utilizando la «paridad del poder de compra» (PPC).

.....

El gobierno se preocupa por los niños y niñas cuando...se los roban.

Ana, 7 años, Iztapalapa.

Las diferencias de las posibilidades de desarrollo y de trabajo también se reflejan en las condiciones de niños y niñas. En el Distrito Federal, la probabilidad de que un niño o niña viva en un hogar con bajos recursos (hasta 2 salarios mínimos) es de 22.8 por ciento para el niño, y de 30.7 por ciento para la niña.

Infancia trabajadora

De acuerdo con el Artículo 32 de la CDN, el Estado deberá proteger a la infancia contra el desempeño de cualquier trabajo nocivo para su salud, educación o desarrollo.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo 2010, el porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) en el Distrito Federal es de 9.8, posicionándose sólo por debajo de Chihuahua y Baja California como una de las tasas más bajas del país, pese a estos datos, cómo se señaló en La Infancia Cuenta en el Distrito Federal 2008, la información estadística no es suficiente para mostrar la situación de la infancia, ya que se carece de información desglosada que permita conocer características particulares de las infancias trabajadoras.

El reporte Niños, niñas y jóvenes trabajadores en el Distrito Federal elaborado por el Gobierno del Distrito Federal con apoyo de UNICEF y DIF-DF (2002, p. 4) calcula que los y las niñas trabajadoras adolescentes de 12 a 17 años de edad representan 75 por ciento del total; 25 por ciento restante tiene edades que se encuentran por debajo de los 12 años, poco más de 1,500 tienen de 0 a 5 años. Lo que refleja que no sólo se encuentran

trabajando niños y niñas en edades permitidas legalmente. En ese estudio también se muestra que, en términos generales, los ingresos de los niños y niñas trabajadoras del DF se destinan a vestimenta, pero para niños y niñas indígenas, el principal destino de los ingresos es la alimentación. Desafortunadamente este tipo de estudios no se realiza de manera permanente lo que no permite evaluar las modificaciones en las condiciones de la infancia trabajadora.

Aunque su participación varía de acuerdo con la edad y la actividad que desempeñan, las niñas representan un sector muy importante del trabajo infantil urbano informal. Del universo total de la infancia trabajadora y acompañante, cerca de 5,600 son mujeres, de ellas una de cada diez tiene menos de seis años. Las mujeres de 6 a 17 años trabajan principalmente en tres actividades: como empacadoras en tiendas de autoservicio (42%), en el comercio ambulante (31%), y las que laboran en locales y puestos fijos familiares de los mercados públicos (12%).

Los niños y niñas indígenas representan 5 por ciento del grupo de 6 a 17 años de edad, proporción casi 4 veces mayor a la que tienen como parte de la población total del DF (1.3%). Mientras que en el grupo de 0 a 5 años el peso de la población indígena se eleva al 20 por ciento (GDF, Unicef y DIF-DF, 2002). En su mayoría, son niños y niñas migrantes de diferentes estados, pues sólo 4 por ciento declaró haber nacido en el DF. Proviene principalmente de cuatro estados: Oaxaca, México, Puebla y Veracruz, y pertenecen a grupos étnico lingüísticos como el náhuatl, otomí, mazahua,

mazateco y mixteco. La mayor parte de las niñas y niños indígenas urbanos y trabajadores residen en las delegaciones Álvaro Obregón, Iztacalco, la Magdalena Contreras, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo, Milpa Alta y Benito Juárez (GDF et al., 2002).

Los riesgos de abusos que enfrentan los niños y niñas cuando desempeñan su trabajo son muy altos; en la mayoría de los casos inician su actividad laboral en promedio a los 12 años, dos años menos a lo estipulado en la Ley. Esta situación no permite garantizar ningún tipo de seguridad ni derechos laborales frente a las empresas y personas que los contratan tal y como lo reflejan los siguientes datos: 54.4 por ciento de las y los niños trabajadores de 12 a 17 años tiene un ingreso de hasta 2 salarios mínimos; y 22.7 por ciento tiene una jornada laboral de más de 48 hrs (Arrieta, Calderón y Sauri, 2007, p. 10).

Garantizar el desarrollo económico de niñas y niños en el Distrito Federal plantea retos importantes en las políticas públicas, implica desarrollar estrategias que prevengan la explotación laboral de niños y niñas. Se debe fomentar la participación organizada de niños y niñas trabajadores en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas como forma de autoprotección y búsqueda de mejores condiciones de vida. Es importante evitar las acciones que criminalicen o limiten los derechos de niñas y niños trabajadores, así como de sus familias.

Dominio Seguridad

Los indicadores presentados relativos a la seguridad cubren varios rubros. Los tres primeros son acerca de algunas causas de mortalidad, con tasas de mortalidad por homicidio, por accidentes de tránsito, por suicidio, desglosados por grupos de edad¹¹. Los indicadores presentan también el porcentaje de personas menores de edad puestas a disposición en instituciones de función jurisdiccional y el porcentaje de casos comprobados de maltrato infantil ante el Ministerio Público. Se tiene entonces un acercamiento a la seguridad con niños a la vez víctimas e infractores. Resulta interesante examinar estas cifras, y entre otros, comparar las tasas de mortalidad por homicidio, por accidentes de tránsito, y por suicidio, para evaluar la pertinencia de las prioridades de las políticas públicas acerca de la seguridad en el Distrito Federal.

Tasas de mortalidad por homicidio, accidentes de tránsito y suicidio

De acuerdo con datos del Sistema Nacional de Información en Salud, la tasa de mortalidad de la población de 0 a 4 años por homicidio en el Distrito Federal incrementó de 1.4 por cada 100 mil niños en 2006 a 1.6 en 2008, igualando la media nacional que presenta una tasa de 1.6 por 100 mil¹². Respecto al grupo de edad de 15 a 17 años, la tasa también aumento de 2006 a 2008, pasando de 6.5 por 100 mil a 9 (en 2007 presentó una alarmante tasa de 11.8); éste aumento también se reflejó a nivel nacional, pasando de 6.4 a 8 por cien mil.

.....
**Si yo fuera presidente...
 cambiaría los autos por
 bicicletas, construiría más
 parques ecológicos y pediría
 que cada familia o persona
 sembrara un árbol.**

Bertha, 11 años, Benito Juárez.

.....
¹¹ Definición del indicador: número de defunciones ocurridas por homicidio de población de 0 a 4 años o 15 a 17 años por cada 100 mil niños respecto al mismo grupo de edad.

¹² La información se basa sobre delitos registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal.

.....

Los problemas del lugar donde vivo son... Que a cada rato hacen sus fiestas y la música a todo volumen y rompen vidrios.

Alejandra, 11 años, Distrito Federal.

Estos dos grupos de edad corresponden a los grupos de niños y niñas que, a nivel mundial, presentan las tasas más altas de mortalidad por homicidio: según el Informe del Experto Independiente de las Naciones Unidas para el Estudio de la Violencia contra los niños y niñas, las tasas más altas de homicidio infantil se dan en los adolescentes, especialmente en los varones entre 15 a 17 años, con tasas al menos tres veces mayores que entre 10 y 14 años, y seguidas por los niños de 0 a 4 años (Asamblea General de la ONU, 2006).

Durante 2009, la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito alcanzó los 3.6 por 100 mil niños y niñas de 5 a 14 años del Distrito Federal, y aumentó para el grupo de edad de 15 a 17 años de 2006 a 2008 (8.9 a 10.2 por 100 mil).

La tasa de mortalidad por suicidio en 2008 de la población de 10 a 14 años es de 1.9 por 100 mil (con un total de 13 casos), ligeramente abajo del nivel nacional (tasa de 1.8 por 100 mil). La tasa es más alta para la población de 15 a 17 años tanto a nivel de Distrito Federal (con una tasa que paso de 2006 de 3.4 a 4.9) como a nivel nacional (5.0). Según otras fuentes, el suicidio afecta mayormente a niños que a niñas (Diagnóstico, 2008, pp. 612-613).

Como lo menciona La situación de los jóvenes en la Ciudad de México, que no se limita a los menores de 18 años, sino que contempla la población de 15 a 29 años, las principales causas de mortalidad dentro del grupo de edad contemplado son las agresiones, los accidentes de transporte,

las lesiones autoinfligidas intencionalmente y las enfermedades por VIH. Sin embargo, se notan diferencias muy relevantes según el género. En cuanto a la mortalidad por agresiones, sobre un total de 14 por 100 mil, los hombres tienen una tasa de 26.1 por 100 mil, mientras la tasa para las mujeres es de 2.7 por 100 mil. La diferencia cuantitativa es también importante, en cuanto a la causa de mortalidad por accidentes de transportes, con una tasa de 23.0 por 100 mil para los hombres, mientras la tasa para las mujeres es de 5.5. La principal causa de mortalidad para los hombres de este grupo de edad son entonces las agresiones, seguidas por los accidentes de transporte, mientras que para las mujeres se invierten estas dos categorías (GDF, 2005, pp.38-39). Finalmente, el VIH afecta sobre todo a los hombres, y no forma parte de las principales causas de muerte para las mujeres jóvenes.

Adolescentes en conflicto con la ley

Acerca de las personas menores de edad puestas a disposición en instituciones de función jurisdiccional, en 2004 se contabilizaban un total de 4,219 en el Distrito Federal, lo que representaba 9.3 por ciento del total nacional, y que colocaba a la entidad en el trigésimo lugar nacional. En 2002, el Distrito Federal ocupaba el vigésimo-séptimo lugar nacional, con un total de 2,760 personas menores de edad. No existen cifras desglosadas por delegaciones, ni por grupos de edad o género, ni por tipos de delitos.

El Informe Alternativo para el Comité de los Derechos del Niño de la ONU, presentado por la Red por los Derechos de la Infancia en México en

2005, plantea que el número de casos de personas menores de edad puestas a disposición de alguna instancia jurisdiccional sufrió un incremento al nivel nacional, si se comparan las cifras desde 1999. Sin embargo, menciona también que, a pesar del incremento del número de detenciones, “no existen evidencias contundentes que muestren un aumento

en los índices de delincuencia juvenil”, y que al contrario parece que estas cifras disminuyeron (Sauri, Márquez, Ramírez y Palmer, 2005, pp. 153-154). No hay datos estadísticos que permitan comprobar que la delincuencia juvenil tiene consecuencias para la seguridad pública en México, justificando el peso se le atribuye en las políticas públicas.

El gobierno se preocupa por los niños y niñas cuando...les dicen que existimos.

Cassandra Lizeth, 12 años, Xochimilco.

Maltrato infantil

Año	Denuncias recibidas	Denuncias en las que se comprueba el maltrato	Denuncias presentadas ante el ministerio público
2002	1,343	379	0
2003	1,372	377	0
2004	388	120	0
2005	1239	302	0
2006	1,377	286	0
2007	1636	255	0
2008	1404	207	17
2009	1,221	172	5
2010	1,264	256	2

Fuente: REDIM estimaciones a partir del concentrado de datos estadísticos de menores maltratados SNDIF 2010

Si yo fuera presidente...les quitaría a los ricos el dinero y les quitaría a los pobres los impuestos para que no sufran de dinero.

Héctor Javier, 10 años, Álvaro Obregón.

La Situación de los jóvenes en la Ciudad de México, permite tener más información sobre la delincuencia; sin embargo la investigación toma sólo en cuenta los jóvenes mayores de 18 años para estos datos. Para el grupo de edad contemplado (18 a 29 años), los principales delitos del fuero común son el robo, lesiones, daño a propiedad ajena, homicidio, violación, armas prohibidas, abuso sexual, entre otros. Dentro de los principales delitos del fuero federal predominan el narcotráfico, violaciones a la ley federal de armas de fuego, a la general de población, a las vías de comunicación, entre otros. El principal delito es el robo. Se nota también que, para este grupo de edad, las delegaciones donde se registran la mayor parte de los delitos son Cuauhtémoc, Iztapalapa y Gustavo A. Madero, con 14.5, 13.7 y 13.0 por ciento respectivamente. La investigación demuestra, además, que la mayoría de los infractores son hombres (GDF, 2005, p. 55).

La Cuarta Encuesta Nacional Sobre Inseguridad Urbana, llevada a cabo entre otras zonas urbanas en el Distrito Federal en el 2005, se basa solamente en entrevistas a mayores de edad, y tampoco detalla el porcentaje de delitos cometidos por menores. No obstante, proporciona datos globales acerca de la seguridad en el Distrito Federal. La encuesta demuestra que la proporción de víctimas de delitos es más alta que en el resto del país, con un promedio nacional de más de dos de cada 10 habitantes de las zonas analizadas que han sido víctimas de algún delito durante su vida, mientras en el Distrito Federal son tres de cada 10. La encuesta revela también el incremento de víctimas y de delitos, y la escasez de denuncias (1 de 5 víctimas). En cuanto a la percepción de la

inseguridad, las cifras son muy altas al nivel del Distrito Federal, nueve de cada 10 personas se sienten inseguras, comparadas con siete de cada 10 para el conjunto de las ciudades analizadas (INEGI e ICESI, 2006).

Acerca de la problemática del consumo de drogas, la Encuesta de Consumo de Drogas en Estudiantes 2006, realizada por el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, aun cuando no contempla todos los niños y niñas, permite observar algunas tendencias del consumo de drogas en la población de estudiantes de enseñanza media y media superior inscritos en el ciclo escolar 2005/2007 en las escuelas públicas y privadas del Distrito Federal (Villatoro, Gutiérrez, Quiroz, Moreno, Gaytán, Gaytán, Amador, N. y Medina-Mora, 2007). La encuesta, que examina a la vez el consumo del tabaco, de alcohol y de drogas ilegales, revela que el consumo aumentó dos puntos en los tres últimos años, pasando de 15.2 por ciento en 2003 a 17.8 por ciento en 2006. La edad de inicio se redujo a 12 años.

Pueden notarse diferencias entre las drogas, ya que aumentó el consumo de marihuana y anfetaminas, mientras el consumo de tranquilizantes se mantuvo estable, y el de cocaína ha decrecido. En cuanto a las drogas legales, el consumo de alcohol se ha incrementado, pero el consumo de tabaco se mantiene similar al de 2003.

El desglose por delegación muestra que la mayor prevalencia en consumo de tabaco entre estudiantes se encuentra en La Magdalena Contreras (57%), Benito Juárez (53.5%) y Azcapotzalco (53.3%). Respecto a la prevalencia en el consumo

de alcohol, Azcapotzalco está en primera posición (64.1%), seguido por La Magdalena Contreras (63%) y Coyoacán (62.4%). Las tres delegaciones que cuentan con un mayor consumo de drogas entre los estudiantes son Benito Juárez (1.3%), Cuauhtémoc (1%) y Álvaro Obregón (0.9%).

La comparación con otros estados coloca el Distrito Federal al primer lugar en cuanto al consumo de alcohol en las secundarias, y en segundo lugar, después de Aguascalientes, para las preparatorias. Para el consumo de tabaco, los varones estudiantes de secundaria en la Ciudad de México están en segundo lugar, pero en las mujeres están en primer lugar. Al nivel bachillerato, las mujeres están también en el segundo lugar y los hombres ocupan el tercer lugar, por debajo de Tlaxcala y Aguascalientes. En lo referente al consumo de cualquier droga, en educación secundaria el Distrito Federal tiene el primer lugar, y en el bachillerato, tiene la mayor prevalencia para las mujeres, y en el caso de los varones ocupa el segundo lugar, después de Aguascalientes.

Una de las conclusiones de la encuesta es que el bajo nivel de percepción de riesgo y la alta tolerancia social ante el consumo de tabaco y alcohol tienen un impacto sobre el consumo de otras drogas. Las drogas legales son precursoras importantes de las ilegales.

Según la encuesta, los estudiantes participan por lo tanto del movimiento de incremento del consumo de drogas en la población adolescente. Sin embargo, las cifras indican también que el consumo es menor en la población que se mantiene escolarizada en comparación con otros grupos

de adolescentes, que no son contemplados en la encuesta.

Cabe mencionar la invisibilidad estadística de algunas situaciones, que puede llevar a la elaboración de políticas que criminalizan a supuestos delincuentes potenciales. En México algunos grupos sociales, entre los cuales los jóvenes y particularmente los jóvenes en situación de marginación económica y social, padecen de esta tendencia a la criminalización.

Los operativos antidoping y mochilas, iniciados en el marco del programa “Escuela segura”, son parte de la política de seguridad, y tienen como presupuesto implícito que cada joven es un consumidor potencial de drogas, y que se puede atacar al problema de las drogas con la penalización de sus consumidores. Sin embargo no existen estadísticas para comprobar la reducción del consumo en las escuelas desde que iniciaron los operativos, mientras en los países donde se han hecho evaluaciones serias de tal programa, no se observó una reducción del consumo de drogas, y en cambio sí se detectó discriminación a poblaciones en situación de pobreza.

Tampoco existen cifras acerca de los operativos de limpieza social y agresiones por parte de las autoridades públicas, instrumentados contra niños y niñas en situación de calle en nombre del rescate de los espacios públicos y de la seguridad para la ciudadanía, ni evaluaciones que permitan valorar la eficacia de estas iniciativas para la reducción de la inseguridad.

El incremento de las políticas públicas que pretenden luchar contra la inseguridad da una importancia particular a estos indicadores. Sin embargo faltan estadísticas fiables, desglosadas

.....
**Los problemas del lugar
 donde vivo son...que no
 está pavimentado y que hay
 muchas piedras.**

Diana Samanta, 9 años, Xochimilco.

.....

Los problemas del lugar donde vivo son... Las calles tienen muchos hoyos.

Margarita, 12 años, Distrito Federal.

por edad, género y delegaciones sobre asuntos relevantes. Finalmente, las estadísticas acerca de la inseguridad suelen justificar la aplicación de políticas duras, pero no existen estadísticas que permitan evaluar el impacto y la eficiencia de tales políticas. Se puede por lo tanto, legitimar políticas de seguridad que, sin enfrentarse a las causas de los problemas que generan la inseguridad, justifican violaciones de derechos humanos.

Maltrato infantil como expresión de violencia en contra de niños y niñas

Como lo menciona el Diagnóstico de derechos humanos del Distrito Federal, "No hay estudios suficientes ni información sistemática que den cuenta de las diversas formas y grados de violencia que enfrentan niños y niñas en el Distrito Federal" (Comité Coordinador para la elaboración del Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, 2008, p. 610). El Diagnóstico critica también las deficiencias llevando al subregistro en el número real de casos de maltrato infantil denunciado.

Según las cifras de la Dirección General de Servicio Público de Localización Telefónica (Locatel), de enero a junio de 2009 se reportaron 486 casos de maltrato infantil: 230 niñas y 256 niños; respecto al parentesco del agresor que ejerce el maltrato, en 277 casos corresponde al padre y/o madre. El desglose de estas llamadas indicaba en 2006 que las delegaciones con un número mayor de casos fueron Iztapalapa (120 casos), Gustavo A. Madero (63), y Coyoacán (60); las que tuvieron menor número fueron Milpa Alta (2), y Miguel Hidalgo (8) (Locatel, 2006; 2007; y 2008). Sin embargo estas cifras pueden significar

tanto una violencia mayor, como un mayor acceso al servicio, y no se tratan de casos comprobados de maltrato.

Al nivel del Distrito Federal, las estadísticas del INEGI sobre maltrato infantil entre 2002 y 2004 muestran una fuerte disminución en este último año en cuanto tanto del número de denuncias recibidas por el DIF, como de casos comprobados de maltrato, disminución que no corresponde a la tendencia nacional donde se nota un incremento progresiva de los dos rubros.

Al mirar el indicador que presenta el porcentaje de casos comprobados de maltrato infantil presentados ante el Ministerio Público en el 2010, observamos que en el Distrito Federal existieron 256 denuncias en las que se comprobó el maltrato.

Los indicadores presentes no contemplan la violencia dentro de las escuelas, que es una forma de violencia a los niños dentro de su comunidad. Sin embargo, los asuntos atendidos por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal muestran que, de 279 quejas presentadas acerca de "formas ocultas de maltrato" contra niños, niñas y jóvenes en las escuelas en 2007, "70% refirieron violencia en contra de las y los estudiantes, 60% de los cuales fue perpetrada por docentes y el resto por otras y otros alumnos, además de personal administrativo. Más de 50% de los 279 casos refirieron actos de violencia emocional, 30% violencia física y uno de cada 14 de violencia sexual. En 70% de los casos de violencia contra estudiantes, las presuntas víctimas eran alumnas y alumnos de preescolar, primaria y secundaria, por lo que quienes denunciaron los hechos fueron sus madres, padres o tutores" (CDHDF, 2008).

Dominio Hábitat

“Analizando los datos referidos específicamente a los habitantes urbanos pobres, es posible observar en dramático contraste la vulnerabilidad de los habitantes de los asentamientos precarios y percibir la forma en que son penalizados en todos los ámbitos de bienestar a lo largo de toda su vida. En pocas palabras, los pobres de los asentamientos precarios sufren una condena urbana. Las viviendas de mala calidad y la carencia total o la inadecuación de los servicios esenciales afectan de forma negativa la salud, la educación y las oportunidades de empleo de los habitantes de los asentamientos precarios. Vivir hacinado en un asentamiento precario insalubre implica más riesgos para la vida que vivir en un pueblo rural pobre” (UN HABITAT, 2006).

El Artículo 11, Párr.1 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales reconoce el derecho de toda persona, a un nivel de vida adecuado “para sí y su familia”, que incluye una vivienda adecuada (1966). La Observación General del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas dedicada al derecho a la vivienda (1991) explicita que este artículo no tiene que ser leído sólo en una perspectiva tradicional de “familia”, sino que toda persona tiene derecho a una vivienda adecuada, sin diferenciación de género o de edad¹³. Además, este documento define lo que es una vivienda adecuada: “el derecho a la vivienda no se debe interpretar en un sentido estricto o restrictivo que

lo equipare, por ejemplo, con el cobijo que resulta del mero hecho de tener un tejado por encima de la cabeza o lo considere exclusivamente como una comodidad. Debe considerarse más bien como el derecho a vivir en seguridad, paz y dignidad en alguna parte”; no se trata sólo de “vivienda a secas”, sino de “vivienda adecuada”. Entre los aspectos mencionados de este derecho se encuentran la disponibilidad de servicios, materiales, facilidades e infraestructura (acceso permanente a agua potable, a energía para la cocina, la calefacción y el alumbrado, instalaciones sanitarias y de aseo, de drenaje por mencionar algunas), la habitabilidad (“Una vivienda adecuada debe ser habitable, en sentido de poder ofrecer espacio adecuado a sus ocupantes y de protegerlos del frío, la humedad, el calor, la lluvia, el viento u otras amenazas para la salud, de riesgos estructurales y de vectores de enfermedad. Debe garantizar también la seguridad física de los ocupantes”), y la asequibilidad, que menciona, que las disposiciones como la política en materia de vivienda deben tener en cuenta plenamente las necesidades especiales de algunos grupos, entre los cuales están niños y niñas.

La Convención sobre los Derechos del Niño también plantea, en su Artículo 27, Párrafo 3, el derecho a una vivienda adecuada, como parte del derecho a un nivel de vida adecuado para el “desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social” de los niños y niñas¹⁴.

Sin embargo, como lo señaló el Relator especial de las Naciones Unidas sobre una vivienda adecuada como parte del derecho a un nivel de vida adecuada, y sobre el derecho a la no discriminación, este derecho no puede ser aislado de los demás derechos, y se debe tener un enfoque integral al

**Si yo fuera presidente...
cumpliría con lo que digo.**

Ana Karen, 12 años, Milpa Alta.

¹³ Párrafo 6: “El derecho a una vivienda adecuada se aplica a todos. Aun cuando la referencia “para sí y su familia” supone actitudes preconcebidas en cuanto al papel de los sexos y a las estructuras y actividad económica que eran de aceptación común cuando se adoptó el Pacto en 1966, esa frase no se puede considerar hoy en el sentido de que impone una limitación de algún tipo sobre la aplicabilidad de ese derecho a las personas o los hogares en los que el cabeza de familia es una mujer o a cualesquiera otros grupos. Así, el concepto de “familia” debe entenderse en un sentido lato. Además, tanto las personas como las familias tienen derecho a una vivienda adecuada, independientemente de la edad, la situación económica, la afiliación de grupo o de otra índole, la posición social o de cualquier otro de esos factores. En particular, el disfrute de este derecho no debe estar sujeto, según el Párrafo 2 del Artículo 2 del Pacto, a ninguna forma de discriminación.”

.....

Siento que la ley me protege cuando...manda patrullas a lugares donde hay problemas.

Jessica, 11 años, Milpa Alta.

.....

¹⁴ Otros instrumentos internacionales mencionan el derecho a una vivienda adecuada: Se pueden citar el art. 25 Párr.1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Art. 5 (Párr. e) Apartado iii)) de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, el art. 14 (Párr.2) de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, el Art. 10 de la Declaración sobre el Progreso y el Desarrollo en lo Social, el Párrafo 8 de la sección III de la Declaración de Vancouver sobre los Asentamientos Humanos, 1976, el Art. 8, Párr. 1 de la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo, y la Recomendación N° 115 de la Organización Internacional del Trabajo sobre la vivienda de los trabajadores de 1961.

¹⁵ Objetivo 7: “Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente”: metas: proporción de ocupantes en viviendas particulares con agua entubada dentro del predio o la vivienda; proporción de ocupantes en viviendas particulares con drenaje conectado a red pública o fosa séptica.

considerarlo. Durante su visita a México, el Relator mostró varias preocupaciones. Entre ellas, pidió una mayor coordinación y la integración de la perspectiva de los derechos humanos, así como del derecho humanitario, en las políticas públicas en materias de vivienda. Recomendó que se contemplara menos a la vivienda como un sector económico, y más sus aspectos sociales y las necesidades de las partes más marginadas de la población (Consejo Económico y Social de la ONU, 2003).

A pesar de los convenios internacionales ratificados por México, y del Artículo 4 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, que establece que “toda familia tiene derecho a disfrutar de una vivienda digna y decorosa”, los datos acerca del hábitat en el Distrito Federal reflejan que muchas personas no ven cumplido este derecho y que siguen existiendo zonas de gran marginalidad, donde los indicadores acerca de la vivienda reflejan muy altos grados de marginación, y inmensas disparidades sociales.

La delegación Benito Juárez presenta un índice de Desarrollo Humano superior al promedio de los países pertenecientes a la OCDE (PNUD, 2008), y tiene los porcentajes más bajos del Distrito Federal en cuanto a la no disponibilidad de agua (1.1%), de electricidad (0.1%), de drenaje conectado a la vía pública (0.3%), y de viviendas con piso de tierra (0.2%). Por el contrario, la delegación Milpa Alta ofrece cifras que son, para varios de los indicadores, iguales o superiores al promedio nacional, con casi la mitad de niños y niñas sin agua dentro de su vivienda, y más de un tercio en viviendas sin drenaje conectado a la red pública.

El análisis de los indicadores presentes, por delegaciones, permite darse cuenta de la disparidad entre éstas, y de la presencia de zonas de pobreza urbana más fuerte en algunas partes de la ciudad. Sin embargo faltan datos desglosados, dentro de las delegaciones, que permitan identificar las disparidades existentes entre zonas de asentamientos precarios y zonas más privilegiadas en una misma delegación.

Varios indicadores disponibles permiten medir la calidad del hábitat. Se tratan de los porcentajes de población de 0 a 17 años en viviendas sin electricidad, sin drenaje conectado a la vía pública, sin agua dentro de la vivienda, con piso de tierra, de los niños y niñas viviendo en hogares unipersonales, y en viviendas con hacinamiento.

En cuanto a los cuatro primeros indicadores, se observa que las delegaciones con componentes rurales presentan los porcentajes más altos.

El 0.2 % de la población infantil del Distrito Federal no cuenta con electricidad dentro de su vivienda, lo que lo coloca al nivel más bajo del territorio nacional. Sin embargo, mientras casi todas las delegaciones tienen un porcentaje de 0.1 de población de 0 a 17 años en viviendas sin electricidad, las delegaciones La Magdalena Contreras, Cuajimalpa de Morelos, Tlalpan, Xochimilco y Milpa Alta tienen un porcentaje más alto.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio aspiran a la reducción a la mitad del porcentaje de personas que carecen de acceso sostenible a agua potable y a servicios básicos de saneamiento en el mundo¹⁵. En México, el Distrito Federal ocupa el segundo

lugar nacional en términos de porcentaje más bajo de población infantil en viviendas sin drenaje conectado a la red pública, con un promedio de 7.6 por ciento, lejos de 35.4 por ciento nacionales. Sin embargo, aparecen fuertes disparidades entre las delegaciones, ya que si algunas se sitúan entre 0.3 y 1.1 por ciento, en Xochimilco, Milpa Alta y Tlalpan, los porcentajes superan 30 por ciento, hasta alcanzar un 41.3 por ciento para esta última, lo que coloca a esta delegación arriba del promedio nacional¹⁶.

Se puede observar que las mismas delegaciones tienen el porcentaje más alto en cuanto a la población de 0 a 17 años sin agua dentro de su vivienda y que al nivel de la ciudad las cifras reflejan una enorme disparidad entre las delegaciones (de 1.1 % en la Delegación Benito Juárez, hasta 49.0 % en Milpa Alta). No obstante, todas las delegaciones cuentan con niños y niñas en viviendas sin acceso al agua, y 10 de las 16 delegaciones superan 10 por ciento en este indicador. El porcentaje para el Distrito Federal en su totalidad es de 17.7 por ciento, lo que lo sitúa a la entidad en el octavo lugar al nivel nacional. Las delegaciones que presentan un promedio superior al nacional (38.5%) son Xochimilco y Milpa Alta. Cabe mencionar que en este indicador no se consideró si existía disponibilidad de agua en el terreno de la vivienda; tampoco se mencionan los problemas de aprovisionamiento de agua, que sufren más algunas delegaciones, como Iztapalapa, ni el nivel de contaminación del agua. El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en su Observación General sobre el derecho al agua, plantea que “Las zonas urbanas desfavorecidas,

incluso los asentamientos humanos espontáneos y las personas sin hogar, deben tener acceso a servicios de suministro de agua en buen estado de conservación” (2002). La ausencia de agua potable, así como la presencia de pisos de tierra en las viviendas, tienen una fuerte repercusión sobre la salud de los niños y niñas, exponiéndoles a diversas enfermedades, entre las cuales enfermedades diarreicas, que son una causa importante de mortalidad infantil.

Xochimilco y Milpa Alta presentan también un porcentaje más alto que el promedio de niños, niñas y adolescentes en viviendas con piso de tierra en el Distrito Federal, con respectivamente 4.6 y 6.7 por ciento. La ciudad se coloca al primer lugar en cuanto a este indicador, con un 1.4 por ciento, mientras que a nivel nacional 13.9 por ciento de la población infantil se encuentra en viviendas con piso de tierra.

En cambio, la clasificación de las delegaciones cambia con los indicadores precedentes si se considera a la población de 0 a 17 años en hogares unipersonales. Las delegaciones que tienen el porcentaje más bajo de niños y niñas en esta situación son Milpa Alta y La Magdalena Contreras (con una de cada 10 niños o niñas), y la más alta Iztapalapa con unos 16 niños o niñas, seguida por la delegación Gustavo A. Madero (15 niños o niñas). El Distrito Federal, con unos 704 niños y niñas viviendo en hogares unipersonales, se coloca al trigésimo lugar nacional, con una reducción de esta cifra desde el año 2000¹⁷.

El indicador relativo al porcentaje de población menor de 18 años en vivienda con hacinamiento¹⁸

.....

Los problemas del lugar donde vivo son...que se va mucho la luz y no puedo usar nada de eléctrico.

Angélica Ruby, 11 años, Iztapalapa.

¹⁶ Del porcentaje más bajo hacia el más alto: Benito Juárez, Iztacalco, Azcapotzalco, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa (menos de 1.4 %); Álvaro Obregón, Coyoacán, Tláhuac, La Magdalena Contreras (entre 5 y 11.7%), Xochimilco, Milpa Alta, Tlalpan (entre 31.4 y 41.3%)

¹⁷ Con 877 niños y niñas contabilizados en hogares unipersonales en el Distrito Federal en el 2000.

¹⁸ La definición retenida por el hacinamiento siendo más de 3 personas por cuarto, sin incluir baño, cocina y pasillos

.....

Si yo fuera presidente...les diría a todos los niños que tienen libertad de jugar.

Luís Gerardo, 11 años, Álvaro Obregón.

no está desglosado por delegación. El Distrito Federal, con un 38.5 por ciento, está por debajo del nivel nacional, que es de 49.2 por ciento, y ocupa el séptimo lugar en el ranqueo nacional. Se puede suponer que este promedio deja lugar a fuertes disparidades, así como se pudo observar en cuanto a los demás indicadores relativos al hábitat.

El Índice de marginación por localidad 2005, publicado por el Consejo Nacional de Población, permite también tener datos sobre el hábitat, que corresponden a las localidades que conforman las delegaciones¹⁹. Entre los rubros que cubre el índice de marginación, unos conciernen la residencia en viviendas inadecuadas, como forma de exclusión. Aparecen entonces indicadores que se refieren al porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, sin energía eléctrica, sin agua entubada, en viviendas con piso de tierra, así como el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento.

El índice, que está aplicado a todo el territorio de la República, muestra que la marginación está más acentuada en las zonas rurales del país, que presentan un 60 por ciento de la población residiendo en localidades de alta o muy alta marginación. Contrario a esta tendencia, el Distrito Federal hace parte de las 5 entidades con los menores porcentajes (0.2 %) de población en localidades con grado de marginación alto y muy alto, lo que lo coloca en primer lugar (CONAPO, 2007). Sin embargo el desglose por localidades permite ver que, de las 371 localidades evaluadas en el Distrito Federal, 155 presentan un grado alto de marginación, y una ostenta grado muy alto.

Un enfoque más detallado permite entonces revelar grandes disparidades dentro del Distrito Federal, y, si la imagen global de la ciudad permite apreciar bajos niveles de marginalidad, un estudio más a profundidad indica que muchos niños y niñas tienen una calidad del hábitat que se acerca a las zonas más marginadas del país, sin acceso a agua, drenaje, ni electricidad, en viviendas con piso de tierra y condiciones de hacinamiento. Además, la consideración de las zonas de alto riesgo, y de las que presenten mayores grados de contaminación ambiental, son elementos que hay que contemplar en la apreciación del hábitat, ya que pueden también representar graves peligros para la salud infantil.

Dominio legislativo 2011

El dominio legislativo se integra por el “índice de medición de la calidad de leyes”. Ese índice permite evaluar en diferentes dimensiones la calidad de las leyes - tanto federal como locales - en materia de derechos de la infancia. El objetivo del índice es mostrar el nivel de adecuación de las leyes de derechos de la infancia a una serie de indicadores derivados de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (Convención o CDN), así como observaciones generales y recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas. En particular, el índice analiza la presencia de los componentes principales que garantizan la institucionalización de los derechos de la infancia dentro de las políticas públicas y los mecanismos de exigibilidad y aplicabilidad de los mismos derechos.

.....

¹⁹ La localidad censal está definida como “todo lugar ocupado por una o más viviendas habitadas y reconocido por un nombre dado por la ley o la costumbre”²⁴ (definición del INEGI, http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Especiales/2001/Diciembre/cp_134.pdf)

El índice no pretende ser exhaustivo ni presentar todas las variables que se pueden medir en el contenido de una ley, sino enfocarse en las medidas generales de implementación de la Convención, y en la manera en la que esas medidas están incluidas en las leyes nacionales y locales. Por eso, se escogieron 7 grandes dominios y 19 subdominios. Los 7 dominios son: 1) bien jurídicamente tutelado y condición jurídica de la infancia; 2) definición del niño; 3) principios rectores de la Convención; 4) cobertura de derechos; 5) medidas generales para dar efectividad a los derechos; 6) medidas de protección especial y 7) difusión y capacitación. Estos 7 dominios están conformados a su vez por 19 subdominios; cada subdominio representa una variable que se quiere medir. A cada subdominio corresponde una escala numérica, que atribuye notas desde cero hasta cuatro, según la calidad legislativa y el grado de protección acordado. La nota máxima, que una ley puede recibir, es 50.

Sobre la base del índice, se calificó la ley de los derechos de la niñas y los niños en el Distrito Federal y logró la nota 19. En términos porcentuales, eso significa que la ley del DF solo cumple con el 38% de lo que está previsto en la Convención sobre los Derechos del Niño y en las recomendaciones hechas al Estado Mexicano por parte del Comité de los Derechos del Niño de la ONU.

A continuación, se señalan los elementos principales que siempre deberían estar presentes en una ley de derechos de la infancia y enseguida se analizará si y de que manera esos elementos están incluidos en la ley capitalina:

- 1) identificación de la protección de los derechos de la infancia como objeto de la ley, y definición clara del concepto de niño/niña;
- 2) inclusión de los principios rectores de la Convención sobre los Derechos del Niño, no sólo de forma declarativa, sino con el objetivo de integrarse en todas las disposiciones de la ley y establecer obligaciones para su realización;
- 3) inclusión de todos los derechos expresados en la Convención y previsión de medidas de protección especial para los grupos de infancia particularmente marginada;
- 4) creación de una entidad responsable de la coordinación que se encargue de la implementación de las políticas públicas de infancia, de más alto nivel de decisión posible y dotada de autoridad, autonomía y presupuesto;
- 5) involucramiento de la sociedad civil – inclusive la participación de niños y niñas - como mecanismo de control y cooperación en todas las etapas;
- 6) establecimiento de una estrategia global, unificadora, fundada en los derechos y basada en la Convención para que se concrete en la formulación de un plan anual que tenga un calendario concreto de objetivos y metas medibles;
- 7) creación de una institución independiente y especializada en la defensa de los derechos de la infancia, con un mandato claramente definido en la ley y las facultades necesarias para que pueda desempeñarlo con eficacia;
- 8) asignación de un porcentaje fijo del presupuesto a los derechos de la infancia que no se pueda disminuir en los ejercicios fiscales sucesivos;
- 9) construcción de un sistema de información

.....

Pienso que la ley me protege si... Me roban algo, si me secuestran o cuando quieren abusar de mi física, psicológica y autoritariamente.

Consuelo Mónica, 12 años, Distrito Federal.

.....
**Si yo fuera presidente...
pondría más vigilancia y
ayudaría a los afectados de
Tabasco y Veracruz porque se
están quedando sin hogar.**

Mariana, 9 años, Benito Juárez.

para monitorear y evaluar la situación de los derechos de la infancia, así como el impacto de las diferentes políticas públicas en la materia; 10) adopción de estrategias de información y difusión de la ley a la población en general y a la infancia en particular, así como estrategias de capacitación para todas las personas que participan en el proceso de aplicación de la ley.

Si analizamos la ley del Distrito Federal con referencia a los elementos anteriormente mencionados, notamos que el bien jurídicamente tutelado en la ley es la protección de los derechos de la infancia y niños y niñas son considerados como sujetos plenos de derechos y no como objetos de protección. Niños y niñas son definidos como todo ser humano menor de 18 años de edad, y se respeta el enfoque de género, al mencionar expresamente a las niñas. Todo eso permite atribuir a la ley capitalina la máxima calificación en los rubros correspondientes.

En lo que se refiere al segundo elemento, es decir la presencia de los principios rectores de la Convención (non discriminación, interés superior del niño, vida supervivencia y desarrollo, y participación infantil), esos están presentes en la ley del DF, pero no se definen medidas para garantizarlos ni autoridades obligadas para hacerlos realidad. En particular, en lo que se refiere a la participación infantil, sólo se considera lo referido al Artículo 12 de la CDN (derecho a ser escuchado y tomado en cuenta) y no se abarca la participación de manera más amplia (derecho a la información, a formarse un juicio

propio, a la libertad de pensamiento, conciencia y religión, a expresarse, a asociarse y organizarse) ni se establecen obligaciones para las instituciones para escuchar y tomar en cuenta a la infancia en las políticas públicas y rendirles cuentas. Por esa razón, en ese rubro, la ley del DF logra una baja calificación.

El tercero elemento está conformado por la cobertura de derechos. Siendo la Convención considerada como el piso básico sobre el cual las leyes y las políticas de los Estados en materia de infancia deben establecerse, es esencial que todos los derechos y disposiciones contenidos en ella estén incluidos en la ley. Lamentablemente, en el caso del DF, no se contemplan todos los derechos establecidos en la Convención; por consiguiente, en ese rubro la ley del Distrito Federal logra puntuación de cero.

Además de enunciar derechos y establecer medidas para garantizarlos, una ley de derechos de la infancia debe necesariamente crear nuevas institucionalidades, es decir nuevos órganos y programas que permitan la implementación de las políticas públicas en materia de infancia. En ese sentido, el cuarto elemento que analizamos se refiere precisamente a la coordinación de la implementación de los derechos por parte de un órgano encargado para tal fin. El objetivo es que ese órgano sea verdaderamente rector de las políticas públicas y garantice la coordinación, el diseño, la ejecución, el monitoreo y la evaluación de toda política en materia de infancia. Esa institución debería tener las siguientes características: ser establecida por ley, y asegurar que sus decisiones

sean jurídicamente vinculantes para las dependencias; gozar del respaldo político por parte de las autoridades máximas del gobierno y por parte de cada sector involucrado a todo nivel; tener autonomía, capacidad de convocatoria y recursos financieros propios y adecuados.

En el DF existe un mecanismo de coordinación, representado por el Consejo Promotor de los derechos de las niñas y niños. Sin embargo, este órgano es honorario, de asesoría, apoyo y consulta del Gobierno del DF, y no es deliberativo, no rige las políticas públicas en materia de infancia. Además, sus cargos son honorarios, no tiene presupuesto propio, sus decisiones no son vinculantes y no tiene capacidad de convocatoria. Por esas razones, la ley del DF en ese rubro obtiene una muy pobre calificación.

Otro elemento importante es el involucramiento de la sociedad civil y de niños y niñas en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, haciendo hincapié en la necesidad de un nuevo diseño institucional y la adopción de formas incluyentes de participación ciudadana. El índice evalúa si la legislación brinda un peso específico a esa participación. De esta manera se le adjudica una calificación positiva a una ley, que considera la participación ciudadana en los órganos de coordinación de las políticas y se atribuye la máxima calificación a las leyes que especifican que la participación es deliberativa y que dicha intervención tendrá lugar en todos los momentos del proceso de las políticas públicas. En el caso de la ley del Distrito Federal, solo se menciona la participación sin establecer mecanismos claros para garantizarla, y por eso logra la calificación básica.

El sexto elemento esencial concierne el establecimiento de una estrategia global, que se concrete en la formulación de un plan anual para la infancia que tenga un calendario de objetivos y metas medibles. El plan de acción para la infancia es el documento marco de las acciones, programas y estrategias que deberán asumir y ejecutar los diferentes sectores e instituciones del Estado para lograr el cumplimiento de los derechos humanos de la infancia. El objetivo fundamental de un plan de acción es promover y proteger los derechos de niñas y niños en el Estado en cuestión. El plan debe establecer acciones concretas, por lo que más allá que declarar principios y listar derechos, debería: describir claramente la situación actual; identificar los problemas a resolver; especificar las acciones a emprender e identificar los responsables; determinar un plazo para la implementación y establecer mecanismos para el monitoreo y la evaluación. El índice de medición valora positivamente cuando una ley incluye la obligación de crear un plan para garantizar los derechos en su jurisdicción, de acuerdo a su ámbito de competencia jurídica, y negativamente cuando no hace ninguna mención al respeto o cuando hace referencia a planes y programas desarticulados. Lamentablemente, en el caso del Distrito Federal, aunque el Consejo promotor tenga la facultad de proponer un programa de concertación de acciones entre las distintas dependencias en materia de infancia, ese programa no es una estrategia global y unificadora, y no logra superar el quehacer cotidiano de las varias instituciones. Por consecuente, en ese dominio también, la ley del DF logra baja puntuación.

.....
**Si yo fuera presidente...
Cambiaría la desigualdad y
también haría que no hubiera
discriminación y corrupción
entre las leyes.**

Fania, 13 años, Distrito Federal.

Los problemas en la escuela son por... Los talleres, no hay.

Margarita, 12 años, Distrito Federal.

El desafío de la protección legal implica legislar para hacer exigibles y justiciables los derechos consagrados en la Convención y la ley, y contempla la creación de instancias administrativas y judiciales que intervengan en caso de que estos derechos sean amenazados o violados. El séptimo elemento se refiere exactamente a esas instancias de defensoría de los derechos de la infancia. Las tareas principales de tal instancia deberían ser: realizar investigaciones sobre cualquier situación de violación de los derechos de la infancia; efectuar indagaciones sobre asuntos relativos a los derechos de la infancia; emprender procedimientos judiciales para reivindicar los derechos de la infancia en el Estado o brindar a los niños asistencia jurídica; preparar y publicar opiniones, recomendaciones e informes.

Para que esta institución funcione, son además necesarias unas características fundamentales: independencia, transparencia, autonomía, infraestructura propia y adecuada, recursos humanos y fondos suficientes, fácil accesibilidad por parte de niños y niñas y grande visibilidad. En el Distrito Federal, en el año 2010, se ha creado la Defensoría de Derechos de la Infancia, como órgano dependiente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia – DIF. Este órgano carece de autonomía y poder para procurar y defender los derechos del niño; las tareas de defensa y promoción quedan diluidas entre muchas otras tareas de tipo asistencial, que no tendrían porque estar a cargo de una Defensoría. Además, un año después de su aprobación, la Defensoría aún no ha sido instituida, quedando por el momento solo en el papel. Por todas estas razones, en ese rubro la ley del DF logra calificación básica.

El octavo elemento toma en cuenta la inversión social en la infancia, es decir el volumen y uso de los recursos públicos asignados al cumplimiento de los derechos humanos de la infancia. El presupuesto no sólo es un ejercicio contable, sino es el principal instrumento de gestión de un gobierno, y constituye un importante indicador del grado de prioridad que otorgan los Estados a la infancia. Es preciso disponer de un marco normativo que asegure: 1) la intangibilidad de los recursos para la infancia (asignar un porcentaje fijo del presupuesto reservado a esta población, que no se pueda disminuir en los ejercicios sucesivos) y 2) el principio de no-regresión (la obligación de no tomar medidas regresivas que pongan en peligro los avances adquiridos en materia de derechos económicos, sociales y culturales). En el caso de la ley del DF, sólo se menciona la inversión en la infancia sin establecer mecanismos de asignaciones que protegen la inversión o la adopción de medidas claras para utilizar los recursos disponibles hasta el máximo y por eso obtiene puntaje bajo.

El noveno elemento analiza los sistemas de información sobre la infancia. El objetivo de esos sistemas es que los Estados tengan suficiente información para planificar las intervenciones apropiadas a través de la recolección y análisis de datos e información.

Los sistemas de información se componen de indicadores. Los indicadores deberán generar datos desglosados por sexo, edad, origen social o étnico, etc. y representar todos los grupos de derechos establecidos en la ley. Esos datos permiten identificar la condición de la infancia en las diferentes áreas geográficas o pertenecientes a diferentes

grupos sociales y consienten a las autoridades, por ejemplo, de modificar la asignación de recursos presupuestarios para satisfacer las necesidades de cada área geográfica y/o grupo de población. En cuanto a la forma que esos sistemas deberían tomar y a la autoridad encargada de llevar a cabo la reunión de datos, normalmente se requieren institutos locales de estadísticas. El índice recompensa las leyes que crean sistemas de estadísticas, asignan responsabilidades y recursos para llevar a cabo ese tipo de análisis. La ley del DF ni siquiera hace referencia a sistemas de información (existentes o por crear), y por eso obtiene calificación de cero.

El último elemento hace énfasis en las medidas de difusión y capacitación que el Estado debe de tomar para dar difusión a los derechos incluidos en la Convención y en la ley, y para capacitar todos los grupos profesionales que trabajan con y para la infancia. En ese sentido, la Convención establece la obligación para los Estados de dar a conocer ampliamente los principios y disposiciones de la CDN por medios eficaces y apropiados, tanto a las personas adultas como a niñas y niños. Al mismo tiempo, es esencial la formación sobre los derechos de la infancia, especialmente para los funcionarios públicos, así como - entre otros - para los docentes, agentes del orden público, policía, funcionarios de inmigración, jueces, fiscales y abogados, fuerzas de defensa, médicos, trabajadores sanitarios y asistentes sociales. La ley del DF ni siquiera menciona la difusión y la capacitación ni establece la obligación de desarrollar una estrategia de difusión o de capacitar a los funcionarios públicos que participan en el proceso de aplicación de la ley y de la Convención. Por eso, obtiene puntaje de cero.

En conclusión, es preciso subrayar que avanzar en la aplicación de la Convención no se agota sólo en definir los marcos normativos, sino también es necesario modificar las prácticas organizativas de los diversos servicios destinados a la infancia. Una ley puede ser excelente a nivel enunciativo, establecer derechos de la manera más amplia e incluyente, pero si eso no se acompaña por la creación de nuevas institucionalidades, esenciales para implementar políticas públicas que tengan un real impacto en la vida de la infancia, la ley pierde mucho de su incidencia. Tal es el caso de la ley del Distrito Federal, que garantiza la mayoría de los derechos, pero no crea un nuevo modelo institucional, y descansa sobre instituciones obsoletas, que no son adecuadas para que los niños y las niñas disfruten de todos sus derechos.

El camino hacia el Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal

Como parte de los avances en materia de derechos humanos en el Distrito Federal, cabe destacar que en el año 2008 se instaló un espacio participativo para la elaboración del Diagnóstico de Derechos Humanos del Distrito Federal, cuyo objetivo era identificar las principales limitaciones que enfrentan las personas en el Distrito Federal para el pleno ejercicio y goce de sus derechos²⁰. Este espacio constituyó un primer paso hacia la construcción de un programa de derechos humanos para la Ciudad de México y el establecimiento de un mecanismo que permi-

.....
Si yo fuera presidente...haría que se diera una pensión a los niños de México que tienen problemas financieros, también extendería la educación en escuelas. ¡Ya sé! sueño como Miss Universo o Miss México pero es muy feo ver a vagabundos y pobres pedir limosna.

Tania Judith, 11 años, Álvaro Obregón.

.....
²⁰Comité Coordinador para la Elaboración del Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, Diagnóstico de Derechos Humanos del Distrito Federal, disponible en http://directorio.cd hdf.org.mx/informes/encarte_diagnostico.pdf (consulta: 24 de octubre de 2011).

Si yo fuera presidente...no me gustaría serlo.

Jhonatan, 11 años, Benito Juárez.

tiría dar seguimiento al estado de cumplimiento de los derechos humanos.

A fin de dar solución a los desafíos encontrados en materia de derechos humanos, el Comité Coordinador para la Elaboración del Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos, integrado por instituciones gubernamentales, académicas y organizaciones de la sociedad civil, se dio a la tarea de traducir este programa en líneas de acción concretas, estableciendo plazos de cumplimiento y designando a órganos de la administración pública centralizada y descentralizada del Distrito Federal; la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF); el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) y/o los órganos que por ley son autónomos, como entidades responsables de su cumplimiento. A la concentración de estas líneas de acción se le conoce como Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal (PDHDF), conformado por 2,412 líneas que comprenden 14 grupos de derechos y 10 grupos de población²¹, cuyo objetivo es proveer un marco de referencia para el diseño y la elaboración de políticas públicas y presupuesto con Enfoque de Derechos Humanos (EDH)²².

Este ejercicio, sin duda, constituye una práctica novedosa a nivel nacional. Sin embargo, su correcta aplicación debe ir acompañada de la creación de una instancia de seguimiento y evaluación a su cumplimiento. Tal como lo apunta la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), es necesario crear un mecanismo de monitoreo y evaluación para los Planes de Acción en materia de derechos humanos. Para que este mecanismo funcione adecuadamente, éste deber ser un espacio participativo e independiente que in-

corpore a la sociedad civil; que cuente con instrumentos de medición, a partir de los cuales se pueden detectar los principales logros y desafíos en la materia y que garantice que sus recomendaciones sean asumidas y cumplidas por las entidades responsables²³.

A partir del 30 de mayo de 2011, fecha en la que se promulgó la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, se confirió carácter obligatorio a este documento y se instaló formalmente el Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHDF (MSyE), el cual tiene entre sus atribuciones monitorear el estado de cumplimiento del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal. Asimismo, esta instancia se apoya de otras entidades para dar cumplimiento a su mandato. Por una parte, el Comité de Seguimiento y Evaluación (CSyE), órgano de deliberación en materia de política pública sobre derechos humanos, y, por la otra, los Espacios de Participación, mecanismos de interlocución entre organismos gubernamentales de la Ciudad de México y actores de la sociedad civil.²⁴

En una primera etapa de este ejercicio, estos Espacios de Participación se han dividido en Comités de Seguimiento a la aplicación del PDHDF (CS) y Mesas Interinstitucionales para la Implementación (MIIM), cuyo objetivo es facilitar la articulación, cooperación y coordinación entre las entidades para poner en funcionamiento las acciones y medidas necesarias para cumplir con el Programa.²⁵ Actualmente, se han instalado siete espacios de participación y cinco MIIM (ver cuadro anterior).

68 ²¹Ambos conjuntos comprenden tres núcleos problemáticos (seguridad humana, democracia y derechos humanos y sistema de justicia) y se integran de la siguiente manera. Grupos de derechos: derecho a un medioambiente sano, al agua, a la vivienda adecuada, a la educación, al trabajo, a la salud, derechos sexuales y reproductivos, derecho a la igualdad y a la no discriminación, al acceso a la información, a la libertad de expresión, a la integridad, libertad y seguridad personales, al acceso a la justicia, al debido proceso, derechos de las personas privadas de su libertad en centros de reclusión. Grupos de población: derechos de las mujeres, la infancia, las y los jóvenes, los pueblos indígenas, lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, transexuales y travestis, las poblaciones callejeras, las personas adultas mayores, las personas con discapacidad, las personas migrantes y refugiadas, las personas víctimas de trata y explotación sexual. Ibid.

Derechos de la infancia: agenda pendiente en el Distrito Federal

El cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), ratificada por el Estado mexicano en 1990, hace inminente la incorporación del enfoque de derechos de la infancia en la elaboración de políticas públicas y programas sociales dirigidos a esta población. Por ello, la inclusión de un capítulo sobre los derechos de niños y niñas tanto en el Diagnóstico como en el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal representa no solamente un parteaguas en el reconocimiento de sus derechos, sino también un gran desafío para una sociedad en la que persiste el pensamiento adultocéntrico y que no considera a niños y niñas como sujetos de derechos.

Pese a que la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal (LPDHDF) garantiza a todas las personas, los grupos y colectivos sociales que habitan y transitan en el Distrito Federal los beneficios que de ella derivan y establece cumplimiento obligatorio para la Administración Pública centralizada y descentralizada del Distrito Federal, el TSJDF, la ALDF y los órganos que por ley son autónomos, todavía persiste una gran deuda en la consumación de acciones que permitan a niños y niñas el ejercicio pleno de sus derechos²⁶. Si bien el Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHDF representa un esfuerzo colectivo encomiable que ha logrado la apertura de espacios participativos y de discusión entre las organizaciones de la sociedad civil y las entidades responsables del cumplimiento del PDHDF, ésta voluntad política no se ha traducido en resultados concretos que nos permitan observar una mejora en el estado que guardan los derechos de la infancia en la Ciudad de México.

Por ello, es pertinente realizar un balance que nos

permita identificar cuáles son los principales retos que deberán atenderse desde los diferentes ámbitos de trabajo a favor de los derechos de infancia. A continuación se presenta un panorama sobre las principales preocupaciones que giran en torno al funcionamiento del MSyE y los avances en el cumplimiento del Programa.

Espacios de Participación: retos para el funcionamiento del Comité de Seguimiento sobre los Derechos de la Infancia

Se observa con especial preocupación la dinámica que se ha generado al interior de los Espacios de Participación, particularmente dentro del Comité de Seguimiento sobre los Derechos de la Infancia (CSDI). En general, la falta de resultados tangibles puede atribuirse a diversos factores que, en pocas palabras, son reflejo de la nula institucionalización del PDHDF.

Por una parte, estos espacios se han caracterizado por la participación de funcionarias y funcionarios públicos que no cuentan con las herramientas ni los conocimientos mínimos en materia de derechos humanos, derechos de la infancia, ni sobre el PDHDF mismo. Igualmente, carecen de capacidad para la toma de decisiones, lo cual no permite la generación de acuerdos sustantivos que se incorporen en los planes presupuestarios y de acción de cada una de las dependencias responsables. Y, en general, quienes ostentan la representación de las dependencias frente al CSDI están en constante rotación, imposibilitando cualquier intento de continuidad.

Por la otra, estos espacios se han convertido en un escenario de simulación sobre el cumplimiento del PDHDF. La información reportada en el marco de las reuniones de trabajo sobre el grado de cumplimiento de las líneas acción no es adecuada y, en la mayoría

Los problemas del lugar donde vivo son...que hay muchos borrachos y ladrones.

Lesly, 11 años, Álvaro Obregón.

²²Para mayor información sobre el Diagnóstico y el PDHDF, se sugiere consultar el sitio <http://www.vigilatusderechosdf.org.mx>, donde se encuentran disponibles todas las publicaciones.

²³Comité Coordinador para la Elaboración del Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, México, 2009, p. 1201.

²⁴México, Decreto por el que se expide la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, Gaceta Oficial del Distrito Federal, decimoséptima época, No. 1105, 30 de mayo de 2011.

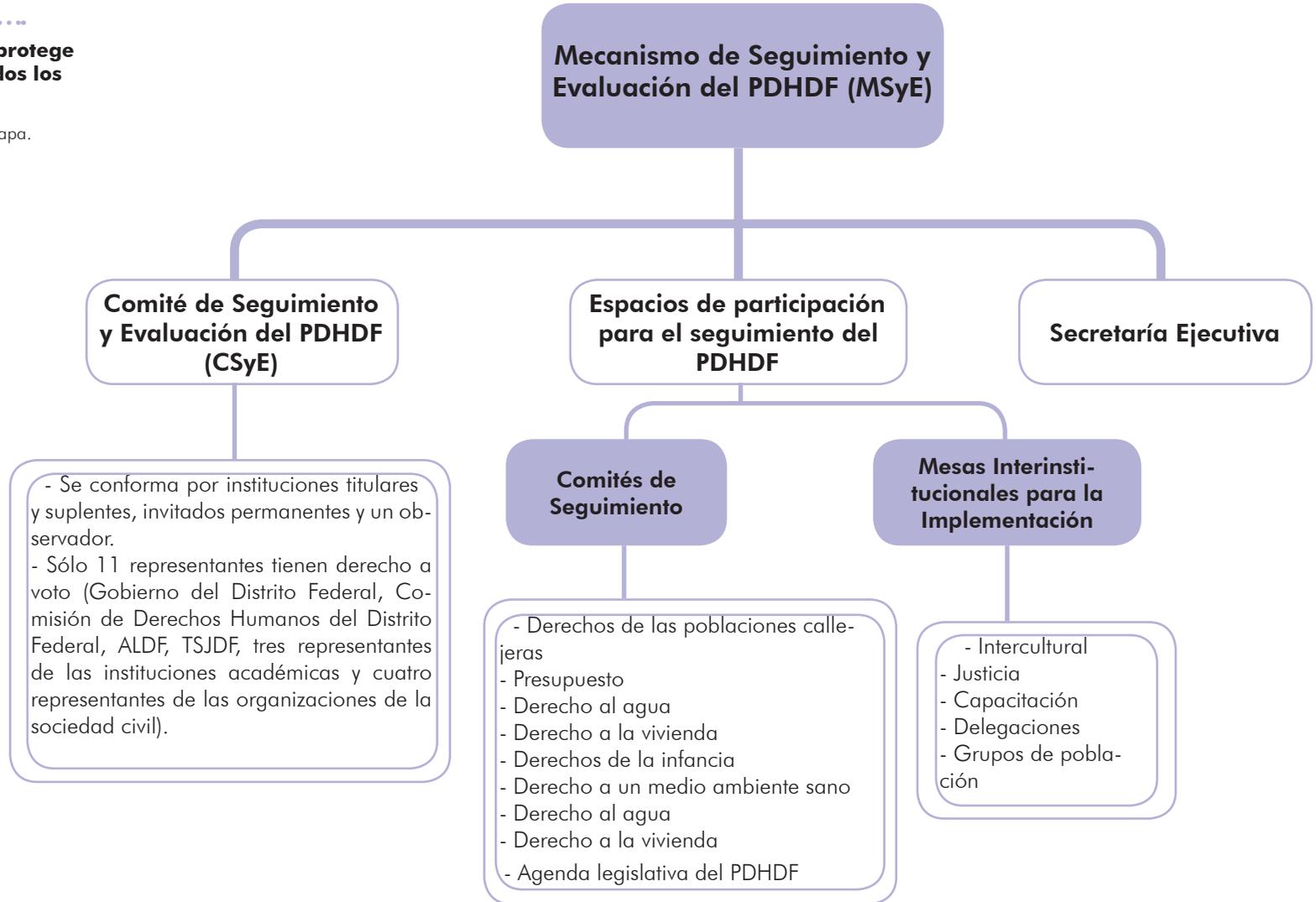
²⁵Para mayor información sobre el trabajo que realizan estos espacios, se sugiere consultar el sitio <http://www.derechoshumanos-df.org>.

²⁶México, Decreto por el que se expide la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, op. cit., p. 3.

Estructura del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal

.....
Siento que la ley me protege cuando...respeto todos los derechos.

Ángel, 11 años, Iztapalapa.



Elaboración: Mónica Ramírez, REDIM

de las ocasiones, ni siquiera responde a lo que la línea misma solicita. Asimismo, las dependencias no han logrado comprometerse con el PDHDF ni han iniciado esfuerzos de coordinación y articulación interinstitucional para cumplir las líneas de acción con mayor eficiencia.

Por lo anterior, se estima conveniente hacer una recapitulación sobre los grandes pendientes en la agenda de infancia del Distrito Federal. Los mismos no sólo se atribuyen a la poca eficacia de los espacios participativos, sino a la falta de instauración del PDHDF como base para la elaboración de políticas públicas.

El cumplimiento del Capítulo 22 del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal

Con la redacción del Diagnóstico de Derechos Humanos del Distrito Federal se pudieron inferir algunos vacíos que requieren atención urgente para garantizar los derechos de niños y niñas que habitan y transitan por el Distrito Federal. Por ello, el Equipo Técnico Operativo del MSyE²⁷, en sintonía con la Coordinación Colegiada del CSDI²⁸ y los representantes de las dependencias del Gobierno del Distrito Federal (GDF) en este espacio, acordaron la priorización de algunas líneas acción. El objetivo no es jerarquizar un derecho respecto de otro, sino comenzar la institucionalización del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, a partir de la aplicación de aquellas líneas que pueden desencadenar el cumplimiento de otros procesos.

En este sentido, es pertinente realizar un análisis sobre la importancia de ciertos temas que requieren aplicación inmediata por ser transversales a los derechos esbozados en el Capítulo 22 del PDHDF.

Entre estos se encuentran el rediseño de las instituciones de protección a los derechos de la infancia; la creación de un sistema de información que contemple las características de la población infantil; la armonización del marco normativo local con los instrumentos internacionales de Derechos Humanos y la asignación de presupuesto específico para garantizar la aplicación de políticas públicas y programas sociales dirigidos a la infancia²⁹.

Uno de los primeros temas que debe resolverse es el rediseño de las instituciones de protección de los derechos de niños y niñas en el Distrito Federal, a partir del cual podría desencadenarse el cumplimiento de otras líneas de acción. Actualmente, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Distrito Federal (DIF DF) es la institución encargada de velar por la protección de la infancia. Sin embargo, ésta es una institución de corte asistencial, cuyo mandato no atiende específicamente a la infancia. Es decir, su actuación parte del enfoque de las necesidades que tienen niños y niñas y no necesariamente los reconoce como sujetos de derechos. Asimismo,

²⁷Actualmente y hasta que concluya el proceso de selección de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva del MSyE del PDHDF, sus funciones recaen sobre dos equipos de trabajo: el Equipo Técnico Operativo y el Equipo Orientador sobre la Implementación del PDHDF. Para mayor información sobre las atribuciones de la Secretaría Ejecutiva del MSyE del PDHDF, se sugiere revisar los artículos 25 y 26 del Decreto por el que se expide la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, publicado el 30 de mayo de 2011.

²⁸Al día de hoy, cada Comité de Seguimiento es presidido por una Coordinación Colegiada que conjunta a representantes de diferentes ámbitos que son estratégicos para dar seguimiento al cumplimiento de las líneas de acción relacionadas con un derecho o grupo de población contenido en el PDHDF. La coordinación del Comité de Seguimiento sobre Derechos de la Infancia está integrada por un representante de la Red por los Derechos de la Infancia en México, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Distrito Federal y la Subsecretaría del Gobierno del Distrito Federal.

²⁹Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), Derechos de la Infancia en el Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, México, 2009.

Siento que la ley me protege cuando...exijo mis derechos, los hago valer y los cumplo.

Tania Judith, 11 años, Álvaro Obregón.

El gobierno se preocupa por los niños y niñas cuando...sufren de explotación laboral, cuando los golpean o los secuestran.

Haydee, 11 años, Álvaro Obregón.

entre sus poblaciones objetivo se encuentran mujeres y adultos mayores y la infancia es sólo un apéndice de la familia³⁰.

Por ello, este proyecto de rediseño debe estar orientado a la creación de una entidad encargada específicamente de la promoción y defensa de los derechos de la infancia. Ésta deberá ser autónoma, trabajar con base en el enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género y contar con presupuesto propio. Estos elementos permitirán garantizar el diseño, la ejecución y aplicación de políticas públicas y dar un primer paso hacia la creación de un Sistema Integral de Protección de los Derechos de la Infancia.

La construcción de este Sistema Integral de Protección de los Derechos de la Infancia (SIPDI) no se resuelve con la creación de una institución especializada en infancia, sino que presupone la puesta en marcha de planes, programas y acciones que son articuladas desde los diferentes entes públicos del Distrito Federal; la promoción de la participación de las organizaciones de la sociedad civil y la institucionalización del enfoque de derechos de la infancia en el diseño y evaluación de política pública que involucra a los tres poderes de gobierno: ejecutivo, legislativo y judicial³¹. Por lo anterior y con miras al cumplimiento de las líneas de acción relacionadas con el SIPDI, angular para la garantía de los derechos de niños y niñas que habitan y transitan por el Distrito Federal, se estima pertinente hacer un señalamiento sobre los temas, cuyo cumplimiento está pendiente.

a. Instalación de la Defensoría de los Derechos de la Infancia del Distrito Federal

Aun cuando el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal y la Ley de los Derechos de las Niñas y Niños en el Distrito Federal, ambos de observancia

obligatoria para los órganos de gobierno de la Ciudad de México, establecen la instalación de una Defensoría de los Derechos de la Infancia del Distrito Federal, ésta no se ha concretado. Cabe hacer mención que ya se ha trabajado en su estructura y en los perfiles de puesto de quienes operarán esta Dirección Ejecutiva que depende del DIF DF. No obstante, aún no se ha liberado el presupuesto para su puesta en marcha, inclusive cuando sólo resta un mes para el cierre del ejercicio presupuestal 2011. Asimismo, la creación de esta institución no cumple con los criterios necesarios para la conformación de un SIPDI.

b. Creación de un sistema de información sobre infancia

Es lamentable que la Ciudad de México todavía no cuente con un sistema de información adecuado que contemple no sólo las características de la población infantil, sino que esté construido con base en datos estadísticos confiables, precisos y sistemáticos, a partir de los cuales se puedan construir indicadores para la formulación de políticas públicas dirigidas a la infancia.³² Igualmente, el PDHDF, en su línea de acción 1528, establece que el sistema de información deberá incorporar todos los derechos reconocidos en la CDN, contar con perspectiva de género y desagregar la información por edad y ubicación geográfica.³³

Al día de hoy, no se han iniciado esfuerzos para concretar esta meta. Entre los obstáculos que se han detectado para la ejecución de este proyecto se encuentran la falta de presupuesto para el monitoreo periódico y análisis de las fuentes oficiales de información y el hecho de que no se ha instalado la Dirección Ejecutiva de Defensoría de los Derechos de

³⁰Ibid., p. 36.

³¹Ibid., p. 53.

³²Ibid., Derechos de la Infancia en el Diagnóstico y Programa, p. 56.

³³Ibid.

la Infancia. De acuerdo con el artículo 30 Ter., fracción IX de la Ley de los Derechos de las Niñas y Niños en el Distrito Federal, esta instancia tiene como mandato la creación y gestión de este sistema.³⁴

c. Armonización del marco normativo del Distrito Federal

Este es otro de los aspectos que mayor atención requiere, ya que gran parte del funcionamiento de un Sistema Integral de Protección de los Derechos de la Infancia requiere la homologación del marco normativo tanto con el enfoque de derechos de la infancia como con los instrumentos internacionales de protección de los Derechos Humanos que el Estado mexicano ha ratificado. Esta armonización permitirá dar grandes pasos hacia el reconocimiento de niños y niñas como sujetos de derechos.

A pesar de que en el año 2010 se aprobó un paquete de reformas a la Ley de los Derechos de las Niñas y Niños en el Distrito Federal, esfuerzo que innovó en materia de derechos de la infancia en la Ciudad de México y dio cumplimiento a algunas líneas de acción del PDHDF, aún está pendiente la revisión de la normativa local para garantizar plenamente los derechos de niños y niñas e institucionalizar el enfoque de derechos que establece la Convención sobre los Derechos del Niño. Sin embargo, la promoción de estos cambios en la legislación del Distrito Federal debe ir acompañada de mecanismos que garanticen su correcta aplicación y debido cumplimiento.

En primer lugar, se pueden mencionar las reformas a los artículos 43 y 44 de la Ley de los Derechos de las Niñas y Niños en el Distrito Federal que si bien reconocen el derecho a la participación de niños y niñas y la creación de espacios para su ejercicio, no

explicitan los mecanismos que la hagan efectiva. Por ello, el PDHDF, en su línea de acción 1617, establece la instalación y promoción de espacios que muestren cómo se toman en cuenta las opiniones y propuestas de niñas y niños respecto de los asuntos que les involucren.³⁵

Asimismo, aunque existe del Consejo Promotor de los Derechos de las niñas y niños del Distrito Federal, el cual se crea con el artículo 25 de la Ley de los Derechos de las Niñas y Niños en el Distrito Federal y cuyo objetivo es garantizar y promover los derechos políticos de la infancia, no ha logrado cumplir con los fines para los que fue creado.³⁶ Este Consejo, integrado por entes públicos del Distrito Federal, organizaciones de la sociedad civil y, en teoría, niños y niñas, es el órgano rector de las políticas públicas en la ciudad y, además es responsable y corresponsable del cumplimiento de las líneas de acción contenidas en el PDHDF. No obstante, durante este año, el Consejo Promotor estuvo ausente en las sesiones del CSDI y, por tanto, no informó a éste sobre sus avances en el cumplimiento de las líneas de acción.

Por otra parte, se puede observar que los trabajos de este Consejo tienen un retraso considerable. Con base en el artículo 17, fracción XI, de la Ley de los Derechos de las Niñas y Niños en el Distrito Federal, el Consejo Promotor tiene a su cargo la construcción de indicadores sobre los derechos de la infancia. A partir de estos indicadores, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal está obligado a rendir, ante la ALDF y a más tardar el 30 de abril de cada año, un informe sobre las acciones relacionadas con la aplicación de

Si yo fuera presidente...daría buenas leyes y que no haya discriminación.

José Guillermo, 8 años, Iztapalapa.

³⁴ México, Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Niñas y Niños en el Distrito Federal, Gaceta Oficial del Distrito Federal, decimoséptima época, No. 1117, 15 de junio de 2011

³⁵ REDIM, Derechos de la Infancia en el Diagnóstico y Programa, op. cit., p. 100.

³⁶ México, Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Niñas y Niños en el Distrito Federal, op. cit.

.....

**Si yo fuera presidente...
diría que no privatizaran el
petróleo.**

María del Rosario, 11 años, Álvaro Obregón.

la Ley.³⁷ Sin embargo, y sin que ello represente una justificación, a la fecha, no se ha concretado la construcción del sistema de indicadores, ni se ha cumplido con la entrega del informe por parte del Jefe de Gobierno.

En segundo lugar, también es importante hacer énfasis en la necesidad de mantener coherencia entre las acciones que realiza el Estado con los instrumentos de protección de derechos humanos que han sido ratificados. Particularmente, es necesario mantener los cuatro principios que se desprenden de la CDN como un eje transversal en el diseño y la ejecución de la normativa local: interés superior del niño; no discriminación; derecho a la supervivencia y el desarrollo y derecho a que niñas y niños sean escuchados.

En este sentido, es necesario dar cumplimiento a la línea de acción 1631 del PDHDF, la cual obliga a reformar el artículo 492 del Código Civil del Distrito Federal en el que se establece que ante la imposibilidad moral y de proporcionar sustento material por parte de madres, padres y tutores, niños y niñas sean considerados en situación de desamparo.³⁸ Este artículo no sólo criminaliza la condición económica de las personas, sino que niega a niños y niñas en situación de exclusión social el derecho a la familia y no toma en consideración el principio de interés superior.

Igualmente, es necesario garantizar el derecho a la supervivencia y el desarrollo de niños y niñas. Por ello, es importante realizar la modificación a la Ley de los Derechos de las Niñas y Niños en el Distrito Federal para que se reconozca explícitamente el derecho a un medio

ambiente sano. Si bien esta ley promueve acciones para preservar el medio ambiente, éste no ha sido reconocido meramente como un derecho.³⁹

Al respecto, vale la pena destacar que, en la Ciudad de México, la presencia de contaminantes como ozono y otras partículas en el aire es la principal causa de muerte prematura por complicaciones de enfermedades respiratorias que afectan particularmente a niños, niñas y adultos mayores.⁴⁰ De acuerdo con el reporte La Infancia Cuenta en México 2011, en el año 2009, la tasa de mortalidad por enfermedades respiratorias en la población de cero a cuatro años del Distrito Federal fue de 43.2 por cada 100 mil habitantes, misma que se incrementó respecto al año 2005, en el que la tasa fue de 37 por cada 100 mil habitantes.⁴¹

Estas afectaciones a la salud y la mala calidad del aire en la ciudad son contrarias al derecho a la supervivencia y al desarrollo de la infancia. Por ello, es importante hacer expreso el reconocimiento del derecho a un medio ambiente sano, el cual debe ir acompañado de la promoción de reformas legislativas que regulen la presencia de contaminantes en el aire; el diseño de contenidos de sensibilización sobre medio ambiente, cambio climático y derechos ambientales; así como la designación de presupuesto para la creación de espacios verdes que mejoren las condiciones ambientales de la infancia.⁴²

Por último, también es necesario hacer énfasis en los pendientes de la agenda sobre niños y niñas en conflicto la ley. Al igual que en los dos casos expuestos con anterioridad, esta población también se ve afectada por la falta de mecanismos que garanticen su participación en los procesos de procuración de justicia.

³⁷ Ibid.

³⁸ REDIM, op. cit., p. 108.
Ibid., p. 62.

³⁹ Ibid., p. 62.

⁴⁰ Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), La contaminación del aire en México, disponible en http://www.cemda.org.mx/artman2/publish/Actividades_de_este_programa_75/Derecho_a_un_aire_lim-pio.php (consulta: 22 de noviembre de 2011).

⁴¹ REDIM, La Infancia Cuenta en México 2011 (Libro de datos), REDIM, México, 2011, p. 48.

⁴² REDIM, Derechos de la Infancia en el Diagnóstico y Programa, op. cit., p. 62.

Asimismo, un importante número de leyes y códigos se caracterizan por incorporar formas propias de la doctrina tutelar y el diseño de normas y la ejecución de las políticas públicas dirigidas a la infancia en conflicto con la ley carecen de enfoque de derechos humanos. Aunado a lo anterior, el problema se extiende a las instituciones de procuración de justicia, las cuales carecen de autonomía y presupuesto y presentan graves limitaciones en el ejercicio de sus funciones.⁴³

El incumplimiento de las líneas de acción relacionadas con reformas a la normativa del Distrito Federal requiere atención urgente. La instauración del enfoque de derechos de la infancia en las políticas públicas y en el diseño de la legislación es un tema prioritario para garantizar la construcción del Sistema Integral de Protección de los Derechos de la Infancia, ya que las normas constituyen el marco de actuación de las autoridades encargadas de velar por los derechos de niños y niñas en el Distrito Federal.

d. Inversión en infancia

Por último, otro grave problema que ha obstaculizado el pleno ejercicio de los derechos es la insuficiencia de inversión en infancia. Gran parte de las líneas esbozadas en el Capítulo 22 del PDHDF requieren de recursos para su ejecución. Aunado a lo anterior, se mira con preocupación que no existe presupuesto etiquetado específicamente para la infancia, lo cual impide hacer un análisis sobre el impacto que las políticas públicas y los programas sociales tienen en el progreso del estado que guardan los derechos de niños y niñas.

No obstante, la falta de presupuesto no debería utilizarse como argumento para justificar el

incumplimiento del PDHDF. Con base en el artículo cuarto de la CDN, el Estado está obligado a adoptar todas las medidas administrativas y legislativas para hacer efectivos los derechos contenidos en ésta, desplegando hasta el máximo de los recursos de que disponga para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos a nivel internacional.

A fin de hacer más eficiente el uso de los recursos disponibles y generar mecanismos de evaluación sobre el impacto que éstos tienen en la garantía de los derechos de niños y niñas en la Ciudad de México, se invita a las autoridades a realizar presupuestos con enfoque de derechos humanos. Cabe destacar, que este proceso presupuestario deberá ir acompañado de mecanismos participativos, es decir que consideren las opiniones de niños y niñas, y de transparencia, con formatos accesibles no sólo para la población adulta, sino para niños y niñas de diferentes edades.

Si bien el Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHDF representa un gran esfuerzo y un ejercicio innovador a nivel nacional y progresista en materia de derechos humanos en la Ciudad de México, también es pertinente hacer un pausa y reflexionar sobre los grandes retos que enfrentaremos los próximos años para garantizar su aplicación. En el caso específico de la infancia, este gran esfuerzo deberá ir acompañado de un cambio de paradigma sobre la forma cómo las personas adultas vemos a niños y niñas y del diseño de mecanismos de blindaje ante los cambios del contexto político-electoral que, en ocasiones, merman los avances logrados.

.....

Si yo fuera presidente...daría todo mi dinero para regresar a los «mojados» de Estados Unidos Americanos para México e invertir para lograr un país de primer mundo.

Carlos, 13 años, Benito Juárez.

.....

⁴³ Ibid., p. 111-118

INDICADORES CLAVE

Los diferentes estudios e informes sobre derechos de la infancia se han basado en indicadores referentes a la situación de pobreza, desnutrición y educación. Han considerado además factores de riesgo y oportunidad, tales como la violencia, el embarazo precoz, la proporción de adolescentes que no estudian ni trabajan, entre otros, todos estos elementos que afectan directamente la vida de niños, niñas y adolescentes. *La Infancia Cuenta en el Distrito Federal 2011* toma en cuenta ambos componentes, es decir, considera indicadores de supervivencia y los relacionados con factores de riesgo y oportunidades, que fue posible realizar su desglose a nivel municipal. Esto permite dar un panorama más amplio de la situación de los derechos de la infancia en el estado.

Para realizar un análisis en relación a estos componentes, por cada una de las delegaciones del Distrito Federal, se seleccionaron ocho indicadores denominados *claves*, de algunos de los dominios que componen *La Infancia Cuenta en el Distrito Federal 2011*, a saber:

- Porcentaje de registro de la población menor de un año, 2009
- Tasa de mortalidad por enfermedades respiratorias en la población de 0 a 4 años, 2009
- Porcentaje de madres de 15 a 17 años, 2010
- Porcentaje de la población de 0 a 17 años sin derechohabencia, 2010
- Porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela, 2010
- Porcentaje de la población de 16 años con secundaria terminada, 2010

- Tasa de mortalidad por homicidio en la población de 15 a 17 años, 2009
- Porcentaje de población de 0 a 17 años sin agua dentro de su vivienda, 2010

Para determinar la posición de cada una de las delegaciones respecto a los indicadores claves, se concentró en una variable el lugar de cada uno de los indicadores, generando la posición general de cada uno de las delegaciones, con el objetivo de agruparlas en 4 grupos denominados cuartiles.

En la gráfica siguiente, se muestran las delegaciones de acuerdo al cuartil en el que se ubicó cada una, las delegaciones ubicadas en el cuartil número cuatro son aquellas en las que la población infantil tiene las peores condiciones de vida de acuerdo con los indicadores claves analizados. A su vez, los pertenecientes al primer cuartil son aquellos que se encuentran en mejores condiciones en relación a los anteriores, lo cual no significa que las condiciones de vida de la infancia y sus derechos sean garantizados en su totalidad.

INDICADORES CLAVE



.....

**Para que mi salud sea mejor
hace falta que...pongan
doctores más capacitados
porque algunos en vez de
mejorarte te ponen más mal.**

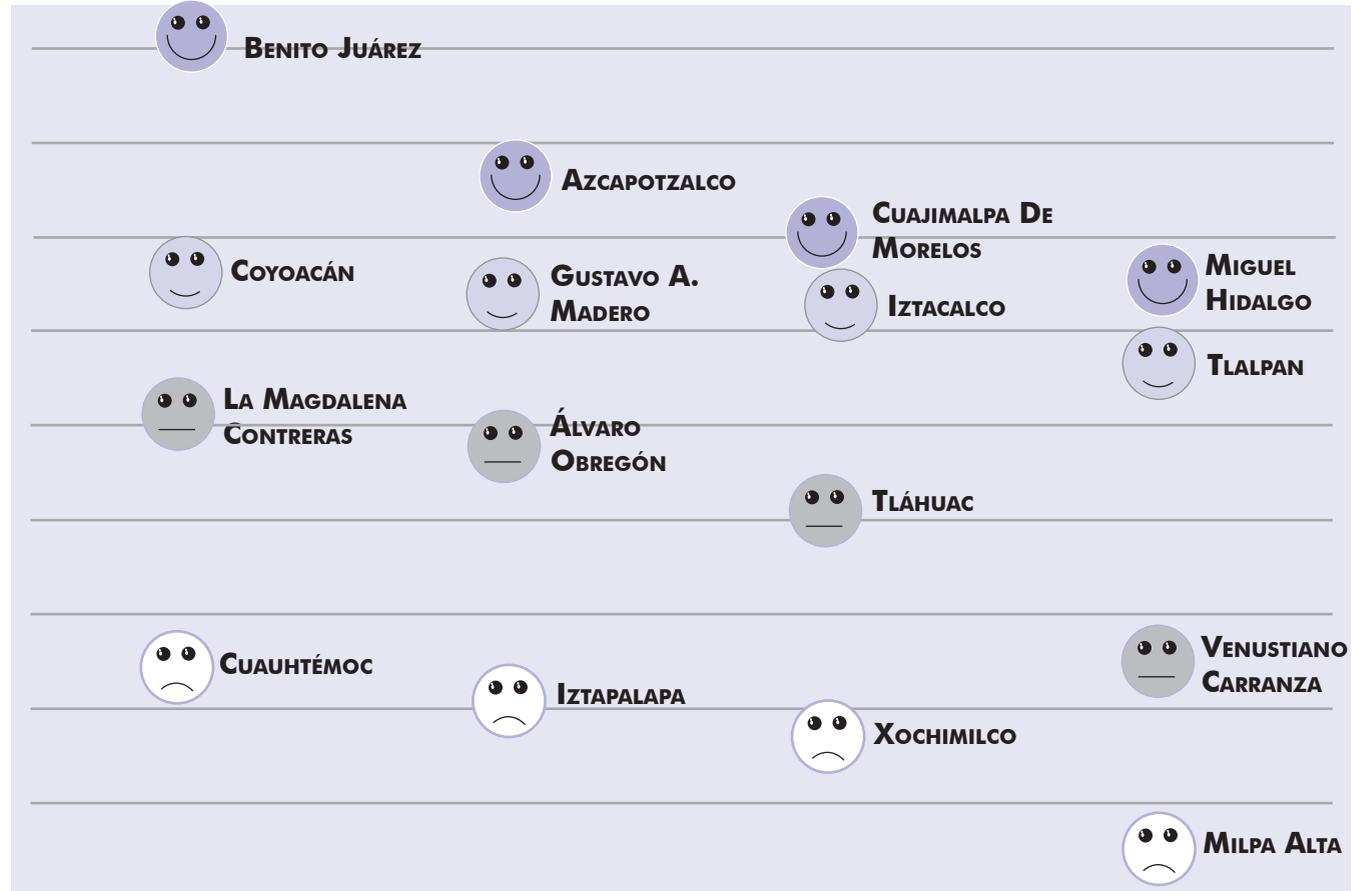
Juan Pablo, 11 años, Benito Juárez.

Indicadores clave

INDICADORES CLAVE



Posición de cada una de las delegaciones respecto a los indicadores claves



1er Cuartil
 BENITO JUÁREZ
 AZCAPOTZALCO
 CUAJIMALPA DE MORELOS
 MIGUEL HIDALGO

2o Cuartil
 COYOACÁN
 GUSTAVO A. MADERO
 IZTACALCO
 TLALPAN

3er Cuartil
 LA MAGDALENA CONTRERAS
 ÁLVARO OBREGÓN
 TLÁHUAC
 VENUSTIANO CARRANZA

4o Cuartil
 CUAUHTÉMOC
 IZTAPALAPA
 XOCHIMILCO
 MILPA ALTA

Para ser feliz, mi familia necesita... Darme unos consejos y ponernos a platicar entre nosotros y darle cariño.

José Manuel, 13 años, Distrito Federal.

Indicadores clave

Delegación	Porcentaje de registro de la población menor de un año, 2009	Tasa de mortalidad por enfermedad respiratoria en la población de 0 a 4 años, 2009	Porcentaje de madres de 15 a 17 años, 2010	Porcentaje de la población de 0 a 17 años sin derecho-habiciencia, 2010	Porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela, 2010	Porcentaje de la población de 16 años con secundaria terminada, 2010	Tasa de mortalidad por homicidio en la población de 15 a 17 años, 2009	Porcentaje de población de 0 a 17 años sin agua dentro de su vivienda, 2010	Posición general
Benito Juárez	90.2	33.8	1.5	24.6	2.5	83.2	0.0	2.5	1
Azcapotzalco	90.8	26.9	3.3	23.7	2.5	86.3	5.2	9.0	2
Cuajimalpa de Morelos	91.6	42.8	4.5	29.3	2.9	75.9	0.0	22.6	3
Miguel Hidalgo	89.4	31.2	3.1	23.5	2.7	82.7	14.0	5.8	4
Coyoacán	90.4	31.2	2.8	30.6	2.6	83.1	3.7	12.7	5
Gustavo A. Madero	86.3	46.0	4.3	30.3	2.9	82.2	0.0	12.8	6
Iztacalco	88.4	51.4	4.0	32.4	2.6	82.7	10.7	7.8	7
Tlalpan	86.1	37.9	4.5	43.5	2.9	77.4	0.0	36.7	8
La Magdalena Contreras	89.4	55.4	4.9	32.4	3.0	73.8	8.2	22.8	9
Álvaro Obregón	87.0	64.9	4.4	29.0	3.1	78.8	14.0	9.4	10
Tláhuac	85.7	15.2	4.8	40.7	3.0	78.4	4.9	26.0	11
Cuauhtémoc	77.8	49.9	4.2	33.6	3.3	78.4	13.5	5.2	12
Venustiano Carranza	86.3	51.3	4.2	33.1	3.0	82.4	24.3	6.6	13
Iztapalapa	86.4	38.7	5.1	38.7	3.4	77.7	10.4	19.5	14
Xochimilco	85.7	53.8	5.4	45.8	3.2	76.6	0.0	40.1	15
Milpa Alta	83.0	82.8	6.6	44.7	3.8	77.7	0.0	50.9	16
Distrito Federal	86.7	43.18	4.4	34.5	3.0	79.7	7.2	17.7	
Nacional	80.8	31.5	6.1	32.7	4.8	70.2	10.7	36.8	

NIÑOS Y NIÑAS EN EL DISTRITO FEDERAL

Población de 0 a 17 años en el Distrito Federal por delegación según grupos de edad, 2010

Delegación	Total	Población de 0 a 17 años				
		Total	0 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 17
Álvaro Obregón	727,034	199,080	51,881	56,149	55,625	35,425
Azcapotzalco	414,711	100,296	25,491	27,676	28,207	18,922
Benito Juárez	385,439	64,683	17,974	17,177	17,494	12,038
Coyoacán	620,416	140,556	34,713	38,663	40,515	26,665
Cuajimalpa de Morelos	186,391	56,759	15,411	16,044	15,480	9,824
Cuauhtémoc	531,831	120,669	32,373	33,201	33,097	21,998
Gustavo A. Madero	1,185,772	314,691	81,464	87,793	88,203	57,231
Iztacalco	384,326	97,765	24,420	27,047	27,890	18,408
Iztapalapa	1,815,786	547,462	145,828	153,575	152,126	95,933
La Magdalena Contreras	239,086	70,031	18,333	19,737	19,731	12,230
Miguel Hidalgo	372,889	78,706	21,489	21,594	21,491	14,132
Milpa Alta	130,582	45,225	12,055	12,781	12,409	7,980
Tláhuac	360,265	117,488	30,740	33,043	32,860	20,845
Tlalpan	650,567	179,360	46,385	50,233	50,431	32,311
Venustiano Carranza	430,978	108,050	27,649	29,664	30,471	20,266
Xochimilco	415,007	122,927	32,039	34,571	34,315	22,002
Distrito Federal	8,851,080	2,363,748	618,245	658,948	660,345	426,210
Nacional	112,336,538	39,226,744	10,528,322	11,047,537	10,939,937	6,710,948

Fuente: REDIM, estimaciones a partir del XIII Censo General de Población y Vivienda 2010

DEMOGRÁFICO

Los problemas en mi familia son...que no convivimos y no compartimos emociones.

Diana Belén, 8 años, Coyoacán.

Población de 0 a 17 años en el Distrito Federal por delegación según grupos de edad y sexo, 2010

Delegación	Total	Hombres					Mujeres				
		Total	0 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 17	Total	0 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 17
Álvaro Obregón	99,080	100,706	26,336	28,467	28,178	17,725	98,374	25,545	27,682	27,447	17,700
Azcapotzalco	100,296	50,903	13,105	13,942	14,301	9,555	49,393	12,386	13,734	13,906	9,367
Benito Juárez	64,683	32,742	9,066	8,737	8,863	6,076	31,941	8,908	8,440	8,631	5,962
Coyoacán	140,556	71,502	17,780	19,796	20,495	13,431	69,054	16,933	18,867	20,020	13,234
Cuajimalpa de Morelos	56,759	28,632	7,759	8,105	7,909	4,859	28,127	7,652	7,939	7,571	4,965
Cuauhtémoc	120,669	61,199	16,585	16,778	16,747	11,089	59,470	15,788	16,423	16,350	10,909
Gustavo A. Madero	314,691	159,320	41,267	44,524	44,717	28,812	155,371	40,197	43,269	43,486	28,419
Iztacalco	97,765	49,300	12,277	13,877	13,899	9,247	48,465	12,143	13,170	13,991	9,161
Iztapalapa	547,462	277,606	74,292	77,993	77,032	48,289	269,856	71,536	75,582	75,094	47,644
La Magdalena Contreras	70,031	35,504	9,232	10,071	10,015	6,186	34,527	9,101	9,666	9,716	6,044
Miguel Hidalgo	78,706	39,646	10,863	11,039	10,800	6,944	39,060	10,626	10,555	10,691	7,188
Milpa Alta	45,225	23,164	6,188	6,609	6,316	4,051	22,061	5,867	6,172	6,093	3,929
Tláhuac	117,488	60,088	15,703	16,933	16,820	10,632	57,400	15,037	16,110	16,040	10,213
Tlalpan	179,360	91,303	23,693	25,480	25,811	16,319	88,057	22,692	24,753	24,620	15,992
Venustiano Carranza	108,050	54,726	14,095	14,976	15,347	10,308	53,324	13,554	14,688	15,124	9,958
Xochimilco	122,927	62,747	16,460	17,558	17,424	11,305	60,180	15,579	17,013	16,891	10,697
Distrito Federal	2,363,748	1,199,088	314,701	334,885	334,674	214,828	1,164,660	303,544	324,063	325,671	211,382
Nacional	39,226,744	19,875,179	5,346,943	5,604,175	5,547,613	3,376,448	19,351,565	5,181,379	5,443,362	5,392,324	3,334,500

Fuente: REDIM, estimaciones a partir del XIII Censo General de Población y Vivienda 2010

Porcentaje de población de 0 a 17 años en el Distrito Federal por delegación según grupos de edad y sexo, 2010

Delegación	Total					Hombres					Mujeres				
	Total	0 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 17	Total	0 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 17	Total	0 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 17
Álvaro Obregón	27.4	26.1	28.2	27.9	17.8	50.6	26.2	28.3	28.0	17.6	49.4	26.0	28.1	27.9	18.0
Azcapotzalco	24.2	25.4	27.6	28.1	18.9	50.8	25.7	27.4	28.1	18.8	49.2	25.1	27.8	28.2	19.0
Benito Juárez	16.8	27.8	26.6	27.0	18.6	50.6	27.7	26.7	27.1	18.6	49.4	27.9	26.4	27.0	18.7
Coyoacán	22.7	24.7	27.5	28.8	19.0	50.9	24.9	27.7	28.7	18.8	49.1	24.5	27.3	29.0	19.2
Cuajimalpa de Morelos	30.5	27.2	28.3	27.3	17.3	50.4	27.1	28.3	27.6	17.0	49.6	27.2	28.2	26.9	17.7
Cuauhtémoc	22.7	26.8	27.5	27.4	18.2	50.7	27.1	27.4	27.4	18.1	49.3	26.5	27.6	27.5	18.3
Gustavo A. Madero	26.5	25.9	27.9	28.0	18.2	50.6	25.9	27.9	28.1	18.1	49.4	25.9	27.8	28.0	18.3
Iztacalco	25.4	25.0	27.7	28.5	18.8	50.4	24.9	28.1	28.2	18.8	49.6	25.1	27.2	28.9	18.9
Iztapalapa	30.2	26.6	28.1	27.8	17.5	50.7	26.8	28.1	27.7	17.4	49.3	26.5	28.0	27.8	17.7
La Magdalena Contreras	29.3	26.2	28.2	28.2	17.5	50.7	26.0	28.4	28.2	17.4	49.3	26.4	28.0	28.1	17.5
Miguel Hidalgo	21.1	27.3	27.4	27.3	18.0	50.4	27.4	27.8	27.2	17.5	49.6	27.2	27.0	27.4	18.4
Milpa Alta	34.6	26.7	28.3	27.4	17.6	51.2	26.7	28.5	27.3	17.5	48.8	26.6	28.0	27.6	17.8
Tláhuac	32.6	26.2	28.1	28.0	17.7	51.1	26.1	28.2	28.0	17.7	48.9	26.2	28.1	27.9	17.8
Tlalpan	27.6	25.9	28.0	28.1	18.0	50.9	25.9	27.9	28.3	17.9	49.1	25.8	28.1	28.0	18.2
Venustiano Carranza	25.1	25.6	27.5	28.2	18.8	50.6	25.8	27.4	28.0	18.8	49.4	25.4	27.5	28.4	18.7
Xochimilco	29.6	26.1	28.1	27.9	17.9	51.0	26.2	28.0	27.8	18.0	49.0	25.9	28.3	28.1	17.8
Distrito Federal	26.7	26.2	27.9	27.9	18.0	50.7	26.2	27.9	27.9	17.9	49.3	26.1	27.8	28.0	18.1
Nacional	34.9	26.8	28.2	27.9	17.1	50.7	26.9	28.2	27.9	17.0	49.3	26.8	28.1	27.9	17.2

Fuente: REDIM, estimaciones a partir del XIII Censo General de Población y Vivienda 2010

DEMOGRÁFICO



Tasa de crecimiento de 2005 a 2010 de la población de 0 a 17 años en el Distrito Federal por delegación según grupos de edad

Delegación	Total	0 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 17
Álvaro Obregón	-0.72	-1.58	0.13	-0.90	-0.48
Azcapotzalco	-2.06	-2.65	-1.27	-2.63	-1.54
Benito Juárez	0.01	1.45	0.23	-0.85	-1.03
Coyoacán	-1.64	-2.51	-1.21	-1.53	-1.25
Cuajimalpa de Morelos	0.13	-0.53	0.50	0.14	0.57
Cuauhtémoc	-0.54	-0.21	0.43	-1.27	-1.30
Gustavo A. Madero	-1.47	-1.90	-0.81	-1.92	-1.16
Iztacalco	-1.92	-2.95	-1.29	-2.15	-1.07
Iztapalapa	-1.24	-1.74	-0.83	-1.55	-0.63
La Magdalena Contreras	-0.27	-0.89	0.29	-0.38	-0.04
Miguel Hidalgo	-0.26	0.19	0.12	-0.61	-0.98
Milpa Alta	1.43	0.89	2.14	0.31	3.02
Tláhuac	-0.26	-1.03	0.08	-0.80	1.31
Tlalpan	0.33	-0.57	0.99	0.33	0.68
Venustiano Carranza	-1.91	-1.95	-1.62	-2.42	-1.52
Xochimilco	-0.60	-1.29	0.09	-1.12	0.18
Distrito Federal	-0.95	-1.42	-0.38	-1.30	-0.56
Nacional	0.70	0.66	1.00	-0.02	1.47

Fuente: REDIM, estimaciones a partir del Censo General de Población y Vivienda, 2010 y; el II Censo de Población y Vivienda, 2005.

Los problemas en mi familia son...que todos tienen diarrea.

Diego Enrique, 6 años, Benito Juárez.

Población de 0 a 17 años en el Distrito Federal por delegación según sexo y tipo de localidad, 2010

Delegación	Rural			Urbana		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Álvaro Obregón	114	56	58	198,966	100,650	98,316
Azcapotzalco	0	0	0	100,296	50,903	49,393
Benito Juárez	0	0	0	64,683	32,742	31,941
Coyoacán	0	0	0	140,556	71,502	69,054
Cuajimalpa de Morelos	1,054	529	525	55,705	28,103	27,602
Cuauhtémoc	0	0	0	120,669	61,199	59,470
Gustavo A. Madero	0	0	0	314,691	159,320	155,371
Iztacalco	0	0	0	97,765	49,300	48,465
Iztapalapa	0	0	0	547,462	277,606	269,856
La Magdalena Contreras	243	134	109	69,788	35,370	34,418
Miguel Hidalgo	0	0	0	78,706	39,646	39,060
Milpa Alta	6,509	3,351	3,158	38,716	19,813	18,903
Tláhuac	1,658	823	835	115,830	59,265	56,565
Tlalpan	3,380	1,718	1,662	175,980	89,585	86,395
Venustiano Carranza	0	0	0	108,050	54,726	53,324
Xochimilco	2,650	1,348	1,302	120,277	61,399	58,878
Distrito Federal	15,608	7,959	7,649	2,348,140	1,191,129	1,157,011
Nacional	10,428,007	5,284,927	5,143,080	28,798,737	14,590,252	14,208,485

FFuente: REDIM, estimaciones a partir del Censo General de Población y Vivienda 2010

.....

Para ser feliz, mi familia necesita...ir a un psicólogo.

José Guillermo, 8 años, Iztapalapa.

DEMOGRÁFICO



Población de 0 a 17 años en el Distrito Federal con discapacidad por delegación según grupos de edad, 2010

Delegación	Grupos de edad				
	Total	0 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 17
Álvaro Obregón	2,892	376	917	1,004	595
Azcapotzalco	1,364	185	422	443	314
Benito Juárez	725	107	217	230	171
Coyoacán	2,341	340	743	774	484
Cuajimalpa de Morelos	839	92	283	300	164
Cuauhtémoc	1,902	229	598	670	405
Gustavo A. Madero	5,244	672	1,694	1,790	1,088
Iztacalco	1,844	226	549	662	407
Iztapalapa	10,897	1,405	3,418	3,853	2,221
La Magdalena Contreras	1,050	157	346	377	170
Miguel Hidalgo	961	119	313	331	198
Milpa Alta	926	110	297	330	189
Tláhuac	2,329	298	706	868	457
Tlalpan	3,016	420	918	1,030	648
Venustiano Carranza	1,504	199	484	493	328
Xochimilco	2,202	337	666	739	460
Distrito Federal	40,036	5,272	12,571	13,894	8,299
Nacional	567,095	82,582	178,098	196,405	110,010

Fuente: REDIM, estimaciones a partir del Censo General de Población y Vivienda 2010

**Para ser feliz, mi familia
necesita...estar unidos y ser
más tolerantes.**

Jennifer Vanesa, 11 años, Xochimilco.

Población de 0 a 17 años en el Distrito Federal por delegación según tipo de hogar, 2010

Delegación	Familiar			No familiar	
	Nuclear	Ampliado	Compuesto	Unipersonal	Corresidente
Álvaro Obregón	118,209	67,262	9,228	32	191
Azcapotzalco	56,924	39,691	1,853	11	46
Benito Juárez	42,769	16,218	3,920	14	206
Coyoacán	84,550	48,497	4,748	27	157
Cuajimalpa de Morelos	33,562	16,345	5,817	8	59
Cuauhtémoc	67,409	46,620	3,461	38	200
Gustavo A. Madero	189,214	114,705	5,443	59	133
Iztacalco	53,598	40,479	1,800	13	71
Iztapalapa	328,639	202,930	8,244	88	178
La Magdalena Contreras	42,672	23,732	2,877	8	56
Miguel Hidalgo	47,423	23,597	5,919	11	234
Milpa Alta	28,825	15,252	378	9	16
Tláhuac	73,537	39,508	2,002	16	36
Tlalpan	112,443	57,219	5,420	36	169
Venustiano Carranza	60,305	43,834	1,991	23	70
Xochimilco	72,918	45,007	2,059	34	41
Distrito Federal	1,412,997	840,896	65,160	427	1,863
Nacional	25,694,367	12,191,848	667,845	8,489	18,395

Fuente: REDIM, estimaciones a partir del Censo General de Población y Vivienda 2010

Para ser feliz, mi familia necesita... más comprensión y también comunicación.

Brenda, 10 años, Iztapalapa.

DEMOGRÁFICO

Población de 12 a 17 años en el Distrito Federal que no es soltera por delegación según grupo de edad, 2010

Delegación	Población de 12 a 14 años				Población de 15 a 17 años			
	Total	Casados o unión libre	Divorciados o separados	Viudos	Total	Casados o unión libre	Divorciados o separados	Viudos
Álvaro Obregón	7	0	0	7	399	303	96	0
Azcapotzalco	70	53	17	0	299	291	8	0
Benito Juárez	147	145	2	0	569	567	2	0
Coyoacán	305	280	25	0	2,741	2,698	23	20
Cuajimalpa de Morelos	149	139	10	0	555	419	131	5
Cuauhtémoc	1,062	411	116	535	4,251	3,846	394	11
Gustavo A. Madero	0	0	0	0	594	584	10	0
Iztacalco	70	46	24	0	416	370	46	0
Iztapalapa	163	163	0	0	1,258	1,236	22	0
La Magdalena Contreras	29	29	0	0	1,420	1,187	233	0
Miguel Hidalgo	53	46	7	0	1,299	1,179	120	0
Milpa Alta	130	128	0	2	978	909	69	0
Tláhuac	56	31	25	0	315	229	29	57
Tlalpan	64	56	8	0	408	370	38	0
Venustiano Carranza	17	17	0	0	174	153	21	0
Xochimilco	50	50	0	0	826	816	10	0
Distrito Federal	2,372	1,594	234	544	16,502	15,157	1,252	93
Nacional	40,605	35,214	4,047	1,344	439,509	416,325	21,553	1,631

Fuente: RDIM, estimaciones a partir del Censo General de Población y Vivienda, 2010.

.....
**Para ser feliz, mi familia
necesita...que mi papá no me
pegue.**

Beatriz, 10 años, Iztapalapa.

Población de 5 a 17 años hablante de lengua indígena en el Distrito Federal por delegación según grupo de edad, 2010

DEMOGRÁFICO



Delegación	Grupos de edad			
	Total	5 - 9	10 - 14	15 - 17
Álvaro Obregón	208	72	72	64
Azcapotzalco	754	202	251	301
Benito Juárez	146	29	38	79
Coyoacán	1,291	398	441	452
Cuajimalpa de Morelos	320	101	108	111
Cuauhtémoc	2,134	613	732	789
Gustavo A. Madero	192	51	66	75
Iztacalco	219	56	77	86
Iztapalapa	580	139	182	259
La Magdalena Contreras	345	114	122	109
Miguel Hidalgo	653	156	206	291
Milpa Alta	699	178	226	295
Tláhuac	239	50	63	126
Tlalpan	786	222	258	306
Venustiano Carranza	244	65	77	102
Xochimilco	398	101	137	160
Distrito Federal	9,208	2,547	3,056	3,605
Nacional	1,753,638	635,436	695,795	422,407

Fuente: RDIM, estimaciones a partir del Censo General de Población y Vivienda, 2010.

Para ser feliz, mi familia necesita...que mis papás platiquen para comprenderse.

Alexandra, 8 años, Iztapalapa.

DEMOGRÁFICO



Indicadores		Total	Hombres	Mujeres	Porcentaje
Población de 0 a 14 años en hogares indígenas por sexo, 2006 ¹	Distrito Federal	97,297	49,111	48,186	
	Nacional	3,996,300	2,016,219	1,980,081	
Población total de 0 a 17 años que vive en un hogar donde alguna persona habla alguna lengua indígena por sexo, 2010 ²	Distrito Federal	89,873	45,722	44,151	
	Nacional	4,438,961	2,239,738	2,199,223	
Población de 0 a 17 años que vive en hogares uniparentales por sexo del jefe de hogar, 2005 ³	Distrito Federal	536,990	271,706	265,284	21.7
	Nacional	6,592,203	3,317,741	3,274,462	17.4

Fuente: ¹REDIM, estimaciones a partir de Indicadores con Perspectiva de Género para los Pueblos Indígenas 2006; ²INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2010 y; ³RDIM, estimaciones a partir del II Censo de Población y Vivienda, 2005.

.....

Para ser feliz, mi familia necesita...no pienso que hay requisitos, solo ser como eres.

Héctor Javier, 10 años, Álvaro Obregón.

Porcentaje de registro de la población menor de 1 año en el Distrito Federal por delegación de residencia habitual de la madre, 2007 y 2009

Delegación	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Lugar
Álvaro Obregón	11,764	88.7	10,779	87.0	8
Azcapotzalco	6,888	90.2	6,667	90.8	2
Benito Juárez	4,563	92.0	4,443	90.2	4
Coyoacán	9,225	90.2	8,551	90.4	3
Cuajimalpa de Morelos	3,563	92.2	3,302	91.6	1
Cuauhtémoc	7,738	71.8	7,473	77.8	16
Gustavo A. Madero	19,141	86.9	18,455	86.3	10
Iztacalco	6,516	89.3	6,047	88.4	7
Iztapalapa	29,057	86.9	27,320	86.4	9
La Magdalena Contreras	4,319	90.2	3,792	89.4	6
Miguel Hidalgo	5,587	90.4	5,412	89.4	5
Milpa Alta	2,231	85.9	2,384	83.0	15
Tláhuac	5,761	84.4	5,611	85.7	14
Tlalpan	9,240	86.4	9,151	86.1	12
Venustiano Carranza	6,970	87.4	6,790	86.3	11
Xochimilco	6,617	86.0	6,435	85.7	13
Distrito Federal*	139,478	86.8	132,841	86.7	16
Nacional	2,039,232	76.8	2,081,501	80.8	

*El total incluye registros no especificados por delegación.
Fuente: REDIM, estimaciones a partir de los Registros Administrativos de Estadísticas de Nacimiento, 2008.

Para ser feliz, mi familia necesita...un tiempo diario para platicar y relajarnos.

Bertha, 11 años, Benito Juárez

SALUD

Tasa de mortalidad infantil^a en el Distrito Federal por delegación, 2006 y 2008

Delegación	Total	Tasa	Total	Tasa	Lugar
Álvaro Obregón	183	17.5	94	16.6	10
Azcapotzalco	80	19.4	114	14.4	4
Benito Juárez	43	12.4	71	13.5	2
Coyoacán	94	13.0	306	12.8	1
Cuajimalpa de Morelos	54	18.8	92	15.6	7
Cuauhtémoc	156	24.9	507	25.2	16
Gustavo A. Madero	291	17.3	54	17.6	12
Iztacalco	85	15.3	50	15.7	8
Iztapalapa	487	16.1	154	15.3	5
La Magdalena Contreras	62	16.0	85	16.0	9
Miguel Hidalgo	84	23.2	133	19.9	14
Milpa Alta	50	25.6	132	20.1	15
Tláhuac	109	16.4	58	15.6	6
Tlalpan	129	16.5	159	14.1	3
Venustiano Carranza	94	18.3	85	16.8	11
Xochimilco	136	21.1	127	19.2	13
Distrito Federal	2,137	17.4	2,221	16.4	

^aPoblación menor de 1 a 4 años.
Fuente: SSA-DF, Mortalidad 1990-2009.

Tasa de mortalidad preescolar^a en el Distrito Federal por delegación, 2006 y 2008

Delegación	Total	Tasa	Total	Tasa
Álvaro Obregón	22	0.5	24	0.6
Azcapotzalco	14	0.5	18	0.9
Benito Juárez	12	0.5	10	0.9
Coyoacán	11	0.3	18	0.6
Cuajimalpa de Morelos	11	1.1	11	0.8
Cuauhtémoc	18	0.6	18	0.8
Gustavo A. Madero	35	0.5	46	0.7
Iztacalco	12	0.5	17	0.9
Iztapalapa	84	0.7	86	0.7
La Magdalena Contreras	4	0.3	11	0.8
Miguel Hidalgo	6	0.3	8	0.5
Milpa Alta	4	0.6	7	0.7
Tláhuac	18	0.8	14	0.5
Tlalpan	30	0.8	19	0.5
Venustiano Carranza	18	0.7	10	0.5
Xochimilco	11	0.4	11	0.4
Distrito Federal	312	0.6	329	0.7

^aPoblación de 1 a 4 años.
Fuente: SSA-DF, Mortalidad 1990-2009.

Para que mi salud sea mejor
hace falta que...me gusten más
las verduras.

Angélica Ruby, 11 años, Iztapalapa.

Tasa de mortalidad escolar^a en el Distrito Federal por delegación, 2006 y 2007

Delegación	Total	Tasa	Total	Tasa
Álvaro Obregón	26	0.2	34	0.3
Azacapozalco	18	0.3	15	0.3
Benito Juárez	13	0.2	5	0.2
Coyoacán	22	0.2	27	0.3
Cuajimalpa de Morelos	9	0.3	7	0.2
Cuauhtémoc	20	0.2	23	0.4
Gustavo A. Madero	63	0.3	69	0.4
Iztacalco	10	0.2	20	0.4
Iztapalapa	69	0.2	82	0.3
La Magdalena Contreras	10	0.3	11	0.3
Miguel Hidalgo	11	0.2	16	0.4
Milpa Alta	4	0.2	8	0.3
Tláhuac	18	0.3	20	0.3
Tlalpan	26	0.3	26	0.3
Venustiano Carranza	30	0.4	18	0.3
Xochimilco	11	0.2	18	0.2
Distrito Federal	361	0.3	401	0.3

^aPoblación de 5 a 14 años.
Fuente: SSA-DF, Mortalidad 1990-2008.

Porcentaje de niños¹ de primero de primaria con talla baja² por delegación, 2004

Delegación	Porcentaje	Lugar
Álvaro Obregón	3.2	7
Azacapozalco	2.4	2
Benito Juárez	2.0	1
Coyoacán	2.6	3
Cuajimalpa de Morelos	3.4	12
Cuauhtémoc	3.2	7
Gustavo A. Madero	2.9	6
Iztacalco	2.7	4
Iztapalapa	3.7	14
La Magdalena Contreras	4.0	15
Miguel Hidalgo	2.7	4
Milpa Alta	3.4	12
Tláhuac	3.3	9
Tlalpan	3.3	9
Venustiano Carranza	3.3	9
Xochimilco	4.8	16
Distrito Federal	3.2	5
Nacional	8.9	

¹Sólo se consideran a los niños entre 6 y 8 años de edad.

²Según población de referencia NCHS-OMS de acuerdo a la NOM-031-SSA2-1999.

Fuente: SNDIF, 4to. Censo Nacional de Talla 2004.

SALUD



**Para que mi salud sea mejor
hace falta que...no coma con
las manos sucias.**

Evelyn, 8 años, Iztapalapa.

SALUD



Porcentaje de madres de 15 a 17 años por delegación, 2010

Delegación	Madres	Porcentaje	Lugar
Álvaro Obregón	780	4.4	9
Azcapotzalco	308	3.3	4
Benito Juárez	87	1.5	1
Coyoacán	371	2.8	2
Cuajimalpa de Morelos	222	4.5	10
Cuauhtémoc	460	4.2	7
Gustavo A. Madero	1,232	4.3	8
Iztacalco	369	4.0	5
Iztapalapa	2,442	5.1	14
La Magdalena Contreras	299	4.9	13
Miguel Hidalgo	221	3.1	3
Milpa Alta	259	6.6	16
Tláhuac	490	4.8	12
Tlalpan	726	4.5	11
Venustiano Carranza	418	4.2	6
Xochimilco	573	5.4	15
Distrito Federal	9,257	4.4	1
Nacional	204,547	6.1	

Porcentaje de la población de 0 a 17 años sin derechohabencia por delegación, 2010

Delegación	Total	Porcentaje	Lugar
Álvaro Obregón	57,702	29.0	4
Azcapotzalco	23,726	23.7	2
Benito Juárez	15,904	24.6	3
Coyoacán	43,075	30.6	7
Cuajimalpa de Morelos	16,618	29.3	5
Cuauhtémoc	40,558	33.6	11
Gustavo A. Madero	95,304	30.3	6
Iztacalco	31,678	32.4	9
Iztapalapa	211,998	38.7	12
La Magdalena Contreras	22,682	32.4	8
Miguel Hidalgo	18,495	23.5	1
Milpa Alta	20,221	44.7	15
Tláhuac	47,762	40.7	13
Tlalpan	78,071	43.5	14
Venustiano Carranza	35,736	33.1	10
Xochimilco	56,359	45.8	16
Distrito Federal	815,889	34.5	24
Nacional	12,818,147	32.7	

Fuente: REDIM, estimaciones a partir del Censo General de Población y Vivienda 2010.

**Para que mi salud sea mejor
hace falta que...me pongan
suéter en tiempo de lluvia.**

Oscar Isai, 11 años, Xochimilco.

Tasa de mortalidad por enfermedades respiratorias en la población de 0 a 4 años

2005				2009			
Delegación	Total	Tasa	Lugar	Delegación	Total	Tasa	Lugar
Álvaro Obregón	23	40.9	9	Álvaro Obregón	34	64.9	15
Azcapotzalco	19	65.2	13	Azcapotzalco	7	26.9	2
Benito Juárez	5	29.9	3	Benito Juárez	5	33.8	5
Coyoacán	14	35.5	5	Coyoacán	11	31.2	4
Cuajimalpa de Morelos	17	107.4	16	Cuajimalpa de Morelos	7	42.8	8
Cuauhtémoc	16	48.9	10	Cuauhtémoc	15	49.9	10
Gustavo A. Madero	50	55.8	12	Gustavo A. Madero	37	46.0	9
Iztacalco	8	28.2	2	Iztacalco	13	51.4	12
Iztapalapa	82	51.5	11	Iztapalapa	58	38.7	7
La Magdalena Contreras	6	31.3	4	La Magdalena Contreras	10	55.4	14
Miguel Hidalgo	8	37.6	6	Miguel Hidalgo	6	31.2	3
Milpa Alta	8	69.4	14	Milpa Alta	10	82.8	16
Tláhuac	13	40.1	8	Tláhuac	5	15.2	1
Tlalpan	19	39.8	7	Tlalpan	17	37.9	6
Venustiano Carranza	7	22.9	1	Venustiano Carranza	14	51.3	11
Xochimilco	27	79.0	15	Xochimilco	18	53.8	13
Distrito Federal	322	48.5	28	Distrito Federal	267	43.18	30
Nacional	2,928	28.7		Nacional	3,312	31.5	

Fuente: REDIM, estimaciones a partir de la Base de Datos de Defunciones 1979 - 2009 del Sistema Nacional de Información en Salud 2008 (SINAIS).

Para que mi salud sea mejor
hace falta que...haya mejor
ambiente o que no hubiera
contaminación.

Elisa Paola, 11 años, Milpa Alta.

Tasa de mortalidad por enfermedades causa externa en la población de 5 a 17 años, 2009

5 a 14 años

Delegación	Total	Tasa	Lugar
Álvaro Obregón	14	12.6	1
Azcapotzalco	0	0.0	2
Benito Juárez	1	3.1	3
Coyoacán	7	8.8	14
Cuajimalpa de Morelos	2	6.0	8
Cuauhtémoc	3	4.6	5
Gustavo A. Madero	17	9.7	15
Iztacalco	3	5.4	7
Iztapalapa	28	8.8	13
La Magdalena Contreras	5	12.9	16
Miguel Hidalgo	3	7.2	10
Milpa Alta	2	7.7	11
Tláhuac	6	8.5	12
Tlalpan	5	5.2	6
Venustiano Carranza	4	6.4	9
Xochimilco	3	4.2	4
Distrito Federal	105	8.0	5
Nacional	2,432	11.1	

15 a 17 años

Delegación	Total	Tasa	Lugar
Álvaro Obregón	15	41.9	15
Azcapotzalco	4	20.5	6
Benito Juárez	3	24.4	9
Coyoacán	1	3.7	2
Cuajimalpa de Morelos	2	20.6	7
Cuauhtémoc	5	22.1	8
Gustavo A. Madero	10	17.1	5
Iztacalco	8	42.5	16
Iztapalapa	29	29.8	12
La Magdalena Contreras	3	24.5	10
Miguel Hidalgo	6	41.6	14
Milpa Alta		0.0	1
Tláhuac	5	24.6	11
Tlalpan	4	12.5	4
Venustiano Carranza	8	38.3	13
Xochimilco	2	9.1	3
Distrito Federal	107	24.8	2
Nacional	2,824	42.1	

Fuente: REDIM, estimaciones a partir de la Base de Datos de Defunciones 1979 - 2009 del Sistema Nacional de Información en Salud(SINAIS).

Quando me enfermo, el lugar donde me llevan es...a veces no me llevan porque mi mama es enfermera.

Manuel, 6 años, Iztapalapa.

Indicadores		Porcentaje	% en riesgo alto	% en riesgo muy alto o extremo	Lugar
Cobertura de vacunación de la población menor de 1 año, 2006 ¹	Distrito Federal	91.7			29
	Nacional	95.2			
Porcentaje de la población de 0 a 14 años que vive en municipios con riesgo nutricional alto, muy alto o extremo, 2005 ²	Distrito Federal		0.0	0.0	1
	Nacional		11.8	19.3	
Porcentaje de niños de primaria con talla baja, 2008 ³	Distrito Federal	2.4			2
	Nacional	8.2			
Tasa de maternidad en la población de 10 a 14 años por cada mil, 2009 ⁴	Distrito Federal	1.1			1
	Nacional	2.1			

De acuerdo al Índice de Riesgo Nutricional de los Municipios 2000, los municipios creados entre 2000 y 2005 recibieron el índice que tenían los municipios de donde fueron segregados.

Fuente: ¹SSA, Salud: México 2006; ²RDIM, estimaciones a partir del Índice de Riesgo Nutricional de los Municipios 2000; y II Censo de Población y Vivienda 2005;³ Encuesta Nacional de Salud en Escuelas (ENSE) 2008, SEP, SSA;⁴ REDIM, estimaciones a partir de la Base de Datos de Nacimientos 1990 – 2009, SINAIS, SSA

.....
Lo que más me gusta de mi escuela es...que tiene muchas áreas verdes, laboratorio, sector, invernadero y una cancha de fútbol.

Aída Verónica, 12 años, Xochimilco.

EDUCACIÓN



Porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela por delegación, 2010

Delegación	Porcentaje	Lugar
Álvaro Obregón	3.1	12
Azcapotzalco	2.5	1
Benito Juárez	2.5	2
Coyoacán	2.6	3
Cuajimalpa de Morelos	2.9	7
Cuauhtémoc	3.3	14
Gustavo A. Madero	2.9	8
Iztacalco	2.6	4
Iztapalapa	3.4	15
La Magdalena Contreras	3.0	9
Miguel Hidalgo	2.7	5
Milpa Alta	3.8	16
Tláhuac	3.0	10
Tlalpan	2.9	6
Venustiano Carranza	3.0	11
Xochimilco	3.2	13
Distrito Federal	3.0	
Nacional	4.8	

Porcentaje de la población de 16 años con secundaria terminada por delegación, 2010

Delegación	Porcentaje	Lugar
Álvaro Obregón	78.8	9
Azcapotzalco	86.3	16
Benito Juárez	83.2	15
Coyoacán	83.1	14
Cuajimalpa de Morelos	75.9	2
Cuauhtémoc	78.4	7
Gustavo A. Madero	82.2	10
Iztacalco	82.7	12
Iztapalapa	77.7	6
La Magdalena Contreras	73.8	1
Miguel Hidalgo	82.7	13
Milpa Alta	77.7	5
Tláhuac	78.4	8
Tlalpan	77.4	4
Venustiano Carranza	82.4	11
Xochimilco	76.6	3
Distrito Federal	79.7	1
Nacional	70.2	

Fuente: REDIM, estimaciones a partir del Censo General Población 2010, INEGI.

El gobierno se preocupa por los niños y niñas cuando...nos dan becas para estudiar.

Evelyn, 8 años, Iztapalapa.

EDUCACIÓN



Indicadores	Total	Porcentaje	Lugar
Porcentaje de atención a la población de 3 años en educación preescolar, 2010/2011 ¹	Distrito Federal	26.5	8
	Nacional	15.1	
Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de español aplicado para la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, 2011 ²	Distrito Federal	54.6	24
	Nacional	60.3	
Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de matemáticas aplicado para la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, 2011 ²	Distrito Federal	69.8	24
	Nacional	67.9	
Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de español aplicado para la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, 2009 ²	Distrito Federal	84.3	21
	Nacional	86.3	
Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de matemáticas aplicado para la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, 2009 ²	Distrito Federal	88.1	21
	Nacional	88.4	
Porcentaje de población de 0 a 17 años sin acceso a computadora en la vivienda, 2010 ⁴	Distrito Federal	60.2	1
	Nacional	80.1	
Porcentaje de la población de 5 a 11 años que no estudia ni trabaja, 2009 ⁵	Distrito Federal	9,625	1.1%
	Nacional	219,103	1.5%
Porcentaje de la población de 12 a 17 años que no estudia ni trabaja 2010 ⁶	Distrito Federal	49,996	5.9%
	Nacional	1,186,250	9.1%

Yo podría aprender más en la escuela si... En mi casa no hubiera tantos problemas.

Vanessa, 11 años, Distrito Federal.

Fuente: ¹Indicadores Educativos SNIE, INEE; ²REDIM, estimaciones a partir de los resultados de la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, septiembre 2011; ³REDIM, estimaciones a partir de los microdatos del Módulo de Trabajo Infantil 2007 (INEGI), ⁴REDIM, estimaciones a partir del Censo General de Población y Vivienda 2010, ⁵REDIM, Módulo de Trabajo Infantil 2009, INEGI, STPS y ⁶REDIM, Encuesta Nacional de Ocupación y de Empleo 2010

EDUCACIÓN



Indicadores	Tasa	Probabilidad	Lugar
Tasa neta de cobertura en educación preescolar, 2010/2011 ¹	Distrito Federal	86.6	11
	Nacional	79.1	
Probabilidad de avance normativo en primaria, 2005/2006 a 2010/2011 ²	Distrito Federal		0.86
	Nacional		0.81
Tasa de absorción en secundaria, 2010/2010 ²	Distrito Federal	105.9	1
	Nacional	96.5	
Probabilidad de avance normativo en secundaria, 2005/2006 a 2009/2010 ²	Distrito Federal		0.88
	Nacional		0.88
Tasa de absorción en educación media superior, 2010/2011 ²	Distrito Federal	125.8	1
	Nacional	96.7	

Fuente: ¹INEE, Panorama Educativo de México; ²INEE, estimaciones a partir del Sistema de Estadísticas Continuas de la DGPP/SEP, 2005/2006 y 2010/2011

Yo podría aprender más en la escuela si... Tuviera los recursos necesarios para poderme comprar enciclopedias, y cosas que piden en la escuela que muchas veces por falta de recursos no los puedo comprar: como lo es una computadora.

Dora, 13 años, Distrito Federal.

Indicadores resultado de Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA), 2006 y 2009.

Indicadores		Nivel			
		0 - 1 ^a	2 ^b	3 - 4 ^c	5 - 6 ^d
Porcentaje de estudiantes por nivel de desempeño en la escala global de lectura 2009	Distrito Federal	20.2	32.5	46.1	0.4
	Nacional	40.1	33.0	26.5	0.4
	Promedio OCDE	18.8	24.0	49.6	7.6
Porcentaje de estudiantes por nivel de desempeño en la escala global de matemáticas	Distrito Federal	41.8	29.4	26.6	2.2
	Nacional	56.5	25.2	17.4	0.9
	Promedio OCDE	21.3	21.9	43.4	13.3
Porcentaje de estudiantes por nivel de desempeño en la escala global de ciencias	Distrito Federal	32.9	35.6	30.7	0.8
	Nacional	50.8	30.8	18.1	0.3
	Promedio OCDE	19.1	24.0	47.8	9.0
Porcentaje de estudiantes por nivel de desempeño en la subescala de identificación de temas científicos	Distrito Federal	28.3	36.1	34.9	0.7
	Nacional	44.0	32.8	22.6	0.5
	Promedio OCDE	18.6	24.6	48.4	8.3
Porcentaje de estudiantes por nivel de desempeño en la subescala de explicar científicamente los fenómenos	Distrito Federal	36.2	32.7	30.3	0.8
	Nacional	52.6	29.7	17.2	0.4
	Promedio OCDE	19.5	24.0	46.7	9.7
Porcentaje de estudiantes por nivel de desempeño en la subescala de usar evidencia científica	Distrito Federal	35.8	30.2	32.9	1.1
	Nacional	52.7	27.5	19.2	0.5
	Promedio OCDE	21.9	21.7	44.6	11.8

^aInsuficientes para acceder a estudios superiores y desarrollar actividades en la sociedad.

^bIdentifica el mínimo adecuado para desempeñarse en la sociedad.

^cNivel por arriba del mínimo necesario.

^dEl alumno tiene potencial para realizar actividades de alta complejidad cognitiva, científica u otras.

Fuente: INEE, PISA 2006 y 2009 en México.

Los problemas en la escuela son por... No hay respeto.

Emiliano, 7 años, Distrito Federal.

Indicadores		Total	Hombre	Mujer	Diferencia	Lugar
Probabilidad de que una persona de 0 a 17 años viva en un hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos por sexo del jefe de hogar, 2000 ¹	Distrito Federal		22.8	30.7	34.5	19
	Nacional		41.2	49.9	21.1	
Tasa de participación económica de la población de 12 a 17 años por sexo, 2010 ²	Distrito Federal	9.8	12.5	6.9		3
	Nacional	17.8	24.6	11.0		

Fuente: ¹REDIM, estimaciones a partir de XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y; ²STPS, Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo 2009 conciliados con el II Conteo de Población y Vivienda 2005.

106

Indicadores		2006						2010						Lugar
		Total	%	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%	
Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años por sexo, 2006 y 2010	Distrito Federal	103,572	90.4	69,116	90.9	34,457	89.4	71,977	86.2	47,262	86.5	24,715	86.5	8
	Nacional	2,538,822	94.3	1,742,943	95.0	795,879	92.7	2,154,346	92.1	1,496,214	92.3	658,132	92.3	
Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años sin remuneración por sexo, 2006 y 2010	Distrito Federal	33,713	32.5	21,083	30.5	12,630	36.7	20,275	28.2	13,396	28.3	6,879	28.3	7
	Nacional	1,022,462	40.3	700,683	40.2	321,780	40.4	897,275	41.6	622,839	41.6	274,436	41.6	
Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años con ingresos de hasta 2 salarios mínimos por sexo, 2006 y 2010	Distrito Federal	55,499	53.6	37,853	54.8	17,646	51.2	41,520	57.7	27,534	58.3	13,986	58.3	24
	Nacional	1,154,411	45.5	764,233	43.8	390,178	49.0	1,017,203	47.2	687,081	45.9	330,122	45.9	
Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años con jornada laboral de más de 48 horas por sexo, 2006 y 2010	Distrito Federal	12,542	12.1	9,766	14.1	2,776	8.1	18,641	25.9	12,457	26.4	6,184	26.4	17
	Nacional	440,377	17.3	314,247	18.0	126,130	15.8	328,551	15.3	237,594	15.9	90,957	15.9	
Porcentaje de población económicamente no activa de 12 a 17 años dedicada a los quehaceres de hogar por sexo, 2006 y 2010	Distrito Federal	33,915	4.4	7,728	2.1	26,187	6.5	43,860	5.7	15,323	4.0	28,537	4.0	2
	Nacional	888,868	8.1	112,739	2.3	776,130	13.0	1,060,743	9.9	270,519	4.7	790,215	4.7	

Fuente: REDIM, estimaciones a partir de los Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo 2010

Población de Económicamente Activa Ocupada de 12 a 17 años, 2010

Delegación	Sin Remuneración		Con ingresos de hasta 2 salarios mínimos		Con jornada laboral de más de 48 horas semanales		Dedicada a los quehaceres del hogar	
	Porcentaje	Lugar	Porcentaje	Lugar	Porcentaje	Lugar	Porcentaje	Lugar
Álvaro Obregón	0.0	1	77.7	13	0.0	1	10.2	15
Azacapozalco	12.9	7	40.2	4	30.9	12	1.6	3
Benito Juárez	0.0	1	13.4	1	2.6	5	1.5	2
Coyoacán	34.1	11	76.4	12	18.8	6	2.4	4
Cuajimalpa de Morelos	2.6	4	36.9	3	38.6	15	6.1	10
Cuauhtémoc	51.2	15	57.0	8	34.0	13	6.2	12
Gustavo A. Madero	14.8	8	48.1	7	21.2	8	6.7	13
Iztacalco	42.6	14	59.3	9	39.8	16	4.9	8
Iztapalapa	34.1	10	78.7	14	0.0	1	6.2	11
La Magdalena Contreras	51.9	16	43.7	5	20.5	7	14.8	16
Miguel Hidalgo	39.1	12	75.5	11	38.1	14	1.1	1
Milpa Alta	0.0	1	47.8	6	26.2	10	4.9	9
Tláhuac	40.1	13	100.0	16	0.0	1	3.7	6
Tlalpan	12.0	6	36.6	2	29.8	11	6.8	14
Venustiano Carranza	5.8	5	60.9	10	0.0	1	4.8	7
Xochimilco	29.7	9	94.2	15	21.9	9	3.2	5
Distrito Federal	28.2	7	57.7	24	25.9	32	5.7	2
Nacional	41.6		47.2		15.3		9.9	

.....
Cuando me enfermo, el lugar a donde me llevan es... No me llevan a ningún lado, en la casa.

Nota. La niña hace una pregunta: ¿nos van a escuchar o no?

Samantha, 12 años, Distrito Federal.

Fuente: REDIM, estimaciones a partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y de Empleo 2010, INEGI

Tasa de mortalidad por homicidio en en la población de 0 a 4 años y 15 a 17 años por delegación, 2009

Delegación	0 a 4 años						15 a 17 años					
	Total	Tasa	Lugar	Total	Tasa	Lugar	Total	Tasa	Lugar	Total	Tasa	Lugar
Álvaro Obregón	0	0	1	0	0	1	4	11.0	13	5	14.0	14
Azcapotzalco	0	0	1	0	0	1	0	0.0	1	1	5.2	9
Benito Juárez	0	0	1	0	0	1	1	7.9	9	0	0.0	1
Coyoacán	0	0	1	0	0	1	1	3.5	6	1	3.7	7
Cuajimalpa de Morelos	0	0	1	0	0	1	0	0.0	1	0	0.0	1
Cuauhtémoc	0	0	1	0	0	1	6	25.6	16	3	13.5	13
Gustavo A. Madero	3	3.3	15	1	1.2	13	4	6.6	8	0	0.0	1
Iztacalco	0	0	1	0	0	1	0	0.0	1	2	10.7	12
Iztapalapa	0	0	1	3	2.0	14	10	10.1	12	10	10.4	11
La Magdalena Contreras	0	0	1	0	0	1	1	8.2	10	1	8.2	10
Miguel Hidalgo	1	4.7	16	0	0	1	0	0.0	1	2	14.0	14
Milpa Alta	0	0	1	0	0	1	1	14.5	14	0	0.0	1
Tláhuac	0	0	1	0	0	1	1	5.1	7	1	4.9	8
Tlalpan	0	0	1	1	2.2	15	0	0.0	1	0	0.0	1
Venustiano Carranza	0	0	1	0	0	1	4	18.3	15	5	24.3	16
Xochimilco	0	0	1	1	3.0	16	2	9.2	11	0	0.0	1
Distrito Federal	4	0.6	12	6	1.0	9	35	8.0	28	31	7.2	16
Nacional	144	1.4		232	2.4		355	5.7		618	10.7	

Fuente: REDIM, estimaciones a partir del la Base de Datos de Defunciones 1979 - 2009, SINAIS, SSA.

Si yo fuera presidente... prohibiría que se usaran los carros para que no haya peligro de extinción de algunos animales y para que no contaminen el ambiente.

Galileo, 10 años, Xochimilco.

Tasa de mortalidad por accidente de tránsito en la población de 5 a 17 años por delegación, 2009

Delegación	5 a 14 años						15 a 17 años					
	Total	Tasa	Lugar	Total	Tasa	Lugar	Total	Tasa	Lugar	Total	Tasa	Lugar
Álvaro Obregón	1	0.9	3	9	8.1	16	1	2.8	14	5	14.0	15
Azcapotzalco	0	0.0	1	0	0.0	1	3	14.7	13	0	0.0	1
Benito Juárez	1	2.8	7	0	0.0	1	0	0.0	1	3	24.7	16
Coyoacán	8	9.4	14	4	5.0	14	1	3.5	5	0	0.0	1
Cuajimalpa de Morelos	3	9.7	15	1	3.0	7	0	0.0	1	0	0.0	1
Cuauhtémoc	2	3.0	8	0	0.0	1	2	8.5	8	0	0.0	1
Gustavo A. Madero	5	2.7	5	6	3.4	9	9	14.8	14	7	12.1	13
Iztacalco	2	3.3	11	1	1.8	4	4	20.6	16	2	10.7	12
Iztapalapa	9	2.8	6	15	4.7	13	11	11.1	10	9	9.3	9
La Magdalena Contreras	4	10.1	16	3	7.7	15	2	16.3	15	1	8.2	8
Miguel Hidalgo	2	4.6	13	1	2.4	5	2	13.5	12	2	14.0	14
Milpa Alta	1	4.2	12	1	3.9	10	0	0.0	1	0	0.0	1
Tláhuac	0	0.0	1	3	4.3	12	1	5.1	7	2	9.7	11
Tlalpan	3	3.1	10	4	4.2	11	4	12.8	11	2	6.2	7
Venustiano Carranza	2	3.0	9	2	3.2	8	1	4.6	6	2	9.7	10
Xochimilco	1	1.4	4	2	2.8	6	2	9.2	9	0	0.0	1
Distrito Federal	45	3.3	9	53	4.0	16	44	10.0	14	35	8.2	5
Nacional	931	4.3		906	3.5		778	13.3		903	14.2	

Fuente: REDIM, estimaciones a partir del la Base de Datos de Defunciones 1979 - 2009, SINAIS, SSA.

**Mi escuela sería mejor si...
hubiera más maestros y nos
enseñaran inglés, música y
ballet.**

Diana Samanta, 9 años, Xochimilco.

Tasa de mortalidad por de suicidio en en la población de 10 a 17 años por delegación, 2009

Delegación	10 a 14 años						15 a 17 años					
	Total	Tasa	Lugar	Total	Tasa	Lugar	Total	Tasa	Lugar	Total	Tasa	Lugar
Álvaro Obregón	0	0	1	2	3.5	12	0	0.0	1	4	11.2	16
Azacapozalco	0	0	1	0	0.0	1	1	3.1	9	1	5.2	9
Benito Juárez	0	0	1	1	5.9	14	1	5.5	14	0	0.0	1
Coyoacán	0	0	1	1	2.4	8	2	4.6	12	0	0.0	1
Cuajimalpa de Morelos	0	0	1	1	6.0	15	0	0.0	1	1	10.2	15
Cuauhtémoc	1	4.3	11	1	3.0	10	0	0.0	1	2	9.0	13
Gustavo A. Madero	1	1.6	10	4	4.4	13	1	1.0	6	2	3.5	6
Iztacalco	5	25.7	16	1	3.5	11	0	0.0	1	0	0.0	1
Iztapalapa	0	0	1	0	0.0	1	10	6.1	15	4	4.1	7
La Magdalena Contreras	3	24.5	15	0	0.0	1	1	5.0	13	1	8.2	12
Miguel Hidalgo	0	0	1	0	0.0	1	1	4.5	11	1	7.0	11
Milpa Alta	0	0	1	1	7.5	16	1	8.2	16	0	0.0	1
Tláhuac	1	5.1	13	1	2.8	9	0	0.0	1	2	9.7	14
Tlalpan	0	0	1	0	0.0	1	2	4.0	10	2	6.2	10
Venustiano Carranza	2	9.1	14	0	0.0	1	1	2.9	8	1	4.9	8
Xochimilco	1	4.6	12	0	0.0	1	1	2.8	7	0	0.0	1
Distrito Federal	14	3.2	24	13	1.9	10	22	3.1	22	21	4.9	7
Nacional	155	1.4		192	1.8		273	4.4		395	6.2	

110

Siento que la ley me protege cuando...hay muchos rateros en la escuela y los policías van.

Ana Laura, 10 años, Iztapalapa.

Fuente: REDIM, estimaciones a partir del la Base de Datos de Defunciones 1979 - 2009, SINAIS, SSA.

SEGURIDAD



Indicadores		Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Porcentaje de personas menores de edad puestos a disposición en instituciones de función jurisdiccional, 2004 y 2005 ¹	Distrito Federal	4,219	9.3	4,166	8.7
	Nacional	45,593	100.0	47,637	100.0
Porcentaje de casos comprobados de maltrato infantil presentados ante el Ministerio Público, 2004 y 2009 ²	Distrito Federal	0	0.0	2	0.8
	Nacional	3,917	17.1	3,252	18.2

Fuente: ¹INMUJERES, Mujeres y hombres en México 2007; ²Concentrado de datos de maltrato infantil del Sistema Nacional DIF

.....

Los problemas del lugar donde vivo son... Falta de apoyo entre los vecinos.

María del Carmen, 13 años, Distrito Federal.

HÁBITAT



Porcentaje de población de 0 a 17 años sin agua dentro de su vivienda en el Distrito Federal por delegación, 2005 y 2010

Delegación	2005	2010	Lugar
Álvaro Obregón	10.6	9.4	7
Azcapotzalco	7.3	9.0	6
Benito Juárez	1.1	2.5	1
Coyoacán	11.3	12.7	8
Cuajimalpa de Morelos	22.6	22.6	11
Cuauhtémoc	3.4	5.2	2
Gustavo A. Madero	13.9	12.8	9
Iztacalco	8.5	7.8	5
Iztapalapa	21.4	19.5	10
La Magdalena Contreras	23.5	22.8	12
Miguel Hidalgo	6.0	5.8	3
Milpa Alta	49.0	50.9	16
Tláhuac	26.4	26.0	13
Tlalpan	34.7	36.7	14
Venustiano Carranza	6.8	6.6	4
Xochimilco	40.9	40.1	15
Distrito Federal	17.7	17.7	8
Nacional	38.5	36.8	

Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas sin drenaje conectado a la red pública en el Distrito Federal por delegación, 2005 y 2010

Delegación	2005	2010	Lugar
Álvaro Obregón	5.0	6.5	9
Azcapotzalco	0.4	0.9	1
Benito Juárez	0.3	1.8	7
Coyoacán	6.7	7.1	10
Cuajimalpa de Morelos	10.2	9.4	11
Cuauhtémoc	0.5	2.5	8
Gustavo A. Madero	1.1	1.2	5
Iztacalco	0.3	1.0	4
Iztapalapa	1.4	1.6	6
La Magdalena Contreras	11.7	10.6	12
Miguel Hidalgo	0.4	1.0	3
Milpa Alta	34.8	38.3	15
Tláhuac	9.6	11.8	13
Tlalpan	41.3	42.4	16
Venustiano Carranza	0.4	1.0	2
Xochimilco	31.4	31.6	14
Distrito Federal	7.6	11.8	2
Nacional	35.4	42.4	

Fuente: REDIM, estimaciones a partir del II Censo de Población y Vivienda 2005 y Censo General de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Los problemas del lugar donde vivo son... Por que a veces se prestan las cosas y no se regresan.

Diego, 11 años, Distrito Federal.

Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas sin electricidad en el Distrito Federal por delegación, 2005 y 2010

Delegación	2005	2010	Lugar
Álvaro Obregón	0.1	0.04	7
Azcapotzalco	0.1	0.01	2
Benito Juárez	0.1	0.01	1
Coyoacán	0.1	0.02	3
Cuajimalpa de Morelos	0.2	0.06	10
Cuauhtémoc	0.1	0.04	8
Gustavo A. Madero	0.1	0.05	9
Iztacalco	0.1	0.02	4
Iztapalapa	0.1	0.08	11
La Magdalena Contreras	0.2	0.09	12
Miguel Hidalgo	0.1	0.03	5
Milpa Alta	0.4	0.44	16
Tláhuac	0.1	0.18	13
Tlalpan	0.3	0.28	14
Venustiano Carranza	0.1	0.04	6
Xochimilco	0.4	0.35	15
Distrito Federal	0.2	0.10	1
Nacional	3.0	2.18	

Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas con piso de tierra en el Distrito Federal por delegación, 2005 y 2010

Delegación	2005	2010	Lugar
Álvaro Obregón	1.0	1.3	9
Azcapotzalco	0.3	0.6	5
Benito Juárez	0.2	0.2	1
Coyoacán	0.5	0.7	7
Cuajimalpa de Morelos	2.0	1.7	13
Cuauhtémoc	0.2	0.3	2
Gustavo A. Madero	0.9	1.0	8
Iztacalco	0.5	0.7	6
Iztapalapa	1.7	1.3	10
La Magdalena Contreras	2.9	1.4	11
Miguel Hidalgo	0.2	0.5	4
Milpa Alta	6.7	4.6	16
Tláhuac	2.1	1.6	12
Tlalpan	2.1	1.8	14
Venustiano Carranza	0.3	0.4	3
Xochimilco	4.6	2.8	15
Distrito Federal	1.4	1.2	2
Nacional	13.9	7.7	

Fuente: REDIM, estimaciones a partir del II Censo de Población y Vivienda 2005 y Censo General de Población y Vivienda 2010, INEGI.

El gobierno se preocupa por los niños y niñas cuando... nos enfermamos y nos ponen vacunas.

Diana Brenda, 10 años, Iztapalapa.

HÁBITAT



Población de 0 a 17 años en hogares unipersonales en el Distrito Federal por delegación, 2010

Delegación	2005	2010	Lugar
Álvaro Obregón	69	32	11
Azcapotzalco	30	11	4
Benito Juárez	27	14	7
Coyoacán	47	27	10
Cuajimalpa de Morelos	13	8	1
Cuauhtémoc	67	38	14
Gustavo A. Madero	96	59	15
Iztacalco	30	13	6
Iztapalapa	146	88	16
La Magdalena Contreras	10	8	1
Miguel Hidalgo	30	11	4
Milpa Alta	10	9	3
Tláhuac	25	16	8
Tlalpan	43	36	13
Venustiano Carranza	38	23	9
Xochimilco	23	34	12
Distrito Federal	704	427	
Nacional	9,468	8,489	

Porcentaje de población de 12 a 14 años que no es soltera en el Distrito Federal por delegación, 2010

Delegación	2005	2010	Lugar
Álvaro Obregón	0.26	0.30	4
Azcapotzalco	0.32	0.33	9
Benito Juárez	0.23	0.31	6
Coyoacán	0.25	0.28	1
Cuajimalpa de Morelos	0.24	0.37	10
Cuauhtémoc	0.23	0.38	11
Gustavo A. Madero	0.29	0.32	7
Iztacalco	0.30	0.32	8
Iztapalapa	0.32	0.39	12
La Magdalena Contreras	0.31	0.29	2
Miguel Hidalgo	0.27	0.30	3
Milpa Alta	0.43	0.62	16
Tláhuac	0.38	0.44	14
Tlalpan	0.23	0.40	13
Venustiano Carranza	0.24	0.31	5
Xochimilco	0.38	0.53	15
Distrito Federal	0.29	0.36	1
Nacional	0.54	0.53	

Fuente: REDIM, estimaciones a partir del Censo General de Población y Vivienda, 2010.

El gobierno se preocupa por los niños y niñas cuando...sus padres tienen dinero.

Victor Hugo, 10 años, Álvaro Obregón.

LEGISLATIVO



Indicadores	2005		2010	
		Porcentaje	Porcentaje	Lugar
Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas con hacinamiento, 2005 y 2010.	Distrito Federal	29.2	29.2	1
	Nacional	49.3	49.3	

Fuente: REDIM, estimaciones a partir del II Censo de Población y Vivienda 2005 y el Censo General de Población y Vivienda 2010.

Indicadores	Índice		Lugar
Índice de medición de calidad de leyes en materia de derechos de infancia, 2010	Distrito Federal	3.8	7
	Nacional	3.2	

Fuente: REDIM, consulte la ficha técnica.

.....

**Para que mi salud sea mejor
hace falta que...tome más
agua, haga ejercicio y coma
bien.**

Mayra Ximena, 10 años, Álvaro Obregón.

NIÑOS Y NIÑAS EN SUS DELEGACIONES

Nacional		Distrito Federal			Delegacional		
Total	%	Total	%	Lugar	Total	%	Lugar
2,081,501	80.8	132,841	86.7	16	10,779	87.0	8
		2,137	16.4		183	16.6	10
		329	0.7		24	0.6	
		401	0.3		34	0.3	
	8.9		3.2	5		3.2	7
182,599	5.5	8,716	4.1	1	780	4.4	9
	53.7		49.0	15		29.0	9
3,312	31.5	267	43.2	30	34	64.9	15
2,432	11.1	105	8.0	5	14	12.6	1
2,824	42.1	107	24.8	2	15	41.9	15
	95.2		91.7	29			
	11.8		0.0	1			
	19.3		0.0	1			
791,811	41.3	75,024	58.7	5			
	60.3		54.6	24			
	67.9		69.8	24			
	80.2		76.7	5			
	96.6		95.0	8			
	88.8		88.1	8			
	82.0		90.8	8			
1,186,250	9.1	49,996	5.9	1			
	83.5		60.2	1			
	79.1		86.6	11			
	0.80		0.88	7			
	95.7		105.2	1			
	0.91		0.93	12			
	95.5		116.2	8			
	40.1		20.2				
	56.5						

Ciudadanía

Porcentaje de registro de la población menor de 1 año, 2009

Salud

Tasa de mortalidad infantil, 2009

Tasa de mortalidad preescolar, 2009

Tasa de mortalidad escolar, 2009

Porcentaje de niños de primero de primaria con talla baja, 2004

Porcentaje de madres de 15 a 17 años, 2009

Porcentaje de la población de 0 a 17 años sin derechohabencia, 2010

Tasa de mortalidad por enfermedades respiratorias de la población de 0 a 4 años, 2009

Tasa de mortalidad por causa externa de la población de 5 a 14 años, 2009

Tasa de mortalidad por causa externa de la población de 15 a 17 años, 2009

Cobertura de vacunación de la población menor de 1 año, 2006

Porcentaje de la población de 0 a 14 años que vive en delegaciones con riesgo nutricional alto, 2005

Porcentaje de la población de 0 a 14 años que vive en municipios con riesgo nutricional muy alto o extremo, 2005

Educación

Porcentaje de atención a la población de 3 años en educación preescolar, 2009/2010

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de español aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de matemáticas aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de ciencias naturales aplicado para la ENLACE, 2008

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de español aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de matemáticas aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de ciencias naturales aplicado para la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, 2008

Porcentaje de población de 12 a 17 años que no trabaja ni asiste a la escuela, 2010

Porcentaje de población de 0 a 17 años sin acceso a computadora en la vivienda, 2010

Tasa neta de cobertura en educación preescolar, 2010/2011

Probabilidad de avance normativo en primaria, 2005/2006 a 2010/2011

Tasa de absorción en secundaria, 2010/2011

Probabilidad de avance normativo en secundaria, 2004/2005 a 2009/2010

Tasa de absorción en educación media superior, 2007/2010

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de lectura, 2009

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de matemáticas, 2006

Educación

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de ciencias, 2006	50.8	32.9
Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de identificación de temas científicos, 2006	44.0	28.3
Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de explicar científicamente los fenómenos, 2006	52.6	36.2
Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de usar evidencia científica, 2006	52.7	35.8

Economía

Probabilidad de que una persona de 0 a 17 años viva en un hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos con jefatura masculina, 2000	41.2	22.8
Probabilidad de que una persona de 0 a 17 años viva en un hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos con jefatura femenina, 2000	49.9	30.7
Diferencia porcentual respecto al sexo del jefe del hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, 2000	21.1	34.5
Tasa de participación económica de la población de 12 a 17 años, 2010	17.8	8.4
Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años, 2010	92.1	86.2
Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años sin remuneración, 2010	41.6	28.2
Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, 2010	47.2	57.7
Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años con jornada laboral de más de 48 horas, 2010	15.3	25.9
Porcentaje de población económicamente no activa de 12 a 17 años dedicada a los quehaceres de hogar, 2010	9.9	5.7

Seguridad

Tasa de mortalidad de la población de 0 a 4 años por homicidio, 2009	232	2.4	6	1.0	9	0	0	1
Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por homicidio, 2009	618	10.7	31	7.2	16	5	14.0	14
Tasa de mortalidad de la población de 5 a 14 años por accidentes de tránsito, 2009	906	3.5	53	4.0	16	9	8.1	16
Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por accidentes de tránsito, 2009	903	14.2	35	8.2	5	5	14.0	15
Tasa de mortalidad de la población de 10 a 14 años por suicidio, 2009	192	1.8	21	3.1	10	4	7.1	4
Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por suicidio, 2009	395	6.2	13	3.0	7	2	5.6	13
Porcentaje de personas menores de edad puestos a disposición en instituciones de función jurisdiccional, 2005	47,637	100.0	4,166	8.7	30			
Porcentaje de casos comprobados de maltrato infantil presentados ante el Ministerio Público, 2010	17,915	18.2	256	0.8				

Hábitat

Porcentaje de población de 0 a 17 años sin agua dentro de su vivienda, 2010	36.8	17.7	8	9.4	7
Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas sin drenaje conectado a la red pública, 2010	33.3	8.5	2	6.5	9
Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas sin electricidad, 2010	2.18	0.1	1	0.04	7
Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas con piso de tierra, 2010	7.7	1.2	1	1.3	9
Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas con hacinamiento, 2010	49.3	29.2	7		
Población de 0 a 17 años en hogares unipersonales, 2010	8,489	427	32		11
Porcentaje de población de 12 a 14 años que no es soltera, 2010	34,449	0.54	1,437	0.36	1

Legislativo

Índice de medición de calidad de leyes en materia de derechos de infancia, 2011	3.2	3.8	7
---	-----	-----	---

Nacional		Distrito Federal			Delegacional		
Total	%	Total	%	Lugar	Total	%	Lugar
	50.8		32.9				
	44.0		28.3				
	52.6		36.2				
	52.7		35.8				
	41.2		22.8				
	49.9		30.7				
	21.1		34.5	19			
2,337,921	17.8	83,481	8.4	3	2,363	7.3	8
2,154,346	92.1	71,977	86.2	8	2,130	90.1	10
897,275	41.6	20,275	28.2	7	0	0	1
1,017,203	47.2	41,520	57.7	24	1,655	77.7	13
328,551	15.3	18,641	25.9	32	0	0.0	1
1,060,734	9.9	43,860	5.7	2	6,066	10.2	15
232	2.4	6	1.0	9	0	0	1
618	10.7	31	7.2	16	5	14.0	14
906	3.5	53	4.0	16	9	8.1	16
903	14.2	35	8.2	5	5	14.0	15
192	1.8	21	3.1	10	4	7.1	4
395	6.2	13	3.0	7	2	5.6	13
47,637	100.0	4,166	8.7	30			
17,915	18.2	256	0.8				
	36.8		17.7	8		9.4	7
	33.3		8.5	2		6.5	9
	2.18		0.1	1		0.04	7
	7.7		1.2	1		1.3	9
	49.3		29.2	7			
	8,489		427			32	11
	34,449	0.54	1,437	0.36	1	99	0.51
	3.2		3.8	7			

Nacional		Distrito Federal			Delegacional		
Total	%	Total	%	Lugar	Total	%	Lugar
2,081,501	80.8	132,841	86.7	16	6,667	90.8	2
		2,137	16.4		80	14.4	4
		329	0.7		18	0.9	
		401	0.3		15	0.3	
	8.9		3.2	5		2.4	2
182,599	5.5	8,716	4.1	1	365	3.8	5
	53.7		49.0	15		23.7	2
3,312	31.5	267	43.2	30	7	26.9	2
2,432	11.1	105	8.0	5	0	0.0	2
2,824	42.1	107	24.8	2	4	20.5	6
	95.2		91.7	29			
	11.8		0.0	1			
	19.3		0.0	1			
791,811	41.3	75,024	58.7	5			
	60.3		54.6	24			
	67.9		69.8	24			
	80.2		76.7	5			
	96.6		95.0	8			
	88.8		88.1	8			
	82.0		90.8	8			
1,186,250	9.1	49,996	5.9	1			
	83.5		60.2	1			
	79.1		86.6	11			
	0.80		0.88	7			
	95.7		105.2	1			
	0.91		0.93	12			
	95.5		116.2	8			
	40.1		20.2				
	56.5						

Ciudadanía

Porcentaje de registro de la población menor de 1 año, 2009

Salud

Tasa de mortalidad infantil, 2009

Tasa de mortalidad preescolar, 2009

Tasa de mortalidad escolar, 2009

Porcentaje de niños de primero de primaria con talla baja, 2004

Porcentaje de madres de 15 a 17 años, 2009

Porcentaje de la población de 0 a 17 años sin derechohabiencia, 2010

Tasa de mortalidad por enfermedades respiratorias de la población de 0 a 4 años, 2009

Tasa de mortalidad por causa externa de la población de 5 a 14 años, 2009

Tasa de mortalidad por causa externa de la población de 15 a 17 años, 2009

Cobertura de vacunación de la población menor de 1 año, 2006

Porcentaje de la población de 0 a 14 años que vive en delegaciones con riesgo nutricional alto, 2005

Porcentaje de la población de 0 a 14 años que vive en municipios con riesgo nutricional muy alto o extremo, 2005

Educación

Porcentaje de atención a la población de 3 años en educación preescolar, 2009/2010

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de español aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de matemáticas aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de ciencias naturales aplicado para la ENLACE, 2008

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de español aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de matemáticas aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de ciencias naturales aplicado para la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, 2008

Porcentaje de población de 12 a 17 años que no trabaja ni asiste a la escuela, 2010

Porcentaje de población de 0 a 17 años sin acceso a computadora en la vivienda, 2010

Tasa neta de cobertura en educación preescolar, 2010/2011

Probabilidad de avance normativo en primaria, 2005/2006 a 2010/2011

Tasa de absorción en secundaria, 2010/2011

Probabilidad de avance normativo en secundaria, 2004/2005 a 2009/2010

Tasa de absorción en educación media superior, 2007/2010

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de lectura, 2009

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de matemáticas, 2006

Educación

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de ciencias, 2006
 Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de identificación de temas científicos, 2006
 Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de explicar científicamente los fenómenos, 2006
 Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de usar evidencia científica, 2006

Economía

Probabilidad de que una persona de 0 a 17 años viva en un hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos con jefatura masculina, 2000
 Probabilidad de que una persona de 0 a 17 años viva en un hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos con jefatura femenina, 2000
 Diferencia porcentual respecto al sexo del jefe del hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, 2000
 Tasa de participación económica de la población de 12 a 17 años, 2010
 Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años, 2010
 Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años sin remuneración, 2010
 Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, 2010
 Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años con jornada laboral de más de 48 horas, 2010
 Porcentaje de población económicamente no activa de 12 a 17 años dedicada a los quehaceres de hogar, 2010

Seguridad

Tasa de mortalidad de la población de 0 a 4 años por homicidio, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por homicidio, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 5 a 14 años por accidentes de tránsito, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por accidentes de tránsito, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 10 a 14 años por suicidio, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por suicidio, 2009
 Porcentaje de personas menores de edad puestos a disposición en instituciones de función jurisdiccional, 2005
 Porcentaje de casos comprobados de maltrato infantil presentados ante el Ministerio Público, 2010

Hábitat

Porcentaje de población de 0 a 17 años sin agua dentro de su vivienda, 2010
 Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas sin drenaje conectado a la red pública, 2010
 Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas sin electricidad, 2010
 Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas con piso de tierra, 2010
 Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas con hacinamiento, 2010
 Población de 0 a 17 años en hogares unipersonales, 2010
 Porcentaje de población de 12 a 14 años que no es soltera, 2010

Legislativo

Índice de medición de calidad de leyes en materia de derechos de infancia, 2011

Nacional		Distrito Federal			Delegacional		
Total	%	Total	%	Lugar	Total	%	Lugar
	50.8		32.9				
	44.0		28.3				
	52.6		36.2				
	52.7		35.8				
	41.2		22.8				
	49.9		30.7				
	21.1		34.5	19			
2,337,921	17.8	83,481	8.4	3	7,072	13.0	14
2,154,346	92.1	71,977	86.2	8	6,824	96.5	13
897,275	41.6	20,275	28.2	7	275	12.9	7
1,017,203	47.2	41,520	57.7	24	2,744	40.2	4
328,551	15.3	18,641	25.9	32	2,108	30.9	12
1,060,734	9.9	43,860	5.7	2	419	1.6	3
232	2.4	6	1.0	9	0	0.0	1
618	10.7	31	7.2	16	1	5.2	9
906	3.5	53	4.0	16	0	0.0	1
903	14.2	35	8.2	5	0	0.0	1
192	1.8	21	3.1	10	1	3.4	9
395	6.2	13	3.0	7	0	0.0	1
47,637	100.0	4,166	8.7	30			
17,915	18.2	256	0.8				
	36.8		17.7	8		9.0	6
	33.3		8.5	2		0.9	1
	2.18		0.1	1		0.01	2
	7.7		1.2	1		0.6	5
	49.3		29.2	7			
8,489		427			11		4
34,449	0.54	1,437	0.36	1	55	0.04	2
	3.2		3.8	7			

Nacional		Distrito Federal			Delegacional		
Total	%	Total	%	Lugar	Total	%	Lugar
2,081,501	80.8	132,841	86.7	16	4,443	90.2	4
		2,137	16.4		43	13.5	4
		329	0.7		10	0.9	
		401	0.3		5	0.2	
	8.9		3.2	5		2.0	1
182,599	5.5	8,716	4.1	1	98	1.6	1
	53.7		49.0	15		24.6	3
3,312	31.5	267	43.2	30	5	33.8	5
2,432	11.1	105	8.0	5	1	3.1	3
2,824	42.1	107	24.8	2	3	24.4	9
	95.2		91.7	29			
	11.8		0.0	1			
	19.3		0.0	1			
791,811	41.3	75,024	58.7	5			
	60.3		54.6	24			
	67.9		69.8	24			
	80.2		76.7	5			
	96.6		95.0	8			
	88.8		88.1	8			
	82.0		90.8	8			
1,186,250	9.1	49,996	5.9	1			
	83.5		60.2	1			
	79.1		86.6	11			
	0.80		0.88	7			
	95.7		105.2	1			
	0.91		0.93	12			
	95.5		116.2	8			
	40.1		20.2				
	56.5						

Ciudadanía

Porcentaje de registro de la población menor de 1 año, 2009

Salud

Tasa de mortalidad infantil, 2009

Tasa de mortalidad preescolar, 2009

Tasa de mortalidad escolar, 2009

Porcentaje de niños de primero de primaria con talla baja, 2004

Porcentaje de madres de 15 a 17 años, 2009

Porcentaje de la población de 0 a 17 años sin derechohabencia, 2010

Tasa de mortalidad por enfermedades respiratorias de la población de 0 a 4 años, 2009

Tasa de mortalidad por causa externa de la población de 5 a 14 años, 2009

Tasa de mortalidad por causa externa de la población de 15 a 17 años, 2009

Cobertura de vacunación de la población menor de 1 año, 2006

Porcentaje de la población de 0 a 14 años que vive en delegaciones con riesgo nutricional alto, 2005

Porcentaje de la población de 0 a 14 años que vive en municipios con riesgo nutricional muy alto o extremo, 2005

Educación

Porcentaje de atención a la población de 3 años en educación preescolar, 2009/2010

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de español aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de matemáticas aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de ciencias naturales aplicado para la ENLACE, 2008

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de español aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de matemáticas aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de ciencias naturales aplicado para la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, 2008

Porcentaje de población de 12 a 17 años que no trabaja ni asiste a la escuela, 2010

Porcentaje de población de 0 a 17 años sin acceso a computadora en la vivienda, 2010

Tasa neta de cobertura en educación preescolar, 2010/2011

Probabilidad de avance normativo en primaria, 2005/2006 a 2010/2011

Tasa de absorción en secundaria, 2010/2011

Probabilidad de avance normativo en secundaria, 2004/2005 a 2009/2010

Tasa de absorción en educación media superior, 2007/2010

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de lectura, 2009

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de matemáticas, 2006

Educación

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de ciencias, 2006	50.8	32.9
Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de identificación de temas científicos, 2006	44.0	28.3
Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de explicar científicamente los fenómenos, 2006	52.6	36.2
Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de usar evidencia científica, 2006	52.7	35.8

Economía

Probabilidad de que una persona de 0 a 17 años viva en un hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos con jefatura masculina, 2000	41.2	22.8						
Probabilidad de que una persona de 0 a 17 años viva en un hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos con jefatura femenina, 2000	49.9	30.7						
Diferencia porcentual respecto al sexo del jefe del hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, 2000	21.1	34.5	19					
Tasa de participación económica de la población de 12 a 17 años, 2010	2,337,921	17.8	83,481	8.4	3	1,079	7.0	7
Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años, 2010	2,154,346	92.1	71,977	86.2	8	1,079	100.0	15
Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años sin remuneración, 2010	897,275	41.6	20,275	28.2	7	0	0	1
Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, 2010	1,017,203	47.2	41,520	57.7	24	145	13.4	1
Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años con jornada laboral de más de 48 horas, 2010	328,551	15.3	18,641	25.9	32	29	2.6	5
Porcentaje de población económicamente no activa de 12 a 17 años dedicada a los quehaceres de hogar, 2010	1,060,734	9.9	43,860	5.7	2	346	1.5	2

Seguridad

Tasa de mortalidad de la población de 0 a 4 años por homicidio, 2009	232	2.4	6	1.0	9	0	0.0	1
Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por homicidio, 2009	618	10.7	31	7.2	16	0	0.0	1
Tasa de mortalidad de la población de 5 a 14 años por accidentes de tránsito, 2009	906	3.5	53	4.0	16	0	0.0	1
Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por accidentes de tránsito, 2009	903	14.2	35	8.2	5	3	24.7	16
Tasa de mortalidad de la población de 10 a 14 años por suicidio, 2009	192	1.8	21	3.1	10	0	0.0	1
Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por suicidio, 2009	395	6.2	13	3.0	7	1	8.2	15
Porcentaje de personas menores de edad puestos a disposición en instituciones de función jurisdiccional, 2005	47,637	100.0	4,166	8.7	30			
Porcentaje de casos comprobados de maltrato infantil presentados ante el Ministerio Público, 2010	17,915	18.2	256	0.8				

Hábitat

Porcentaje de población de 0 a 17 años sin agua dentro de su vivienda, 2010	36.8	17.7	8	2.5	1			
Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas sin drenaje conectado a la red pública, 2010	33.3	8.5	2	1.8	7			
Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas sin electricidad, 2010	2.18	0.1	1	0.01	1			
Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas con piso de tierra, 2010	7.7	1.2	1	0.2	1			
Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas con hacinamiento, 2010	49.3	29.2	7					
Población de 0 a 17 años en hogares unipersonales, 2010	8,489	427	14	6				
Porcentaje de población de 12 a 14 años que no es soltera, 2010	34,449	0.54	1,437	0.36	1	33	0.53	10

Legislativo

Índice de medición de calidad de leyes en materia de derechos de infancia, 2011	3.2	3.8	7
---	-----	-----	---

Nacional		Distrito Federal			Delegacional			
Total	%	Total	%	Lugar	Total	%	Lugar	
	50.8		32.9					
	44.0		28.3					
	52.6		36.2					
	52.7		35.8					
	41.2		22.8					
	49.9		30.7					
	21.1		34.5	19				
	2,337,921	17.8	83,481	8.4	3	1,079	7.0	7
	2,154,346	92.1	71,977	86.2	8	1,079	100.0	15
	897,275	41.6	20,275	28.2	7	0	0	1
	1,017,203	47.2	41,520	57.7	24	145	13.4	1
	328,551	15.3	18,641	25.9	32	29	2.6	5
	1,060,734	9.9	43,860	5.7	2	346	1.5	2
	232	2.4	6	1.0	9	0	0.0	1
	618	10.7	31	7.2	16	0	0.0	1
	906	3.5	53	4.0	16	0	0.0	1
	903	14.2	35	8.2	5	3	24.7	16
	192	1.8	21	3.1	10	0	0.0	1
	395	6.2	13	3.0	7	1	8.2	15
	47,637	100.0	4,166	8.7	30			
	17,915	18.2	256	0.8				
	36.8	17.7	8	2.5	1			
	33.3	8.5	2	1.8	7			
	2.18	0.1	1	0.01	1			
	7.7	1.2	1	0.2	1			
	49.3	29.2	7					
	8,489	427	14	6				
	34,449	0.54	1,437	0.36	1	33	0.53	10
	3.2	3.8	7					

Nacional		Distrito Federal			Delegacional		
Total	%	Total	%	Lugar	Total	%	Lugar
2,081,501	80.8	132,841	86.7	16	8,551	90.4	3
		2,137	16.4		94	12.8	1
		329	0.7		18	0.6	
		401	0.3		27	0.3	
	8.9		3.2	5		2.6	3
182,599	5.5	8,716	4.1	1	385	2.9	2
	53.7		49.0	15		30.6	7
3,312	31.5	267	43.2	30	11	31.2	4
2,432	11.1	105	8.0	5	7	8.8	1
2,824	42.1	107	24.8	2	1	3.7	2
	95.2		91.7	29			
	11.8		0.0	1			
	19.3		0.0	1			
791,811	41.3	75,024	58.7	5			
	60.3		54.6	24			
	67.9		69.8	24			
	80.2		76.7	5			
	96.6		95.0	8			
	88.8		88.1	8			
	82.0		90.8	8			
1,186,250	9.1	49,996	5.9	1			
	83.5		60.2	1			
	79.1		86.6	11			
	0.80		0.88	7			
	95.7		105.2	1			
	0.91		0.93	12			
	95.5		116.2	8			
	40.1		20.2				
	56.5						

Ciudadanía

Porcentaje de registro de la población menor de 1 año, 2009

Salud

Tasa de mortalidad infantil, 2009

Tasa de mortalidad preescolar, 2009

Tasa de mortalidad escolar, 2009

Porcentaje de niños de primero de primaria con talla baja, 2004

Porcentaje de madres de 15 a 17 años, 2009

Porcentaje de la población de 0 a 17 años sin derechohabencia, 2010

Tasa de mortalidad por enfermedades respiratorias de la población de 0 a 4 años, 2009

Tasa de mortalidad por causa externa de la población de 5 a 14 años, 2009

Tasa de mortalidad por causa externa de la población de 15 a 17 años, 2009

Cobertura de vacunación de la población menor de 1 año, 2006

Porcentaje de la población de 0 a 14 años que vive en delegaciones con riesgo nutricional alto, 2005

Porcentaje de la población de 0 a 14 años que vive en municipios con riesgo nutricional muy alto o extremo, 2005

Educación

Porcentaje de atención a la población de 3 años en educación preescolar, 2009/2010

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de español aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de matemáticas aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de ciencias naturales aplicado para la ENLACE, 2008

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de español aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de matemáticas aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de ciencias naturales aplicado para la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, 2008

Porcentaje de población de 12 a 17 años que no trabaja ni asiste a la escuela, 2010

Porcentaje de población de 0 a 17 años sin acceso a computadora en la vivienda, 2010

Tasa neta de cobertura en educación preescolar, 2010/2011

Probabilidad de avance normativo en primaria, 2005/2006 a 2010/2011

Tasa de absorción en secundaria, 2010/2011

Probabilidad de avance normativo en secundaria, 2004/2005 a 2009/2010

Tasa de absorción en educación media superior, 2007/2010

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de lectura, 2009

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de matemáticas, 2006

Educación

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de ciencias, 2006	
Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de identificación de temas científicos, 2006	
Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de explicar científicamente los fenómenos, 2006	
Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de usar evidencia científica, 2006	

Economía

Probabilidad de que una persona de 0 a 17 años viva en un hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos con jefatura masculina, 2000	
Probabilidad de que una persona de 0 a 17 años viva en un hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos con jefatura femenina, 2000	
Diferencia porcentual respecto al sexo del jefe del hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, 2000	
Tasa de participación económica de la población de 12 a 17 años, 2010	
Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años, 2010	
Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años sin remuneración, 2010	
Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, 2010	
Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años con jornada laboral de más de 48 horas, 2010	
Porcentaje de población económicamente no activa de 12 a 17 años dedicada a los quehaceres de hogar, 2010	

Seguridad

Tasa de mortalidad de la población de 0 a 4 años por homicidio, 2009	
Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por homicidio, 2009	
Tasa de mortalidad de la población de 5 a 14 años por accidentes de tránsito, 2009	
Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por accidentes de tránsito, 2009	
Tasa de mortalidad de la población de 10 a 14 años por suicidio, 2009	
Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por suicidio, 2009	
Porcentaje de personas menores de edad puestos a disposición en instituciones de función jurisdiccional, 2005	
Porcentaje de casos comprobados de maltrato infantil presentados ante el Ministerio Público, 2010	

Hábitat

Porcentaje de población de 0 a 17 años sin agua dentro de su vivienda, 2010	
Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas sin drenaje conectado a la red pública, 2010	
Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas sin electricidad, 2010	
Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas con piso de tierra, 2010	
Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas con hacinamiento, 2010	
Población de 0 a 17 años en hogares unipersonales, 2010	
Porcentaje de población de 12 a 14 años que no es soltera, 2010	

Legislativo

Índice de medición de calidad de leyes en materia de derechos de infancia, 2011	
---	--

Nacional		Distrito Federal			Delegacional		
Total	%	Total	%	Lugar	Total	%	Lugar
	50.8		32.9				
	44.0		28.3				
	52.6		36.2				
	52.7		35.8				
	41.2		22.8				
	49.9		30.7				
	21.1		34.5	19			
2,337,921	17.8	83,481	8.4	3	9,979	6.9	5
2,154,346	92.1	71,977	86.2	8	7,986	80.0	4
897,275	41.6	20,275	28.2	7	2,330	34.1	11
1,017,203	47.2	41,520	57.7	24	6,102	76.4	12
328,551	15.3	18,641	25.9	32	1,505	18.8	6
1,060,734	9.9	43,860	5.7	2	1,096	2.4	4
232	2.4	6	1.0	9	0	0.0	1
618	10.7	31	7.2	16	1	3.7	7
906	3.5	53	4.0	16	4	5.0	14
903	14.2	35	8.2	5	0	0	1
192	1.8	21	3.1	10	0	0	1
395	6.2	13	3.0	7	1	3.7	10
47,637	100.0	4,166	8.7	30			
17,915	18.2	256	0.8				
	36.8		17.7	8		12.7	8
	33.3		8.5	2		7.1	10
	2.18		0.1	1		0.02	3
	7.7		1.2	1		0.7	7
	49.3		29.2	7			
8,489		1,437			27		12
34,449	0.54	2,372	0.36	1	68	0.31	7
	3.2		3.8	7			

Nacional		Distrito Federal			Delegacional		
Total	%	Total	%	Lugar	Total	%	Lugar
2,081,501	80.8	132,841	86.7	16	3,302	91.6	1
		2,137	16.4		54	15.6	7
		329	0.7		11	0.8	
		401	0.3		7	0.2	
	8.9		3.2	5		3.4	12
182,599	5.5	8,716	4.1	1	216	4.3	11
	53.7		49.0	15		29.3	5
3,312	31.5	267	43.2	30	7	42.8	8
2,432	11.1	105	8.0	5	2	6.0	8
2,824	42.1	107	24.8	2	2	20.6	7
	95.2		91.7	29			
	11.8		0.0	1			
	19.3		0.0	1			
791,811	41.3	75,024	58.7	5			
	60.3		54.6	24			
	67.9		69.8	24			
	80.2		76.7	5			
	96.6		95.0	8			
	88.8		88.1	8			
	82.0		90.8	8			
1,186,250	9.1	49,996	5.9	1			
	83.5		60.2	1			
	79.1		86.6	11			
	0.80		0.88	7			
	95.7		105.2	1			
	0.91		0.93	12			
	95.5		116.2	8			
	40.1		20.2				
	56.5						

Ciudadanía

Porcentaje de registro de la población menor de 1 año, 2009

Salud

Tasa de mortalidad infantil, 2009

Tasa de mortalidad preescolar, 2009

Tasa de mortalidad escolar, 2009

Porcentaje de niños de primero de primaria con talla baja, 2004

Porcentaje de madres de 15 a 17 años, 2009

Porcentaje de la población de 0 a 17 años sin derechohabencia, 2010

Tasa de mortalidad por enfermedades respiratorias de la población de 0 a 4 años, 2009

Tasa de mortalidad por causa externa de la población de 5 a 14 años, 2009

Tasa de mortalidad por causa externa de la población de 15 a 17 años, 2009

Cobertura de vacunación de la población menor de 1 año, 2006

Porcentaje de la población de 0 a 14 años que vive en delegaciones con riesgo nutricional alto, 2005

Porcentaje de la población de 0 a 14 años que vive en municipios con riesgo nutricional muy alto o extremo, 2005

Educación

Porcentaje de atención a la población de 3 años en educación preescolar, 2009/2010

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de español aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de matemáticas aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de ciencias naturales aplicado para la ENLACE, 2008

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de español aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de matemáticas aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de ciencias naturales aplicado para la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, 2008

Porcentaje de población de 12 a 17 años que no trabaja ni asiste a la escuela, 2010

Porcentaje de población de 0 a 17 años sin acceso a computadora en la vivienda, 2010

Tasa neta de cobertura en educación preescolar, 2010/2011

Probabilidad de avance normativo en primaria, 2005/2006 a 2010/2011

Tasa de absorción en secundaria, 2010/2011

Probabilidad de avance normativo en secundaria, 2004/2005 a 2009/2010

Tasa de absorción en educación media superior, 2007/2010

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de lectura, 2009

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de matemáticas, 2006

Educación

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de ciencias, 2006
 Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de identificación de temas científicos, 2006
 Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de explicar científicamente los fenómenos, 2006
 Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de usar evidencia científica, 2006

Economía

Probabilidad de que una persona de 0 a 17 años viva en un hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos con jefatura masculina, 2000
 Probabilidad de que una persona de 0 a 17 años viva en un hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos con jefatura femenina, 2000
 Diferencia porcentual respecto al sexo del jefe del hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, 2000
 Tasa de participación económica de la población de 12 a 17 años, 2010
 Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años, 2010
 Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años sin remuneración, 2010
 Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, 2010
 Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años con jornada laboral de más de 48 horas, 2010
 Porcentaje de población económicamente no activa de 12 a 17 años dedicada a los quehaceres de hogar, 2010

Seguridad

Tasa de mortalidad de la población de 0 a 4 años por homicidio, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por homicidio, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 5 a 14 años por accidentes de tránsito, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por accidentes de tránsito, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 10 a 14 años por suicidio, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por suicidio, 2009
 Porcentaje de personas menores de edad puestos a disposición en instituciones de función jurisdiccional, 2005
 Porcentaje de casos comprobados de maltrato infantil presentados ante el Ministerio Público, 2010

Hábitat

Porcentaje de población de 0 a 17 años sin agua dentro de su vivienda, 2010
 Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas sin drenaje conectado a la red pública, 2010
 Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas sin electricidad, 2010
 Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas con piso de tierra, 2010
 Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas con hacinamiento, 2010
 Población de 0 a 17 años en hogares unipersonales, 2010
 Porcentaje de población de 12 a 14 años que no es soltera, 2010

Legislativo

Índice de medición de calidad de leyes en materia de derechos de infancia, 2011

Nacional		Distrito Federal			Delegacional		
Total	%	Total	%	Lugar	Total	%	Lugar
	50.8		32.9				
	44.0		28.3				
	52.6		36.2				
	52.7		35.8				
	41.2		22.8				
	49.9		30.7				
	21.1		34.5	19			
2,337,921	17.8	83,481	8.4	3	6,800	14.4	15
2,154,346	92.1	71,977	86.2	8	5,784	85.1	8
897,275	41.6	20,275	28.2	7	29	2.6	4
1,017,203	47.2	41,520	57.7	24	2,134	36.9	3
328,551	15.3	18,641	25.9	32	2,233	38.6	15
1,060,734	9.9	43,860	5.7	2	875	6.1	10
232	2.4	6	1.0	9	0	0.0	1
618	10.7	31	7.2	16	0	0.0	1
906	3.5	53	4.0	16	1	3.0	7
903	14.2	35	8.2	5	0	0.0	1
192	1.8	21	3.1	10	1	6.0	15
395	6.2	13	3.0	7	1	10.2	16
47,637	100.0	4,166	8.7	30			
17,915	18.2	256	0.8				
	36.8		17.7	8	22.6		11
	33.3		8.5	2	9.4		11
	2.18		0.1	1	0.06		10
	7.7		1.2	1	1.7		13
	49.3		29.2	7			
8,489		1,437			13		3
34,449	0.54	2,372	0.36	1	34	1.85	16
	3.2		3.8	7			

Nacional		Distrito Federal			Delegacional		
Total	%	Total	%	Lugar	Total	%	Lugar
2,081,501	80.8	132,841	86.7	16	7,473	87.8	16
		2,137	16.4		156	25.2	16
		329	0.7		18	0.8	
		401	0.3		23	0.4	
	8.9		3.2	5		3.2	7
182,599	5.5	8,716	4.1	1	504	4.5	13
	53.7		49.0	15		33.6	11
3,312	31.5	267	43.2	30	15	64.9	10
2,432	11.1	105	8.0	5	3	12.6	5
2,824	42.1	107	24.8	2	5	41.9	8
	95.2		91.7	29			
	11.8		0.0	1			
	19.3		0.0	1			
791,811	41.3	75,024	58.7	5			
	60.3		54.6	24			
	67.9		69.8	24			
	80.2		76.7	5			
	96.6		95.0	8			
	88.8		88.1	8			
	82.0		90.8	8			
1,186,250	9.1	49,996	5.9	1			
	83.5		60.2	1			
	79.1		86.6	11			
	0.80		0.88	7			
	95.7		105.2	1			
	0.91		0.93	12			
	95.5		116.2	8			
	40.1		20.2				
	56.5						

Ciudadanía

Porcentaje de registro de la población menor de 1 año, 2009

Salud

Tasa de mortalidad infantil, 2009

Tasa de mortalidad preescolar, 2009

Tasa de mortalidad escolar, 2009

Porcentaje de niños de primero de primaria con talla baja, 2004

Porcentaje de madres de 15 a 17 años, 2009

Porcentaje de la población de 0 a 17 años sin derechohabencia, 2010

Tasa de mortalidad por enfermedades respiratorias de la población de 0 a 4 años, 2009

Tasa de mortalidad por causa externa de la población de 5 a 14 años, 2009

Tasa de mortalidad por causa externa de la población de 15 a 17 años, 2009

Cobertura de vacunación de la población menor de 1 año, 2006

Porcentaje de la población de 0 a 14 años que vive en delegaciones con riesgo nutricional alto, 2005

Porcentaje de la población de 0 a 14 años que vive en municipios con riesgo nutricional muy alto o extremo, 2005

Educación

Porcentaje de atención a la población de 3 años en educación preescolar, 2009/2010

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de español aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de matemáticas aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de ciencias naturales aplicado para la ENLACE, 2008

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de español aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de matemáticas aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de ciencias naturales aplicado para la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, 2008

Porcentaje de población de 12 a 17 años que no trabaja ni asiste a la escuela, 2010

Porcentaje de población de 0 a 17 años sin acceso a computadora en la vivienda, 2010

Tasa neta de cobertura en educación preescolar, 2010/2011

Probabilidad de avance normativo en primaria, 2005/2006 a 2010/2011

Tasa de absorción en secundaria, 2010/2011

Probabilidad de avance normativo en secundaria, 2004/2005 a 2009/2010

Tasa de absorción en educación media superior, 2007/2010

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de lectura, 2009

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de matemáticas, 2006

Educación

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de ciencias, 2006
 Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de identificación de temas científicos, 2006
 Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de explicar científicamente los fenómenos, 2006
 Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de usar evidencia científica, 2006

Economía

Probabilidad de que una persona de 0 a 17 años viva en un hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos con jefatura masculina, 2000
 Probabilidad de que una persona de 0 a 17 años viva en un hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos con jefatura femenina, 2000
 Diferencia porcentual respecto al sexo del jefe del hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, 2000
 Tasa de participación económica de la población de 12 a 17 años, 2010
 Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años, 2010
 Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años sin remuneración, 2010
 Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, 2010
 Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años con jornada laboral de más de 48 horas, 2010
 Porcentaje de población económicamente no activa de 12 a 17 años dedicada a los quehaceres de hogar, 2010

Seguridad

Tasa de mortalidad de la población de 0 a 4 años por homicidio, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por homicidio, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 5 a 14 años por accidentes de tránsito, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por accidentes de tránsito, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 10 a 14 años por suicidio, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por suicidio, 2009
 Porcentaje de personas menores de edad puestos a disposición en instituciones de función jurisdiccional, 2005
 Porcentaje de casos comprobados de maltrato infantil presentados ante el Ministerio Público, 2010

Hábitat

Porcentaje de población de 0 a 17 años sin agua dentro de su vivienda, 2010
 Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas sin drenaje conectado a la red pública, 2010
 Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas sin electricidad, 2010
 Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas con piso de tierra, 2010
 Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas con hacinamiento, 2010
 Población de 0 a 17 años en hogares unipersonales, 2010
 Porcentaje de población de 12 a 14 años que no es soltera, 2010

Legislativo

Índice de medición de calidad de leyes en materia de derechos de infancia, 2011

Nacional		Distrito Federal			Delegacional		
Total	%	Total	%	Lugar	Total	%	Lugar
	50.8		32.9				
	44.0		28.3				
	52.6		36.2				
	52.7		35.8				
	41.2		22.8				
	49.9		30.7				
	21.1		34.5	19			
2,337,921	17.8	83,481	8.4	3	18,448	6.9	6
2,154,346	92.1	71,977	86.2	8	15,078	81.7	5
897,275	41.6	20,275	28.2	7	1,822	51.2	15
1,017,203	47.2	41,520	57.7	24	8,591	57.0	8
328,551	15.3	18,641	25.9	32	5,128	34.0	13
1,060,734	9.9	43,860	5.7	2	2,207	6.2	12
232	2.4	6	1.0	9	0	0.0	1
618	10.7	31	7.2	16	3	13.5	13
906	3.5	53	4.0	16	0	0.0	1
903	14.2	35	8.2	5	0	0.0	1
192	1.8	21	3.1	10	2	5.9	14
395	6.2	13	3.0	7	1	4.5	11
47,637	100.0	4,166	8.7	30			
17,915	18.2	256	0.8				
	36.8		17.7	8		5.2	2
	33.3		8.5	2		2.5	8
	2.18		0.1	1		0.04	8
	7.7		1.2	1		0.3	2
	49.3		29.2	7			8
8,489		427			38		
34,449	0.54	1,437	0.36	1	76	0.33	8
	3.2		3.8	7			

Nacional		Distrito Federal			Delegacional		
Total	%	Total	%	Lugar	Total	%	Lugar
2,081,501	80.8	132,841	86.7	16	18,455	86.3	10
		2,137	16.4		291	17.9	12
		329	0.7		5	0.3	
		401	0.3		13	0.3	
	8.9		3.2	5		2.9	6
182,599	5.5	8,716	4.1	1	1,240	4.3	10
	53.7		49.0	15		30.3	6
3,312	31.5	267	43.2	30	37	46.0	9
2,432	11.1	105	8.0	5	17	9.7	15
2,824	42.1	107	24.8	2	10	17.1	5
	95.2		91.7	29			
	11.8		0.0	1			
	19.3		0.0	1			
791,811	41.3	75,024	58.7	5			
	60.3		54.6	24			
	67.9		69.8	24			
	80.2		76.7	5			
	96.6		95.0	8			
	88.8		88.1	8			
	82.0		90.8	8			
1,186,250	9.1	49,996	5.9	1			
	83.5		60.2	1			
	79.1		86.6	11			
	0.80		0.88	7			
	95.7		105.2	1			
	0.91		0.93	12			
	95.5		116.2	8			
	40.1		20.2				
	56.5		41.8				

Ciudadanía

Porcentaje de registro de la población menor de 1 año, 2009

Salud

Tasa de mortalidad infantil, 2009

Tasa de mortalidad preescolar, 2009

Tasa de mortalidad escolar, 2009

Porcentaje de niños de primero de primaria con talla baja, 2004

Porcentaje de madres de 15 a 17 años, 2009

Porcentaje de la población de 0 a 17 años sin derechohabiencia, 2010

Tasa de mortalidad por enfermedades respiratorias de la población de 0 a 4 años, 2009

Tasa de mortalidad por causa externa de la población de 5 a 14 años, 2009

Tasa de mortalidad por causa externa de la población de 15 a 17 años, 2009

Cobertura de vacunación de la población menor de 1 año, 2006

Porcentaje de la población de 0 a 14 años que vive en delegaciones con riesgo nutricional alto, 2005

Porcentaje de la población de 0 a 14 años que vive en municipios con riesgo nutricional muy alto o extremo, 2005

Educación

Porcentaje de atención a la población de 3 años en educación preescolar, 2009/2010

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de español aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de matemáticas aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de ciencias naturales aplicado para la ENLACE, 2008

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de español aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de matemáticas aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de ciencias naturales aplicado para la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, 2008

Porcentaje de población de 12 a 17 años que no trabaja ni asiste a la escuela, 2010

Porcentaje de población de 0 a 17 años sin acceso a computadora en la vivienda, 2010

Tasa neta de cobertura en educación preescolar, 2010/2011

Probabilidad de avance normativo en primaria, 2005/2006 a 2010/2011

Tasa de absorción en secundaria, 2010/2011

Probabilidad de avance normativo en secundaria, 2004/2005 a 2009/2010

Tasa de absorción en educación media superior, 2007/2010

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de lectura, 2009

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de matemáticas, 2006

Nacional		Distrito Federal			Delegacional		
Total	%	Total	%	Lugar	Total	%	Lugar
2,081,501	80.8	132,841	86.7	16	6,047	88.4	7
		2,137	16.4		85	15.7	8
		329	0.7		17	0.9	
		401	0.3		20	0.4	
	8.9		3.2	5	341	2.7	4
182,599	5.5	8,716	4.1	1		3.7	4
	53.7		49.0	15		32.4	6
3,312	31.5	267	43.2	30	13	51.4	12
2,432	11.1	105	8.0	5	3	5.4	7
2,824	42.1	107	24.8	2	8	42.5	16
	95.2		91.7	29			
	11.8		0.0	1			
	19.3		0.0	1			
791,811	41.3	75,024	58.7	5			
	60.3		54.6	24			
	67.9		69.8	24			
	80.2		76.7	5			
	96.6		95.0	8			
	88.8		88.1	8			
	82.0		90.8	8			
1,186,250	9.1	49,996	5.9	1			
	83.5		60.2	1			
	79.1		86.6	11			
	0.80		0.88	7			
	95.7		105.2	1			
	0.91		0.93	12			
	95.5		116.2	8			
	40.1		20.2				
	56.5						

Ciudadanía

Porcentaje de registro de la población menor de 1 año, 2009

Salud

Tasa de mortalidad infantil, 2009

Tasa de mortalidad preescolar, 2009

Tasa de mortalidad escolar, 2009

Porcentaje de niños de primero de primaria con talla baja, 2004

Porcentaje de madres de 15 a 17 años, 2009

Porcentaje de la población de 0 a 17 años sin derechohabiencia, 2010

Tasa de mortalidad por enfermedades respiratorias de la población de 0 a 4 años, 2009

Tasa de mortalidad por causa externa de la población de 5 a 14 años, 2009

Tasa de mortalidad por causa externa de la población de 15 a 17 años, 2009

Cobertura de vacunación de la población menor de 1 año, 2006

Porcentaje de la población de 0 a 14 años que vive en delegaciones con riesgo nutricional alto, 2005

Porcentaje de la población de 0 a 14 años que vive en municipios con riesgo nutricional muy alto o extremo, 2005

Educación

Porcentaje de atención a la población de 3 años en educación preescolar, 2009/2010

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de español aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de matemáticas aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de ciencias naturales aplicado para la ENLACE, 2008

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de español aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de matemáticas aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de ciencias naturales aplicado para la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, 2008

Porcentaje de población de 12 a 17 años que no trabaja ni asiste a la escuela, 2010

Porcentaje de población de 0 a 17 años sin acceso a computadora en la vivienda, 2010

Tasa neta de cobertura en educación preescolar, 2010/2011

Probabilidad de avance normativo en primaria, 2005/2006 a 2010/2011

Tasa de absorción en secundaria, 2010/2011

Probabilidad de avance normativo en secundaria, 2004/2005 a 2009/2010

Tasa de absorción en educación media superior, 2007/2010

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de lectura, 2009

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de matemáticas, 2006

Educación

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de ciencias, 2006
 Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de identificación de temas científicos, 2006
 Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de explicar científicamente los fenómenos, 2006
 Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de usar evidencia científica, 2006

Economía

Probabilidad de que una persona de 0 a 17 años viva en un hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos con jefatura masculina, 2000
 Probabilidad de que una persona de 0 a 17 años viva en un hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos con jefatura femenina, 2000
 Diferencia porcentual respecto al sexo del jefe del hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, 2000
 Tasa de participación económica de la población de 12 a 17 años, 2010
 Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años, 2010
 Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años sin remuneración, 2010
 Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, 2010
 Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años con jornada laboral de más de 48 horas, 2010
 Porcentaje de población económicamente no activa de 12 a 17 años dedicada a los quehaceres de hogar, 2010

Seguridad

Tasa de mortalidad de la población de 0 a 4 años por homicidio, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por homicidio, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 5 a 14 años por accidentes de tránsito, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por accidentes de tránsito, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 10 a 14 años por suicidio, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por suicidio, 2009
 Porcentaje de personas menores de edad puestos a disposición en instituciones de función jurisdiccional, 2005
 Porcentaje de casos comprobados de maltrato infantil presentados ante el Ministerio Público, 2010

Hábitat

Porcentaje de población de 0 a 17 años sin agua dentro de su vivienda, 2010
 Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas sin drenaje conectado a la red pública, 2010
 Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas sin electricidad, 2010
 Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas con piso de tierra, 2010
 Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas con hacinamiento, 2010
 Población de 0 a 17 años en hogares unipersonales, 2010
 Porcentaje de población de 12 a 14 años que no es soltera, 2010

Legislativo

Índice de medición de calidad de leyes en materia de derechos de infancia, 2011

Nacional		Distrito Federal			Delegacional		
Total	%	Total	%	Lugar	Total	%	Lugar
	50.8		32.9				
	44.0		28.3				
	52.6		36.2				
	52.7		35.8				
	41.2		22.8				
	49.9		30.7				
	21.1		34.5	19			
2,337,921	17.8	83,481	8.4	3	138	1.5	1
2,154,346	92.1	71,977	86.2	8	114	82.6	6
897,275	41.6	20,275	28.2	7	2,463	42.6	14
1,017,203	47.2	41,520	57.7	24	68	59.3	9
328,551	15.3	18,641	25.9	32	45	39.8	16
1,060,734	9.9	43,860	5.7	2	1,623	4.9	8
232	2.4	6	1.0	9	0	0.0	1
618	10.7	31	7.2	16	2	10.7	12
906	3.5	53	4.0	16	1	1.8	4
903	14.2	35	8.2	5	2	10.7	12
192	1.8	21	3.1	10	0	0.0	1
395	6.2	13	3.0	7	0	0.0	1
47,637	100.0	4,166	8.7	30			
17,915	18.2	256	0.8				
	36.8		17.7	8		7.8	5
	33.3		8.5	2		1.0	4
	2.18		0.1	1		0.02	1
	7.7		1.2	1		0.7	6
	49.3		29.2	7			
8,489		1,437			13	0.5	7
34,449	0.54	2,372	0.36	1	54	0.98	14
	3.2		3.8	7			

Nacional		Distrito Federal			Delegacional		
Total	%	Total	%	Lugar	Total	%	Lugar
2,081,501	80.8	132,841	86.7	16	27,320	86.4	9
		2,137	16.4		487	15.3	5
		329	0.7		86	0.7	
		401	0.3		82	0.3	
	8.9		3.2	5		3.7	14
182,599	5.5	8,716	4.1	1	1,994	4.2	8
	53.7		49.0	15		38.7	12
3,312	31.5	267	43.2	30	58	38.7	7
2,432	11.1	105	8.0	5	28	8.8	13
2,824	42.1	107	24.8	2	29	29.8	12
	95.2		91.7	29			
	11.8		0.0	1			
	19.3		0.0	1			
791,811	41.3	75,024	58.7	5			
	60.3		54.6	24			
	67.9		69.8	24			
	80.2		76.7	5			
	96.6		95.0	8			
	88.8		88.1	8			
	82.0		90.8	8			
1,186,250	9.1	49,996	5.9	1			
	83.5		60.2	1			
	79.1		86.6	11			
	0.80		0.88	7			
	95.7		105.2	1			
	0.91		0.93	12			
	95.5		116.2	8			
	40.1		20.2				
	56.5						

Ciudadanía

Porcentaje de registro de la población menor de 1 año, 2009

Salud

Tasa de mortalidad infantil, 2009

Tasa de mortalidad preescolar, 2009

Tasa de mortalidad escolar, 2009

Porcentaje de niños de primero de primaria con talla baja, 2004

Porcentaje de madres de 15 a 17 años, 2009

Porcentaje de la población de 0 a 17 años sin derechohabiencia, 2010

Tasa de mortalidad por enfermedades respiratorias de la población de 0 a 4 años, 2009

Tasa de mortalidad por causa externa de la población de 5 a 14 años, 2009

Tasa de mortalidad por causa externa de la población de 15 a 17 años, 2009

Cobertura de vacunación de la población menor de 1 año, 2006

Porcentaje de la población de 0 a 14 años que vive en delegaciones con riesgo nutricional alto, 2005

Porcentaje de la población de 0 a 14 años que vive en municipios con riesgo nutricional muy alto o extremo, 2005

Educación

Porcentaje de atención a la población de 3 años en educación preescolar, 2009/2010

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de español aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de matemáticas aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de ciencias naturales aplicado para la ENLACE, 2008

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de español aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de matemáticas aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de ciencias naturales aplicado para la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, 2008

Porcentaje de población de 12 a 17 años que no trabaja ni asiste a la escuela, 2010

Porcentaje de población de 0 a 17 años sin acceso a computadora en la vivienda, 2010

Tasa neta de cobertura en educación preescolar, 2010/2011

Probabilidad de avance normativo en primaria, 2005/2006 a 2010/2011

Tasa de absorción en secundaria, 2010/2011

Probabilidad de avance normativo en secundaria, 2004/2005 a 2009/2010

Tasa de absorción en educación media superior, 2007/2010

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de lectura, 2009

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de matemáticas, 2006

Educación

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de ciencias, 2006
 Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de identificación de temas científicos, 2006
 Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de explicar científicamente los fenómenos, 2006
 Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de usar evidencia científica, 2006

Economía

Probabilidad de que una persona de 0 a 17 años viva en un hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos con jefatura masculina, 2000
 Probabilidad de que una persona de 0 a 17 años viva en un hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos con jefatura femenina, 2000
 Diferencia porcentual respecto al sexo del jefe del hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, 2000
 Tasa de participación económica de la población de 12 a 17 años, 2010
 Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años, 2010
 Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años sin remuneración, 2010
 Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, 2010
 Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años con jornada laboral de más de 48 horas, 2010
 Porcentaje de población económicamente no activa de 12 a 17 años dedicada a los quehaceres de hogar, 2010

Seguridad

Tasa de mortalidad de la población de 0 a 4 años por homicidio, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por homicidio, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 5 a 14 años por accidentes de tránsito, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por accidentes de tránsito, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 10 a 14 años por suicidio, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por suicidio, 2009
 Porcentaje de personas menores de edad puestos a disposición en instituciones de función jurisdiccional, 2005
 Porcentaje de casos comprobados de maltrato infantil presentados ante el Ministerio Público, 2010

Hábitat

Porcentaje de población de 0 a 17 años sin agua dentro de su vivienda, 2010
 Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas sin drenaje conectado a la red pública, 2010
 Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas sin electricidad, 2010
 Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas con piso de tierra, 2010
 Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas con hacinamiento, 2010
 Población de 0 a 17 años en hogares unipersonales, 2010
 Porcentaje de población de 12 a 14 años que no es soltera, 2010

Legislativo

Índice de medición de calidad de leyes en materia de derechos de infancia, 2011

Nacional		Distrito Federal			Delegacional		
Total	%	Total	%	Lugar	Total	%	Lugar
	50.8		32.9				
	44.0		28.3				
	52.6		36.2				
	52.7		35.8				
	41.2		22.8				
	49.9		30.7				
	21.1		34.5	19			
2,337,921	17.8	83,481	8.4	3	3,831	4.6	4
2,154,346	92.1	71,977	86.2	8	2,872	75.0	2
897,275	41.6	20,275	28.2	7	5,143	34.1	10
1,017,203	47.2	41,520	57.7	24	2,260	78.7	14
328,551	15.3	18,641	25.9	32	0	0.0	1
1,060,734	9.9	43,860	5.7	2	12,308	6.2	11
232	2.4	6	1.0	9	3	2.0	14
618	10.7	31	7.2	16	2.0	10.4	11
906	3.5	53	4.0	16	10	4.7	13
903	14.2	35	8.2	5	15	9.3	9
192	1.8	21	3.1	10	9	2.5	7
395	6.2	13	3.0	7	4	1.0	8
47,637	100.0	4,166	8.7	30	1		
17,915	18.2	256	0.8				
	36.8		17.7	8		19.5	10
	33.3		8.5	2		1.6	6
	2.18		0.1	1		0.8	11
	7.7		1.2	1		1.3	10
	49.3		29.2	7			
8,489		427			88	1.22	16
34,449	0.54	1,437	0.36	1	356		15
	3.2		3.8	7			

Nacional		Distrito Federal			Delegacional		
Total	%	Total	%	Lugar	Total	%	Lugar
2,081,501	80.8	132,841	86.7	16	3,792	89.4	6
		2,137	16.4		62	16.0	9
		329	0.7		11	0.8	
		401	0.3		11	0.3	
	8.9		3.2	5		4.0	15
182,599	5.5	8,716	4.1	1	292	4.8	14
	53.7		49.0	15		32.4	8
3,312	31.5	267	43.2	30	10	55.4	14
2,432	11.1	105	8.0	5	5	12.9	16
2,824	42.1	107	24.8	2	3	24.5	10
	95.2		91.7	29			
	11.8		0.0	1			
	19.3		0.0	1			
791,811	41.3	75,024	58.7	5			
	60.3		54.6	24			
	67.9		69.8	24			
	80.2		76.7	5			
	96.6		95.0	8			
	88.8		88.1	8			
	82.0		90.8	8			
1,186,250	9.1	49,996	5.9	1			
	83.5		60.2	1			
	79.1		86.6	11			
	0.80		0.88	7			
	95.7		105.2	1			
	0.91		0.93	12			
	95.5		116.2	8			
	40.1		20.2				
	56.5						

Ciudadanía

Porcentaje de registro de la población menor de 1 año, 2009

Salud

Tasa de mortalidad infantil, 2009

Tasa de mortalidad preescolar, 2009

Tasa de mortalidad escolar, 2009

Porcentaje de niños de primero de primaria con talla baja, 2004

Porcentaje de madres de 15 a 17 años, 2009

Porcentaje de la población de 0 a 17 años sin derechohabiencia, 2010

Tasa de mortalidad por enfermedades respiratorias de la población de 0 a 4 años, 2009

Tasa de mortalidad por causa externa de la población de 5 a 14 años, 2009

Tasa de mortalidad por causa externa de la población de 15 a 17 años, 2009

Cobertura de vacunación de la población menor de 1 año, 2006

Porcentaje de la población de 0 a 14 años que vive en delegaciones con riesgo nutricional alto, 2005

Porcentaje de la población de 0 a 14 años que vive en municipios con riesgo nutricional muy alto o extremo, 2005

Educación

Porcentaje de atención a la población de 3 años en educación preescolar, 2009/2010

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de español aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de matemáticas aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de ciencias naturales aplicado para la ENLACE, 2008

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de español aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de matemáticas aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de ciencias naturales aplicado para la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, 2008

Porcentaje de población de 12 a 17 años que no trabaja ni asiste a la escuela, 2010

Porcentaje de población de 0 a 17 años sin acceso a computadora en la vivienda, 2010

Tasa neta de cobertura en educación preescolar, 2010/2011

Probabilidad de avance normativo en primaria, 2005/2006 a 2010/2011

Tasa de absorción en secundaria, 2010/2011

Probabilidad de avance normativo en secundaria, 2004/2005 a 2009/2010

Tasa de absorción en educación media superior, 2007/2010

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de lectura, 2009

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de matemáticas, 2006

Educación

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de ciencias, 2006	
Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de identificación de temas científicos, 2006	
Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de explicar científicamente los fenómenos, 2006	
Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de usar evidencia científica, 2006	

Economía

Probabilidad de que una persona de 0 a 17 años viva en un hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos con jefatura masculina, 2000	
Probabilidad de que una persona de 0 a 17 años viva en un hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos con jefatura femenina, 2000	
Diferencia porcentual respecto al sexo del jefe del hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, 2000	
Tasa de participación económica de la población de 12 a 17 años, 2010	
Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años, 2010	
Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años sin remuneración, 2010	
Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, 2010	
Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años con jornada laboral de más de 48 horas, 2010	
Porcentaje de población económicamente no activa de 12 a 17 años dedicada a los quehaceres de hogar, 2010	

Seguridad

Tasa de mortalidad de la población de 0 a 4 años por homicidio, 2009	
Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por homicidio, 2009	
Tasa de mortalidad de la población de 5 a 14 años por accidentes de tránsito, 2009	
Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por accidentes de tránsito, 2009	
Tasa de mortalidad de la población de 10 a 14 años por suicidio, 2009	
Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por suicidio, 2009	
Porcentaje de personas menores de edad puestos a disposición en instituciones de función jurisdiccional, 2005	
Porcentaje de casos comprobados de maltrato infantil presentados ante el Ministerio Público, 2010	

Hábitat

Porcentaje de población de 0 a 17 años sin agua dentro de su vivienda, 2010	
Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas sin drenaje conectado a la red pública, 2010	
Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas sin electricidad, 2010	
Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas con piso de tierra, 2010	
Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas con hacinamiento, 2010	
Población de 0 a 17 años en hogares unipersonales, 2010	
Porcentaje de población de 12 a 14 años que no es soltera, 2010	

Legislativo

Índice de medición de calidad de leyes en materia de derechos de infancia, 2011	
---	--

Nacional		Distrito Federal			Delegacional		
Total	%	Total	%	Lugar	Total	%	Lugar
	50.8		32.9				
	44.0		28.3				
	52.6		36.2				
	52.7		35.8				
	41.2		22.8				
	49.9		30.7				
	21.1		34.5	19			
2,337,921	17.8	83,481	8.4	3	7,303	19.2	16
2,154,346	92.1	71,977	86.2	8	7,053	96.6	14
897,275	41.6	20,275	28.2	7	1,232	51.9	16
1,017,203	47.2	41,520	57.7	24	3,084	43.7	5
328,551	15.3	18,641	25.9	32	1,447	20.5	7
1,060,734	9.9	43,860	5.7	2	2,793	14.8	16
232	2.4	6	1.0	9	0	0.0	1
618	10.7	31	7.2	16	1	8.2	10
906	3.5	53	4.0	16	3	7.7	15
903	14.2	35	8.2	5	1	8.2	8
192	1.8	21	3.1	10	1	5.1	12
395	6.2	13	3.0	7	0	0.0	1
47,637	100.0	4,166	8.7	30			
17,915	18.2	256	0.8				
	36.8		17.7	8		22.8	12
	33.3		8.5	2		10.6	12
	2.18		0.1	1		0.09	12
	7.7		1.2	1		1.4	11
	49.3		29.2	7			
8,489		427			8		1
34,449	0.54	1,437	0.36	1	34	0.00	1
	3.2		3.8	7			

Nacional		Distrito Federal			Delegacional		
Total	%	Total	%	Lugar	Total	%	Lugar
2,081,501	80.8	132,841	86.7	16	5,412	89.4	5
		2,137	16.4		84	19.9	14
		329	0.7		8	0.5	
		401	0.3		16	0.4	
	8.9		3.2	5		2.7	4
182,599	5.5	8,716	4.1	1	242	3.3	3
	53.7		49.0	15		23.5	1
3,312	31.5	267	43.2	30	6	31.2	3
2,432	11.1	105	8.0	5	3	7.2	10
2,824	42.1	107	24.8	2	6	41.6	14
	95.2		91.7	29			
	11.8		0.0	1			
	19.3		0.0	1			
791,811	41.3	75,024	58.7	5			
	60.3		54.6	24			
	67.9		69.8	24			
	80.2		76.7	5			
	96.6		95.0	8			
	88.8		88.1	8			
	82.0		90.8	8			
1,186,250	9.1	49,996	5.9	1			
	83.5		60.2	1			
	79.1		86.6	11			
	0.80		0.88	7			
	95.7		105.2	1			
	0.91		0.93	12			
	95.5		116.2	8			
	40.1		20.2				
	56.5						

Ciudadanía

Porcentaje de registro de la población menor de 1 año, 2009

Salud

Tasa de mortalidad infantil, 2009

Tasa de mortalidad preescolar, 2009

Tasa de mortalidad escolar, 2009

Porcentaje de niños de primero de primaria con talla baja, 2004

Porcentaje de madres de 15 a 17 años, 2009

Porcentaje de la población de 0 a 17 años sin derechohabiencia, 2010

Tasa de mortalidad por enfermedades respiratorias de la población de 0 a 4 años, 2009

Tasa de mortalidad por causa externa de la población de 5 a 14 años, 2009

Tasa de mortalidad por causa externa de la población de 15 a 17 años, 2009

Cobertura de vacunación de la población menor de 1 año, 2006

Porcentaje de la población de 0 a 14 años que vive en delegaciones con riesgo nutricional alto, 2005

Porcentaje de la población de 0 a 14 años que vive en municipios con riesgo nutricional muy alto o extremo, 2005

Educación

Porcentaje de atención a la población de 3 años en educación preescolar, 2009/2010

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de español aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de matemáticas aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de ciencias naturales aplicado para la ENLACE, 2008

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de español aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de matemáticas aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de ciencias naturales aplicado para la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, 2008

Porcentaje de población de 12 a 17 años que no trabaja ni asiste a la escuela, 2010

Porcentaje de población de 0 a 17 años sin acceso a computadora en la vivienda, 2010

Tasa neta de cobertura en educación preescolar, 2010/2011

Probabilidad de avance normativo en primaria, 2005/2006 a 2010/2011

Tasa de absorción en secundaria, 2010/2011

Probabilidad de avance normativo en secundaria, 2004/2005 a 2009/2010

Tasa de absorción en educación media superior, 2007/2010

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de lectura, 2009

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de matemáticas, 2006

Educación

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de ciencias, 2006
 Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de identificación de temas científicos, 2006
 Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de explicar científicamente los fenómenos, 2006
 Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de usar evidencia científica, 2006

Economía

Probabilidad de que una persona de 0 a 17 años viva en un hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos con jefatura masculina, 2000
 Probabilidad de que una persona de 0 a 17 años viva en un hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos con jefatura femenina, 2000
 Diferencia porcentual respecto al sexo del jefe del hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, 2000
 Tasa de participación económica de la población de 12 a 17 años, 2010
 Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años, 2010
 Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años sin remuneración, 2010
 Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, 2010
 Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años con jornada laboral de más de 48 horas, 2010
 Porcentaje de población económicamente no activa de 12 a 17 años dedicada a los quehaceres de hogar, 2010

Seguridad

Tasa de mortalidad de la población de 0 a 4 años por homicidio, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por homicidio, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 5 a 14 años por accidentes de tránsito, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por accidentes de tránsito, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 10 a 14 años por suicidio, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por suicidio, 2009
 Porcentaje de personas menores de edad puestos a disposición en instituciones de función jurisdiccional, 2005
 Porcentaje de casos comprobados de maltrato infantil presentados ante el Ministerio Público, 2010

Hábitat

Porcentaje de población de 0 a 17 años sin agua dentro de su vivienda, 2010
 Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas sin drenaje conectado a la red pública, 2010
 Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas sin electricidad, 2010
 Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas con piso de tierra, 2010
 Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas con hacinamiento, 2010
 Población de 0 a 17 años en hogares unipersonales, 2010
 Porcentaje de población de 12 a 14 años que no es soltera, 2010

Legislativo

Índice de medición de calidad de leyes en materia de derechos de infancia, 2011

Nacional		Distrito Federal			Delegacional		
Total	%	Total	%	Lugar	Total	%	Lugar
	50.8		32.9				
	44.0		28.3				
	52.6		36.2				
	52.7		35.8				
	41.2		22.8				
	49.9		30.7				
	21.1		34.5	19			
2,337,921	17.8	83,481	8.4	3	8,100	10.3	11
2,154,346	92.1	71,977	86.2	8	7,128	88.0	9
897,275	41.6	20,275	28.2	7	631	39.1	12
1,017,203	47.2	41,520	57.7	24	5,385	75.5	11
328,551	15.3	18,641	25.9	32	2,714	38.1	14
1,060,734	9.9	43,860	5.7	2	389	1.1	1
232	2.4	6	1.0	9	0	0.0	1
618	10.7	31	7.2	16	2	14.0	14
906	3.5	53	4.0	16	1	2.4	5
903	14.2	35	8.2	5	2	14.0	14
192	1.8	21	3.1	10	1	4.7	11
395	6.2	13	3.0	7	0	0.0	1
47,637	100.0	4,166	8.7	30			
17,915	18.2	256	0.8				
	36.8		17.7	8		5.8	3
	33.3		8.5	2		1.8	3
	2.18		0.1	1		0	5
	7.7		1.2	1		0.03	11
	49.3		29.2	7		0.5	
8,489		427			11		4
34,449	0.54	1,437	0.36	1	38		3
						0.12	
	3.2		3.8	7			

Nacional		Distrito Federal			Delegacional		
Total	%	Total	%	Lugar	Total	%	Lugar
2,081,501	80.8	132,841	86.7	16	2,384	83.0	15
		2,137	16.4		50	20.7	15
		329	0.7		7	0.7	
		401	0.3		8	0.3	
	8.9		3.2	5		3.4	12
182,599	5.5	8,716	4.1	1	224	5.9	16
	53.7		49.0	15		44.7	15
3,312	31.5	267	43.2	30	10	82.8	16
2,432	11.1	105	8.0	5	2	7.7	11
2,824	42.1	107	24.8	2	0	0.0	1
	95.2		91.7	29			
	11.8		0.0	1			
	19.3		0.0	1			
791,811	41.3	75,024	58.7	5			
	60.3		54.6	24			
	67.9		69.8	24			
	80.2		76.7	5			
	96.6		95.0	8			
	88.8		88.1	8			
	82.0		90.8	8			
1,186,250	9.1	49,996	5.9	1			
	83.5		60.2	1			
	79.1		86.6	11			
	0.80		0.88	7			
	95.7		105.2	1			
	0.91		0.93	12			
	95.5		116.2	8			
	40.1		20.2				
	56.5						

Ciudadanía

Porcentaje de registro de la población menor de 1 año, 2009

Salud

Tasa de mortalidad infantil, 2009

Tasa de mortalidad preescolar, 2009

Tasa de mortalidad escolar, 2009

Porcentaje de niños de primero de primaria con talla baja, 2004

Porcentaje de madres de 15 a 17 años, 2009

Porcentaje de la población de 0 a 17 años sin derechohabiencia, 2010

Tasa de mortalidad por enfermedades respiratorias de la población de 0 a 4 años, 2009

Tasa de mortalidad por causa externa de la población de 5 a 14 años, 2009

Tasa de mortalidad por causa externa de la población de 15 a 17 años, 2009

Cobertura de vacunación de la población menor de 1 año, 2006

Porcentaje de la población de 0 a 14 años que vive en delegaciones con riesgo nutricional alto, 2005

Porcentaje de la población de 0 a 14 años que vive en municipios con riesgo nutricional muy alto o extremo, 2005

Educación

Porcentaje de atención a la población de 3 años en educación preescolar, 2009/2010

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de español aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de matemáticas aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de ciencias naturales aplicado para la ENLACE, 2008

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de español aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de matemáticas aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de ciencias naturales aplicado para la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, 2008

Porcentaje de población de 12 a 17 años que no trabaja ni asiste a la escuela, 2010

Porcentaje de población de 0 a 17 años sin acceso a computadora en la vivienda, 2010

Tasa neta de cobertura en educación preescolar, 2010/2011

Probabilidad de avance normativo en primaria, 2005/2006 a 2010/2011

Tasa de absorción en secundaria, 2010/2011

Probabilidad de avance normativo en secundaria, 2004/2005 a 2009/2010

Tasa de absorción en educación media superior, 2007/2010

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de lectura, 2009

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de matemáticas, 2006

Educación

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de ciencias, 2006
 Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de identificación de temas científicos, 2006
 Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de explicar científicamente los fenómenos, 2006
 Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de usar evidencia científica, 2006

Economía

Probabilidad de que una persona de 0 a 17 años viva en un hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos con jefatura masculina, 2000
 Probabilidad de que una persona de 0 a 17 años viva en un hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos con jefatura femenina, 2000
 Diferencia porcentual respecto al sexo del jefe del hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, 2000
 Tasa de participación económica de la población de 12 a 17 años, 2010
 Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años, 2010
 Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años sin remuneración, 2010
 Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, 2010
 Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años con jornada laboral de más de 48 horas, 2010
 Porcentaje de población económicamente no activa de 12 a 17 años dedicada a los quehaceres de hogar, 2010

Seguridad

Tasa de mortalidad de la población de 0 a 4 años por homicidio, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por homicidio, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 5 a 14 años por accidentes de tránsito, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por accidentes de tránsito, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 10 a 14 años por suicidio, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por suicidio, 2009
 Porcentaje de personas menores de edad puestos a disposición en instituciones de función jurisdiccional, 2005
 Porcentaje de casos comprobados de maltrato infantil presentados ante el Ministerio Público, 2010

Hábitat

Porcentaje de población de 0 a 17 años sin agua dentro de su vivienda, 2010
 Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas sin drenaje conectado a la red pública, 2010
 Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas sin electricidad, 2010
 Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas con piso de tierra, 2010
 Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas con hacinamiento, 2010
 Población de 0 a 17 años en hogares unipersonales, 2010
 Porcentaje de población de 12 a 14 años que no es soltera, 2010

Legislativo

Índice de medición de calidad de leyes en materia de derechos de infancia, 2011

Nacional		Distrito Federal			Delegacional		
Total	%	Total	%	Lugar	Total	%	Lugar
	50.8		32.9				
	44.0		28.3				
	52.6		36.2				
	52.7		35.8				
	41.2		22.8				
	49.9		30.7				
	21.1		34.5	19			
2,337,921	17.8	83,481	8.4	3	4,678	10.7	12
2,154,346	92.1	71,977	86.2	8	4,335	92.7	11
897,275	41.6	20,275	28.2	7	0	0.0	1
1,017,203	47.2	41,520	57.7	24	2,071	47.8	6
328,551	15.3	18,641	25.9	32	1,137	26.2	10
1,060,734	9.9	43,860	5.7	2	358	4.9	9
232	2.4	6	1.0	9	0	0.0	1
618	10.7	31	7.2	16	0	0.0	1
906	3.5	53	4.0	16	1	3.9	10
903	14.2	35	8.2	5	0	0.0	1
192	1.8	21	3.1	10	0	0.0	1
395	6.2	13	3.0	7	0	0.0	1
47,637	100.0	4,166	8.7	30			
17,915	18.2	256	0.8				
	36.8		17.7	8		50.9	16
	33.3		8.5	2		38.3	15
	2.18		0.1	1		0.44	16
	7.7		1.2	1		4.6	16
	49.3		29.2	7			
8,489		427			9		1
34,449	0.54	1,437	0.36	1	460	0.95	13
	3.2		3.8	7			

Nacional		Distrito Federal			Delegacional		
Total	%	Total	%	Lugar	Total	%	Lugar
2,081,501	80.8	132,841	86.7	16	5,611	85.7	14
		2,137	16.4		109	15.6	6
		329	0.7		14	0.5	
		401	0.3		20	0.3	
	8.9		3.2	5		3.3	9
182,599	5.5	8,716	4.1	1	411	4.1	6
	53.7		49.0	15		40.7	13
3,312	31.5	267	43.2	30	5	15.2	1
2,432	11.1	105	8.0	5	6	8.5	12
2,824	42.1	107	24.8	2	5	24.6	11
	95.2		91.7	29			
	11.8		0.0	1			
	19.3		0.0	1			
791,811	41.3	75,024	58.7	5			
	60.3		54.6	24			
	67.9		69.8	24			
	80.2		76.7	5			
	96.6		95.0	8			
	88.8		88.1	8			
	82.0		90.8	8			
1,186,250	9.1	49,996	5.9	1			
	83.5		60.2	1			
	79.1		86.6	11			
	0.80		0.88	7			
	95.7		105.2	1			
	0.91		0.93	12			
	95.5		116.2	8			
	40.1		20.2				
	56.5						

Ciudadanía

Porcentaje de registro de la población menor de 1 año, 2009

Salud

Tasa de mortalidad infantil, 2009

Tasa de mortalidad preescolar, 2009

Tasa de mortalidad escolar, 2009

Porcentaje de niños de primero de primaria con talla baja, 2004

Porcentaje de madres de 15 a 17 años, 2009

Porcentaje de la población de 0 a 17 años sin derechohabiencia, 2010

Tasa de mortalidad por enfermedades respiratorias de la población de 0 a 4 años, 2009

Tasa de mortalidad por causa externa de la población de 5 a 14 años, 2009

Tasa de mortalidad por causa externa de la población de 15 a 17 años, 2009

Cobertura de vacunación de la población menor de 1 año, 2006

Porcentaje de la población de 0 a 14 años que vive en delegaciones con riesgo nutricional alto, 2005

Porcentaje de la población de 0 a 14 años que vive en municipios con riesgo nutricional muy alto o extremo, 2005

Educación

Porcentaje de atención a la población de 3 años en educación preescolar, 2009/2010

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de español aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de matemáticas aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de ciencias naturales aplicado para la ENLACE, 2008

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de español aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de matemáticas aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de ciencias naturales aplicado para la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, 2008

Porcentaje de población de 12 a 17 años que no trabaja ni asiste a la escuela, 2010

Porcentaje de población de 0 a 17 años sin acceso a computadora en la vivienda, 2010

Tasa neta de cobertura en educación preescolar, 2010/2011

Probabilidad de avance normativo en primaria, 2005/2006 a 2010/2011

Tasa de absorción en secundaria, 2010/2011

Probabilidad de avance normativo en secundaria, 2004/2005 a 2009/2010

Tasa de absorción en educación media superior, 2007/2010

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de lectura, 2009

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de matemáticas, 2006

Educación

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de ciencias, 2006
 Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de identificación de temas científicos, 2006
 Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de explicar científicamente los fenómenos, 2006
 Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de usar evidencia científica, 2006

Economía

Probabilidad de que una persona de 0 a 17 años viva en un hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos con jefatura masculina, 2000
 Probabilidad de que una persona de 0 a 17 años viva en un hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos con jefatura femenina, 2000
 Diferencia porcentual respecto al sexo del jefe del hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, 2000
 Tasa de participación económica de la población de 12 a 17 años, 2010
 Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años, 2010
 Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años sin remuneración, 2010
 Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, 2010
 Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años con jornada laboral de más de 48 horas, 2010
 Porcentaje de población económicamente no activa de 12 a 17 años dedicada a los quehaceres de hogar, 2010

Seguridad

Tasa de mortalidad de la población de 0 a 4 años por homicidio, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por homicidio, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 5 a 14 años por accidentes de tránsito, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por accidentes de tránsito, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 10 a 14 años por suicidio, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por suicidio, 2009
 Porcentaje de personas menores de edad puestos a disposición en instituciones de función jurisdiccional, 2005
 Porcentaje de casos comprobados de maltrato infantil presentados ante el Ministerio Público, 2010

Hábitat

Porcentaje de población de 0 a 17 años sin agua dentro de su vivienda, 2010
 Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas sin drenaje conectado a la red pública, 2010
 Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas sin electricidad, 2010
 Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas con piso de tierra, 2010
 Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas con hacinamiento, 2010
 Población de 0 a 17 años en hogares unipersonales, 2010
 Porcentaje de población de 12 a 14 años que no es soltera, 2010

Legislativo

Índice de medición de calidad de leyes en materia de derechos de infancia, 2011

Nacional		Distrito Federal			Delegacional		
Total	%	Total	%	Lugar	Total	%	Lugar
	50.8		32.9				
	44.0		28.3				
	52.6		36.2				
	52.7		35.8				
	41.2		22.8				
	49.9		30.7				
	21.1		34.5	19			
2,337,921	17.8	83,481	8.4	3	701	3.0	2
2,154,346	92.1	71,977	86.2	8	701	100.0	16
897,275	41.6	20,275	28.2	7	2,832	40.1	13
1,017,203	47.2	41,520	57.7	24	701	100.0	16
328,551	15.3	18,641	25.9	32	0	0.0	1
1,060,734	9.9	43,860	5.7	2	1,094	3.7	6
232	2.4	6	1.0	9	0	0.0	1
618	10.7	31	7.2	16	1	4.9	8
906	3.5	53	4.0	16	3	4.3	12
903	14.2	35	8.2	5	2	9.7	11
192	1.8	21	3.1	10	2	5.6	13
395	6.2	13	3.0	7	1	4.9	12
47,637	100.0	4,166	8.7	30			
17,915	18.2	256	0.8				
	36.8		17.7	8	26.0	13	
	33.3		8.5	2	11.8	13	
	2.18		0.1	1	0.18	13	
	7.7		1.2	1	1.6	12	
	49.3		29.2	7			
8,489		427			16	5	
34,449	0.54	1,437	0.36	1	87	0.14	4
	3.2		3.8	7			

Nacional		Distrito Federal			Delegacional		
Total	%	Total	%	Lugar	Total	%	Lugar
2,081,501	80.8	132,841	86.7	16	11,513	87.8	8
		2,137	16.4		129	14.1	3
		329	0.7		14	0.5	
		401	0.3		26	0.3	
	8.9		3.2	5		3.2	7
182,599	5.5	8,716	4.1	1	808	4.5	12
	53.7		49.0	15		43.5	14
3,312	31.5	267	43.2	30	34	64.9	15
2,432	11.1	105	8.0	5	14	12.6	1
2,824	42.1	107	24.8	2	15	41.9	15
	95.2		91.7	29			
	11.8		0.0	1			
	19.3		0.0	1			
791,811	41.3	75,024	58.7	5			
	60.3		54.6	24			
	67.9		69.8	24			
	80.2		76.7	5			
	96.6		95.0	8			
	88.8		88.1	8			
	82.0		90.8	8			
1,186,250	9.1	49,996	5.9	1			
	83.5		60.2	1			
	79.1		86.6	11			
	0.80		0.88	7			
	95.7		105.2	1			
	0.91		0.93	12			
	95.5		116.2	8			
	40.1		20.2				
	56.5						

Ciudadanía

Porcentaje de registro de la población menor de 1 año, 2009

Salud

Tasa de mortalidad infantil, 2009

Tasa de mortalidad preescolar, 2009

Tasa de mortalidad escolar, 2009

Porcentaje de niños de primero de primaria con talla baja, 2004

Porcentaje de madres de 15 a 17 años, 2009

Porcentaje de la población de 0 a 17 años sin derechohabiencia, 2010

Tasa de mortalidad por enfermedades respiratorias de la población de 0 a 4 años, 2009

Tasa de mortalidad por causa externa de la población de 5 a 14 años, 2009

Tasa de mortalidad por causa externa de la población de 15 a 17 años, 2009

Cobertura de vacunación de la población menor de 1 año, 2006

Porcentaje de la población de 0 a 14 años que vive en delegaciones con riesgo nutricional alto, 2005

Porcentaje de la población de 0 a 14 años que vive en municipios con riesgo nutricional muy alto o extremo, 2005

Educación

Porcentaje de atención a la población de 3 años en educación preescolar, 2009/2010

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de español aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de matemáticas aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de ciencias naturales aplicado para la ENLACE, 2008

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de español aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de matemáticas aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de ciencias naturales aplicado para la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, 2008

Porcentaje de población de 12 a 17 años que no trabaja ni asiste a la escuela, 2010

Porcentaje de población de 0 a 17 años sin acceso a computadora en la vivienda, 2010

Tasa neta de cobertura en educación preescolar, 2010/2011

Probabilidad de avance normativo en primaria, 2005/2006 a 2010/2011

Tasa de absorción en secundaria, 2010/2011

Probabilidad de avance normativo en secundaria, 2004/2005 a 2009/2010

Tasa de absorción en educación media superior, 2007/2010

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de lectura, 2009

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de matemáticas, 2006

Educación

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de ciencias, 2006
 Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de identificación de temas científicos, 2006
 Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de explicar científicamente los fenómenos, 2006
 Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de usar evidencia científica, 2006

Economía

Probabilidad de que una persona de 0 a 17 años viva en un hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos con jefatura masculina, 2000
 Probabilidad de que una persona de 0 a 17 años viva en un hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos con jefatura femenina, 2000
 Diferencia porcentual respecto al sexo del jefe del hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, 2000
 Tasa de participación económica de la población de 12 a 17 años, 2010
 Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años, 2010
 Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años sin remuneración, 2010
 Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, 2010
 Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años con jornada laboral de más de 48 horas, 2010
 Porcentaje de población económicamente no activa de 12 a 17 años dedicada a los quehaceres de hogar, 2010

Seguridad

Tasa de mortalidad de la población de 0 a 4 años por homicidio, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por homicidio, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 5 a 14 años por accidentes de tránsito, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por accidentes de tránsito, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 10 a 14 años por suicidio, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por suicidio, 2009
 Porcentaje de personas menores de edad puestos a disposición en instituciones de función jurisdiccional, 2005
 Porcentaje de casos comprobados de maltrato infantil presentados ante el Ministerio Público, 2010

Hábitat

Porcentaje de población de 0 a 17 años sin agua dentro de su vivienda, 2010
 Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas sin drenaje conectado a la red pública, 2010
 Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas sin electricidad, 2010
 Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas con piso de tierra, 2010
 Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas con hacinamiento, 2010
 Población de 0 a 17 años en hogares unipersonales, 2010
 Porcentaje de población de 12 a 14 años que no es soltera, 2010

Legislativo

Índice de medición de calidad de leyes en materia de derechos de infancia, 2011

Nacional		Distrito Federal			Delegacional		
Total	%	Total	%	Lugar	Total	%	Lugar
	50.8		32.9				
	44.0		28.3				
	52.6		36.2				
	52.7		35.8				
	41.2		22.8				
	49.9		30.7				
	21.1		34.5	19			
2,337,921	17.8	83,481	8.4	3	4,180	8.9	10
2,154,346	92.1	71,977	86.2	8	3,555	85.1	7
897,275	41.6	20,275	28.2	7	853	12.0	6
1,017,203	47.2	41,520	57.7	24	1,300	36.6	2
328,551	15.3	18,641	25.9	32	1,060	29.8	11
1,060,734	9.9	43,860	5.7	2	4,153	6.8	14
232	2.4	6	1.0	9	1	2.2	15
618	10.7	31	7.2	16	0	0.0	1
906	3.5	53	4.0	16	4	4.2	11
903	14.2	35	8.2	5	2	6.2	7
192	1.8	21	3.1	10	2	4.1	10
395	6.2	13	3.0	7	1	3.1	9
47,637	100.0	4,166	8.7	30			
17,915	18.2	256	0.8				
	36.8		17.7	8		36.7	14
	33.3		8.5	2		42.4	16
	2.18		0.1	1		0.28	14
	7.7		1.2	1		1.8	14
	49.3		29.2	7			
8,489		247			36		13
34,449	0.54	1,437	0.36	1	122	0.17	5
	3.2		3.8	7			

Nacional		Distrito Federal			Delegacional		
Total	%	Total	%	Lugar	Total	%	Lugar
2,081,501	80.8	132,841	86.7	16	6,790	86.3	11
		2,137	16.4		94	16.8	11
		329	0.7		10	0.5	
		401	0.3		18	0.3	
	8.9		3.2	5		3.3	9
182,599	5.5	8,716	4.1	1	494	4.9	15
	53.7		49.0	15		33.1	10
3,312	31.5	267	43.2	30	14	51.3	11
2,432	11.1	105	8.0	5	4	6.4	9
2,824	42.1	107	24.8	2	8	38.3	13
	95.2		91.7	29			
	11.8		0.0	1			
	19.3		0.0	1			
791,811	41.3	75,024	58.7	5			
	60.3		54.6	24			
	67.9		69.8	24			
	80.2		76.7	5			
	96.6		95.0	8			
	88.8		88.1	8			
	82.0		90.8	8			
1,186,250	9.1	49,996	5.9	1			
	83.5		60.2	1			
	79.1		86.6	11			
	0.80		0.88	7			
	95.7		105.2	1			
	0.91		0.93	12			
	95.5		116.2	8			
	40.1		20.2				
	56.5						

Ciudadanía

Porcentaje de registro de la población menor de 1 año, 2009

Salud

Tasa de mortalidad infantil, 2009

Tasa de mortalidad preescolar, 2009

Tasa de mortalidad escolar, 2009

Porcentaje de niños de primero de primaria con talla baja, 2004

Porcentaje de madres de 15 a 17 años, 2009

Porcentaje de la población de 0 a 17 años sin derechohabiencia, 2010

Tasa de mortalidad por enfermedades respiratorias de la población de 0 a 4 años, 2009

Tasa de mortalidad por causa externa de la población de 5 a 14 años, 2009

Tasa de mortalidad por causa externa de la población de 15 a 17 años, 2009

Cobertura de vacunación de la población menor de 1 año, 2006

Porcentaje de la población de 0 a 14 años que vive en delegaciones con riesgo nutricional alto, 2005

Porcentaje de la población de 0 a 14 años que vive en municipios con riesgo nutricional muy alto o extremo, 2005

Educación

Porcentaje de atención a la población de 3 años en educación preescolar, 2009/2010

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de español aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de matemáticas aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de ciencias naturales aplicado para la ENLACE, 2008

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de español aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de matemáticas aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de ciencias naturales aplicado para la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, 2008

Porcentaje de población de 12 a 17 años que no trabaja ni asiste a la escuela, 2010

Porcentaje de población de 0 a 17 años sin acceso a computadora en la vivienda, 2010

Tasa neta de cobertura en educación preescolar, 2010/2011

Probabilidad de avance normativo en primaria, 2005/2006 a 2010/2011

Tasa de absorción en secundaria, 2010/2011

Probabilidad de avance normativo en secundaria, 2004/2005 a 2009/2010

Tasa de absorción en educación media superior, 2007/2010

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de lectura, 2009

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de matemáticas, 2006

Educación

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de ciencias, 2006
 Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de identificación de temas científicos, 2006
 Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de explicar científicamente los fenómenos, 2006
 Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de usar evidencia científica, 2006

Economía

Probabilidad de que una persona de 0 a 17 años viva en un hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos con jefatura masculina, 2000
 Probabilidad de que una persona de 0 a 17 años viva en un hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos con jefatura femenina, 2000
 Diferencia porcentual respecto al sexo del jefe del hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, 2000
 Tasa de participación económica de la población de 12 a 17 años, 2010
 Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años, 2010
 Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años sin remuneración, 2010
 Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, 2010
 Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años con jornada laboral de más de 48 horas, 2010
 Porcentaje de población económicamente no activa de 12 a 17 años dedicada a los quehaceres de hogar, 2010

Seguridad

Tasa de mortalidad de la población de 0 a 4 años por homicidio, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por homicidio, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 5 a 14 años por accidentes de tránsito, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por accidentes de tránsito, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 10 a 14 años por suicidio, 2009
 Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por suicidio, 2009
 Porcentaje de personas menores de edad puestos a disposición en instituciones de función jurisdiccional, 2005
 Porcentaje de casos comprobados de maltrato infantil presentados ante el Ministerio Público, 2010

Hábitat

Porcentaje de población de 0 a 17 años sin agua dentro de su vivienda, 2010
 Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas sin drenaje conectado a la red pública, 2010
 Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas sin electricidad, 2010
 Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas con piso de tierra, 2010
 Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas con hacinamiento, 2010
 Población de 0 a 17 años en hogares unipersonales, 2010
 Porcentaje de población de 12 a 14 años que no es soltera, 2010

Legislativo

Índice de medición de calidad de leyes en materia de derechos de infancia, 2011

Nacional		Distrito Federal			Delegacional		
Total	%	Total	%	Lugar	Total	%	Lugar
	50.8		32.9				
	44.0		28.3				
	52.6		36.2				
	52.7		35.8				
	41.2		22.8				
	49.9		30.7				
	21.1		34.5	19			
2,337,921	17.8	83,481	8.4	3	2,192	4.3	3
2,154,346	92.1	71,977	86.2	8	1,615	73.7	1
897,275	41.6	20,275	28.2	7	196	5.8	5
1,017,203	47.2	41,520	57.7	24	984	60.9	10
328,551	15.3	18,641	25.9	32	0	0.0	1
1,060,734	9.9	43,860	5.7	2	1,875	4.8	7
232	2.4	6	1.0	9	0	0.0	1
618	10.7	31	7.2	16	5	24.3	16
906	3.5	53	4.0	16	16	3.2	8
903	14.2	35	8.2	5	2	9.7	10
192	1.8	21	3.1	10	2	3.1	8
395	6.2	13	3.0	7	1	0.0	1
47,637	100.0	4,166	8.7	30	0		
17,915	18.2	256	0.8				
	36.8		17.7	8		6.4	4
	33.3		8.5	2		1.0	2
	2.18		0.1	1		0.04	6
	7.7		1.2	1		0.4	3
	49.3		29.2	7			
8,489		1,437			23		9
34,449	0.54	2,372	0.36	1	57	0.27	6
	3.2		3.8	7			

Nacional		Distrito Federal			Delegacional		
Total	%	Total	%	Lugar	Total	%	Lugar
2,081,501	80.8	132,841	86.7	16	6,435	85.7	13
		2,137	16.4		136	19.2	13
		329	0.7		11	0.4	
		401	0.3		18	0.2	
	8.9		3.2	5		4.8	16
182,599	5.5	8,716	4.1	1	488	4.6	12
	53.7		49.0	15		45.0	16
3,312	31.5	267	43.2	30	18	53.8	13
2,432	11.1	105	8.0	5	3	4.2	4
2,824	42.1	107	24.8	2	2	9.1	3
	95.2		91.7	29			
	11.8		0.0	1			
	19.3		0.0	1			
791,811	41.3	75,024	58.7	5			
	60.3		54.6	24			
	67.9		69.8	24			
	80.2		76.7	5			
	96.6		95.0	8			
	88.8		88.1	8			
	82.0		90.8	8			
1,186,250	9.1	49,996	5.9	1			
	83.5		60.2	1			
	79.1		86.6	11			
	0.80		0.88	7			
	95.7		105.2	1			
	0.91		0.93	12			
	95.5		116.2	8			
	40.1		20.2				
	56.5						

Ciudadanía

Porcentaje de registro de la población menor de 1 año, 2009

Salud

Tasa de mortalidad infantil, 2009

Tasa de mortalidad preescolar, 2009

Tasa de mortalidad escolar, 2009

Porcentaje de niños de primero de primaria con talla baja, 2004

Porcentaje de madres de 15 a 17 años, 2009

Porcentaje de la población de 0 a 17 años sin derechohabencia, 2010

Tasa de mortalidad por enfermedades respiratorias de la población de 0 a 4 años, 2009

Tasa de mortalidad por causa externa de la población de 5 a 14 años, 2009

Tasa de mortalidad por causa externa de la población de 15 a 17 años, 2009

Cobertura de vacunación de la población menor de 1 año, 2006

Porcentaje de la población de 0 a 14 años que vive en delegaciones con riesgo nutricional alto, 2005

Porcentaje de la población de 0 a 14 años que vive en municipios con riesgo nutricional muy alto o extremo, 2005

Educación

Porcentaje de atención a la población de 3 años en educación preescolar, 2009/2010

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de español aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de matemáticas aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de sexto año en primaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de ciencias naturales aplicado para la ENLACE, 2008

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de español aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de matemáticas aplicado para la ENLACE, 2011

Porcentaje de alumnos de tercer año en secundaria general con logro insuficiente o elemental en el examen de ciencias naturales aplicado para la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, 2008

Porcentaje de población de 12 a 17 años que no trabaja ni asiste a la escuela, 2010

Porcentaje de población de 0 a 17 años sin acceso a computadora en la vivienda, 2010

Tasa neta de cobertura en educación preescolar, 2010/2011

Probabilidad de avance normativo en primaria, 2005/2006 a 2010/2011

Tasa de absorción en secundaria, 2010/2011

Probabilidad de avance normativo en secundaria, 2004/2005 a 2009/2010

Tasa de absorción en educación media superior, 2007/2010

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de lectura, 2009

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de matemáticas, 2006

Educación

Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la escala global de ciencias, 2006	
Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de identificación de temas científicos, 2006	
Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de explicar científicamente los fenómenos, 2006	
Porcentaje de estudiantes con nivel de desempeño insuficiente en la subescala de usar evidencia científica, 2006	

Economía

Probabilidad de que una persona de 0 a 17 años viva en un hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos con jefatura masculina, 2000	
Probabilidad de que una persona de 0 a 17 años viva en un hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos con jefatura femenina, 2000	
Diferencia porcentual respecto al sexo del jefe del hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, 2000	
Tasa de participación económica de la población de 12 a 17 años, 2010	
Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años, 2010	
Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años sin remuneración, 2010	
Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, 2010	
Porcentaje de población económicamente activa ocupada de 12 a 17 años con jornada laboral de más de 48 horas, 2010	
Porcentaje de población económicamente no activa de 12 a 17 años dedicada a los quehaceres de hogar, 2010	

Seguridad

Tasa de mortalidad de la población de 0 a 4 años por homicidio, 2009	
Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por homicidio, 2009	
Tasa de mortalidad de la población de 5 a 14 años por accidentes de tránsito, 2009	
Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por accidentes de tránsito, 2009	
Tasa de mortalidad de la población de 10 a 14 años por suicidio, 2009	
Tasa de mortalidad de la población de 15 a 17 años por suicidio, 2009	
Porcentaje de personas menores de edad puestos a disposición en instituciones de función jurisdiccional, 2005	
Porcentaje de casos comprobados de maltrato infantil presentados ante el Ministerio Público, 2010	

Hábitat

Porcentaje de población de 0 a 17 años sin agua dentro de su vivienda, 2010	
Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas sin drenaje conectado a la red pública, 2010	
Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas sin electricidad, 2010	
Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas con piso de tierra, 2010	
Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas con hacinamiento, 2010	
Población de 0 a 17 años en hogares unipersonales, 2010	
Porcentaje de población de 12 a 14 años que no es soltera, 2010	

Legislativo

Índice de medición de calidad de leyes en materia de derechos de infancia, 2011	
---	--

Nacional	Distrito Federal			Delegacional			
	Total	%	Lugar	Total	%	Lugar	
	50.8		32.9				
	44.0		28.3				
	52.6		36.2				
	52.7		35.8				
	41.2		22.8				
	49.9		30.7				
	21.1		34.5	19			
2,337,921	17.8	83,481	8.4	3	3,564	7.8	9
2,154,346	92.1	71,977	86.2	8	3,353	94.1	12
897,275	41.6	20,275	28.2	7	1,287	29.7	9
1,017,203	47.2	41,520	57.7	24	3,158	94.2	15
328,551	15.3	18,641	25.9	32	735	21.9	9
1,060,734	9.9	43,860	5.7	2	1,143	3.2	5
232	2.4	6	1.0	9	1	3.0	16
618	10.7	31	7.2	16	0	0.0	1
906	3.5	53	4.0	16	2	2.8	6
903	14.2	35	8.2	5	0	0.0	1
192	1.8	21	3.1	10	0	0.0	1
395	6.2	13	3.0	7		0.0	1
47,637	100.0	4,166	8.7	30			
17,915	18.2	256	0.8				
	36.8		17.7	8		40.1	15
	33.3		8.5	2		31.6	14
	2.18		0.1	1		0.4	15
	7.7		1.2	1		4.6	15
	49.3		29.2	7			
8,489		1,437			23		4
34,449	0.54	2,372	0.36	1	50	0.64	12
	3.2		3.8	7			



Para la selección de los indicadores que se han incluido en los libros de datos de La Infancia Cuenta en el Distrito Federal, la Red por los Derechos de la Infancia en México ha considerado los siguientes criterios:

1. Ajustarse a un marco conceptual de causa-efecto

Tomando en cuenta el Modelo Ecológico de Indicadores, según el cual niños y niñas son afectados por el entorno en donde viven y crecen, La Infancia Cuenta en el Distrito Federal examina indicadores más allá del contexto tradicional de la supervivencia, ya que ha considerando también indicadores de tipo económico, de seguridad y estado físico, vida personal y vida cívica, entre otros.

2. Proporcionar información de calidad que permita establecer prioridades

La visión principal de La Infancia Cuenta en el Distrito Federal es considerar una amplia gama de indicadores en distintos contextos, con la finalidad de que éste conjunto de información permita obtener un panorama integral sobre la situación de la infancia en múltiples aspectos.

3. Medirse a través del tiempo

La selección de los indicadores contenidos en La Infancia Cuenta en el Distrito Federal responde al interés de analizar su comportamiento a través del tiempo. No obstante que su actualización es variable; algunos indicadores pueden analizarse de forma anual, pero existen algunos otros cuya actualización se realiza de forma quinquenal y sólo en forma excepcional hemos considerado algunos que, por su importancia en el tema, no tienen una actualización programada.

4. Provenir o construirse a partir de fuentes de información confiables

Todos los datos presentados en La Infancia Cuenta en el Distrito Federal provienen de fuentes de información oficiales, confiables y de reconocida validez tales como el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), el Consejo Nacional de Población (CONAPO), la Secretaría de Salud (SSA), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), la Secretaría de Educación Pública (SEP), entre otros.

5. Causar impacto

La Infancia Cuenta en el Distrito Federal permite, a través de sus indicadores, coadyuvar en cuestionamientos relevantes relativos al cumplimiento de los derechos de la infancia en nuestro país, y de esta forma sean pertinentes hacia la acción.

6. Ser comprensibles

La forma de preparar y, sobre todo, presentar la información relativa a datos cuantitativos precisa de claridad y sencillez, es con el objetivo de que los indicadores sirvan como herramientas de fácil utilización para todo tipo de lector y no sólo para expertos, La Infancia Cuenta en el Distrito Federal intenta lograr de forma vanguardista esta meta.

7. Susceptibles de desagregar

Los datos presentados en La Infancia Cuenta en el Distrito Federal han sido seleccionados de forma que toda la información presentada pueda ser analizada por entidad federativa y, en algunos casos, por grupos de edad y sexo, de tal forma que se tenga la oportunidad de centrar la atención en cuestiones más específicas y, al mismo tiempo, enriquecer el análisis que se realice.

AGRUPACIÓN DE INDICADORES POR DOMINIO



La Red por los Derechos de la Infancia en México ha venido desarrollando un Sistema de Indicadores de Derechos de la Infancia, el cual sirve como mecanismo de medición, monitoreo y seguimiento del estado de los derechos de la infancia en nuestro país.

En febrero de 2005, la Red por los Derechos de la Infancia en México publicó el primer producto de su Sistema de Indicadores titulado ¿Cuenta la Infancia en México? Diagnóstico situacional sobre fuentes de información de la infancia y sus derechos en México, en el se presentan los resultados de un ejercicio de búsqueda, análisis y sistematización de las diversas fuentes de información sobre los niños y las niñas en nuestro país, así como de su evaluación con relación a los sustentos conceptuales y metodológicos del proceso de producción de información estadística y desde la perspectiva de derechos de la infancia.

En este Diagnóstico, la Red por los Derechos de la Infancia en México realizó el ejercicio de enmarcar la información encontrada sobre los lineamientos y conceptos de la Convención sobre los Derechos del Niño de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), de tal forma que por cada derecho se identificaron dominios, temas de impacto e indicadores. Asimismo, dentro de los productos del Proyecto de Sistema de Indicadores en 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009 se presentó el libro de datos La Infancia Cuenta en México. Por su parte, en La Infancia Cuenta en el Distrito Federal, los indicadores que integran el libro de datos se encuentran agrupados en ocho dominios:

Dominio Demográfico

Este dominio contiene información referente a las características demográficas de la población infantil en el Distrito Federal, como son el número de niños

y niñas de entre 0 y 17 años, por grupos de edad y sexo; así como por tipo de localidad, rural y urbana; población infantil de 0 a 14 años indígena o población infantil con alguna discapacidad, entre otros.

Dominio Ciudadanía

En este dominio se encuentra información relativa al derecho de niños y niñas a ejercer su ciudadanía. Se inicia con un primer indicador referente al número de niños y niñas menores de un año de edad que poseen Acta de Nacimiento expedida por el Registro Civil.

Dominio Salud

Este dominio abarca una serie de indicadores básicos sobre salud infantil tales como algunas tasas de mortalidad; porcentaje de población en riesgo nutricional; porcentaje de niños y niñas acceso a servicios de salud; así como información sobre el porcentaje de madres adolescentes, entre otros.

Dominio Educación

Los datos seleccionados que integran este dominio, procuran reflejar la situación del acceso a la educación para niños y niñas en el Distrito Federal, además de dar al lector la posibilidad de observar la calidad de ésta. En él encontramos información referente a las tasas de absorción por nivel educativo, los resultados de los exámenes aplicados a la población escolar para evaluar el logro académico, así como la población que tiene acceso a una computadora, entre otros.

Dominio Economía

La inclusión de datos contenidos en este dominio tiene el objetivo de mostrar la condición económica

de las familias en las que viven niños y niñas pero, al mismo tiempo, se da una mirada al grupo de población infantil que trabaja en nuestro país en diferentes situaciones, es por ello que se incluyeron indicadores sobre la situación laboral de la población de 12 a 17 años para la Población Económicamente Activa Ocupada.

Dominio Seguridad

El dominio sobre seguridad expone los datos referentes a las causas que afectan la integridad física y hasta mental de niños, niñas y adolescentes en el Distrito Federal. Tal información se refiere, por ejemplo, a las tasas de mortalidad por homicidio, suicidio o accidentes de tránsito, así como a las denuncias comprobadas ante el Ministerio Público del maltrato infantil.

Dominio Hábitat

Este dominio busca conocer la forma y el fondo de cómo viven niños y niñas en su espacio más vital que es su hogar. Los indicadores seleccionados para este dominio muestran el acceso para la población infantil a servicios públicos como agua, drenaje y electricidad, pero también se han incluido porcentajes de viviendas con hacinamiento, así como a los niños, niñas y/o adolescentes que viven solo o forman sus propias familias.

Dominio Legislativo

La Red por los Derechos de la Infancia ha desarrollado un indicador original que ha denominado Índice de medición de la calidad de leyes en materia de derechos de la infancia, el cual tiene la meta de exponer qué entidades de la República Mexicana poseen leyes que protegen a la población infantil, al

mismo tiempo que califica la efectividad de dichas leyes para garantizar los derechos de niños y niñas. En este dominio, se muestra la posición de la Ley de los Derechos de las Niñas y Niños en el Distrito Federal respecto a las demás legislaciones de derechos de la infancia en las 31 entidades federativas restantes, de acuerdo con el «Índice de medición de calidad de leyes en el marco normativo de los Derechos de la Infancia».

AGRUPACIÓN DE INDICADORES POR DOMINIO



DOMINIO DEMOGRÁFICO



NOMBRE DEL INDICADOR:

Población de 0 a 17 años.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

P_x | P_x Población de edad x.
x | Edad; x=Población de 0 a 17 años.

DEFINICIÓN:

Número de habitantes de 0 a 17 años en el país.

INTERPRETACIÓN:

Muestra el volumen de población de 0 a 17 años demandante potencial de bienes y servicios.

FUENTE:

REDIM, estimaciones a partir del II Censo de Población y Vivienda 2005 (INEGI).



NOMBRE DEL INDICADOR:

Porcentaje de la población de 0 a 17 años.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$\frac{P_x}{P_x} \times 100$ | P_x Población de edad x.
i | Grupo de población i; i = 1, 2, 3 y 4 en donde 1=Población de 0 a 4 años; 2=Población de 5 a 9 años; 3=Población de 10 a 14 años y 4=Población de 15 a 17 años.
x | Edad; x=Población de 0 a 17 años.

DEFINICIÓN:

Proporción de niños registrados antes de cumplir el año de edad.

INTERPRETACIÓN:

Representa la proporción de niños menores de un año de edad que fueron reconocidos legalmente ante una instancia estatal o federal, que le permite tener acceso a los diferentes servicios de salud y educación en nuestro país.

FUENTE:

REDIM, estimaciones a partir de los Registros Administrativos de Estadísticas de Nacimientos 2006 (INEGI).

NOMBRE DEL INDICADOR:

Tasa de crecimiento de la población.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$\left(\frac{P_{x_t}}{P_{x_{t-1}}} - 1 \right) \times 100$ | P_{x_t} Población de edad x en el año t.
 $P_{x_{t-1}}$ Población de edad x en el año t-1.
x | Edad; x=1, 2, 3, 4 en donde 1=Población de 0 a 4 años, 2=Población de 5 a 9 años, 3=Población de 10 a 14 años y, 4=Población de 15 a 17 años.
t | Año de levantamiento censal.
i | Intervalo de tiempo.

DEFINICIÓN:

Razón de crecimiento de la población en un periodo determinado.

INTERPRETACIÓN:

Un valor positivo señalará aumento en el total de la población, un valor negativo apuntará a un decremento de la misma, y cero indicará que la población sigue igual.

FUENTE:

REDIM, estimaciones a partir del XII Censo General de Población y Vivienda 2000; y el II Censo de Población y Vivienda 2005 (INEGI).



NOMBRE DEL INDICADOR:

Población de 0 a 17 años por tipo de localidad.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$P_x Li$ | P_x Población de edad x.
i | Localidades con i población.
x | Edad; x=Población de 0 a 17 años.
i | Tamaño de la localidad; i=1, 2 en donde 1=Localidades rurales y 2=Localidades urbanas.

DEFINICIÓN:

Población total de 0 a 17 años respecto al tamaño de la localidad.

INTERPRETACIÓN:

Refleja el total de población de 0 a 17 años, que vive en localidades rurales (localidades con menos de 2,500 habitantes) y el total de población de localidades urbanas (localidades con 2,500 habitantes o más).

FUENTE:

REDIM, estimaciones a partir del II Censo de Población y Vivienda 2005 (INEGI).



NOMBRE DEL INDICADOR:

Población de 0 a 14 años en hogares indígenas.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$Px_{Hi} = \sum_{i=0}^{14} P_x \cdot H_{hi}$$

P_x Población de edad x.
 H_{hi} Hogares indígenas.
 x Edad; x =Población de 0 a 14 años.
 i Población en hogares indígenas.

DEFINICIÓN:

Población de 0 a 14 años que viven en hogares indígenas.

INTERPRETACIÓN:

Refleja el total de población de 0 a 14 años que vive en un hogar indígena, sin considerar si la localidad está catalogada indígena, de acuerdo con los criterios de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

FUENTE:

REDIM, estimaciones a partir de Indicadores con Perspectiva de Género para los Pueblos Indígenas 2006 (CDI).



NOMBRE DEL INDICADOR:

Población de 0 a 17 años que vive en un hogar en donde alguna persona habla alguna lengua indígena.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$Px_{H_{hi}} = \sum_{x=0}^{17} P_x \cdot H_{hi}$$

P_x Población de edad x.
 H_{hi} Hogares en donde alguna persona habla alguna lengua indígena.
 x Edad; x =Población de 0 a 17 años.
 hi Hogar con algún hablante de lengua indígena.

DEFINICIÓN:

Población de 0 a 17 años que viven en hogares en donde existe alguna persona hablante de lengua indígena.

INTERPRETACIÓN:

Refleja el total de población de 0 a 17 años que vive en un hogar en donde alguien habla alguna lengua indígena, de acuerdo con la estimación del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

FUENTE:

INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005 (INEGI).



NOMBRE DEL INDICADOR:

Población de 5 a 17 años hablante de lengua indígena

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$Px_{hli} = \sum_{x=5}^{17} P_x \cdot h_{li}$$

P_x Población de edad x.
 h_{li} Hablantes de lengua indígena.
 x Edad; x =Población de 5 a 17 años.

DEFINICIÓN:

Población de 5 a 17 años que hablan alguna lengua indígena.

INTERPRETACIÓN:

Muestra el total de población de 5 a 17 años que habla alguna lengua.

FUENTE:

REDIM, estimaciones a partir del II Censo de Población y Vivienda 2005 (INEGI).

NOMBRE DEL INDICADOR:

DOMINIO DEMOGRÁFICO



DOMINIO DEMOGRÁFICO



Población de 0 a 17 años con discapacidad.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

PxD	Px	Población de edad x.
	D	Población con discapacidad.
	x	Edad; x=Población de 0 a 17 años.

DEFINICIÓN:

Población de 0 a 17 años que mencionó tener alguna discapacidad.

INTERPRETACIÓN:

Muestra la población de 0 a 17 años mencionó tener alguna discapacidad, ya sea de nacimiento, enfermedad o accidente.

FUENTE:

REDIM, estimaciones a partir del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 (INEGI).

NOMBRE DEL INDICADOR:

Población de 0 a 17 años por tipo de hogar.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

PxHy	Px	Población de edad x.
	Hy	Hogares de tipo y.
	x	Edad; x=Población de 0 a 17 años.
	y	Tipo de hogar; y=1, 2, 3 en donde 1=Hogares nucleares, 2=Hogares ampliados y, 3=Otro tipo de hogar (incluye los no especificados).

DEFINICIÓN:

Población de 0 a 17 años residente por tipo de hogar en donde reside habitualmente, de acuerdo a la clasificación en familiares (nuclear, ampliado y compuesto) y no familiares (unipersonal y corresidente).

INTERPRETACIÓN:

Total de población de 0 a 17 años que vive hogares familiares (hogares en los que al menos uno de los integrantes tiene

parentesco con el jefe(a) del hogar) se encuentran divididos en hogares nucleares (hogar familiar conformado por el jefe(a) y cónyuge; jefe(a) e hijos(as)); hogares ampliados (hogar familiar conformado por un hogar nuclear y al menos otro pariente, o por un jefe(a) y al menos otro pariente) y; hogares compuestos (hogar familiar conformado por un hogar nuclear o ampliado y al menos un integrante sin parentesco). Los hogares no familiares (hogares en el que ninguno de los integrantes del hogar tiene parentesco con el jefe(a)) se desagregan en hogares unipersonales (hogar formado por un solo integrante) y; los hogares corresidentes (hogares formado por dos o más integrantes sin parentesco con el jefe(a) del hogar).

FUENTE:

REDIM, estimaciones a partir del II Conteo de Población y Vivienda 2005 (INEGI).



NOMBRE DEL INDICADOR:

Población de 0 a 17 años en hogares uniparentales.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

PxHup	Px	Población de edad x.
	Hup	Hogares uniparentales.
	x	Edad; x=Población de 0 a 17 años.
	up	Hogares en donde el jefe de hogar no tiene cónyuge.

DEFINICIÓN:

Población de 0 a 17 años que vive en hogares en donde el jefe de hogar no tiene cónyuge.

INTERPRETACIÓN:

Total de población de 0 a 17 años en hogares en donde no existe una pareja de jefe de hogar sin importar el sexo del mismo.

FUENTE:

REDIM, estimaciones a partir del II Conteo de Población y Vivienda 2005 (INEGI).

NOMBRE DEL INDICADOR:

Población de 12 a 17 años que no son solteros.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

Pxy	Pxy	Población de edad x con estado civil y.
	x	Edad; x=1, 2 en donde 1=Población de 12 a 14 años y, 2=Población de 15 a 17 años.
	y	Estado civil; y=1, 2, 3 en donde 1=Casado(a) o en unión libre, 2=Divorciado (a) o separado(a) y, 3=Viudo(a).

DEFINICIÓN:

Población de 12 a 17 años que su estado civil es diferente a soltero.

INTERPRETACIÓN:

Muestra el volumen de la población de 12 a 17 años que su estado civil es casado, unión libre, divorciado, separado o viudo, a pesar de su corta edad.

FUENTE:

REDIM, estimaciones a partir del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 (INEGI).

DOMINIO CIUDADANÍA**NOMBRE DEL INDICADOR:**

Porcentaje de registro de la población menor de 1 año.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$\frac{PR_{1a,t}}{PRt} \times 100$	PR _{1a,t}	Población registrada menor de 1 año en el año t.
	PRt	Población total registrada en el año t.
	1a	Total de niños registrados menores de 1 año.
t	Año de referencia.	

DEFINICIÓN:

Proporción de niños registrados antes de cumplir el año de edad.

INTERPRETACIÓN:

Representa la proporción de niños menores de un año de edad que fueron reconocidos legalmente ante una instancia estatal o federal, que le permite tener acceso a los diferentes servicios de salud y educación en nuestro país.

FUENTE:

REDIM, estimaciones a partir de los Registros Administrativos de Estadísticas de Nacimientos 2008 (INEGI).

DOMINIO SALUD**NOMBRE DEL INDICADOR:**

Tasa de mortalidad infantil.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$\frac{Di}{N} \times 1,000$	Di	Total de defunciones registradas de menores de un año.
	N	Total de nacidos vivos esperados.

DEFINICIÓN:

Número de defunciones de menores de un año de edad por cada mil nacimientos esperados, de acuerdo a las Proyecciones de Población de México (CONAPO).

DOMINIO SALUD



INTERPRETACIÓN:

Muestra la proporción de muerte de niños menores de un año, respecto al total de niños nacidos vivos en el mismo periodo.

FUENTE:

SSA-DF, Mortalidad 1990-2007.



NOMBRE DEL INDICADOR:

Tasa de mortalidad preescolar.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\frac{D_x}{P_x} \times 1,000$$

Dx	Total de defunciones registradas de la población de edad x en un año.
Px	Población total de edad x.
X	Edad; x=Población de 1 a 4 años

DEFINICIÓN:

Número de defunciones de la población en edad preescolar (de 1 a 4 años) por cada mil.

INTERPRETACIÓN:

Muestra la proporción de muerte de niños de entre 1 y 4 años, respecto al total de niños del mismo grupo de edad.

FUENTE:

SSA-DF, Mortalidad 1990-2007.



NOMBRE DEL INDICADOR:

Tasa de mortalidad escolar.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\frac{D_x}{P_x} \times 1,000$$

Dx	Total de defunciones registradas de la población de edad x en un año.
Px	Población total de edad x.
X	Edad; x=Población de 5 a 14 años

DEFINICIÓN:

Número de defunciones de la población en edad escolar, de 5 a 14 años por cada mil.

INTERPRETACIÓN:

Muestra la proporción de muerte de niños de entre 5 y 14 años, respecto al total de niños del mismo grupo de edad.

FUENTE:

SSA-DF, Mortalidad 1990-2007.



NOMBRE DEL INDICADOR:

Cobertura de vacunación de la población menor de 1 año.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\frac{PV_x}{P_x} \times 100$$

PVx	Población total vacunada de edad x.
Px	Población total de edad x.
x	Edad; x=Niños(as) menores de 1 año de edad.

DEFINICIÓN:

Porcentaje de niños y niñas menores de 1 año que cuentan con el esquema de vacunación.

INTERPRETACIÓN:

Determina la proporción de población menor de un año que cuenta con el esquema básico de vacunación correspondiente a su edad.

FUENTE:

SSA, Salud: México 2006.



DOMINIO SALUD



NOMBRE DEL INDICADOR:

Tasa de mortalidad por enfermedades respiratorias.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\frac{D_{ix}}{P_x} \times 100,000$$

D _i x	Total de defunciones i de población de edad x.
P _x	Población edad x.
x	Edad; x=Población de 0 a 4 años.
i	Enfermedades respiratorias.

DEFINICIÓN:

Número de defunciones ocurridas por enfermedades respiratorias de niños y niñas de 0 a 4 años por cada 100 mil niños del mismo grupo de edad.

INTERPRETACIÓN:

Da la proporción de defunciones de niños de 0 a 4 años por cada 100 mil niños del mismo grupo de edad por enfermedades del sistema respiratorio, considerando las incluidas en el Capítulo X, Enfermedades del Sistema Respiratorio (J00 al J99), de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE10).

FUENTE:

REDIM, estimaciones a partir de la base de datos de mortalidad 2008 (SSA); Proyecciones de la Población de México 2005-2030 (CONAPO); y la Clasificación Internacional de Enfermedades (OMS).



NOMBRE DEL INDICADOR:

Tasa de mortalidad por causas externas.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\frac{D_{ix}}{P_x} \times 100,000$$

D _i x	Total de defunciones i de población de edad x.
P _x	Población edad x.
x	Edad; x=1, 2 en donde 1=Población de 5 a 14 años y, 2=Población de 15 a 17 años.
i	Causas externas.

DEFINICIÓN:

Número de defunciones ocurridas por causas externas de población de 5 a 14 años o 15 a 17 años por cada 100 mil niños respecto al mismo grupo de edad.

INTERPRETACIÓN:

Muestra la proporción de defunciones de niños de 5 a 14 años o jóvenes de 15 a 17 años por cada 100 mil niños del mismo grupo de edad, de acuerdo a la clasificación de acontecimientos ambientales y circunstancias como la causa de traumatismos, envenenamientos y otros efectos adversos, considerando en el Capítulo XX, Causas Externas de Morbilidad y Mortalidad (V01 al Y98), de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE10).

FUENTE:

REDIM, estimaciones a partir de la base de datos de mortalidad 2008 (SSA); Proyecciones de la Población de México 2005-2030 (CONAPO); y la Clasificación Internacional de Enfermedades (OMS).



NOMBRE DEL INDICADOR:

Porcentaje de población de 0 a 14 años que vive en municipios con riesgo nutricional.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\frac{P_{ix}}{P_x} \times 100$$

P _i x	Población de edad x por tipo de municipio de riesgo nutricional.
P _x	Población edad x.
x	Edad; x=Población de 0 a 14 años.
i	Índice de Riesgo Nutricional por Municipio; i=1, 2, 3, 4, 5 en donde 1=Bajo, 2=Medio, 3=Alto, 4=Muy alto y, 5=Extremo.

DEFINICIÓN:

Porcentaje de población de 0 a 14 años que vive en municipios con riesgo nutricional alto, muy alto o extremo, respecto a la población del mismo grupo de población.

INTERPRETACIÓN:

Permite ver la proporción de niños que viven en riesgo nutricional alto, muy alto o extremo, en los municipios con respecto a la población del mismo grupo de población.

FUENTE:

REDIM, estimaciones a partir del Índice de Riesgo Nutricional por Municipios 2000 (INNSZ); y el II Censo de Población y Vivienda 2005 (INEGI).

DOMINIO SALUD



NOMBRE DEL INDICADOR:

Porcentaje de niños en primer año de primaria con talla baja.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\frac{P_{t_b, x_{1ro}}}{P_x} \times 100$$

$P_{t_b, x}$	Población de talla baja de edad x.
1ro	Primero de primaria.
P_x	Población de edad x.
x	Edad; x=Población de 6 a 8 años.
t_b	Talla baja.

DEFINICIÓN:

Porcentaje de población que cursa primer año de primaria con talla baja respecto al mismo grupo de población.

INTERPRETACIÓN:

Muestra el porcentaje de niños que tiene talla por debajo de lo esperado para su edad de acuerdo con la referencia NCHS-OMS, NOM-031-SSA2-1999, lo que implica una precariedad en la salud de los niños.

FUENTE:

SNDIF, Cuarto Censo Nacional de Talla 2004.



NOMBRE DEL INDICADOR:

Porcentaje de madres de 15 a 17 años.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\frac{M_x}{P_x} \times 100$$

M_x	Madres de edad x.
P_x	Población de edad x.
x	Edad; x=Población de 15 a 17 años.

DEFINICIÓN:

Porcentaje madres de 15 a 17 años respecto al total de mujeres del mismo grupo de edad.

INTERPRETACIÓN:

Muestra la proporción de mujeres de 15 a 17 años que tienen hijos.

FUENTE:

Fuente: REDIM, estimaciones a partir de la Base de Datos de Nacimiento del Sistema Nacional de Información en Salud 2008 (SINAIS).



NOMBRE DEL INDICADOR:

Porcentaje de población de 0 a 17 años sin derechohabiencia.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\frac{P_{sd, x}}{P_x} \times 100$$

$P_{sd, x}$	Población de edad x sin derechohabiencia.
P_x	Población de edad x.
x	Edad; x=Población de 0 a 17 años.

DEFINICIÓN:

Porcentaje de niños y niñas de 0 a 17 años sin derechohabiencia.

INTERPRETACIÓN:

Estima la proporción de población de la 0 a 17 años que no tienen acceso a ningún servicio de salud, ya sea público o privado.

FUENTE:

REDIM, a partir de la Base de datos de estimaciones de la población de 1990-2012 del Colegio de México.



DOMINIO EDUCACIÓN



NOMBRE DEL INDICADOR:

Porcentaje de atención a la población de 3 años en educación preescolar.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\frac{Mx^n}{Px^n} \times 100$$

Mx^n Matrícula de alumnos de edad x en el ciclo escolar n.
 Px^n Población de edad x en el año n.
 x Edad; x=3 años.
 n Ciclo escolar de referencia.

DEFINICIÓN:

Porcentaje de la población de 3 años atendida en educación preescolar durante un ciclo escolar determinado.

INTERPRETACIÓN:

Permite observar la proporción de población de 3 años de edad que esta siendo atendida por el sistema educativo en educación preescolar.

FUENTE:

DGPP/SEP, Sistema para el análisis de las estadísticas educativas, versión 9.0.



NOMBRE DEL INDICADOR:

Tasa neta de cobertura en preescolar.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\frac{nMt_x}{nP_x} \times 100$$

nMt_x Población de x años inscrita en el nivel n en el ciclo escolar t.
 nP_x Población de edad x inscrita en el nivel n.
 x Edad; x=Población de 3 a 5 años.
 n Educación preescolar.
 t Ciclo escolar de referencia.

DEFINICIÓN:

Porcentaje de alumnos en edad normativa, inscritos al inicio del ciclo escolar en preescolar, con respecto a la población en el mismo grupo de edad.

INTERPRETACIÓN:

Muestra la cobertura educativa de preescolar respecto a la población que, de acuerdo a su edad, debería estar en ese nivel educativo. Un porcentaje cercano a 100 indicará que las escuelas satisfacen la demanda educativa.

FUENTE:

INEE, Panorama Educativo de México 2009.



NOMBRE DEL INDICADOR:

Probabilidad de avance normativo en primaria.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\frac{ANI_{6,n}^1}{ANI_{11,n+5}^6}$$

$ANI_{6,n}^1$ Alumnos de 6 años de edad inscritos de nuevo ingreso a primer año de primaria en el ciclo escolar n de referencia.
 $ANI_{11,n+5}^6$ Alumnos de 11 años de edad inscritos de nuevo ingreso a sexto año de primaria cinco ciclos después al de referencia.
 n Ciclo escolar de referencia.

DEFINICIÓN:

Probabilidad de que un alumno que inicia el primer grado de primaria a los 6 años de edad como nuevo ingreso se inscriba a sexto año a los 11 años de edad. Multiplicado por cien, es la proporción de alumnos que se inscriben a sexto en las condiciones mencionadas.

INTERPRETACIÓN:

Es una medida que permite conocer la retención del sistema educativo a alumnos durante su trayectoria del primero a sexto grado de primaria para alumnos en edad normativa estricta.

FUENTE:

INEE, estimaciones a partir del Sistema de Estadísticas Continuas de la DGPP/SEP, 2003/2004 y 2008/2009.



DOMINIO EDUCACIÓN



NOMBRE DEL INDICADOR:

Probabilidad de avance normativo en secundaria.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\frac{ANI_{12,n}^1}{ANI_{14,n+2}^3} \times 100$$

$ANI_{12,n}^1$	Alumnos de 12 años de edad inscritos de nuevo ingreso a primer año de secundaria en el ciclo escolar n de referencia.
$ANI_{14,n+2}^3$	Alumnos de 14 años de edad inscritos de nuevo ingreso al tercer año de secundaria dos ciclos después al de referencia.
n	Ciclo escolar de referencia.

DEFINICIÓN:

Probabilidad de que un alumno que inicia el primer año de secundaria a los 12 años de edad como nuevo ingreso se inscriba a tercero a los 14 años de edad. Multiplicado por cien, es la proporción de alumnos que se inscriben a tercero en las condiciones mencionadas.

INTERPRETACIÓN:

Es una medida que permite conocer la retención del sistema educativo a alumnos durante su trayectoria del primero a tercer grado de secundaria para alumnos en edad normativa estricta.

FUENTE:

INEE, estimaciones a partir del Sistema de Estadísticas Continuas de la DGPP/SEP, 2006/2007 y 2008/2009.

NOMBRE DEL INDICADOR:



Porcentaje de alumnos con logro insuficiente o elemental en el examen aplicado para la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\frac{A_{niv}^m}{A_{niv}} \times 100$$

A_{niv}^m	Alumnos evaluados en el nivel n con resultado l en el examen m en el ciclo escolar t.
A_{niv}	Total de alumnos evaluados en el nivel n en el ciclo escolar t.
niv	Nivel educativo; n=1, 2 en donde 1=Primaria y, 2=Secundaria.
m	Materia evaluada; m=1, 2, 3 en donde 1=Español, 2=Matemáticas, y 3=Ciencias Naturales.
l	Resultado de la evaluación; l=1, 2, 3, 4 en donde 1=Insuficiente, 2=Elemental, 3=Bueno y, 4=Excelente.
t	Ciclo escolar.

DEFINICIÓN:

Es la proporción de alumnos que concluyen primaria o secundaria con un resultado insuficiente o elemental en la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).

INTERPRETACIÓN:

Es una medida que permite conocer el logro académico de los alumnos en las distintas modalidades de primarias o secundarias, respecto al conocimiento y habilidades adquiridas por los ellos. El resultado del examen clasifica a los alumnos en 4 grupos: 1) Insuficiente, alumnos que no poseen los conocimientos y habilidades necesarias para continuar satisfactoriamente sus estudios; 2) Elemental, alumnos que cuentan con una pequeña parte, pero suficiente de los conocimientos y habilidades necesarias para continuar satisfactoriamente sus estudios; 3) Bueno, alumnos con la mayoría de los conocimientos y habilidades necesarias para continuar satisfactoriamente sus estudios y; 4) Excelente, alumnos que tienen la totalidad de los conocimientos y habilidades necesarias para continuar satisfactoriamente sus estudios.

FUENTE:

REDIM, estimaciones a partir de los resultados del examen aplicado en la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares, agosto 2009 (SEP).

DOMINIO EDUCACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR:

Tasa de absorción.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\frac{ANI1^{niv}}{AEG^{niv-1}} \times 100$$

ANI1 ^{niv}	Alumnos de nuevo ingreso al primer grado del nivel niv y ciclo escolar t.
AEG ^{niv-1}	Alumnos egresados del nivel y ciclo escolar inmediatos anteriores.
niv	Nivel educativo.
t	Ciclo escolar

DEFINICIÓN:

Número de alumnos de nuevo ingreso en primer año de un determinado nivel educativo por cada cien alumnos egresados del nivel y ciclo inmediato anterior.

INTERPRETACIÓN:

Expresa el número de alumnos de nuevo ingreso en el primer grado de un nivel educativo por cada cien alumnos egresados del nivel inmediato anterior. La SEP ha interpretado la absorción como la capacidad del sistema educativo de captar o seguir brindando atención a los alumnos que egresan de un nivel educativo y que continúan estudiando en el siguiente nivel.

FUENTE:

INEE, estimaciones a partir del Sistema de Estadísticas Continuas de la DGPP/SEP, 2008/2009.



NOMBRE DEL INDICADOR:

Porcentaje de población de 12 a 17 años que no trabaja ni asiste a la escuela.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\frac{Px(ij)}{Px} \times 100$$

Px(ij)	Población de edad x que no estudia ni trabaja.
Px	Población de edad x.
x	Edad; x=1 en donde 1=Población de 12 a 17 años.
i	Condición escolar; i=No estudia.
j	Condición laboral; j=No trabaja.

DEFINICIÓN:

Porcentaje de población de entre 12 y 17 años que no asiste a la escuela y no trabaja con respecto al total de población del mismo grupo de edad.

INTERPRETACIÓN:

Muestra la proporción de la población que tiene entre 12 y 17 años que en el momento del levantamiento de la encuesta no asistía a la escuela, pero que también reporta no trabajar en ningún tipo de actividad, ya sea remunerada o no.

FUENTE:

REDIM, estimaciones a partir de los microdatos del Módulo de Trabajo Infantil 2007 (INEGI).



NOMBRE DEL INDICADOR:

Porcentaje de población de 16 años con secundaria terminada.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\frac{Px(j)}{Px} \times 100$$

Px(j)	Población de edad x con secundaria terminada.
Px	Población de edad x.
x	Edad; x= 16 años.
j	Años aprobados; j=9 o más.

DEFINICIÓN:

Porcentaje de jóvenes de 16 años que han concluido su secundaria en relación con el mismo grupo de población.

INTERPRETACIÓN:

Indica la proporción de jóvenes de 16 años que en el momento del levantamiento de la encuesta tenía al menos la secundaria termina, es decir, secundaria terminada o algún año de educación media superior o técnica con antecedente de secundaria.

FUENTE:

REDIM, estimaciones a partir del Censo General de Población y Vivienda 2010 (INEGI).



DOMINIO EDUCACIÓN



NOMBRE DEL INDICADOR:

Porcentaje de población de 0 a 17 años sin acceso a una computadora en la vivienda.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\frac{PxV_{sc}}{Px} \times 100$$

PxV_{sc}	Población de edad x en viviendas sin computadora.
Px	Población de edad x.
V_{sc}	Viviendas sin computadora.
x	Edad; x=Población de 0 a 17 años.

DEFINICIÓN:

Porcentaje de población de entre 0 y 17 años en viviendas en donde no hay computadora, con respecto al total de población del mismo grupo de población.

INTERPRETACIÓN:

Muestra la relación de población de 0 a 17 años que no tiene acceso a una computadora en su vivienda. Si se considera que actualmente, la computadora es una herramienta fundamental para el desarrollo de las actividades educativas de la población, resulta que el no contar con una en la vivienda, limita el desarrollo de la población en este sector.

FUENTE:

REDIM, estimaciones a partir del II Conteo de Población y Vivienda 2005 (INEGI).



NOMBRE DEL INDICADOR:

Porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\frac{Px_i}{Px} \times 100$$

Px_i	Población de edad x que no asiste a la escuela.
Px	Población de edad x.
x	Edad; x=Población de 6 a 14 años.
i	No asiste a la escuela.

DEFINICIÓN:

Porcentaje de población en edad escolar, de 6 a 14 años, que no asiste a la escuela.

INTERPRETACIÓN:

Indica la proporción de niños y niñas en edad escolar que no asiste a la escuela.

FUENTE:

REDIM, estimaciones a partir del Censo General de Población y Vivienda 2010 (INEGI).

DOMINIO ECONOMÍA



NOMBRE DEL INDICADOR:

Probabilidad de que una persona de 0 a 17 años viva en un hogar con ingresos de hasta 2 salarios mínimos según sexo del jefe de hogar.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\frac{PxHy_l}{PxHy} \times 100$$

Px	Población de edad x.
Hy	Hogares con jefatura y.
l	Ingresos de hasta 2 salarios mínimos.
x	Edad; x=Población de 0 a 17 años.
y	Tipo de jefatura del hogar; y=1, 2 en donde 1=Jefatura femenina y, 2=Jefatura masculina.

DEFINICIÓN:

Porcentaje de población de 0 a 17 años que vive en un hogar con jefatura masculina o femenina, en el cual los ingresos son de hasta 2 salarios mínimos, respecto a la población de 0 a 17 años que vive en condiciones semejantes.

INTERPRETACIÓN:

Permite medir el riesgo de que un niño de entre 0 y 17 años viva en un hogar en donde los ingresos son de hasta 2 salarios mínimos dependiendo del tipo de jefatura que tenga el mismo.

FUENTE:

REDIM, estimaciones a partir del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 (INEGI).



NOMBRE DEL INDICADOR:

Porcentaje de Población Económicamente Activa Ocupada de 12 a 17 años.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\frac{PEA_{O,x}}{PEA_x} \times 100$$

PEA _{O,x}	Población Económicamente Activa Ocupada de edad x.
PEA _x	Población Económicamente Activa de edad x.
O	Población ocupada.
x	Edad; x=Población de 12 a 17 años.

DEFINICIÓN:

Porcentaje de Población Económicamente Activa Ocupada de 12 a 17 años, respecto al total de la Población Económicamente Activa en el mismo grupo de edad.

INTERPRETACIÓN:

Muestra la proporción de población de 12 a 17 años que desarrollo alguna actividad económica respecto al total de la población del mismo grupo de edad que realizaron o buscaron incorporarse a algún tipo de actividad económica.

FUENTE:

REDIM, estimaciones a partir de los Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo 2009 conciliados con el II Censo de Población y Vivienda 2005 (STPS).



NOMBRE DEL INDICADOR:

Tasa de participación económica de la población de 12 a 17 años.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\frac{PEA_x}{P_x} \times 100$$

PEA _x	Población Económicamente Activa en edad x.
P _x	Población en edad x de trabajar.
x	Edad; x=Población de 12 a 17 años.

DEFINICIÓN:

Participación de la Población Económicamente Activa de 12 a 17 años, respecto al total de la población en edad de trabajar del mismo grupo de edad.

INTERPRETACIÓN:

Muestra la proporción de la Población Económicamente Activa de 12 a 17 años en edad que trabaja o está buscando trabajo.

FUENTE:

STPS, Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo 2009 conciliados con el II Censo de Población y Vivienda 2005.



NOMBRE DEL INDICADOR:

Porcentaje de Población Económicamente Activa Ocupada de 12 a 17 años sin remuneración.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\frac{PEA_{O,x,srem}}{PEA_{O,x}} \times 100$$

PEA _{O,x,srem}	Población Económicamente Activa Ocupada de edad x sin remuneración.
PEA _{O,x}	Población Económicamente Activa Ocupada de edad x.
x	Edad; x=Población de 12 a 17 años.
srem	Trabajadores sin remuneración.

DEFINICIÓN:

Proporción de la Población Económicamente Activa Ocupada de 12 a 17 años que no recibe ninguna remuneración por su trabajo, con respecto a la Población Económicamente Activa Ocupada del mismo grupo de edad.

INTERPRETACIÓN:

Revela el porcentaje de población con algún tipo de actividad económica que no recibe remuneración por su trabajo.

FUENTE:

REDIM, estimaciones a partir de los Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo 2009 conciliados con el II Censo de Población y Vivienda 2005 (STPS).



DOMINIO ECONOMÍA



NOMBRE DEL INDICADOR:

Porcentaje de la Población Económicamente Activa Ocupada de 12 a 17 años con ingreso de hasta 2 salarios mínimos.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\frac{PEA_{O_{h2sm}}^x}{PEA_{O_x}} \times 100$$

$PEA_{O_{h2sm}}^x$	Población Económicamente Activa Ocupada de edad x con ingresos de hasta 2 salarios mínimos.
PEA_{O_x}	Población Económicamente Activa Ocupada de edad x.
x	Edad; x=Población de 12 a 17 años.
h2sm	Ingresos de hasta 2 salarios mínimos.

DEFINICIÓN:

Porcentaje de Población Económicamente Activa Ocupada de 12 a 17 años cuyos ingresos no son mayores a dos salarios mínimos, respecto a la Población Económicamente Activa Ocupada del mismo grupo de edad.

INTERPRETACIÓN:

Muestra la proporción de población de 12 a 17 años que se dedica alguna actividad económica cuyos ingresos no son mayores a dos salarios mínimos vigentes.

FUENTE:

REDIM, estimaciones a partir de los Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo 2009 conciliados con el II Censo de Población y Vivienda 2005 (STPS).



NOMBRE DEL INDICADOR:

Porcentaje de la Población Económicamente Activa Ocupada de 12 a 17 años con jornada laboral de más de 48 horas.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\frac{PEA_{O_{m48h}}^x}{PEA_{O_x}} \times 100$$

$PEA_{O_{m48h}}^x$	Población Económicamente Activa Ocupada de edad x con jornada laboral de más de 48 horas.
PEA_{O_x}	Población Económicamente Activa Ocupada de edad x.
x	Edad; x=Población de 12 a 17 años.
m48h	Trabajadores con jornada laboral de más de 48 horas.

DEFINICIÓN:

Porcentaje de Población Económicamente Activa Ocupada de 12 a 17 años cuyos ingresos no son mayores a dos salarios mínimos, respecto a la Población Económicamente Activa Ocupada del mismo grupo de edad.

INTERPRETACIÓN:

Muestra la proporción de población de 12 a 17 años que se dedica alguna actividad económica cuyos ingresos no son mayores a dos salarios mínimos vigentes.

FUENTE:

REDIM, estimaciones a partir de los Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo 2009 conciliados con el II Censo de Población y Vivienda 2005 (STPS).



NOMBRE DEL INDICADOR:

Porcentaje de la Población No Económicamente Activa de 12 a 17 años dedicada a los quehaceres del hogar.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\frac{PNEAx_{hog}}{PNEAx} \times 100$$

$PNEAx_{hog}$	Población No Económicamente Activa de edad x que se dedica a los quehaceres de hogar.
$PNEAx$	Población No Económicamente Activa edad x.
x	Edad; x=Población de 12 a 17 años.
hog	Población dedicada a los quehaceres del hogar.

DEFINICIÓN:

Proporción de Población No Económicamente Activa de 12 a 17 años cuya actividad son los quehaceres del hogar, respecto a la Población No Económicamente Activa del mismo grupo de edad.

INTERPRETACIÓN:

Indica la proporción de población que no participa en actividades económicas, ni buscan incorporarse a alguna actividad económica, y se dedica a los quehaceres del hogar.

FUENTE:

REDIM, estimaciones a partir de los Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo 2009 conciliados con el II Censo de Población y Vivienda 2005 (STPS).

DOMINIO SEGURIDAD



NOMBRE DEL INDICADOR:

Tasa de mortalidad por homicidio.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\frac{D_i V}{P_x} \times 100,000$$

D_x	Total de defunciones i de población de edad x.
P_x	Población edad x.
x	Edad; $x=1, 2$ en donde 1=Población de 0 a 4 años y, 2=Población de 15 a 17 años.
i	Presunto homicidio.

DEFINICIÓN:

Número de defunciones ocurridas por homicidio de población de 0 a 4 años o 15 a 17 años por cada 100 mil niños respecto al mismo grupo de edad.

INTERPRETACIÓN:

Muestra la proporción de defunciones de niños de 0 a 4 años o de 15 a 17 años por cada 100 mil niños del mismo grupo de edad por presunto homicidio.

FUENTE:

REDIM, estimaciones a partir de la base de datos de mortalidad 2008 (SSA); y Proyecciones de la Población de México 2005-2030 (CONAPO).



NOMBRE DEL INDICADOR:

Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\frac{D_i x}{P_x} \times 100,000$$

D_x	Total de defunciones i de población de edad x.
P_x	Población edad x.
x	Edad; $x=1, 2$ en donde 1=Población de 5 a 14 años y, 2=Población de 15 a 17 años.
i	Accidente de tránsito.

DEFINICIÓN:

Número de defunciones ocurridas por accidentes de tránsito de población de 5 a 14 años o 15 a 17 años por cada 100 mil niños respecto al mismo grupo de edad.

INTERPRETACIÓN:

Muestra la proporción de defunciones de niños de 5 a 14 años o jóvenes de 15 a 17 años por cada 100 mil niños del mismo grupo de edad por accidentes de tránsito, considerando sólo aquellos que ocurrieron con vehículo de motor, que se encuentran en la clasificación de acontecimientos ambientales y circunstanciales como la causa de traumatismos, envenenamientos y otros efectos adversos, considerando en el Capítulo XX, Causas Externas de Morbilidad y Mortalidad (V01 al V99), de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE10).

FUENTE:

REDIM, estimaciones a partir de la base de datos de mortalidad 2008 (SSA); Proyecciones de la Población de México 2005-2030 (CONAPO); y la Clasificación Internacional de Enfermedades (OMS).



NOMBRE DEL INDICADOR:

Tasa de mortalidad por suicidio.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\frac{D_i x}{P_x} \times 100,000$$

D_x	Total de defunciones i de población de edad x.
P_x	Población edad x.
x	Edad; $x=1, 2$ en donde 1=Población de 10 a 14 años y, 2=Población de 15 a 17 años.
i	Presunto suicidio.

DEFINICIÓN:

Número de defunciones ocurridas por suicidio de población de 10 a 14 años o 15 a 17 años por cada 100 mil niños respecto al mismo grupo de edad.

INTERPRETACIÓN:

Muestra la proporción de defunciones de niños de 10 a 14 años o jóvenes de 15 a 17 años por cada 100 mil del mismo grupo de edad por presunto suicidio.

FUENTE:

REDIM, estimaciones a partir de la base de datos de mortalidad 2008 (SSA); y Proyecciones de la Población de México 2005-2030 (CONAPO).

DOMINIO SEGURIDAD



NOMBRE DEL INDICADOR:

Porcentaje de personas menores de edad infractores puestas a disposición en instituciones de función jurisdiccional.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\frac{P_{c,x}(i)}{P_{c,x}} \times 100$$

$P_{c,x}(i)$ Población de edad x infractores puestos a disposición en instituciones de función jurisdiccional en la entidad federativa j.
 $P_{c,x}$ Población edad x infractores puestos a disposición en instituciones de función jurisdiccional en el país.
 x Edad; x =Población menor de edad.
 j Entidad federativa.

DEFINICIÓN:

Proporción de personas menores de edad infractores en cada entidad federativa respecto al total de personas menores de edad infractores a nivel nacional.

INTERPRETACIÓN:

Muestra la distribución de personas menores de edad que fueron puestos a disposición en alguna instancia jurisdiccional en los diferentes estados de México.

FUENTE:

INMUJERES, Mujeres y hombres en México 2006.



NOMBRE DEL INDICADOR:

Porcentaje de casos comprobados de maltrato infantil.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\frac{D_p}{C_c} \times 100$$

D_p Denuncias presentadas ante el Ministerio Público por maltrato infantil.
 C_c Casos comprobados de maltrato infantil.

DEFINICIÓN:

Porcentaje de casos comprobados de maltrato infantil que fueron presentados ante el Ministerio Público.

INTERPRETACIÓN:

Es un primer acercamiento, aunque sesgado sobre la proporción de niños maltratados que fueron comprobados ante la instancia encargada de verificar su certeza como es el Ministerio Público.

FUENTE:

INMUJERES, Mujeres y hombres en México 2007.

DOMINIO HÁBITAT



NOMBRE DEL INDICADOR:

Porcentaje de población de 0 a 17 años sin agua dentro de su vivienda.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\frac{PxV^{SA}}{Px} \times 100$$

PxV^{SA} Población de edad x sin disponibilidad de agua entubada dentro de la vivienda.
 V^{SA} Viviendas sin disponibilidad de agua dentro de las mismas.
 Px Población edad x.
 x Edad; x =Población de 0 a 17 años.

DEFINICIÓN:

Porcentaje de población de entre 0 y 17 años en viviendas sin disponibilidad de agua, respecto al total de la población del mismo grupo de edad.

INTERPRETACIÓN:

Acerca a ver la proporción de niños de entre 0 y 17 años que dentro de sus viviendas no cuentan con el servicio básico de disponibilidad de agua, es importante resaltar que en este indicador no se consideró si existía disponibilidad de agua en el terrero de la vivienda.

FUENTE:

REDIM, estimaciones a partir del Censo General de Población y Vivienda 2010 (INEGI).

DOMINIO HÁBITAT



NOMBRE DEL INDICADOR:

Porcentaje de población de 0 a 17 años sin agua dentro de su vivienda.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\frac{PxV^{SD}}{Px} \times 100$$

PxV^{SD} Población de edad x en viviendas sin drenaje conectado a la red pública.
 V^{SD} Viviendas sin drenaje conectado a la red pública.
 Px Población edad x.
 x Edad; x=Población de 0 a 17 años.

DEFINICIÓN:

Porcentaje de población de entre 0 y 17 años en viviendas sin drenaje conectado a la red pública, respecto al total de la población del mismo grupo de edad.

INTERPRETACIÓN:

Muestra el porcentaje de población de entre 0 y 17 años, que habitan en viviendas que no cuentan con drenaje conectado a la red pública.

FUENTE:

REDIM, estimaciones a partir del Censo General de Población y Vivienda 2010 (INEGI).



NOMBRE DEL INDICADOR:

Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas sin electricidad.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\frac{PxV^{SE}}{Px} \times 100$$

PxV^{SE} Población de edad x en viviendas sin electricidad.
 V^{SE} Viviendas sin electricidad.
 Px Población edad x.
 x Edad; x=Población de 0 a 17 años.

DEFINICIÓN:

Porcentaje de población de entre 0 y 17 años en viviendas sin servicio eléctrico, respecto al total de la población del mismo grupo de edad.

INTERPRETACIÓN:

Identifica la proporción de población de 0 a 17 años, en cuyas viviendas no cuentan con servicio de electricidad.

FUENTE:

REDIM, estimaciones a partir del XII II Censo de Población y Vivienda 2010 (INEGI).



NOMBRE DEL INDICADOR:

Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas con piso de tierra.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\frac{PxV^{PT}}{Px} \times 100$$

PxV^{PT} Población de edad x en viviendas con piso de tierra.
 V^{PT} Viviendas con piso de tierra.
 Px Población edad x.
 x Edad; x=Población de 0 a 17 años.

DEFINICIÓN:

Es la proporción de población de 0 a 17 años en viviendas con piso de tierra, respecto al total de la población del mismo grupo de edad.

INTERPRETACIÓN:

Identifica la proporción de población de 0 a 17 años en viviendas que tienen piso de tierra. Es importante remarcar que esta condición de viviendas incrementa la posibilidad de enfermedades diarreicas.

FUENTE:

REDIM, estimaciones a partir del Censo General de Población y Vivienda 2010 (INEGI).



DOMINIO HÁBITAT



NOMBRE DEL INDICADOR:

Porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas con hacinamiento.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\frac{PxV^H}{Px} \times 100$$

PxV^H Población de edad x en viviendas con hacinamiento.
 V^H Viviendas con más de 3 personas por cuarto.
 Px Población edad x.
 x Edad; x=Población de 0 a 17 años.

DEFINICIÓN:

Es el porcentaje de población de 0 a 17 años en viviendas con algún nivel de hacinamiento, respecto al total de la población del mismo grupo de edad.

INTERPRETACIÓN:

Muestra el porcentaje de población de 0 a 17 años que viven en condiciones de hacinamiento, es decir, que son más de 3 personas por cuarto, sin incluir baño, cocina y pasillos.

FUENTE:

REDIM, estimaciones a partir del Censo General de Población y Vivienda 2010 (INEGI).

NOMBRE DEL INDICADOR:

Población de 0 a 17 años en hogares unipersonales.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$PxH^U$$

Px Población edad x.
 H^U Hogares unipersonales.
 x Edad; x=Población de 0 a 17 años.

DEFINICIÓN:

Población de 0 a 17 años en hogares unipersonales.

INTERPRETACIÓN:

Identifica al número total de niños menores de 18 años que viven solos.

FUENTE:

REDIM, estimaciones a partir del Censo General de Población y Vivienda 2010 (INEGI).

NOMBRE DEL INDICADOR:

Población de 12 a 14 años que no son solteros.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$Pxy$$

Pxy Población de edad x con estado civil y.
 x Edad; x=Población de 12 a 14 años.
 y Estado civil; y=1, 2, 3 en donde 1=Casado(a) o en unión libre, 2=Divorciado (a) o separado(a) y, 3=Viudo(a).

DEFINICIÓN:

Población de 12 a 14 años que su estado civil no es soltero.

INTERPRETACIÓN:

Muestra el volumen de la población de 12 a 14 años que su estado civil es casado, en unión libre, divorciada, separada o viuda, a pesar de su corta edad.

FUENTE:

REDIM, estimaciones a partir del Censo General de Población y Vivienda 2010 (INEGI).



**NOMBRE DEL INDICADOR:**

Índice de medición de la calidad de leyes

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\frac{\sum_{i=1}^{19} \text{Max}(D_i)}{50} \times 10$$

D_i Subdominio; $i = 1$ al 19 en donde 1=Bien jurídicamente tutelado y condición jurídica: objeto, 2=Niño y niña como sujeto de derechos, 3=Definición del concepto de niño, 4=Criterio de edad, 5=Presencia general de los principios rectores de la CDN, 6= No discriminación, 7=Interés superior del niño, 8=Vida, supervivencia y desarrollo, 9= Participación infantil, 10=Cobertura de derechos, 11=Coordinación de la implementación de los derechos en las medidas generales, 12=Participación ciudadana para dar efectividad a los derechos, 13=Planes y programamas para dar efectividad a los derechos, 14=Instancias de defensa de los derechos de la infancia para dar efectividad a los derechos, 15=Inversión en la infancia para dar efectividad a los derechos, 16=Sistema de información de la infancia para dar efectividad a los derecho, 17=Medidas de protección especial, 18=Difusión sobre la ley y la Convención, 19= Capacitación sobre la ley y la Convención.

DEFINICIÓN:

El índice de medición permite evaluar desde diferentes dimensiones la calidad de las leyes en materia de derechos de la infancia.

INTERPRETACIÓN:

Muestra el nivel de adecuación de las leyes estatales de derechos de la infancia a una serie de indicadores derivados de la Convención sobre los Derechos del Niño y de otros tratados internacionales, así como de recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño hacia México. El índice es presentado en una escala de 0 a 10 en donde el valor más cercano a 10 implica mejor nivel de adecuación.

FUENTE:

REDIM, estimaciones a partir de las leyes estatales y nacionales sobre derechos de la infancia existentes en nuestro país.

Índice de Medición de Calidad de Leyes
Distrito Federal
LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN EL DISTRITO FEDERAL
Infancia
Entrada en vigor a partir del: 1 de febrero de 2000 (última reforma: 30 Julio 2010)
Puntos: 19 Escala Máxima: 50 (sobre la cual se hace un promedio de 1 a 10)

Dominio	Subdominio		Escala de medición	Calificación
El bien jurídicamente tutelado y condición jurídica de la infancia	Objeto	0	Establece la protección de niños y niñas; no de sus derechos	1
		1	Establece la protección de los derechos de la infancia	
	Niño y niña como sujeto de derechos	0	Considera a niños o niñas como objetos de protección	1
		1	Define a niños y niñas como sujetos plenos de derecho	
Definición del niño	Concepto	0	Utiliza el término «menor»	2
		1	Utiliza el término niño(s)	
2	Utiliza enfoque de género: niño(s), niña(s)			
	Criterio de edad	-1	Establece el límite superior por debajo de los 18 años	1
		0	No establece la edad a la que se deja de ser niño o niña	
		1	Establece el límite superior en los 18 años	
Presencia de principios rectores de la Convención sobre de los Derechos del Niño	General	0	No retoma los principios	2
		1	Sólo retoma algunos de los principios	
		2	Retoma todos los principios	
		3	Además de lo anterior, los principios cruzan el contenido completo de la ley	
		4	Además de lo anterior, la ley establece obligaciones específicas para el Estado y sus instituciones al respecto	
	No discriminación	0	Se supeditan los derechos de la infancia al de otros grupos o se incluyen apartados sobre "obligaciones" o "deberes" de la infancia	1
		1	Se menciona el principio, sin medidas para garantizarlo	
		2	Se contemplan derechos para todos los niños y niñas, así como medidas concretas para impedir y combatir la discriminación	

Índice de Medición de Calidad de Leyes Distrito Federal

Dominio	Subdominio	Escala de medición	Calificación
	Interés superior del niño	0 No define los alcances de este principio 1 Define los alcances de este principio sólo en términos de procesos administrativos y judiciales 2 Define los alcances de este principio en términos administrativos, judiciales, de presupuesto y de elaboración de políticas públicas	2
		0 No define los alcances de este principio 0 No se menciona 1 Sólo se menciona el principio, sin medidas para garantizarlo 2 Establece medidas para evitar situaciones que atenten contra el derecho a la vida de niños y niñas, sobre todo para poblaciones en especial discriminación 3 Además de lo anterior, se establecen principios rectores de políticas públicas que garanticen en la máxima medida posible la supervivencia y el desarrollo de niños y niñas	1
Vida, supervivencia y desarrollo		0 No considera la participación infantil 1 Sólo considera la participación infantil referida al Artículo 12 de la Convención (derecho a ser escuchado/a y tomado/a en cuenta) 2 Considera la participación infantil en forma amplia: derecho a la información, a formarse un juicio propio, a la libertad de pensamiento, conciencia y religión, a expresarse, a ser escuchado/a y tomado/a en cuenta, a asociarse y organizarse 3 Además de lo anterior, establece obligaciones de las instituciones para escuchar y tomar en cuenta a la infancia en las políticas públicas y rendirles cuentas y define a las instancias obligadas a garantizar estos derechos	1
Participación Infantil		0 No considera la participación infantil 1 Sólo considera la participación infantil referida al Artículo 12 de la Convención (derecho a ser escuchado/a y tomado/a en cuenta) 2 Considera la participación infantil en forma amplia: derecho a la información, a formarse un juicio propio, a la libertad de pensamiento, conciencia y religión, a expresarse, a ser escuchado/a y tomado/a en cuenta, a asociarse y organizarse 3 Además de lo anterior, establece obligaciones de las instituciones para escuchar y tomar en cuenta a la infancia en las políticas públicas y rendirles cuentas y define a las instancias obligadas a garantizar estos derechos	2

Índice de Médiación de Calidad de Leyes Distrito Federal

Dominio	Subdominio		Escala de medición	Calificación
Cobertura de derechos		0	No considera todos los derechos contemplados en la Convención	0
		1	Considera todos los derechos contemplados en la Convención y los define a partir de la misma	
		2	Además de los anterior, establece criterios básicos para la aplicación del derecho	
		3	Además de lo anterior, define a los órganos responsable de su aplicación y las medidas de cumplimiento	
		4	Además de lo anterior, establece medidas de justiciabilidad	
	Coordinación de la implementación de los derechos	0	No establece órganos ni mecanismos de coordinación	1
		1	Crea un órgano de coordinación, diseño, seguimiento o ejecución de las políticas públicas pero ese órgano carece de autoridad y presupuesto adecuado para desempeñar eficazmente su mandato	
		2	Se establecen mecanismos permanentes de coordinación de las políticas públicas a nivel intersectorial, nacional-local, económico-social	
		3	Además de lo anterior, se establece un órgano rector (de competencia sea nacional o local) de coordinación, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de las políticas públicas en materia de infancia con autoridad, presupuesto, convocatoria y presidido por las instancias de más alto rango	
Medidas generales para dar efectividad a los derechos	Participación ciudadana	0	No incluye participación ciudadana	1
		1	Menciona la participación ciudadana sin establecer mecanismos claros para garantizarla	
		2	La participación es consultiva	
		3	La participación es deliberativa	
		4	La participación es deliberativa y amplia: en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas	
	Planes y programas	0	No se establecen disposiciones específicas	1
		1	Define acciones y/o programas desarticulados	
		2	Establece la creación de un plan o programa anual de acción en favor de niños y niñas, de acuerdo a su ámbito de competencia jurídica (nacional/local/municipal)	

Índice de Medición de Calidad de Leyes Distrito Federal

Dominio	Subdominio	Escala de medición	Calificación
	Instancias de defensa de los derechos de la infancia	0 No se establecen disposiciones específicas 1 Refiere o establece órganos administrativos sin autonomía de presupuesto y funciones 2 Hace referencia a instituciones independientes de derechos humanos pero estas no cumplen con los criterios de la Observación general No. 2 del Comité de los Derechos del Niño 3 Establece refiere o reforma a instituciones de derechos humanos como órganos accesibles con capacidad para defender en forma especializada violaciones a derechos de la infancia, con autonomía, presupuesto público propio y capacidad de investigar y difundir	1
	Inversión en la infancia	0 No hace mención al respecto 1 Utiliza las fórmulas poco comprometedoras como «en la medida de lo posible» 2 Establece mecanismos de asignación presupuestaria que protegen la inversión del gasto público para la infancia 3 Además de lo anterior, adopta medidas “hasta el máximo de los recursos de que disponga” (en conformidad con el Artículo 4 de la Convención) y promueve la inversión pública en programas para la infancia 4 Además de lo anterior, establece mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y participación social en el control del presupuesto	1
	Sistema de información sobre la infancia	0 No hace mención al respecto 1 Establece un sistema de información y estadística sobre la infancia, de acuerdo a su ámbito de competencia jurídica: nacional, local etc. 2 Además de lo anterior, asigna responsabilidades, recursos humanos y financieros adecuados para el desempeño de sus funciones	0
Medidas de protección especial		0 Mezcla principios de la doctrina tutelar con la doctrina de protección integral en el tratamiento de poblaciones especialmente discriminadas o vulnerables 1 Solo retoma algunas de las situaciones de vulnerabilidad y discriminación especificadas en la Convención 2 Retoma todas las situaciones vulnerabilidad y discriminación especificadas en la Convención 3 Asigna responsables y recursos apropiados para la ejecución de las políticas y programas 4 Establece mecanismos para el diseño y ejecución de políticas públicas para la protección y restitución de los derechos de las poblaciones especificadas	1

Índice de Medición de Calidad de Leyes Distrito Federal

Dominio	Subdominio	Escala de medición	Calificación
Difusión y capacitación sobre la ley y la Convención	Difusión	0 No hace mención al respecto o solo menciona la difusión sin mecanismos obligatorios para garantizarla 1 Establece la obligación de difundir la ley y la Convención entre la población (incluido niños y niñas) y desarrollar una estrategia de difusión 2 Además de lo anterior, incorpora los derechos de los niños en los programas de enseñanza de las escuelas	0
	Capacitación	0 No hace mención al respecto 1 Establece la obligación de capacitar a los funcionarios públicos que participan en el proceso de aplicación de la ley y de la Convención 2 Además de lo anterior, identifica las entidades responsables de la capacitación 3 Además de lo anterior, la capacitación es sistemática y continua y su eficacia es sometida a evaluación periódica	0

BIBLIOGRAFÍA



- Alba F., Banegas I., Giorguli S. & De Oliveira, O. (2006). El bono demográfico en los programas de las políticas públicas de México (2000-2006): un análisis introductorio. En CONAPO, La situación demográfica de México 2006 (pp. 107-130). México: CONAPO. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/sdm2006/sdm06_08.pdf
- Albernaz, L. y Giorgi, V. (2007). Sistemas de protección de la infancia y la adolescencia: desafíos y posibilidades. Montevideo: Instituto del Niño y del Adolescente del Uruguay.
- Arrieta, A., Calderón, S., y Sauri, G. (2007). Derechos de la infancia en el DF: Diagnóstico de los Derechos de Niños y Niñas en el DF, Agenda de Política Pública para infancia en el DF. Distrito Federal: Red por los Derechos de la Infancia en México.
- Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas.
- Beloff, M. (1999). Modelo de la protección de los derechos del niño y de la situación irregular, un modelo para armar y otro para desarmar. En Unicef Chile (Eds.), Justicia y Derechos del Niño no. 1. (pp. 9-21). Santiago: Unicef Chile.
- Caraveo, J., Colmenares, E., Martínez, N. (2002). «Síntomas, percepción y demanda de atención en salud mental en niños y adolescentes de la Ciudad de México». Salud Pública de México / vol.44, no.6, noviembre-diciembre de 2002. Distrito Federal: INSP.
- Comité de los Derechos del Niño de la ONU. (2002). Observación General No. 2: El papel de las instituciones nacionales independientes de derechos humanos en la promoción y protección de los derechos del niño. CRC/GC/2002/2. Ginebra: OACNUDH.
- Comité de los Derechos del Niño de la ONU. (2003). Observación General No. 3: El VIH/SIDA y los derechos del niño. CRC/GC/2003/3. Ginebra: OACNUDH.
- Comité de los Derechos del Niño de la ONU. (2003). Observación General No. 4: La salud y el desarrollo de los adolescentes en el contexto de la Convención sobre los Derechos del Niño. CRC/GC/2003/4. Ginebra: OACNUDH.
- Comité de los Derechos del Niño de la ONU. (2003). Observación General no. 5: Medidas Generales de Aplicación sobre los Derechos del Niño. CRC/GC/2003/5. Ginebra: OACNUDH.
- Comité de los Derechos del Niño de la ONU. (2006). Observaciones finales emitidas por el Comité de los Derechos del niño respecto al III Informe del Estado Mexicano. CRC/C/MEX/CO/3. Ginebra: OACNUDH.
- Commission for environmental cooperation of Northamerica. (2002). Making the Environment Healthier for Our Kids: An overview of environmental challenges to the health of North America's Children. Montreal: Secretariat of the Commission for Environmental Cooperation.
- Congreso Constituyente (1917). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Consejo Nacional de Población. (2007). Índice de marginación a nivel localidad 2005. Distrito Federal: CONAPO.
- Díaz, Y. y Alonso, R. (2008). «La mortalidad infantil, indicador de excelencia» en Revista Cubana de Medicina General Integral. Volumen 24 número 2. Abril-Junio 2008. Consultado el 15 de octubre de 2008. Disponible en http://bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol24_2_08/mgi08208.htm.
- Durán, E. y Torrado, M. (s/f). Contribuciones al análisis de la política pública de infancia en la década de los noventas. Bogotá: Observatorio sobre Infancia. Disponible en http://www.observatorioinfancia.unal.edu.co/pdf/contribuciones_analisis_politica_publica.pdf

BIBLIOGRAFÍA



- Forselledo, G. (2003). Manual de aplicación del prototipo de políticas públicas focalizadas. Montevideo: Instituto Interamericano del Niño, la Niña y el Adolescente .
- Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Gobierno y Dirección de Política Poblacional. (2005). Situación de los jóvenes en la Ciudad de México. Distrito Federal: GDF.
- Gobierno del Distrito Federal. (2008) «Anexo estadístico». En Primer informe de gobierno de Marcelo Ebrard Casaubón. Distrito Federal: GDF.
- González, C., Villatoro, J. Alcántar, I. et al. (2002). «Prevalencia de intento suicida en estudiantes adolescentes de la Ciudad de México: 1997 y 2000». Salud Mental, vol. 25 no. 6, diciembre 2002. Distrito Federal: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.
- González, J. (1983). Bien jurídico y Constitución (bases para una teoría). Madrid: Fundación Juan March.
- Griesbach, M. y Sauri, G. (2004). «Libro seis: marco conceptual» en Protocolo operativo para la detección, protección y atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial. México: OIT IPEC.
- Hodgkin, R. y Newall, P. (2002). Manual de aplicación de la Convención de los Derechos del Niño. Nueva York: UNICEF.
- Instituto Federal Electoral. (2006). Ejercicio Infantil y Juvenil 2006 Nuestra elección es participar por la escuela que queremos. Distrito Federal: IFE.
- Instituto Interamericano del Niño y Save The Children Suecia. (2004). Sistematización de la Información sobre los Derechos del Niño. Montevideo: IIN.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2007). XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Consulta interactiva de datos. Disponible en <http://www.inegi.gob.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=10252>.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (s/f). Glosario completo del Censo de Población y Vivienda de 2000. Disponible en <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/glogen/default.aspx?t=CP&s=est&c=10249>
- Instituto Nacional de Salud Pública. (2007). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006. Resultados por entidad federativa, Distrito Federal. Cuernavaca: INSP-SSA.
- Kymlicka, H. (2002). Ciudadanía Multicultural. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- Mora, T. en INAH. Atlas Etnográfico de los pueblos originarios de la Ciudad de México. Consultado el 10 de octubre de 2008, de Artes e Historia México Sitio Web: http://www.arts-history.mx/semanario/index.php?id_nota=21042008164423.
- Organización Mundial de la Salud. (2008). Intervenciones prioritarias: prevención, tratamiento y atención del VIH/SIDA en el sector de la salud. Ginebra: OMS.
- Organización Mundial de la Salud. (s/f). Child and Adolescent Mental Health Initiatives of the Department of Mental Health and Substance Abuse. Consultado el 12 de octubre de 2008. Disponible en http://www.who.int/mental_health/prevention/childado/en/index.html
- Ortiz A., M. R. (2007). Grupo Interinstitucional para el desarrollo del Sistema de Reporte de Información en Drogas. Resultados de la Aplicación de la Cédula: «Informe Individual sobre Consumo de Drogas». Consultado el septiembre 30 de 2008. Disponible en <http://www.inprf.org.mx/avisos/srid/Principal.html>
- Ramírez, N y García, G. (2007). La Infancia Cuenta en México 2007. Distrito Federal: Red por los Derechos de la Infancia en México.
- Sauri, G. y Márquez, A. (2005). «La Participación infantil: un derecho por ejercer», en Corona, Y. y del Río, N. (Coord.). Antología del Diplomado Derecho de la Infancia en Riesgo. Distrito Federal: Universidad Autónoma de México/ Universidad de Valencia.
- Sauri, G., Márquez, A., Ramírez, N. y Palmer, C. (2005). Infancias Mexicanas, rostros de la desigualdad – Informe

BIBLIOGRAFÍA



- Alternativo para el Comité de los Derechos del Niño de la Organización de las Naciones Unidas 1999- 2004. Distrito Federal: Red por los Derechos de la Infancia en México.
- Secretaría de Salud/ Dirección General de Epidemiología. Registro Nacional de Casos de SIDA. Distrito Federal: SS/ DGE Consultado el 15 de octubre de 2008. Disponible en <http://www.aids-sida.org/estadist01.html>.
 - Segura, V. (2003). Diagnóstico de la deserción escolar en Tláhuac. Revista Xictli de la Unidad UPN 094. No. 51 Distrito Federal: IPN. Disponible en <http://www.unidad094.upn.mx/revista/51/08.html>
 - Unicef. (2002). El registro de nacimiento. El derecho a tener derechos. Innocenti Digest no. 9. Florencia: UNICEF/Centro de Investigaciones Innocenti.
 - Uribe, P. y Magis, C. (2000). La respuesta mexicana al SIDA: mejores prácticas. Distrito Federal: Secretaría de Salud.
 - Van Dijk, S., Menendez, M. y Gómez, A. (2006). Participación Infantil. Un marco para pensar la noción de la formación. Distrito Federal: Save The Children México.
 - Villatoro, J., et al. (2007). Encuesta de Consumo de Drogas en Estudiantes 2006. Distrito Federal: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.
 - Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. (2006). La condena urbana: emplazamiento, emplazamiento, emplazamiento. Nairobi: UN-HABITAT. Disponible en <http://ww2.unhabitat.org/mediacentre/documents/sowcr2006/SOWC%2010%20The%20Urban%20Penalty%20&%20Hunger-Espa%C3%B1ol.pdf>
 - Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. (1996). Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Nueva York: ONU.
 - Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU. (1991). Observación General No. 4: El derecho a una vivienda adecuada. Ginebra: OACNUDH.
 - Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU. (2002) Observación general No. 15: El derecho al agua (artículos 11 y 12 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales). E/C.12/2002/11. Ginebra: OACNUDH.
 - Comité de los Derechos del Niño de la ONU. (2008). Recommendations after Day of General Discussion On The Right Of The Child To Be Heard. Ginebra: OACNUDH.
 - Consejo Económico y Social. (2003). Informe del Relator Especial sobre una vivienda adecuada como parte del derecho a un nivel de vida adecuado, y sobre el derecho a la no discriminación, Sr. Miloon Kothari, sobre su visita a México. E/CN.4/2003/5/Add.3. Nueva York: ECOSOC.
 - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2008). Anexos de base de datos estadísticos en Índice de Desarrollo Humano Municipal en México 2000-2005, Distrito Federal: PNUD.
 - Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (s/f). Denuncias recibidas y denuncias comprobadas de maltrato infantil por entidad federativa, 2002, 2003 y 2004. Disponible en <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=mvio03&s=est&c=3371>
 - Asamblea General de la ONU. (2006). Informe del Experto Independiente de las Naciones Unidas para el estudio de la violencia contra los niños y niñas del Secretario General de la ONU. A/61/299. Nueva York: ONU.
 - Instituto Ciudadano de Estudios sobre Inseguridad. (2006). Cuarta Encuesta Nacional sobre Inseguridad. Disponible en http://www.icesi.org.mx/estadisticas/estadisticas_encuestas_Nacionales_ensi4.asp.

BIBLIOGRAFÍA



- Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática. (s/f) Principales indicadores de recursos materiales en instituciones del Sistema Nacional de Salud por entidad federativa, 2002 a 2005. Consultado el 16 de octubre de 2008. Disponible en <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=msal37&s=est&c=61>
- Ariza M. (s/f) La urbanización de México en el último cuarto del siglo XX: Avance de Investigación. Consultado el 10 de octubre del 2008, de Population Research Center of the University of Texas. Disponible en http://www.prc.utexas.edu/urbancenter/documents/report/Latin_American_Urbanization/Reporte%20de%20investigacion2.doc
- Unicef y Gobierno del Distrito Federal. (2006). El reto de la inclusión y atención integral de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en el Distrito Federal. Distrito Federal: Unicef/GDF.
- Hart, R. (1992). Children's Participation: from Tokenism to Citizenship en Innocenti Essay, 4. Florencia: Unicef-ICDC.
- Secretaría de Salud del Distrito Federal. (n.d.). Mortalidad 1990 - 2006. Consultado el 30 de septiembre 30, 2008. Disponible en <http://www.salud.df.gob.mx/media/agenda/morta/>
- Congreso de los Estados Unidos Mexicanos (2000). Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Congreso del Estado de Puebla (2007). Ley de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla.
- Congreso del Estado de Zacatecas (1997). Ley de los Derechos del Niño en el Estado de Zacatecas.
- Congreso del Estado de Baja California. (2008). Ley de Protección y Defensa de los Derechos del Menor y la Familia del Estado de Baja California.
- Congreso del Estado de Morelos. (1997). Ley para el Desarrollo y Protección del Menor en el Estado de Morelos.
- Comité Coordinador para la elaboración del Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal. (2008). Diagnóstico de Derechos Humanos del Distrito Federal. Distrito Federal: CCDPDH.
- Dirección de Política Poblacional del Gobierno del Distrito Federal. (s/f). La Situación de los Jóvenes en la Ciudad de México. Distrito Federal: Consejo de Población del Distrito Federal. Consultado el 10 de octubre de 2008. Disponible en http://www.copo.df.gob.mx/c_documental/situacion_jovenes.pdf
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2003). Anuario Estadístico 2003, Población escolar de posgrado. Disponible en http://www.anuies.mx/servicios/e_educacion/docs/estadisticas_2003.htm
- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Publica La CDHDF Cartilla Sobre «Violencia Escolar». Disponible en <http://www.cd hdf.org.mx/index.php?id=bol19108>
- Cillero, M. (1999). El principio del interés superior del niño en el marco de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. Montevideo: Instituto Interamericano del Niño, la Niña y el Adolescente. Disponible en <http://www.iin.oea.org/SIM/cad/sim/pdf/mod1/Texto%208.pdf>
- Cillero, M. (s/f) Infancia, autonomía y derechos. Montevideo: Instituto Interamericano del Niño, la Niña y el Adolescente. Disponible en <http://www.iin.oea.org/sim/cad/sim/pdf/mod1/Texto%203.pdf>
- Zamora, A. (2008). «Bien Jurídico y Consentimiento en Derecho Penal» En Universidad de Guadalajara, Letras Jurídicas No. 6, Primavera 2008. Guadalajara: UDG. Disponible en <http://letrasjuridicas.cuci.udg.mx/numeros/articulos6/bien%20juridico.pdf>

BIBLIOGRAFÍA



- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2007). Panorama Educativo de México: Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2007. Distrito Federal: INEE.
- Unicef y Gobierno del Distrito Federal. (2006). Las exclusiones de la educación básica y media superior en el D. F. Distrito Federal: UNICEF/GDF.
- Gobierno del Distrito Federal, DIF-DF y Unicef. (2002). Resumen del informe: Niños, niñas y jóvenes trabajadores en el Distrito Federal. Distrito Federal: GDF / DIF-DF /Unicef. Disponible en http://white.oit.org.pe/ipec/documentos/resumenninostrabajadores_mx.pdf
- Secretaría de Educación del Distrito Federal. (s/f). Presupuesto Participativo para el Mantenimiento Integral y el Equipamiento de Escuelas Públicas. Distrito Federal: SE-DF. Disponible en <http://www.educacion.df.gob.mx/images/stories/separatas/presupuesto.pdf>
- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. (2006). Primer Parlamento Infantil del Distrito Federal, un ejercicio de participación en Defensor marzo 2006. Distrito Federal: CDHDF. Disponible en <http://www.cd hdf.org.mx/index.php?id= dfemar06parlain>
- Discurso del Dr. Axel Didriksson. Versión estenográfica de «Encuentro por la Educación Indígena y No Racista. Políticas Lingüísticas para una Ciudad Educadora». México, D. F., 25 de octubre de 2007.
- Instituto de Fomento e Investigación Educativa, AC. (1998). Encuesta Nacional a Padres sobre la Calidad de la Educación Básica de Familia. Distrito Federal: IFIE/ALDUNCIN.
- Secretaría de Educación del Distrito Federal. (2008). Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación educativa. Distrito Federal: SE-DF. Disponible en <http://www.educacion.df.gob.mx/images/fbfiles/files/sisee.pdf>
- Secretaría de Educación del Distrito Federal. (s/f). La Reforma de Preescolar en el Distrito Federal. Distrito Federal: SE-DF.

ABREVIATURAS



AECF	Annie E. Casey Foundation
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
CDHDF	Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CDN	Convención sobre los Derechos del Niños
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
DIF-DF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal
DPP- GDF	Dirección de Política Poblacional del Gobierno del Distrito Federal
ECOSOC	Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas
EDAS	Enfermedades Diarreicas Agudas
ENDIREH	Encuesta de la Dinámica de Relaciones en los Hogares
ENIGH	Encuesta Nacional de Ingreso y Gastos de los Hogares
ENLACE	Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares
ENSI	Encuesta Nacional sobre Inseguridad
GDF	Gobierno del Distrito Federal
ILE	Interrupción Legal del Embarazo
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación Educativa
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
IPN	Instituto Politécnico Nacional
INSP	Instituto Nacional de Salud Pública
IRAS	Infecciones Respiratorias Agudas
OACNUDH	Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas

PISA	Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes
PREMAN	Prevención al Maltrato al Menor
REDIM	Red por los Derechos de la Infancia en México
SEP	Secretaría de Educación Pública
SNDIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
SE-DF	Secretaría de Educación del Distrito Federal
SS-DF	Secretaría de Salud del Distrito Federal
SSA/DGE	Secretaría de Salud / Dirección de Epidemiología
SMA-DF	Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal
SSA	Secretaría de Salud
SSP	Secretaría de Seguridad Pública
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
UN-HABITAT	Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

ABREVIATURAS





The Annie E. Casey Foundation



W.K. KELLOGG
FOUNDATION



Fundación
para la Protección
de la Niñez, I.A.P.

MEXICO

Red por los Derechos de la Infancia en México

Nuestra Misión

“Promover un movimiento social
para que niñas, niños y adolescentes,
conozcan, ejerzan y disfruten
sus derechos”

Organizaciones del Consejo Directivo



Asociación para el
Desarrollo Integral
de Personas Violadas, A.C.



Red por los Derechos de la Infancia en México
Av. México Coyoacán No. 350 Col. General Anaya, C.P. 03340, México D.F.
Tels. (5255) 5604-2466, 5601-6278 www.infanciaenmexico.org indicadores@derechosinfancia.org.mx

www.derechosinfancia.org.mx

[redim.mexico](https://www.facebook.com/redim.mexico)

[@derechoinfancia](https://twitter.com/derechoinfancia)